

ISABEL DÍAZ AYUSO. LAS NOTICIAS JULIO 2020

AYUSO DEFIENDE LA CARTILLA COVID: "NO DESCARTO QUE EN EL FUTURO SABER TU INMUNIDAD SEA NECESARIO PARA EMPLEOS"

EL LÍO DE AYUSO CON LA 'CARTILLA COVID': DE LO QUE DICE QUE DIJO A LO QUE REALMENTE DIJO

AGUADO ENMIENDA A AYUSO Y ANUNCIA QUE LA 'CARTILLA COVID-19' SERÁ SOLO UN REGISTRO

AYUSO ANUNCIA UNA "CARTILLA COVID-19" QUE ABRE LA PUERTA A LA DISCRIMINACIÓN

LA CARTILLA DE AYUSO O CÓMO EL PENÚLTIMO GLOBO SONDA DE LA PRESIDENTA DE MADRID SE CONVIRTIÓ EN UN 'CHAMPIÑÓN'

EL 'HOSPITAL MILAGRO' DE AYUSO TAMBIÉN EXCLUYÓ A LOS MAYORES: SÓLO 23 RESIDENTES FUERON TRASLADADOS A IFEMA

SANIDAD O EL SILENCIO SOBRE EL BROTE DE ALCORCÓN

FAMILIARES DE RESIDENTES DENUNCIAN ANTE LA AGENCIA TRIBUTARIA LA TRAMA MONTADA POR DOMUSVI PARA ELUDIR IMPUESTOS

NUEVO BROTE EN LA COMUNIDAD DE MADRID: 47 CASOS Y UN FALLECIDO EN UNA RESIDENCIA DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

MAREA DE RESIDENCIAS PIDE AL SUPREMO QUE EVITE LA DESTRUCCIÓN DE LAS CONVERSACIONES ENTRE EL SUMMA 112 Y LOS GERIÁTRICOS DE MADRID

LAS INSPECCIONES EN RESIDENCIAS DE MADRID DETECTAN DEJADEZ EN LAS MEDIDAS CONTRA EL CORONAVIRUS Y UN CASO DE PRESUNTOS MALOS TRATOS

LOS DATOS DEL GOBIERNO AYUSO REVELAN QUE 7.291 MAYORES MURIERON EN MADRID EN SU RESIDENCIA SIN SER TRASLADADOS A UN HOSPITAL

LA HECATOMBE DE LAS RESIDENCIAS EN MADRID: 544 MUERTOS EN ORPEA, 516 EN AMAVIR, 419 EN DOMUSVI, 217 EN BALLE SOL...

LAS RESIDENCIAS DE MADRID GOLPEADAS POR EL VIRUS: EL LISTADO DE LOS CENTROS DONDE MURIERON 5.954 PERSONAS

AYUSO DA 7 MILLONES A DEDO PARA PCR A LA EMPRESA DEL POLÉMICO ESTUDIO DE TORREJÓN

LOS DATOS DEL GOBIERNO AYUSO REVELAN QUE 7.291 MAYORES MURIERON EN MADRID EN SU RESIDENCIA SIN SER TRASLADADOS A UN HOSPITAL

LA HECATOMBE DE LAS RESIDENCIAS EN MADRID: 544 MUERTOS EN ORPEA, 516 EN AMAVIR, 419 EN DOMUSVI, 217 EN BALLE SOL...

LAS RESIDENCIAS DE MADRID GOLPEADAS POR EL VIRUS: EL LISTADO DE LOS CENTROS DONDE MURIERON 5.954 PERSONAS

AYUSO DEFIENDE LA CARTILLA COVID: "NO DESCARTO QUE EN EL FUTURO SABER TU INMUNIDAD SEA NECESARIO PARA EMPLEOS"

AGUADO ENMIENDA A AYUSO Y ANUNCIA QUE LA 'CARTILLA COVID-19' SERÁ SOLO UN REGISTRO

LA CARTILLA DE AYUSO O CÓMO EL PENÚLTIMO GLOBO SONDA DE LA PRESIDENTA DE MADRID SE CONVIRTIÓ EN UN 'CHAMPIÑÓN'

LA COORDINADORA TERCER SECTOR ELEVA LA CARTILLA DE AYUSO AL DEFENSOR DEL PUEBLO

CUATRO RAZONES POR LAS QUE UN PASAPORTE SEROLÓGICO NO ES JUSTO NI EFICAZ

LA CARTILLA COVID-19 DE AYUSO IGNORA MESES DE RECOMENDACIONES CIENTÍFICAS Y MÚLTIPLES DUDAS SOBRE SU LEGALIDAD

ISABEL DÍAZ AYUSO: LA CARTILLA COVID, ORIGEN DE DESIGUALDADES Y DE DUDOSA LEGALIDAD

DÍAZ AYUSO ACTIVA UNA ESTRATEGIA FRENTE AL COVID-19 PARA QUE MADRID NO SE PARE

MADRID PAGÓ A UNA EMPRESA PRIVADA PARA QUE REALIZARA PCR A PACIENTES DE ATENCIÓN PRIMARIA: 93 EUROS POR PRUEBA

AYUSO PAGÓ 2,3 MILLONES DE EUROS EN SOBRECOSTES POR MENÚS QUE NUNCA SE COMIERON LOS PACIENTES Y SANITARIOS DE IFEMA

MADRID SE MOVILIZA TRAS UN ALZA EN LOS CASOS DEL 413% EN UNA SEMANA

LOS DIRECTORES DE INSTITUTO DE MADRID ALERTAN DE QUE "NO SE PODRÁN CUMPLIR LAS INSTRUCCIONES" PARA EL PRÓXIMO CURSO Y DENUNCIAN QUE HABRÁ MENOS PROFESORES

MADRID ADMITE TENER UN RASTREADOR POR CADA 47.080 HABITANTES

UN CAPELLÁN POR CADA 2,5 RASTREADORES: AYUSO DESTINA CASI 1 MILLÓN A ATENCIÓN RELIGIOSA EN HOSPITALES PÚBLICOS

AYUSO PRIVATIZA EL SERVICIO TELEFÓNICO PARA EL RASTREO DE CONTACTOS

VUELVEN A AMPLIAR LA DENUNCIA POR "HOMICIDIO IMPRUDENTE Y OMISIÓN DE SOCORRO" EN LAS RESIDENCIAS DE MADRID

EL GOBIERNO DE AYUSO RECONOCE POR PRIMERA VEZ ERRORES EN LA COMPRA DE MATERIAL SANITARIO

AYUSO ATRIBUYÓ AL GOBIERNO CENTRAL UNA PARTIDA DE MASCARILLAS DEFECTUOSAS QUE HABÍA COMPRADO MADRID

LA FISCALÍA CONTINÚA TENIENDO ABIERTAS MÁS DE 200 INVESTIGACIONES PENALES A RESIDENCIAS, UN CENTENAR EN MADRID

MADRID COPA UNA CUARTA PARTE DEL FONDO AUTONÓMICO PARA LA LUCHA CONTRA LA COVID

MÁS MADRID TACHA DE "VERGÜENZA" EL PROTOCOLO QUE PROHIBIÓ TRASLADAR PACIENTES DE RESIDENCIAS A HOSPITALES: ES "MÁS QUE EL CRITERIO ÉTICO DE UN GOBIERNO"

MÁS MADRID EXIGE A AYUSO LA FACTURA COMPLETA DE SU ESTANCIA EN ROOM MATE

DENUNCIAN ANTE INTERVENCIÓN LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL DE AYUSO QUE COSTARÁ 50 MILLONES DE EUROS A LOS MADRILEÑOS

"MADRID SE VA A GASTAR 50 MILLONES EN UN HOSPITAL DE PANDEMIAS, CUANDO CON 5 PODRÍA CONTRATAR RASTREADORES"

LOS MIR VUELVEN A MANIFESTARSE TRAS NO ALCANZAR UN ACUERDO CON SANIDAD

AYUSO PRESENTA MADRID NUEVO NORTE COMO SU PRIMER LOGRO DE MANDATO: LAS OBRAS EMPIEZAN A PRINCIPIOS DE 2021

ISABEL DÍAZ AYUSO: "ESPAÑA DEBE MUCHO AL REY JUAN CARLOS, ES INSENSATO ABRIR ESE DEBATE"

AYUSO, A LOS JÓVENES DEL PP: "A MADRID SE VIENE A QUE A UNO LE DEJEN EN PAZ"

ALMEIDA Y AYUSO ULTIMAN UN ACUERDO PARA PROMOCIONAR LOS TOROS Y RECUPERAR LA ESCUELA A LA QUE CARMENA RETIRÓ LA SUBVENCIÓN

AYUSO PRESENTARÁ LOS PRESUPUESTOS "EN OTOÑO"

ANTICORRUPCIÓN ESTUDIARÁ LA DENUNCIA POR EL CONTRATO FANTASMA CON LA CADENA HOTELERA QUE ALOJÓ A AYUSO EN EL ESTADO DE ALARMA

EL PSOE CONSIGUE QUE SE FISCALICEN LOS CONTRATOS DE EMERGENCIA TRAMITADOS POR EL GOBIERNO DE AYUSO

AYUSO DESCRIBE EL HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS COMO UNA "CEREMONIA DE LA ONU FRENTE A UN PEBETERO"

EL CODAZO DE AYUSO A ZAPATERO Y SU EXAGERADA GENUFLEXIÓN ANTE EL REY

EL MISTERIO DE MADRID: POR QUÉ CON TANTOS CASOS TIENE SOLO CUATRO BROTES

AYUSO RECHAZA QUE LOS MADRILEÑOS DEBAN LLEVAR MASCARILLA DE MANERA OBLIGATORIA

AYUSO, SOBRE UNA FUTURA REEDICIÓN DEL PACTO DE GOBIERNO: "AHORA MISMO MIS COMPAÑEROS DE VIAJE SON CIUDADANOS"

AYUSO, OBLIGADA A COMPARECER EN UNA COMISIÓN DE TEST MASIVOS IMPULSADA POR EL PROPIO PP

EL HOSPITAL DE EMERGENCIAS SE LLAMARÁ ISABEL ZENDAL, LA PRIMERA ENFERMERA DE LA HISTORIA

ALMEIDA Y AYUSO ULTIMAN UN ACUERDO PARA PROMOCIONAR LOS TOROS Y RECUPERAR LA ESCUELA A LA QUE CARMENA RETIRÓ LA SUBVENCIÓN

AYUSO PRESENTARÁ LOS PRESUPUESTOS "EN OTOÑO"

AGUADO ENTREGA LAS ARMAS A AYUSO

AYUSO RESCATA LA FRUSTRADA CIUDAD DE LA JUSTICIA: CONVERTIRÁ EL ÚNICO EDIFICIO LEVANTADO EN UN INSTITUTO MÉDICO LEGAL 11 AÑOS DESPUÉS Y POR LA VÍA DE URGENCIA

UN AÑO CON DOS GOBIERNOS EN UNO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

AYUSO, AGUADO, VARIOS CONSEJEROS Y PABLO IGLESIAS, LLAMADOS A LA COMISIÓN DE RESIDENCIAS

PODEMOS LLEVARÁ A LOS TRIBUNALES A AYUSO POR SU GESTIÓN EN LAS RESIDENCIAS Y PIDE UNA EMPRESA PÚBLICA DE CUIDADOS

AYUSO QUEMA TODOS LOS PUENTES CON LOS MIR... A CINCO DÍAS DEL PARÓN INDEFINIDO

ISABEL DÍAZ AYUSO: “ENCABEZO LA LISTA MÁS VOTADA”

LA OTRA CARA DEL NUEVO HOSPITAL DE PANDEMIAS DE AYUSO

LA FISCALÍA AUMENTA SUS INVESTIGACIONES A RESIDENCIAS EN MADRID

EL OBSERVATORIO MADRILEÑO DE SALUD CRITICA LA GESTIÓN DE AYUSO EN LAS RESIDENCIAS: “HA PRIMADO EL BENEFICIO EMPRESARIAL”

VOX DEJA SOLA A AYUSO Y PERMITE AL PSOE PRESIDIR LA COMISIÓN QUE INVESTIGARÁ LAS RESIDENCIAS DE MADRID

ARRANCA ESTE LUNES LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE RESIDENCIAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

AYUSO VE IMPOSIBLE LOGRAR EN LA REGIÓN EL ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

AYUSO PRESENTA UN RECURSO ANTE EL MINISTERIO DE SANIDAD POR SU PLAN DE CONTROL EN BARAJAS

LA FISCALÍA DE MADRID ADVIERTE QUE LLEGARÁ HASTA EL FINAL EN LA INVESTIGACIÓN DE LAS RESIDENCIAS

LA OTRA CARA DEL NUEVO HOSPITAL DE PANDEMIAS DE AYUSO

LA INVESTIGACIÓN SOBRE LAS RESIDENCIAS EN MADRID LLEGA A LA ASAMBLEA: PROTOCOLOS “ILEGALES”, QUERELLAS Y CRISIS DE GOBIERNO

EL MAYOR PROVEEDOR DEL HOSPITAL DE IFEMA FUE UNA EMPRESA QUE VENDE BEBIDAS ALCOHÓLICAS CON POLVO DE ORO

LOS JUECES FRENAN EL INTENTO DE AYUSO DE NO MEDICALIZAR LAS RESIDENCIAS DE ALCORCÓN Y LEGANÉS

EL CONSEJERO DE ASUNTOS SOCIALES DE MADRID PIDIÓ LA AYUDA URGENTE DEL EJÉRCITO AL DELEGADO DEL GOBIERNO

EL PSOE LLEVA A LA FISCALÍA EL CONTRATO ‘FANTASMA’ DE MADRID CON ROOM MATE, LA CADENA DEL APARTOTEL DE LUJO DONDE SE ALOJÓ DÍAZ AYUSO

SANIDAD ADMITE QUE CARECE DE INFORMACIÓN FIABLE DEL NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS EN RESIDENCIAS POR CORONAVIRUS

ISABEL DÍAZ AYUSO: “EL ACERCAMIENTO DE CS AL PSOE ES INQUIETANTE”

AYUSO DEFIENDE QUE NO ES EL MOMENTO DE HABLAR DE LOS DERECHOS LGTBI PORQUE LO "IMPORTANTE" ES LA ECONOMÍA

AYUSO SE LANZA CONTRA VOX: "SON UNA MÁQUINA DE HACER RUIDO Y SACAR RÉDITO POLÍTICO"

ÁNGEL GARRIDO, CONSEJERO DE AYUSO: "ES INQUIETANTE QUE EL PP SE PAREZCA CADA DÍA MÁS A VOX"

CURSO EN BLANCO EN LA ASAMBLEA DE MADRID: SIN PRESUPUESTOS NI GRANDES PROYECTOS DE LEY TRAS UN AÑO

AYUSO DEFIENDE LA CARTILLA COVID: "NO DESCARTO QUE EN EL FUTURO SABER TU INMUNIDAD SEA NECESARIO PARA EMPLEOS"

Pretende que la cartilla sea "un registro" que se lleve encima para "cualquier petición" Afirma que el comité de expertos del Gobierno ya propuso una medida similar "en una noticia del 5 de abril"

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha defendido su propuesta de poner en marcha una cartilla covid y ha sostenido no se sabe cómo va a evolucionar la pandemia por lo que no descarta que el futuro conocer la inmunidad que se tiene "ayude o sea necesario" para acceder a empleos.

"Hay que poner nuevas medidas y estudiar absolutamente todo. Estamos obligados a hacerlo para intentar frenar esto, teniendo en cuenta que es un virus que ha puesto en jaque al planeta y ningún país tiene la solución", ha señalado en una entrevista en Cope, recogida por Europa Press.

Ayuso ha incidido en que el "supuesto" comité de expertos del Gobierno ya puso sobre la mesa, tal y como ha leído "en una noticia del 5 de abril", algo parecido a esta cartilla.

La presidenta madrileña ha explicado que lo que ha hecho es pedir a la Consejería de Sanidad que ponga en marcha un proyecto piloto para "ver si teniendo los datos de todos los pacientes" pueden conocer mejor la situación. "Los datos son clave", ha sostenido.

Por ahora, según ha manifestado, solo quieren que esta cartilla covid sea "un registro en el que todo el mundo" que se haya sometido a análisis y pruebas "lo lleve consigo para ante cualquier petición" ya contar con un conocimiento sobre lo que le ha pasado, si tiene anticuerpos o no.

"No sabemos hacia adelante cómo va a evolucionar esto pero contra el covid a lo mejor estamos uno o dos años luchando y no descarto que en el futuro saber tu inmunidad te ayude o sea necesarios para empleos o para lo que sea", ha declarado.

Por otra parte, preguntada por el registro voluntario que ha solicitado la Comunidad que lleven a cabo los locales de ocio nocturno, Ayuso ha explicado que simplemente se basa en que se ofrezcan los datos de contacto para que los rastreadores puedan dar con los clientes si hay posibilidad de que pudiesen estar contagiados de coronavirus.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/07/31/ayuso_defiende_cartilla_covid_no_descarto_que_futuro_saber_inmunidad_sea_necesario_para_empleos_109535_1012.html

EL LÍO DE AYUSO CON LA 'CARTILLA COVID': DE LO QUE DICE QUE DIJO A LO QUE REALMENTE DIJO

La presidenta de Madrid culpa a los periodistas de la polémica pero modifica lo que anunció hace unos días sobre esta medida.

Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, ha culpado a los periodistas de no haber transcrito exactamente sus declaraciones del pasado martes cuando anunció la polémica 'cartilla Covid'.

Una medida muy criticada por los profesionales sanitarios y que tuvo que ser rectificada tanto por el vicepresidente Aguado como por el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero.

Preguntada por este asunto tras la Conferencia de Presidentes celebrada en San Millán de la Cogolla (La Rioja), Ayuso ha culpado al mensajero:

"Respecto a la cartilla Covid no es exactamente lo que he dicho. Tampoco el martes lo expliqué como se ha traducido en algunas ocasiones. Yo dije que había pedido a la Consejería que iniciara, y además empecé así, literal, mi rueda de prensa, a estudiar un experimento, un proyecto, para ver si con los datos Covid, hacia el futuro, se pueden hacer estrategias o se nos pueden pedir".

Sin embargo, esto es lo que dijo "literal" este martes:

"He pedido hoy a la Consejería de Sanidad que promueva un proyecto experimental de cartilla Covid-19 que simule la cartilla internacional de vacunación. La idea es que tenga una réplica en la tarjeta virtual, de manera que quienes hayan pasado la enfermedad y tengan anticuerpos, que aquellas personas que se están realizando PCR, que han tenido acceso a las pruebas, tengan la posibilidad de tener esta cartilla, que es un modelo que debería exportar España y otros países".

Ayuso ha defendido la medida asegurando que "los datos son clave ahora mismo en cualquier cosa y también en una epidemia". "Del mismo modo que es bueno saber quién está contagiado, es bueno saber quién tiene una especial protección", ha agregado.

La presidenta madrileña cree que es bueno que los ciudadanos tengan "su registro" en la tarjeta virtual sanitaria. "Cada vez más ciudadanos se están haciendo pruebas, cada vez más ciudadanos han pasado o han tenido contacto con el virus. Creo que es bueno que tengamos esta información como ciudadano, porque nos puede ayudar", ha afirmado.

Molesta, se ha quejado: "Da igual el ejemplo que ponga, porque es que siempre se interpreta de una manera diferente"

También ha matizado sus declaraciones de este viernes por la mañana cuando ha dicho que "en el futuro saber tu inmunidad sea necesario para acceder a empleos: "He dicho que muchísimas empresas que, para proteger a sus trabajadores, les hacen pruebas".

Molesta tras esta última aclaración, ha asegurado: "Ya está, es que eso es todo. Luego ya cada uno decide como quiere, es que yo, da igual el ejemplo que ponga, porque es que siempre se interpreta de una manera diferente".

https://www.huffingtonpost.es/entry/ayuso-cartilla-covid_es_5f244608c5b6a34284ba4be5

AGUADO ENMIENDA A AYUSO Y ANUNCIA QUE LA 'CARTILLA COVID-19' SERÁ SOLO UN REGISTRO

"No será un pasaporte de inmunidad ni implicará privilegios", ha anunciado el vicepresidente de la Comunidad de Madrid sobre una de las medidas que busca disminuir el impacto del virus en la región

Nuevo cambio de criterio en la Comunidad de Madrid. La polémica cartilla covid-19 anunciada a bombo y platillo por la presidenta Isabel Díaz Ayuso ayer martes no será tal. La cartilla será, simplemente, un registro público. Todo lo contrario a lo que anunció la presidenta hace solo unas horas. El vicepresidente de la región, Ignacio Aguado, (Cs) ha enmendado así las palabras de la jefa del Ejecutivo autonómico: "Será un registro que tratará solo de recopilar datos, donde los propios profesionales tengan conocimiento de qué pruebas se han ido haciendo los ciudadanos", ha dicho en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno.

Ayuso anunció un nuevo plan para hacer frente a la expansión del virus en la región. Un crecimiento brutal del 413% de los casos en solo siete días. La presidenta informó de medidas como la contratación de 180 nuevos rastreadores—muy lejos de los más 1.000 que le exige la comunidad científica—, el cerrojazo al ocio nocturno a partir de la 1.30 de la madrugada y las mascarillas obligatorias. Pero, en mitad de la comparecencia, anunció también por sorpresa la puesta en marcha de un proyecto experimental que pretendía estar listo en septiembre. "Se trata de una cartilla covid-19 que simula a la cartilla de vacunación internacional y que estará incorporada en la tarjeta sanitaria virtual de todos los madrileños", avanzó.

Era una especie de pasaporte sanitario para todos aquellos ciudadanos que hayan pasado la enfermedad. Esto abrió, de nuevo, un debate en la comunidad científica. Los organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) rechazaron este sistema en abril por razones éticas, técnicas y discriminatorias. "Con esta tarjeta será mucho más fácil acceder a gimnasios, museos y espacios cerrados", dijo Ayuso. "Es un proyecto experimental,

de manera que quienes hayan pasado la enfermedad y se realicen una PCR tengan la posibilidad de tener esta cartilla. Todos aquellos que no contagien podrán seguir haciendo una vida normal”, dijo la presidenta madrileña que pidió, incluso, que la idea se exportara a todo el territorio nacional.

La dirigente del PP cree que esta medida no era para nada discriminatoria. “Tiene bastante lógica que pongamos en un registro a quien tiene anticuerpos. LaLiga [de fútbol], por ejemplo, pasa PCR periódicas”. Pero LaLiga paga sus propios tests y, como ocurrió la pasada semana con los jugadores del equipo del Fuenlabrada de Segunda División, se pueden dar casos de falsos negativos. Es decir, ciudadanos que una vez hayan pasado un test PCR y den negativo, sin embargo, a los dos días se repitan las pruebas y den positivo. La fiabilidad nunca es al 100%. O dicho de otra manera: se puede dar el caso de ciudadanos que tengan la tarjeta covid-19 de Ayuso y acudan a gimnasios de Madrid creyendo que están inmunizados cuando realmente no es así. Y, por tanto, contagien al resto.

24 horas después, el vicepresidente ha corregido las palabras de la presidenta. La cartilla covid-19 seguirá, pero no como la dirigente popular había planteado. “La tarjeta está pensada exclusivamente para recabar información. No queremos fomentar la discriminación. Vincular una cartilla de estas características a una serie de privilegios —como el acceso a gimnasios, buscar trabajo o entrar museos como anunció la presidenta este lunes— no está contemplado por este Gobierno por muchas razones”. Aguado mostró su apoyo a los criterios de la comunidad científica. La inmunidad, en este momento, no está asegurada al 100% tras pasar la enfermedad y tras dar negativo en un test.

“Tener anticuerpos no significa que no se vayan a perder o que no se contagie de nuevo. Hay demasiadas incertidumbres para garantizar desde una Administración pública que el hecho de haber superado el virus y tener anticuerpos te permita tener una realidad sanitaria o epidemiológica distinta”, ha dicho Aguado. Y tras enmendar a Ayuso, ha añadido: “La presidenta hizo las declaraciones que hizo, pero yo no soy el portavoz de la presidenta, soy el portavoz del Gobierno”.

Cambio de criterio: el registro de clientes en los lugares de ocio nocturno será voluntario

La Comunidad de Madrid no obligará a los clientes de locales de ocio nocturno y salones de banquetes que registren su DNI antes de entrar, tal y como anunció ayer la presidenta Ayuso y el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero. La idea era facilitar al máximo el trabajo de los rastreadores si se produjera un contagio en alguno de estos locales. La recogida de los datos no será obligatoria, según recoge este miércoles el boletín de la Comunidad, y requerirá el consentimiento del interesado. Sanidad pauta que el establecimiento deberá conservar los datos durante el plazo de 28 días naturales con las debidas garantías y observando las exigencias derivadas de la normativa en materia de protección de datos de carácter personal.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-07-29/aguado-enmienda-a-ayuso-y-anuncia-que-la-cartilla-covid-19-sera-solo-un-registro.html>

AYUSO ANUNCIA UNA "CARTILLA COVID-19" QUE ABRE LA PUERTA A LA DISCRIMINACIÓN

Gran parte de la comunidad científica no avala este proyecto, debido a que todavía no se conoce cuánto tiempo dura la inmunidad frente al virus ni cuál es la relación entre los niveles de anticuerpos y la inmunidad.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha presentado este martes un plan de choque para hacer frente a los rebotes de covid-19 acompañada del consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero. Entre las medidas anunciadas se incluye la obligatoriedad del uso de la mascarilla y la limitación a un máximo de 10 personas en espacios públicos, aunque también otra más polémica: la creación de una "cartilla covid-19" para "que las personas que no contagien puedan seguir una vida normal", lo que abre la puerta a la discriminación por motivos de salud.

"He pedido a la Consejería de Sanidad que promueva un proyecto experimental de cartilla covid-19 que simule la cartilla internacional de vacunación y la idea es que tenga una réplica en la tarjeta virtual. De manera que quienes hayan pasado la epidemia, la enfermedad y que tengan anticuerpos, y que todas aquellas personas que se están realizando PCR y hayan tenido acceso a las pruebas tengan la posibilidad de tener esta cartilla", ha explicado Ayuso.

Según la presidenta madrileña, este 'pasaporte' "con réplica en la tarjeta virtual sanitaria" es un modelo que "debería exportar España y otros países" porque "con esta cartilla sería mucho más fácil evitar confinamientos, acceder a establecimientos como gimnasios, a museos, a cines y a cualquier recinto cerrado. La clave pasa porque todas aquellas personas que no contagien puedan tener una vida normal", ha proseguido la dirigente popular.

Una propuesta similar a la que ha planteado este martes uno de sus compañeros de partido, Alberto Núñez Feijoo. El presidente de la Xunta ha defendido la necesidad de que haya un sistema de control en el espacio Shenguen y en la comunidad internacional, "una especie de pasaporte Covid o elemento sanitario para facilitar el traslado de unos países a otros". "La comunidad internacional necesita sistemas sanitarios seguros y que no circulen las personas infectadas y sí las sanas", ha explicado el dirigente popular.

Sin embargo, gran parte de la comunidad científica no avala este proyecto, debido a las dudas que todavía existen con respecto a la incidencia del covid-19 entre quienes ya han pasado la enfermedad. No se conoce cuánto tiempo dura la inmunidad frente al virus ni cuál es la relación entre los niveles de anticuerpos y la inmunidad.

Además, desde el punto de vista social, también podría provocar que la ciudadanía decidiera masivamente pasar el virus para acceder a este tipo de "pasaporte", lo que generaría un problema de salud pública. Asimismo, también podría atentar contra la privacidad de la ciudadanía, puesto que para lograr dicha certificación de 'inmunidad' sería imprescindible incluir un sistema de identificación y rastreo. En este artículo de la revista científica Nature exponen 10 motivos por los que los 'pasaportes de inmunidad' son una mala idea.

<https://www.publico.es/politica/comunidad-madrid-ayuso-anuncia-cartilla-covid-19-abre-puerta-discriminacion.html>

LA CARTILLA DE AYUSO O CÓMO EL PENÚLTIMO GLOBO SONDA DE LA PRESIDENTA DE MADRID SE CONVIRTIÓ EN UN 'CHAMPIÑÓN'

La tarjeta sanitaria es el sexto anuncio histriónico de la política madrileña en lo que va de pandemia. "Su comunicación en estos meses es una cortina de humo", opinan los expertos

Todo estaba preparado. El martes era un día señalado en rojo por el equipo de la presidenta de la Comunidad. Una docena de periodistas acudió al patio central de la Puerta del Sol. Una nota de prensa anunciaba 24 horas antes que la región se asomaba de nuevo al precipicio. Los casos de coronavirus se habían disparado. Julio es febrero. ¿Agosto será marzo? La curva de contagiados crece ahora mismo en Madrid como el logo de Nike. Un 443% en solo una semana. 1.381 positivos en siete días. Rara es la tarde en la que no se comunican dos o tres brotes. Todo ha cambiado en 15 días. El mensaje de la convocatoria era directo y ambiguo: "Díaz Ayuso presenta la estrategia de continuidad del Covid-19". Sin más detalles. Había un anuncio sorpresa, claro.

Atrezzo listo para las grandes ocasiones. Bandera de España, de la Comunidad, tela roja. La presidenta salió de una esquina acompañada del consejero de Sanidad, Enrique Escudero. Los dos rostros de la pandemia en Madrid. Ayuso se dirigió muy seria al atril. A los tres minutos anunció una decisión sin precedentes: una cartilla covid-19 que comenzaría a circular en 32 días por todas las calles de Madrid de manera experimental. La idea era sencilla: si un madrileño ya ha pasado el virus, tendrá un carné con privilegios: acceso a gimnasios, cines, museos. El resto, no. A los 20 minutos nadie hablaba de los brotes, ni de la falta de rastreadores, ni de la petición de auxilio de los médicos de atención primaria. La improvisación en la gestión sanitaria de estas semanas quedó fulminada de cuajo.

La noticia de la cartilla era, en teoría, un globo sonda perfecto. En la práctica no llegó a las 24 horas. Su vicepresidente la corrigió duramente en público en la rueda de prensa posterior a su Consejo de Gobierno. “La tarjeta será solo un registro. Está pensada exclusivamente para recabar información. No queremos fomentar la discriminación”. La idea de la presidenta, a la papelera. La cartilla covid-19 fue criticada por la comunidad científica, la Organización Mundial de la Salud, la oposición en bloque y los colectivos sanitarios. La cartilla será finalmente un archivo de datos donde el servicio madrileño de salud sabrá quién ha pasado la enfermedad. La cartilla de Ayuso pasó de ser una tarjeta más en el bolsillo de los madrileños a un documento de Excel para los sanitarios en cuestión de horas. Pero se habló de ella durante 48.

Fue otra cortina de humo. O un globo sonda. Los políticos, asesores y partidos utilizan ambas para saber qué grado de aceptación puede tener una medida en la ciudadanía. Anticipan un movimiento político. Los políticos lanzan una idea y palpan en cuestión de minutos el sentir del conjunto de la sociedad a través de las redes sociales, de las tertulias, de los editoriales. Crean opinión. Y desvían la atención de los medios en épocas de crisis. “El globo sonda es útil, pero a veces es contraproducente porque si te estalla en la cara tienes que rectificar”, opinaba el experto en comunicación política Antonio Gutiérrez Rubí hace unos años.

Si los casos de coronavirus se vuelven a multiplicar en la región, no hay rastreadores suficientes para frenar los contagios y la atención de primaria demanda nuevos contratos, hay que hablar de otra cosa como sea. Ayuso y su equipo optaron por la cartilla Covid-19. ¿Son útiles los globos sonda? Depende. No existe un patrón claro. Los asesores de políticos de primer nivel consultados coinciden en que hay que saber manejar muy bien esta herramienta. Un globo sonda puede ser una bomba atómica. Ayuso, sin embargo, aprieta este botón continuamente. Es una experta.

“Lo que hace Ayuso”, observa la consultora política Verónica Fumanal, que ha trabajado para Albert Rivera y Pedro Sánchez, “es tirar una pelota al patio para que los niños vayan detrás. Así, cuestiones importantes como el mínimo ratio de rastreadores de Madrid -uno por cada 45.000 vecinos cuando se recomienda uno por 4.000- pasan de lado ante la mirada de periodistas y analistas. La comunicación de Ayuso en estos meses es una cortina de humo”.

“En este escenario de incertidumbre, ¿es aconsejable que los políticos lancen globos sonda sobre sus propuestas para garantizar la seguridad?”, se pregunta Gustavo Entrala, creador de la cuenta del Papa en Twitter y experto en redes sociales. “Lo que ha hecho Ayuso se llama campeón”, observa César Calderón, consultor que ha trabajado para el PP y el PSOE. Calderón venció a Iván Redondo, el denominado gurú de Pedro Sánchez, en las elecciones autonómicas de Extremadura hace cinco años. “Un globo-sonda necesita preparación, estrategia, documentos técnicos que lo avalen... Esto en comunicación política se llama campeón y ni siquiera es contemporáneo, pertenece a la caja de herramientas de la comunicación de los años 90 del siglo pasado”. Un campeón, según Calderón, es una idea que surge para salir del paso de una situación complicada, pero luego hay que vestirla, justificarla muy bien y desarrollarla. “Si no se hace bien, convierte lo que era un problema en, al menos, dos problemas”.

Ayuso, de 41 años y periodista de formación, ha manejado muy bien los tiempos informativos en su primer año de Gobierno. Sabe dónde y en qué lugar hay que decir los mensajes. Se dirige a la audiencia de cada televisión, periódico o radio. Mima muy bien a los medios afines. Dirigió un curso en la Universidad Rey Juan Carlos de comunicación política y tiene como jefe de gabinete a todo un Miguel Ángel Rodríguez, exsecretario de Estado de Comunicación con Aznar. Los dos lograron monopolizar la conversación durante el pico de la pandemia a golpe de fotos, mensajes y enfrentamientos con el Gobierno de Sánchez. La consigna era desviar el foco del zarpazo de la pandemia en la región, la más devastada de España con miles de fallecidos en las residencias y en hospitales.

Su imagen vestida de negro simulando una virgen para una entrevista con el diario El Mundo fue otro ejemplo de distracción. Nadie se acuerda de las respuestas, solo de la fotografía, que generó decenas de miles de mensajes en grupos de WhatsApp y redes sociales. 24 horas después, ella misma se disculpó. A ese polémico retrato se suma la idea del menú infantil de Telepizza para personas necesitadas que acabó desechando. La noticia de un supuesto adelanto electoral en

la Comunidad. El anuncio del primer avión con material sanitario en España que al final llegó con semanas de retraso. El gasto de 50 millones de euros para construir ya mismo el primer hospital de pandemias de Europa al norte de Madrid, muy criticado por toda la sanidad madrileña y sin un documento que explique qué científicos o expertos de salud pública lo han recomendado.

La cartilla covid-19 ha sido la penúltima cortina de humo o el penúltimo champiñón de la presidenta desde el inicio de la pandemia. Su Gobierno de coalición con Ciudadanos es una montaña rusa constante. La región no cuenta con presupuestos para el año que viene y no ha sacado ni una ley adelante. Sin leyes y con un gobierno dividido, la política y el foco mediático de Ayuso se diluye en mensajes a escala nacional para sobrevivir en tiempos de marejada.

Al contrario que Andalucía, Murcia o Castilla y León, cogobernados también por Ciudadanos, Madrid ejerce una dura oposición a las políticas de Sánchez. De hecho, así anunció la última medida: “La cartilla covid-19 es un modelo que debería tener España y otros países. Pedimos al Gobierno de España que lo estudie”. ¿Quiso Ayuso que el Gobierno entrara al trapo y así desviar la atención durante esta semana? No dio tiempo a saberlo. Quien estudió la medida de verdad fue su vicepresidente, Ignacio Aguado, y sus doce consejeros en el Consejo de Gobierno del miércoles. Aguado, incluso, dio un paso más tras desecharla: “La presidenta hizo las declaraciones que hizo, pero yo no soy el portavoz de la presidenta. Soy el portavoz del Gobierno”. Ayuso, lejos de manifestar su opinión al respecto, guardó silencio todo el día. Y a las 23:40 de la noche del miércoles, ya sí, volvió a criticar la gestión de Sánchez en sus redes sociales.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-07-30/la-cartilla-de-ayuso-o-como-el-penultimo-globo-sonda-de-la-presidenta-de-madrid-se-convirtio-en-un-champinon.html>

EL 'HOSPITAL MILAGRO' DE AYUSO TAMBIÉN EXCLUYÓ A LOS MAYORES: SÓLO 23 RESIDENTES FUERON TRASLADADOS A IFEMA

En marzo y abril dieron positivo 10.298 personas que vivían en geriátricos, así que se envió al hospital de campaña al 0,22% de quienes sufrieron el virus, según los datos oficiales obtenidos por infoLibre

En 470 de las 472 residencias operativas en Madrid durante la pandemia no se realizó ni un solo traslado al Ifema, que atendió en total a 3.811 enfermos

El colectivo de residentes quedó diezmado durante las seis semanas que estuvo abierto el hospital: 5.795 perdieron la vida con covid o síntomas compatibles

“Se llama el hospital milagro porque prácticamente todas las personas que han venido aquí han sanado”, presumió Ayuso sobre Ifema

“Ifema se ha convertido ahora en el hospital milagro. Tanto es así que la paciente mayor que hemos tenido en este hospital de campaña tenía 103 años. Por eso se llama el hospital milagro, porque prácticamente todas las personas que han venido aquí han sanado, han curado para después pasar a hoteles medicalizados o irse a casa con los suyos”. Son palabras de Isabel Díaz Ayuso, pronunciadas el 1 de mayo, en el acto de clausura del hospital de campaña que se convirtió en un mitin con gente amontonada incumpliendo todas las recomendaciones sanitarias y los gobernantes repartiéndose alegremente bocadillos de calamares.

Lo cierto es que el milagro de Ifema pasó de largo para quienes más lo necesitaban: las residencias de mayores. De los 472 geriátricos que estaban operativos en la Comunidad de Madrid durante la pandemia, en 470 no se realizó ni un solo traslado a Ifema. Los otros dos centros enviaron en total 23 personas: 12 la residencia Monteverde, de Villaviciosa de Odón, y 11 la Sol Salud, de Collado Villalba. El hospital de campaña estuvo operativo seis semanas, entre el 21 de marzo y el 30 de abril.

Así consta en una respuesta facilitada por la Consejería de Sanidad a una solicitud de información pública planteada a través de Transparencia por un periodista de infoLibre. En su

contestación específica que estos datos fueron aportados por el Summa 112, el Servicio de Urgencias Médicas de Madrid, que es el encargado de gestionar las ambulancias.

Hay que destacar que en el geriátrico de Villaviciosa nadie se contagió con el coronavirus en marzo y abril, mientras que en el de Collado 22 residentes tuvieron covid-19.

Estos datos confirman que los mayores fueron excluidos de Ifema de forma aún más radical que del resto de hospitales de la Comunidad. El Gobierno de Ayuso aprobó el 18 de marzo un Protocolo que en la práctica impedía trasladar a los hospitales a buena parte de las personas que vivían en residencias, al establecer como criterios de exclusión padecer un determinado nivel de dependencia o de deterioro cognitivo. En los dos peores meses de la pandemia, marzo y abril, la aplicación de ese Protocolo se tradujo en que 7.291 personas fallecieron en los geriátricos sin ser trasladados a un hospital. Una cifra que equivale al 77% de todos los residentes fallecidos (9.470), por covid-19 o por cualquier otra causa, según desveló infoLibre la semana pasada.

Las cifras de Ifema plantean además una primera pregunta clave: ¿qué sentido tiene montar un “hospital milagro” y excluir justo al colectivo que está padeciendo de forma más brutal la pandemia? Es decir, a las personas que más necesitan ese “milagro”.

Los datos son abrumadores: Ifema atendió a 3.811 personas, según datos oficiales, así que los 23 residentes trasladados allí suponen el 0,6% del total. Pero resulta que en marzo y abril, de los 9.470 fallecidos que vivían en geriátricos de Madrid, 5.795 lo hicieron con coronavirus o con síntomas compatibles. Una cifra que representa un 43,5% de todos los decesos por esa causa en la región a fecha 30 de abril, último día que estuvo abierto el hospital de campaña. Así que no había ninguna duda de que eran los mayores quienes más necesitaban los cuidados hospitalarios.

Y si ampliamos el foco, comprobamos que en aquellos dos meses se contagiaron con la enfermedad 10.298 residentes. Así que la Comunidad de Madrid trasladó a Ifema exactamente al 0,22% de todos los mayores que padecieron el virus.

El “milagro” tuvo, por tanto, una explicación muy terrenal: se excluyó del hospital de campaña al colectivo con la mortalidad y la tasa de contagio más alta.

Y de esa forma, de los 3.811 pacientes atendidos en el hospital de campaña, sólo fallecieron 17.

Hay una segunda cuestión en torno al funcionamiento del Ifema que permanece sin aclarar: ¿por qué estuvo sólo seis semanas abierto un centro cuyos resultados consideraba tan excelentes el Gobierno de Madrid? La versión oficial es que, como el número de contagios se había reducido, ya no era necesario mantenerlo abierto puesto que era menor la presión sobre los hospitales de la región.

Pero esa versión requiere una importante matización en lo que respecta a los mayores de las residencias. En los siete días anteriores al cierre –del 21 al 30 de abril, ambos inclusive–, perdieron la vida 960 personas que vivían en geriátricos de la Comunidad de Madrid. De ellos, 549 lo hicieron en la propia residencia sin ser trasladados previamente a un hospital. Esta cifra supone el 57,2% del total, lejos ya del 77% de media que se registró en el conjunto de marzo y abril, pero aún muy por encima de lo que era habitual antes de la pandemia. ¿El “hospital milagro” no podía ayudar a esos mayores que seguían falleciendo en las residencias de forma masiva?

El caso es que una paciente de 103 años fue atendida en Ifema y sobrevivió, así que Ayuso pudo explicar aquel 1 de mayo a la humanidad que estaba clausurando “el hospital milagro”.

“El asombro del mundo”

La humanidad no es una hipérbole. Al menos no, si se hace caso a la presidenta madrileña. “Este proyecto ha sorprendido al mundo. Numerosos países nos han llamado, se han interesado por el proyecto porque ha creado al final una tendencia, ha sido un símbolo de la lucha contra una pandemia como la que está teniendo el planeta. Y es un orgullo saber que se han interesado por esto tantos otros países”, proclamó en aquel acto de clausura.

La idea no era nueva. Dos días antes, ya se lo había adelantado a los grupos parlamentarios durante un debate en el pleno de la Asamblea de Madrid. “Señorías, ¡lo que ha ocurrido en Ifema sorprende al mundo! El jefe de expertos de covid-19 de la OMS visitó la instalación y la describió como extraordinaria, ¡como un milagro! No hay ningún hospital en el mundo que haya manejado 1.000 enfermos de Covid de manera simultánea, algunos de los cuales estaban graves. Y la mejor noticia: el número de altas ha sido superior a los 4.000 pacientes, que volvieron a casa o a hoteles entre aplausos, porque cada vez que uno de ellos recobraba la vida se iba con un aplauso. ¡Ese ha sido el maravilloso ambiente que se creó en el hospital de campaña!”.

En el acto de cierre del “hospital milagro”, Ayuso no se quiso quedar corta con las comparaciones: “Como el Dos de Mayo, como la Puerta de Alcalá o como El Escorial, Ifema es ya un símbolo más de la Comunidad”.

El Escorial e Ifema.

A los diputados no los sorprendió con imágenes tan potentes, pero merece la pena recordar el relato de Ayuso que consta en el diario de sesiones, aunque sea un poco extenso:

“El día 20 nace el hospital de campaña de Ifema. Todo cuanto rodea a este proyecto es impresionante y servirá para siempre de ejemplo de lo que somos capaces de hacer los españoles... El esfuerzo logístico y de coordinación de Ifema pasará, sin duda, a la historia, ¡no existen precedentes; en pocas horas convertimos una feria de muestras en el hospital más grande de España! Todos colaboramos, mientras algunos grupúsculos a izquierda y derecha de mi Gobierno no dudaron en intentar denigrar este grandísimo esfuerzo [...] Así se construyó un macrohospital de 1.350 camas, con 16 de cuidados intensivos, con 1.000 profesionales sanitarios, también con servicio de lavandería, de limpieza y de catering, en el que han llegado a ingresar más de 4.000 pacientes, de los cuales ha habido 17 fallecidos. Gracias a ello aliviamos la presión en los hospitales y pudimos salvar más vidas. Ifema salvó a los hospitales al principio y ahora, asumiendo el grueso de los pacientes de coronavirus y, además, les permitirá poco a poco volver a la normalidad”.

Ifema “salvó a los hospitales”, según Ayuso, que sin embargo no aclaró las razones por las que su Gobierno aplicó entonces un Protocolo que excluía el traslado a los hospitales de buena parte de los residentes. Ese Protocolo se aprobó el 18 de marzo, justo cuando se decidió montar el hospital de campaña.

Las palabras de la presidenta madrileña no convencieron a la oposición. “¡Ifema no ha maravillado al mundo, señora Ayuso! ¡Ifema habrá maravillado a sus directores de comunicación y marketing! [...] ¡Ifema es su gran tapadera propagandística!”, resumió la portavoz de Más Madrid, Mónica García, quien aprovechó su intervención para explicarle a Ayuso que en la Comunidad hay “tres hospitales que son más grandes que Ifema”.

Algo menos incisivo se mostró el socialista Ángel Gabilondo: “Yo no pretendo dejar de reconocer lo que Ifema ha supuesto. Sin embargo, hay un aspecto del hospital de Ifema que es obligado comentar: me refiero a sus costes de oportunidad, no a una cantidad económica sino a lo que se pierde, se deja de hacer o tener cuando se hacen ciertas cosas, porque para poner en marcha ese hospital han cerrado 102 centros de Atención Primaria y los servicios de Urgencia de Atención Primaria”.

Una idea en la que también insistió Jacinto Morano, de Unidas Podemos: “Cuando han tenido que afrontar esta crisis, ¡han tenido que destaparse los pies para taparse la cabeza!; es decir, han cogido a los profesionales de Atención Primaria para llevarlos al Ifema, con el efecto de que la Atención Primaria, que es evidentemente uno de los elementos centrales para el cuidado de una situación de pandemia, no ha podido proteger adecuadamente a los madrileños y madrileñas”.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/08/06/el_hospital_milagro_ayuso_tambien_excluy_o_los_mayores_solo_residentes_fueron_trasladados_ifema_109711_1012.html

SANIDAD O EL SILENCIO SOBRE EL BROTE DE ALCORCÓN

La alcaldesa Natalia de Andrés pide por carta al consejero Ruiz-Escudero datos sobre un contagio en el municipio

La alcaldesa de Alcorcón, Natalia de Andrés (PSOE), ha remitido una carta al consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Enrique Ruiz-Escudero, en la que le solicita información sobre el brote registrado en el municipio el pasado fin de semana. Hasta el momento, el Ayuntamiento alcorconero solo ha recibido el silencio por respuesta, pese a haber requerido datos y haber ofrecido todos sus medios para combatirlo.

El domingo por la tarde la Consejería de Sanidad, a cuyo frente está Enrique Ruiz-Escudero (PP), envió un comunicado de prensa en el que informaba que se habían registrado tres nuevos brotes en la región en las últimas 24 horas y que ya se habían notificado al Ministerio de Sanidad. Uno de ellos se encontraba entre Madrid y Alcorcón, con tres positivos y 33 contactos en seguimiento. Este brote pertenece al ámbito social, según Sanidad.

La concejal de Salud de Alcorcón, Victoria Meléndez, intentó contactar con el responsable territorial de Salud Pública, pero este se encuentra de vacaciones. Todas las gestiones realizadas resultaron infructuosas, por lo que la propia alcaldesa decidió llamar la mañana del lunes al consejero. Este le cogió el teléfono, según De Andrés, y le dijo que no podía atenderla porque tenía varias reuniones. Después, se comprometió a devolverle la llamada.

El tiempo pasó y el responsable de la cartera de Sanidad no se puso en contacto con la alcaldesa, por lo que esta le mandó este martes una carta, a la que ha tenido acceso EL PAÍS. “Habiendo tenido conocimiento por los medios de comunicación de un brote en nuestra ciudad, y tras intentar contactar con usted telefónicamente en el día de ayer [el lunes], sin éxito, me dirijo una vez más a esa Consejería por escrito para solicitar información detallada sobre la situación epidemiológica actual de Alcorcón”, comienza la misiva.

Profunda preocupación

La alcaldesa también le expresa su “profunda preocupación” sobre los recursos sanitarios y de vigilancia epidemiológica “para contener un posible incremento en la transmisión de los casos positivos de la Covid-19”. De Andrés se pone en el escrito a disposición de Ruiz-Escudero “con el objetivo de afrontar este hecho [el brote] lo más eficaz y coordinadamente posible”, así como “para cualquier asunto de nuestra competencia que pudiera ser útil”.

La regidora alcorconera mostró este martes su enfado por el trato recibido desde hace meses por la Comunidad de Madrid y más concretamente por la Consejería de Sanidad desde el inicio de la pandemia y el estado de alarma. “No se logra entender cómo la máxima responsable de un municipio no tiene información sobre el brote que ha habido y que el Gobierno regional de Isabel Díaz Ayuso siempre permanezca en el silencio y en el oscurantismo. Encima, cuando le hemos puesto sobre la mesa todos los medios que estén a nuestro alcance para solucionarlo”, protestó De Andrés. “La situación se repite desde hace meses y, por lo que se ve, no tienen ninguna intención de solucionarlo”, añadió.

Este periódico ha intentado recabar, sin éxito, la versión de la Consejería de Sanidad.

La del lunes es la segunda carta que De Andrés manda al consejero en menos de 20 días, en las que pide, sin respuesta por el momento, información sobre la situación del coronavirus en Alcorcón. La primera se produjo a mediados de julio y también requería datos sobre los contagios y personas positivas en la Covid-19. El Ayuntamiento de Alcorcón decidió la semana pasada contratar a un epidemiólogo para controlar el avance de la pandemia y para que elabore informes de salud pública, entre otras funciones.

El Ayuntamiento de Alcorcón presentó en abril un recurso contencioso-administrativo contra la Comunidad de Madrid por el abandono que sufrían las residencias de la localidad, en las que se registraron decenas de muertos. La sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior

de Justicia de Madrid (TSJM) aceptó la medida cautelarísima solicitada por el Consistorio y obligaron a la Consejería de Sanidad a que medicalizara los geriátricos y a que informara a los jueces semanalmente. El letrado de la Comunidad ha recurrido hasta en seis ocasiones este auto y siempre ha recibido el rechazo de los magistrados. Estos le han recordado que la población mayor es la más vulnerable por el coronavirus y que necesitan protección especial. Además, le han reiterado que el Ejecutivo autonómico sabe perfectamente lo que es medicalizar un espacio, como ya lo hizo en los hoteles utilizados para la covid-19 y en el propio hospital de campaña de Ifema.

https://elpais.com/espana/madrid/2020-08-05/sanidad-o-el-silencio-sobre-el-brote-de-alcorcon.html?prm=enviar_email

FAMILIARES DE RESIDENTES DENUNCIAN ANTE LA AGENCIA TRIBUTARIA LA TRAMA MONTADA POR DOMUSVI PARA ELUDIR IMPUESTOS

La denuncia fue presentada por REDE, organización que agrupa a asociaciones de familiares y usuarios de residencias en Galicia, al entender que existen “indicios de delitos contra la Hacienda Pública”

El escrito se basa en tres informaciones publicadas por infoLibre desvelando la estructura de la trama societaria y sus prácticas fiscales

DomusVi, que es la empresa líder del sector en España con 138 residencias, desvía beneficios a una sociedad de la isla de Jersey

La Agencia Tributaria tiene desde este miércoles una denuncia para que investigue la existencia de un posible fraude fiscal por parte de DomusVi, la multinacional que es líder del sector de las residencias en España. La denuncia la ha presentado REDE, una organización que agrupa a asociaciones de familiares y usuarios de residencias de Galicia y que está presidida por Paulino Campos.

En concreto, REDE formuló denuncia contra la sociedad Geriavi, que tiene su sede en Vigo y es la matriz española de DomusVi. Este grupo explota 138 geriátricos en España y es el único que tiene implantación en todas las comunidades autónomas.

REDE pide a la Agencia Tributaria que abra diligencias de investigación a Geriavi al entender que “existen indicios de delitos contra la Hacienda Pública, al menos por la participación de esta entidad en un entramado internacional tendente, presuntamente, a eludir las normativas fiscales para obtener unos beneficios impropios”.

El relato de hechos de la denuncia se basa en tres informaciones publicadas por infoLibre, en las que se desvelaba la estructura de la trama societaria montada por DomusVi y las prácticas fiscales del grupo para evitar el pago del impuesto de sociedades y desviar los beneficios a una compañía creada en la isla de Jersey.

DomusVi es el principal grupo de residencias en España, el tercero en Francia y ha entrado con fuerza en Portugal y varios países de Latinoamérica. De acuerdo con sus datos, gestiona más de 400 geriátricos, atiende a más de 70.000 “residentes y clientes” y en 2018 facturó 1.370 millones de euros. Pese a estas cifras de negocio tan importantes, no paga ni un euro por impuesto de sociedades. Algo que consigue mediante prácticas de elusión fiscal diseñadas por su principal accionista, el fondo de inversión británico Intermediate Capital Group (ICG), y que se ejecutan desde dos compañías de Luxemburgo.

DomusVi recurre a una de las medidas más extendida entre las multinacionales para evitar el pago de impuestos: el endeudamiento. La compañía matriz del grupo en Francia –denominada Kervita– está pagando a dos sociedades en Luxemburgo de su principal accionista unos intereses desorbitados por los 640,5 millones que le han prestado. Desorbitados significa entre el 9,2 y el 11%, en dos operaciones de deuda firmadas en julio de 2017, cuando el tipo de interés de mercado no superaba el 4%.

Kervita es la empresa que presenta las cuentas consolidadas de todo el grupo. En concreto, consolida los resultados de más de 200 filiales, incluidas las 54 que tienen su sede en España. ¿Qué significa eso? Que todas las empresas del grupo tributan como si fuesen una sola, de forma que los beneficios de unas empresas se compensan con las pérdidas de otras, reduciendo así la factura fiscal. Todas las compañías tienen sus cuentas, pero la única responsable del impuesto de sociedades es la empresa matriz que consolida las cuentas.

Como Kervita es la sociedad que tendría que pagar impuestos por los beneficios de todo el grupo, ICG le impone el pago de esos intereses desorbitados para llevarla a pérdidas. De hecho, entre julio de 2017 y marzo de 2019, Kervita abonó en intereses a las dos sociedades de Luxemburgo 105,5 millones de euros. Ello le permitió declarar pérdidas y, en consecuencia, no pagó cantidad alguna por el impuesto de sociedades, según las cuentas depositadas por Kervita en el Registro Mercantil de Nanterre (Francia) consultadas por infoLibre. Y ello pese a facturar 1.370 millones de euros anuales.

Estamos ante una operativa financiera compleja, que utiliza una trama societaria de más de 20 empresas en cuatro países (España, Francia, Luxemburgo y Jersey), pero cuyo resultado es inequívoco: el traslado de beneficios a una sociedad en la isla de Jersey creada por los principales dueños de DomusVi, mediante operaciones de endeudamiento ejecutadas desde compañías de Luxemburgo que permiten no pagar impuestos por el negocio de residencias del grupo en España y Francia.

DomusVi aplica también en España las mismas prácticas de elusión fiscal para trasladar parte de sus beneficios a la compañía de Jersey. El ejemplo más claro es la firma de un préstamo de 65 millones de euros entre la matriz del grupo en España –Geriavi– y su accionista único –la sociedad francesa Homevi– a un tipo de interés del 7,7%, en septiembre de 2015, lo que supone prácticamente el doble del precio de mercado en aquel momento. La legislación española obliga a realizar este tipo de operaciones entre sociedades vinculadas al valor de mercado.

¿Cuál era ese tipo de interés en 2015, cuando se firmó el crédito de 65 millones al 7,7%? La respuesta se puede encontrar incluso en las propias cuentas de Geriavi. Varias de sus filiales tenían a finales de 2015 deudas con entidades de crédito por un importe total de 55,3 millones de euros y el tipo de interés medio se situó en ese ejercicio “en el 3,92% aproximadamente”, según se indica literalmente en la memoria de la compañía. Al año siguiente ese porcentaje bajó ligeramente hasta el 3,88%.

La consejera delegada de Geriavi es Josefina Fernández Miguélez, que también es accionista minoritaria de DomusVi a través de una sociedad francesa denominada Mancare I.

REDE entiende que las informaciones de infoLibre “resultan especialmente esclarecedoras sobre la creación y el desarrollo de una estructura de ingeniería financiera, en la que participa Geriavi, que puede traducirse en una conducta ilícita con resultado de fraude fiscal o evasión de impuestos, al sobrevalorar conceptos deducibles con el fin de reducir el pago de sus obligaciones tributarias respecto a lo que legalmente le correspondería”. El escrito de denuncia ante la Agencia Tributaria lo elaboró el despacho de abogados coruñés Pérez-Lema.

DomusVi es un grupo que vive esencialmente del dinero público. Como desveló este periódico en una anterior investigación, 82 Administraciones autonómicas, forales y locales alimentan la caja de ingresos de la multinacional.

En algunos de sus geriátricos se han vivido verdaderas catástrofes durante la pandemia y, aunque se desconoce la cifra total de fallecidos por la opacidad de varios Gobiernos autonómicos y de la propia empresa, los datos que sí han trascendido son escalofriantes. En sus centros de Madrid fallecieron 419 mayores con covid-19 o con síntomas compatibles, en los de Cataluña 145, en Baleares 36 y en Andalucía 33. En total, 633 mayores muertos en las cuatro autonomías cuyos datos oficiales ha desvelado infoLibre.

En otras comunidades también han trascendido hechos impactantes, por ejemplo en Galicia o la Comunidad Valenciana, pero las cifras totales se desconocen.

"Las personas mayores como mercancía"

En declaraciones a este periódico, Paulino Campos explica las razones de la denuncia presentada en la Agencia Tributaria por parte de la organización que preside: "El vasto entramado societario de la multinacional DomusVi, que dio a conocer infoLibre a finales de julio, tiene todos los visos de operar con herramientas financieras ilegales por lo menos desde hace cinco años, eludiendo el pago de impuestos en España, violando las leyes, lo que sitúa presuntamente al emporio franco-británico en el universo del delito continuado por fraude fiscal o evasión de impuestos. Por ello vemos la necesidad ineludible de denunciar a la matriz española, Geriavi, ante la Agencia Tributaria, el organismo competente para determinar si DomusVi efectivamente está vulnerando las leyes".

Paulino Campos asegura que "de ser así, de enfrentarnos ante la delincuencia financiera organizada que utiliza a las personas mayores y dependientes como mera mercancía, un hecho gravísimo e intolerable, solicitaremos de las Administraciones españolas correspondientes que se le retire a DomusVi la autorización y acreditación de sus centros de servicios sociales".

La denuncia ante la Agencia Tributaria no es la única acción que piensa emprender REDE tras desvelarse la trama societaria y las prácticas fiscales de Domusvi: "La próxima semana presentaremos también ante la Fiscalía del Tribunal Superior de Xusticia de Galicia (TSXG) otra denuncia contra Geriavi y DomusVi, y sus principales accionistas, en la suposición de la comisión de delitos contemplados en el Código Penal, derivados del funcionamiento fraudulento de una red estratégica de más de 20 sociedades controlada desde paraísos fiscales, incompatible con las leyes internacionales y españolas vigentes y con las normas que vigilan los acuerdos o concertos con la Administración pública".

Más allá de las cuestiones legales, Paulino Campos denuncia por último que las actuaciones de DomusVi chocan "con la ética exigible a todo aquel operador habilitado para la prestación de servicios a un cuerpo fundamental de la sociedad, vulnerable e indefenso, como es el de las personas mayores y dependientes, que viene sufriendo durante los últimos años un menoscabo evidente de la dignidad, deterioro que ha derivado en un holocausto atroz durante la infame gestión de la pandemia en las residencias españolas y que ha llevado a miles de ancianos a la tumba, muchos de ellos ingresados en los centros del emporio DomusVi".

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/08/05/una_asociacion_familiares_residentes_denuncia_ante_agencia_tributaria_trama_montada_por_domusvi_para_eludir_impuestos_109721_1012.html

NUEVO BROTE EN LA COMUNIDAD DE MADRID: 47 CASOS Y UN FALLECIDO EN UNA RESIDENCIA DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

Se está realizando un seguimiento a 38 de sus contactos: 24 residentes y 14 empleados de esta institución

La Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid ha notificado esta tarde al Ministerio de Sanidad un nuevo brote de la Covid-19 en una residencia de mayores de San Martín de la Vega con 47 casos positivos, uno de los cuales ha fallecido.

Además, seis de las 47 personas que ha dado positivo se encuentran hospitalizadas con cuadros de neumonía y deterioro por enfermedades previas. De los 47 casos positivos, 38 corresponden a residentes y nueve a profesionales de la residencia de personas mayores.

Además, se está realizando un seguimiento a 38 de sus contactos: 24 residentes y 14 empleados de esta institución, que hasta la fecha carecía de casos previos de la Covid-19.

El brote se detecta a raíz de la realización de pruebas PCR a cuatro residentes que presentaban síntomas. El estudio del resto de usuarios y trabajadores ha identificado otros 43 casos positivos, todos asintomáticos.

La Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad mantiene abierta la investigación epidemiológica y se encuentra en estos momentos completando la identificación y toma de muestras de los contactos estrechos que son externos a la residencia.

Además, la Consejería de Sanidad se mantiene en constante contacto con la Consejería de Políticas Sociales, y conjuntamente están realizando distintas actuaciones para el control del brote, atención de los residentes, familiares y trabajadores.

El equipo referente de Geriátría del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro está coordinado con el profesional sanitario del centro.

Entre otras actuaciones, para evitar el riesgo de contagio y mejorar la atención en la residencia, se está trasladando a residentes sin infección a otros centros sociosanitarios.

Asimismo, se realiza seguimiento de los pacientes asintomáticos que permanecen en el mismo.

Por su parte, la Dirección General de Coordinación Socio-Sanitaria está revisando el Plan de Contingencia del Centro y las medidas de prevención que se deben mantener con los residentes, tanto en este centro como en la residencia donde se trasladan.

Este brote se suma a los cuatro nuevos en la región, con un total de 33 casos positivos y 37 contactos en seguimiento, ninguno de los cuales ha requerido ingreso hospitalario.

https://www.elplural.com/autonomias/brote-comunidad-madrid-47-casos-fallecido-residencia-san-martin-vega_245587102

MAREA DE RESIDENCIAS PIDE AL SUPREMO QUE EVITE LA DESTRUCCIÓN DE LAS CONVERSACIONES ENTRE EL SUMMA 112 Y LOS GERIÁTRICOS DE MADRID

La plataforma presenta ante el Tribunal Supremo una nueva ampliación de la querrela contra la presidenta Ayuso y su consejero de Sanidad

Marea de Residencias reclama la medida cautelar de ordenar la conservación de las grabaciones del Summa 112 "para evitar que puedan desaparecer pruebas incriminatorias decisivas"

Testimonios de trabajadores y familiares de residentes aseguran que el servicio que gestiona las ambulancias se negó de forma sistemática a realizar traslados en los días críticos de la pandemia

Marea de Residencias, organización que agrupa a familiares de residentes y trabajadores de estos centros, ha realizado una nueva ampliación de la querrela presentada contra Isabel Díaz Ayuso, el consejero de Sanidad de Madrid y diversos directores de geriátricos en la que solicita al Tribunal Supremo que impida "la destrucción o borrado de las grabaciones de las conversaciones entre el personal del Summa 112 y las residencias de la Comunidad de Madrid desde el 1 de marzo de 2020".

El Summa 112 es el Servicio de Urgencias Médicas de Madrid y, por tanto, el encargado de realizar los traslados en ambulancia de pacientes enfermos desde los geriátricos a los hospitales. Múltiples testimonios de trabajadores de los centros y de familiares aseguran que, durante los meses críticos de la pandemia en marzo y abril, el Summa 112 rechazaba de forma casi sistemática las llamadas para trasladar a mayores desde las residencias a los hospitales.

El escrito de Marea de Residencias, según ha podido saber infoLibre, fue presentado en el Alto Tribunal el viernes 31 de julio. El Supremo es el órgano que debe decidir si admite a trámite o no la querrela al estar aforada ante dicho tribunal la presidenta madrileña.

La plataforma considera que la medida cautelar que solicitan "es necesaria para evitar que puedan desaparecer pruebas incriminatorias decisivas en el presente procedimiento. En numerosos testimonios de los querellantes constan referencias a conversaciones entre el

personal del Summa 112 y responsables de las residencias, valorando la posibilidad de trasladar al residente al hospital, o no".

Como desveló infoLibre la semana pasada, en marzo y abril fallecieron en los geriátricos madrileños 7.291 personas sin ser trasladadas previamente a un hospital, según los datos oficiales del propio Gobierno Ayuso. Esta cifra representa el 77% del total de residentes muertos durante esos dos meses y es la constatación de que durante el pico de la pandemia se aplicó el Protocolo de la Consejería de Sanidad que impedía el traslado al hospital de los mayores que vivían en residencias si tenían un determinado nivel de dependencia o un alto grado de deterioro cognitivo.

"De no adoptarse la medida cautelar solicitada se corre el riesgo cierto de que dichas grabaciones desaparezcan al no existir obligación legal de mantenerlas indefinidamente, por lo que la solicitud reúne los requisitos de *fumus boni iuris*, al partir de unos hechos con apariencia delictiva verosímil y contra personas concretas, y del *periculum in mora*, en tanto que una resolución tardía al respecto impediría disponer en el procedimiento de las grabaciones", se lee en el escrito presentado ante el Supremo por la Marea de Residencias. Esos dos son los requisitos legales necesarios para que un tribunal pueda ordenar una medida cautelar como la que solicita la Marea de Residencias.

Por todo ello, la plataforma pide al Supremo que se dirija al Summa 112 ordenando "la conservación de todas las grabaciones" entre el personal del servicio de Urgencias y el de cualquier residencia de la Comunidad de Madrid.

Tres meses a la espera de la admisión

La querrela inicial de Marea de Residencias se presentó el 7 de mayo, en nombre de 26 personas afectadas, contra la presidenta madrileña, el consejero de Sanidad –Enrique Ruiz Escudero– y los directores de diez residencias de la Comunidad de Madrid. Siete de ellas pertenecen a grandes grupos del sector –dos son de DomusVi, dos de Ballesol, dos de Aralia y uno de Amavir–, dos son geriátricos públicos y el otro es un centro integrado municipal. Marea de Residencias solicita que se investigue a los querrelados por los presuntos delitos de homicidio imprudente, trato vejatorio, prevaricación y denegación de auxilio.

Pocas semanas después, Marea de Residencias presentó otras dos querellas contra los directores de cinco centros en las localidades de Leganés y Alcorcón, en la que también pidieron que se investigue a Ayuso, Escudero y el consejero de Justicia, Enrique López.

El jueves 28 de mayo, la plataforma realizó una ampliación de la querrela inicial aportando al Juzgado –la causa no había sido aún remitida al Supremo– copia del Protocolo que impedía trasladar a determinados mayores enfermos desde las residencias a los hospitales. La existencia de ese documento había sido desvelada dos días antes por infoLibre, que además lo publicó íntegramente. Ese Protocolo fue firmado por el entonces director de Coordinación Socio-Sanitaria de la Comunidad, Carlos Mur. Del documento existen cuatro versiones, todas ellas firmadas digitalmente por Mur los días 18, 20, 24 y 25 de marzo.

Las cuatro versiones del Protocolo fueron enviadas por correo electrónico, minutos después de ser firmadas por Mur, a los altos cargos del Gobierno madrileño y a los directivos de los hospitales que debían aplicarlo. Este periódico informó de que los destinatarios de los correos de Mur fueron en total 18 personas diferentes, aunque no todas recibieron las cuatro versiones del Protocolo. Hay ocho altos cargos del Gobierno Ayuso que sí figuran en todos los envíos, entre ellos el gerente del Summa 112, Pablo Busca Ostalaza.

El 5 de junio, la jueza de Madrid donde había caído por reparto la querrela colectiva de Marea de Residencias decidió enviarla al Tribunal Supremo, a la vista del aforamiento de Ayuso.

Esta semana se cumplirán tres meses desde la presentación de la iniciativa judicial y los querellantes todavía están a la espera de que la Justicia decida si la admite o no a trámite.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/08/04/marea_residencias_pide_supremo_que_evite_destruccion_las_conversaciones_entre_summa_112_los_centros_madrid_109612_1012.html

LAS INSPECCIONES EN RESIDENCIAS DE MADRID DETECTAN DEJADEZ EN LAS MEDIDAS CONTRA EL CORONAVIRUS Y UN CASO DE PRESUNTOS MALOS TRATOS

La Comunidad de Madrid ha examinado doce centros de mayores desde marzo. Sus inspectores han detectado que no se hacen controles de temperatura, que se incumple la distancia de seguridad y un caso de mala praxis por "tratos bruscos" y "faltas de respeto" a una usuaria

El servicio de inspección de la Comunidad de Madrid realizó trece intervenciones en las residencias de mayores durante los primeros meses de la pandemia. Los registros llevados a cabo por los funcionarios de la Consejería de Política Sociales revelan relajación con las medidas de prevención para contener al virus. Los trabajadores autonómicos explican en las actas emitidas, a las que ha accedido elDiario.es, que algunos de los centros de mayores no mantenían la sectorización por zonas para dividir a pacientes según su estado de salud (sospechosos o que están a la espera del resultado de un test de COVID-19, sanos y contagiados).

Estos documentos dejan constancia de que en varios casos los inspectores se encontraron al entrar en los centros con que los trabajadores no les tomaron la temperatura, a pesar de acudir del exterior. Además, teniendo en cuenta que el virus también puede ser portado por un familiar, llama la atención cómo se relata en un acta que no se respetó la distancia de seguridad en la visita de un ser querido a una usuaria, de hecho llegó a haber contacto físico entre ellos.

Los funcionarios detallan casos de "deficiente limpieza" en los pastilleros de medicación o de exceso de ocupación entre los residentes. Aunque el episodio más grave, que terminó con el despido de una trabajadora y la sanción a tres más, se produjo en el centro privado de mayores El Escorial. La dirección consideró que el comportamiento de estas profesionales hacia una usuaria pudo suponer "presuntos malos tratos" al detectar "mala praxis" y falta de profesionalidad. Los hechos se detectaron en febrero después de que la familia hubiese colocado una "cámara/despertador encima de la mesilla de la habitación" sin informar a los responsables del centro, siempre según la información expuesta en el acta de inspección elaborada por el servicio de inspección y fechada el 3 de junio.

Las hijas de la residente llegaron a presentar 41 grabaciones a los gestores, tras su visionado la residencia optó por despedir a una auxiliar "por reiteración" al "catalogar sus acciones como presuntos malos tratos hacia la residente". "Los responsables del centro consideran como mala praxis, tratos bruscos y no profesionales, faltas de respeto, trato poco cariñoso y deshumanizado el resto de imágenes que han visualizado", añade el funcionario de la Comunidad. Las sanciones no se limitaron a esta destitución, tres auxiliares más fueron amonestadas con una suspensión de empleo y sueldo, que osciló entre los 15 y 45 días, dependiendo del caso.

"En cuanto a las medidas adoptadas para la prevención de malos tratos y el ejercicio de malas praxis la directora informa de reuniones con las auxiliares (alegando las auxiliares estrés laboral y no ser conscientes de sus acciones cuando se vieron en las imágenes), reuniones de las auxiliares que aparecían en los vídeos y las hijas de la residente", recoge el acta. La pandemia impidió que se continuase con "nuevas formaciones", aunque en la inspección realizada en junio aseguraron que la residencia había "iniciado un proyecto de humanización". Ante esta situación, en sus conclusiones los funcionarios instaron a los gerentes a elaborar "medidas de vigilancia y/o cuidado especial que garanticen la prevención, supervisión e intervención para las personas usuarias dependientes". La familia no ha "interpuesto reclamaciones" por estos hechos, según consta en el informe. Desde el centro no han respondido por el momento a la petición de información realizada por elDiario.es.

Entre el 8 de marzo y el 23 de junio, el servicio de inspección de la Consejería de Políticas Sociales de la Comunidad de Madrid examinó doce residencias, solo el centro de mayores Los Jardines de Navas situado en Navas del Rey fue objeto de dos actuaciones, en el resto de casos se limitaron a acudir o llamar en una ocasión. Durante los meses investigados, en las residencias

de mayores de la Comunidad de Madrid fallecieron 7.690 personas, 1.203 confirmados con la infección, según los datos aportados por el Gobierno regional al Ministerio de Sanidad.

De entre las más de 450 residencias que hay en la región, la Consejería ha puesto solo el foco en una docena de centros porque han recibido alguna denuncia relacionada con su funcionamiento, por petición de "organismos intervinientes" como "bomberos o Sanidad" — explican desde el departamento autonómico de Políticas Sociales -- "o bien de oficio por parte de los inspectores". 22 personas se encargan de examinar el funcionamiento de las más de 400 residencias que hay en la Comunidad.

La mayor parte de las inspecciones realizadas durante la pandemia se hicieron en mayo y junio, ya lejos de los episodios más devastadores del virus, solo dos centros fueron examinados en el mes de abril. Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria en la que se sigue encontrando la Comunidad de Madrid y las consecuencias que ésta ha tenido en las residencias, uno de los puntos sobre el que los inspectores centran la atención es la adaptación que han realizado estos recursos asistenciales para contener el virus en sus instalaciones.

El 19 de junio, en su examen a la residencia privada Los Hueros, situada en el municipio de Villalbilla, el funcionario advirtió de que en las visitas se estaban incumpliendo las medidas de seguridad impuestas para prevenir el virus. En el acta ha explicado que observó el encuentro mantenido por una familiar y una residente "sin guardar medidas de distanciamiento" y con contacto físico entre estas dos personas. El acta indica que la usuaria fue "acompañada a la puerta del centro por la familiar cogida de la mano" al terminar la visita. De esta forma, las dos implicadas, profesionales y gerencia desoyeron las medidas planteadas por la Comunidad, que insta a que se mantenga la distancia de seguridad en estas reuniones, "evitando el contacto físico", según consta en un protocolo de coordinación facilitado a esta redacción el 17 de junio por fuentes oficiales del Gobierno autonómico.

Continuando con la contención del virus, este profesional también destaca que al entrar al centro no le realizaron "toma de temperatura corporal" y que tampoco había "un pediluvio de desinfección" de las suelas del calzado. Asimismo, anota que el emplazamiento "se encuentra sin sectorizar [separación de zonas según la relación que tengan los usuarios con el virus] y sin habilitar circuitos para la entrada de los profesionales". Los Hueros no es la única residencia en la que se realiza esta observación, también figura en las actas emitidas tras las inspecciones en las residencias privadas Masam Guadarrama, situada en el municipio del mismo nombre, y Hestia (Colmenar Viejo).

El citado protocolo de coordinación también recomienda a los centros que realicen "una toma de temperatura" a los visitantes para descartar síntomas compatibles con la COVID-19 antes del acceso. Sobre la sectorización, desde la Consejería indican que "es necesario que las residencias cuenten con un espacio libre" para realizarla y que se pueda usar "en caso de que sea necesario". Entre las actas examinadas por esta redacción hay casos destacables como el de Orpea Valdemarín (Madrid), que ha llegado a distribuir su espacio en cinco sectores con una "zona blanca (residentes sin la COVID-19), zona verde (residentes que han pasado la COVID-19), zona amarilla (residentes que han salido del centro), zona naranja (zona destinada a residentes por posible COVID-19) y zona roja (residentes con la COVID-19)", tal y como se puede leer en el acta emitida el 18 de junio.

Ante las anotaciones realizadas por el inspector sobre las medidas de prevención, la directora de Masam Guadarrama contraargumentó que estaba "a la espera de recibir alfombras felpudas desinfectantes", que tienen habitaciones y camas habilitadas "para un posible aislamiento", así como que existen dos circuitos de entrada para los trabajadores. En el informe de Los Hueros, el funcionario dejó claro que había una mesa "con material de desinfección" y en el caso de Hestia, su responsable destacó que "los profesionales se cambian en la lavandería" y entran por una puerta posterior.

Durante las primeras semanas de la pandemia los inspectores mantuvieron "contacto diario" — apuntan fuentes oficiales de la Consejería — con las residencias "para recopilar datos diarios sobre su situación". Por una de estas comunicaciones, el 15 de abril el servicio de inspección decidió levantar acta al observar "exceso de ocupación del centro" en la documentación facilitada

ese día por la residencia privada Centro Chinchón, localizada en el municipio con el mismo nombre. Después de contactar por teléfono con el director, el trabajador público que redactó el informe le instó a "ajustarse a la capacidad total autorizada conforme se establece en la normativa vigente".

Entre todas estas actuaciones, la residencia a la que se ha destinado más atención ha sido el centro privado Los Jardines de Navas (Navas del Rey), en el que este servicio observó el 26 de mayo que "los pastilleros de medicación" presentaban "una deficiente limpieza". Ante esta situación, la Consejería requirió a los responsables que "se garantice la limpieza e higiene del equipamiento y utensilios utilizados para la preparación y administración" de los tratamientos de los residentes.

No es casualidad que esta residencia haya sido la única que motivase dos inspecciones. En mayo, el Ayuntamiento de Móstoles denunció el "estado lamentable" en el que se encontraban cinco ancianos que procedían de Los Jardines de Navas y fueron trasladados a la residencia Juan XXIII, por orden de la Comunidad de Madrid. Según recoge un informe policial al que accedió elDiario.es, los mayores llegaron "sucios, con fuerte olor a orín y muy cansados". La Concejalía de Derechos Sociales y Mayores constató que "vestían ropa deteriorada, sucia", se encontraban en mal estado de higiene y llevaban cerca de nueve horas sin comer, de acuerdo con la denuncia.

Las condiciones en las que llegaron los cinco usuarios motivó que el 17 de mayo un inspector se personara en el centro. A pesar de la denuncia del Ayuntamiento de Móstoles, el director manifestó que "los usuarios se encontraban aseados y desayunados con su respectiva medicación, informe médico y equipaje preparado". En la documentación emitida, el inspector añadió que su interlocutor le mostró "imágenes de dicha circunstancia captadas en su teléfono móvil". Diez días después un trabajador de la Consejería de Políticas Sociales volvió a visitar el centro para realizar un examen más amplio, después de que el Gobierno regional explicase que había abierto una investigación al constatar que el centro no "cumplía las condiciones" para aislar a los mayores, apuntaron fuentes de la cartera de Alberto Reyero.

En un acta de inspección más extensa, el 26 de mayo el inspector constató una deficiente limpieza en los pastilleros de los usuarios, aunque teniendo en cuenta los hechos que constaban en la denuncia policial, también destacó que se observaba "una correcta higiene personal de las personas usuarias". Ni esta actuación ni ninguna de las anteriores ha desencadenado la apertura de un expediente sancionador por parte de la Comunidad. Desde la Consejería de Políticas Sociales explican que estos informes permiten realizar "un seguimiento concreto que se materializa en requerimientos y, si es preciso, en una segunda inspección".

https://www.eldiario.es/madrid/inspecciones-residencias-madrid-detectan-dejadec-medidas-coronavirus-caso-presuntos-malos-tratos_1_6141602.html

LOS DATOS DEL GOBIERNO AYUSO REVELAN QUE 7.291 MAYORES MURIERON EN MADRID EN SU RESIDENCIA SIN SER TRASLADADOS A UN HOSPITAL

El 77% de los residentes que fallecieron en marzo y abril en geriátricos madrileños no fueron objeto de derivación hospitalaria

Estos datos demuestran hasta qué punto se aplicó el Protocolo del Gobierno Ayuso que excluía traslados a hospitales de enfermos que vivían en residencias

infoLibre publica los datos de los 110 centros con diez o más muertes y menos de un 20% de derivaciones

En nueve residencias fallecieron más de 70 mayores sin recibir atención hospitalaria

Listado de las residencias de Madrid con menos derivaciones hospitalarias.

El 18 de marzo, cuando la pandemia empezaba a desbocarse en Madrid, el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso publicó un Protocolo que prohibía trasladar a hospitales a mayores que vivían en

residencias si tenían un determinado nivel de dependencia o de deterioro cognitivo. Los datos oficiales del propio Gobierno madrileño, a los que ha tenido acceso infoLibre, demuestran ahora hasta qué punto se aplicó esa orden de exclusión: 7.291 residentes fallecieron en los geriátricos sin recibir previamente atención hospitalaria en marzo y abril, lo que supone el 77% del total de decesos registrados durante esos dos meses entre los residentes madrileños.

En circunstancias normales, siempre hay un porcentaje de mayores que fallecen en los geriátricos donde viven, pero muchísimo más reducido. La derivación al hospital de pacientes con enfermedades crónicas avanzadas puede crear complicaciones por el simple traslado o no tiene sentido someterles a técnicas médicas invasivas como una intubación porque no sobrevivirían. En todo caso, la decisión debe ser producto de una valoración médica individual teniendo en cuenta la situación clínica del enfermo, y no de una orden dictada por un Gobierno para su aplicación de forma generalizada tal y como ocurrió en Madrid.

En Cataluña, aunque no existió un Protocolo como el de Madrid, también se aplicó en la práctica la exclusión hospitalaria de residentes durante varias semanas. Este periódico ya desveló los datos de Cataluña: el 72% de los fallecidos (2.797 personas) en marzo y abril lo hizo en el propio centro.

Un periodista de infoLibre solicitó al Gobierno madrileño a principios de mayo, acogiéndose a la Ley de Transparencia, información sobre el número de decesos producidos en las residencias entre el 1 de marzo y el 30 de abril, desglosados por centro e indicando si la muerte se había producido en el hospital o en la propia residencia. La respuesta llegó este martes. Este periódico analizó ayer en un primer reportaje la hecatombe vivida en las residencias de la mayoría de los grandes grupos que dominan el sector residencial de Madrid, con cifras tan devastadoras como los 544 muertos en los centros de Orpea, el operador líder en la región. O el hecho de que cinco de esas empresas tuvieran una ratio de fallecidos en relación con las plazas gestionadas que supera los 15 puntos porcentuales; en concreto, un 17,6% Mensajeros de la Paz, un 17,0% Casablanca, un 16,8% Aralia, un 16,4% Vitalia Home y un 15,6% DomusVi.

La segunda entrega del análisis de los datos recibidos vía Transparencia está centrada en las derivaciones hospitalarias, objeto de una importante polémica desde finales de mayo, cuando infoLibre publicó de forma íntegra el Protocolo que establecía los criterios de exclusión. En un primer momento, la presidenta Ayuso y su consejero de Sanidad –Enrique Ruiz Escudero– se inventaron que ese documento era un mero “borrador”. Este periódico desveló entonces las cuatro versiones existentes de ese Protocolo, todas ellas firmadas digitalmente por un alto cargo de Sanidad –Carlos Mur–, y también todos los datos relevantes sobre el envío de dicho texto por correo electrónico a 18 altos cargos del Gobierno regional y a los gerentes y los directores médicos de hospitales madrileños para su aplicación.

La información de hoy, basada como todas las anteriores en datos y documentos oficiales del propio Gobierno Ayuso, cierra el círculo: el Protocolo se aprobó, el Protocolo se envió a las personas que tenían que encargarse de su puesta en práctica y el Protocolo se aplicó como demuestran las cifras de fallecimientos de mayores en las residencias sin recibir atención hospitalaria.

LAS 110 RESIDENCIAS MÁS CRÍTICAS

En los geriátricos madrileños fallecieron en marzo y abril, los dos meses en que la pandemia los azotó con fuerza, un total de 9.470 personas. De ellas, 5.795 lo hicieron con covid-19 confirmado o con síntomas compatibles con la enfermedad y los otros 3.675 sin que la causa del fallecimiento tuviera aparente relación con el virus.

El Protocolo de exclusión de la Comunidad de Madrid se debía aplicar a todos los enfermos que cumplieran una serie de criterios, tuvieran o no coronavirus. Entre ellos figuraban padecer un determinado nivel de dependencia y un grado avanzado de deterioro cognitivo, aspectos que no están directamente relacionados con la esperanza de vida de una persona, aunque sí con los medios que requiere su atención en un hospital.

De esos 9.470 residentes fallecidos, 7.291 perdieron la vida en el propio centro (77%) y 2.179 recibieron atención hospitalaria (23%). Hay que tener en cuenta que estas cifras abarcan los dos meses completos, pero el momento crítico en el sistema sanitario madrileño se vivió entre el 15 de marzo y el 15 de abril aproximadamente. Ahí fue cuando, según decenas de testimonios de familiares de residentes, se cerró casi por completo la posibilidad de los traslados. En otras palabras: en esas cuatro semanas el porcentaje estuvo necesariamente por encima del 77%, porque este dato incluye una primera quincena de marzo en la que no había colapso en los hospitales.

En Madrid están autorizadas para funcionar 475 residencias de mayores, aunque durante la pandemia estuvieron operativas 472. En esta información se analizan los 267 centros en los que se registraron como mínimo diez decesos. Pues bien, sólo en 17 el número de fallecidos en la residencia se quedó por debajo del 50%. En los otros 250 casos, fueron mayoría quienes murieron en el propio centro residencial.

En siete geriátricos, que sumaron 138 decesos, todos se produjeron sin traslado previo. En otros 33, el 90% o más de los residentes perdieron la vida sin llegar al hospital, situación que afectó a 1.205 mayores. En 70 más, esa cifra superó el 80% y los muertos sin atención hospitalaria fueron 2.414.

Las cifras no dejan lugar a dudas. En 110 geriátricos, casi uno de cada cuatro de toda la red, se cumplió una doble condición: fallecieron diez o más personas –el máximo son los 113 del centro Doctor González Bueno– y entre un 80 y un 100% de esos decesos se produjeron en la propia residencia.

A continuación, infoLibre publica un listado con los nombres y datos de esos 110 geriátricos.

LOS DATOS DE LOS GRANDES GRUPOS

Las cifras son todas llamativas, teniendo en cuenta que estamos hablando de la pérdida de vidas humanas y en muchos casos de personas especialmente vulnerables, pero hay algún dato especialmente impactante: hay hasta nueve geriátricos en cuyas instalaciones fallecieron más de 70 mayores. Cinco de ellas son públicas y están gestionadas por la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS): Doctor González Bueno (95 decesos en el propio centro), Reina Sofía (87), Francisco de Vitoria (84), Nuestra Señora del Carmen (76) y Adolfo Suárez (71). Los otros cuatro son las residencias de Ballesol en Alcalá de Henares (84), la de Los Nogales en Hortaleza (81), la que gestiona Sanitas en Carabanchel (75) y la de Amavir en Valdebernardo (71).

En Madrid, como en el resto de comunidades, conviven geriátricos de tipología muy diversa. Hay 141 que tienen menos de 50 plazas autorizadas y 30 que cuentan con más de 250 camas, once de ellas públicas gestionadas por el AMAS. Un virus con la enorme capacidad de transmisión del covid-19 convirtió en verdaderas trampas mortales a esos macrocentros residenciales.

El análisis de los datos de derivaciones hospitalarias por grupos empresariales o entidades demuestra que en este tema las diferencias han sido pequeñas. En el caso de los 25 centros públicos que gestiona el AMAS, el 80,0% de los 992 fallecidos lo hicieron en sus propias instalaciones.

En cuanto a los doce principales grupos del sector, que cuentan con 136 geriátricos y 22.665 camas (el 43,3% del total), Casablanca es el que menos derivaciones realizó. El 87% de los 219 fallecidos en sus centros se quedó sin atención hospitalaria. Luego vienen otros siete grupos con porcentajes prácticamente idénticos: Aralia (80,6% de los 191 decesos sin derivación), Vitalia Home (80,1% de 196), Los Nogales (79,8% de 397), Sanitas (79,0% de 462), Mensajeros de la Paz (79,0% de 238), Orpea (78,9% de 930) y Amavir (78,7% de 828).

Algo por detrás, aunque con diferencias mínimas se sitúan Ballesol (77,6% de las 371 muertes sin traslado hospitalario) y DomusVi (76,7% de 615). Cierran esta clasificación Albertia (72,1% de 201) y Caser (71,0% de 124).

En definitiva, en ninguno de los grandes grupos del sector la media bajó del 70% de fallecimientos en la propia residencia. Un fiel reflejo del colapso hospitalario y de la aplicación del Protocolo de exclusión de mayores aprobado, dictado y aplicado por el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/07/30/los_datos_del_gobierno_ayuso_revelan_que_291_mayores_murieron_madrid_residencia_sin_ser_trasladados_hospital_109481_1012.html

LA HECATOMBE DE LAS RESIDENCIAS EN MADRID: 544 MUERTOS EN ORPEA, 516 EN AMAVIR, 419 EN DOMUSVI, 217 EN BALLE SOL...

infoLibre publica los datos de los 5.795 fallecimientos atribuidos al coronavirus en marzo y abril desglosados por centros de la Comunidad de Madrid. La lista la encabeza Ballesol Alcalá con 84 muertes pero hay hasta 38 geriátricos donde se registraron 40 o más decesos. La ratio de fallecimientos por número de plazas es especialmente negativa en los casos de Mensajeros, Aralia, Vitalia Home, DomusVi, Amavir y Orpea. En 131 de las 472 residencias operativas en Madrid no falleció ninguna persona a causa del virus. infoLibre ofrece este artículo sobre el coronavirus en abierto gracias al apoyo de sus socios. Aquí más información sobre cómo suscribirte o regalar una suscripción.

El sector de las residencias en la Comunidad de Madrid está dominado por una docena de grandes grupos cuyos centros han sucumbido en muchos casos a la pandemia. Las cifras son aterradoras: 544 fallecidos en Orpea, 516 en Amavir, 419 en DomusVi, 284 en Los Nogales, 224 en Sanitas, 217 en Ballesol, 171 en Mensajeros de la Paz, 166 en Casablanca, 136 en Vitalia Home, 131 en Aralia... Una lista que suma hasta 5.795 mayores que vivían en residencias y que murieron por coronavirus confirmado o con síntomas compatibles con la enfermedad.

Los datos se corresponden con los decesos producidos durante marzo y abril y fueron facilitados este martes por la Comunidad de Madrid a un periodista de infoLibre, que los solicitó a principios de mayo acogiéndose a la Ley de Transparencia. Esos dos fueron los meses críticos de la pandemia en Madrid. En mayo y junio la cifra de decesos atribuidos al covid-19 se incrementó únicamente en 189, hasta situarse en 5.984. Es decir, el 96,9% de las muertes ocurrieron en los dos primeros meses de pandemia. Madrid, gobernada por Isabel Díaz Ayuso (PP), es la comunidad donde más residentes perdieron la vida: el 30% de los registrados en toda España.

En marzo y abril fallecieron en total 9.470 personas que vivían en las residencias madrileñas. De acuerdo con los registros oficiales, 1.118 tenían covid-19, 4.677 mostraban síntomas compatibles con el virus y otras 3.675 murieron por otras causas. Por tanto, el 61,2% (5.795) habrían perdido la vida por la pandemia y el 38,8% restante por otras causas.

Aunque el sistema de recogida de información era lógicamente idéntico para todos, el análisis de los datos muestra que algunos geriátricos fueron más laxos que otros a la hora de atribuir la causa del fallecimiento al virus. Los ejemplos más llamativos son los siguientes: el centro de Ballesol en Mirasierra registró 20 decesos y no atribuyó ni uno solo al virus; el de Orpea en Pinto sufrió 19 muertes y adjudicó una al Covid-19, y el de Albertia en San Sebastián de los Reyes padeció 41 fallecimientos y consideró que sólo 11 los había provocado la pandemia.

A continuación se reproduce el listado íntegro con el número de decesos desglosados por residencias y se analiza en detalle cómo afectó la pandemia a los principales grupos.

Gestión pública vs. gestión privada

En la Comunidad de Madrid están registradas 475 residencias, de las que 472 estaban operativas durante los meses de marzo y abril. El sector está profundamente privatizado: sólo hay 29 centros de titularidad y gestión pública –25 a cargo de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS) y cuatro municipales–, mientras que los 443 geriátricos restantes están en manos privadas. Por tanto, sólo el 6,1% de las residencias tienen gestión pública. Este porcentaje se duplica si analizamos el número de plazas autorizadas porque parte de los centros que gestiona la AMAS tienen gran capacidad: el Doctor González Bueno es el más grande con 604 camas y

hay otros seis con más de 400. El resultado es que hay 45.775 plazas de gestión privada (el 87,5% del total) y 6.517 de gestión pública (12,5%).

Pues bien, en cuanto al número de decesos durante la pandemia, 670 se produjeron en residencias de gestión pública (11,6% del total) y 5.125 en las privadas (88,4%). En términos globales, aunque la diferencia no es muy grande, son menos malos los datos de los geriátricos públicos.

La AMAS tiene a su cargo 6.258 camas y en sus centros perdieron la vida 644 personas. Es decir, uno de cada diez residentes. El virus azotó con fuerza especial a siete centros, todos ellos con más de 40 víctimas y que están entre los treinta con peores cifras (Doctor González Bueno, Reina Sofía, Francisco de Vitoria, Adolfo Suárez, Nuestra Señora del Carmen, Gran Residencia y Arganda del Rey). Todos menos el Adolfo Suárez tienen más de 400 plazas, un dato más para la reflexión sobre la conveniencia de tener macroinstalaciones de este tipo, que se han mostrado especialmente vulnerables cuando entra en ella un virus letal como el covid-19.

En 10 geriátricos madrileños se registraron 60 o más fallecimientos durante la pandemia y en otros 28 la cifra de residentes muertos se situó entre 40 y 59. Esta luctuosa lista la encabeza el centro de Ballesol en Alcalá de Henares, con 84 mayores muertos por el virus o con síntomas compatibles.

En el lado contrario se sitúan los 131 centros que no atribuyeron ninguna muerte al covid-19 (el 27,7% del total). Es probable que la cifra real sea algo inferior, a la vista de casos como el comentado de Ballesol Mirasierra, aunque se trata de una excepción ya que sólo en cinco de los 131 perdieron la vida seis o más residentes.

Los datos de los grandes grupos

La inmensa mayoría de esas residencias sin víctimas no pertenecen a la docena de grandes grupos que tienen cada vez mayor influencia en el sector residencial madrileño. Esos 12 grupos cuentan con 136 geriátricos y 22.665 camas (el 43,3% del total). Y en sus instalaciones perdieron la vida 2.989 personas, lo que equivale al 51,8% del total de decesos. Un porcentaje claramente superior al de camas gestionadas.

El principal grupo privado es Orpea, que cuenta con 23 geriátricos y 4.023 plazas. En marzo y abril fallecieron 544 de sus residentes, un porcentaje del 13,5% respecto al total de camas. En 15 de sus instalaciones hubo 20 o más víctimas, lo que da una idea de lo extendido que estuvo el virus en sus centros.

Amavir tiene 21 residencias y registró 516 decesos, un 14,8% en relación con las 3.483 camas que gestiona en la Comunidad. En 12 de sus instalaciones se registraron 20 o más muertes.

DomusVi es el tercer principal operador de la Comunidad de Madrid con 17 residencias y 2.692 plazas gestionadas. Su ratio de fallecimientos es aún peor que los de Orpea y Amavir: se sitúa en el 15,6% puesto que 419 mayores perdieron la vida a causa del virus durante los dos meses críticos de la pandemia.

A continuación, en número de camas se sitúan Sanitas y Ballesol. El primero tiene 19 geriátricos y 2.538 plazas, mientras que el segundo cuenta con 13 centros y 2.474 camas. Los dos han padecido el mismo porcentaje de fallecimientos en relación con los residentes: un 8,8%. Una cifra por debajo del resto de grandes grupos. Hay que hacer no obstante la salvedad de que Sanitas es también con diferencia quien atribuyó menos fallecimientos en sus instalaciones al covid-19 en comparación con otras causas: consideró que sólo 224 de los 462 decesos totales registrados en sus instalaciones se debieron a la pandemia (un 48,5%). En el caso de Ballesol ese porcentaje es mucho más alto (el 58,5%), aunque cuenta con el llamativo ejemplo de Mirasierra, donde asegura que ninguno de los 20 fallecimientos se debió al virus. En total, murieron 217 residentes en centros de Ballesol.

Tres grupos que operan exclusiva o mayoritariamente en Madrid se sitúan a continuación en número de camas gestionadas: Los Nogales (2.278), Albertia (1.002) y Casablanca (979). Los

Nogales es dueño de la segunda residencia con más víctimas de toda la región, la que tiene en Hortaleza con 80 decesos, y en total contabilizó 284 muertes en sus instalaciones. Un porcentaje del 12,5%.

Albertia es, junto a Sanitas y Ballesol, el único de los doce principales grupos cuya ratio de fallecimientos en relación con las plazas de sus centros se sitúa por debajo del 10%. En concreto, en el 9,8, después de que perdieran la vida 98 residentes de sus seis residencias.

Mucho más malas son las cifras de Casablanca, que registró 166 muertes en sus ocho geriátricos. El porcentaje de fallecimientos en relación con las plazas es del 17,0%, el segundo peor de las doce empresa analizadas.

Mensajeros de la Paz, Vitalia Home y Aralia gestionan menos de mil plazas, pero sus cifras en términos comparativos son muy malas. La ratio entre residentes fallecidos y camas gestionadas se eleva al 17,6% en el caso de Mensajeros de la Paz (970 plazas y 171 decesos); al 16,8% en Aralia (778 plazas y 131 muertos), y al 16,4% en Vitalia Home (827 plazas y 136 fallecidos).

Cierra el grupo de grandes empresas Caser, que dispone de 621 plazas autorizadas en sus tres centros. En ellos perdieron la vida 83 personas, lo que equivale a un 13,4% de los residentes.

Todos los demás operadores de la región gestionan menos de 500 plazas. El más conocido es Clece, que cuenta con 403 plazas en cuatro residencias, donde murieron 28 personas. Una ratio del 6,9%, más baja que la de todos los demás grupos analizados.

Si estás leyendo este artículo es gracias a las socias y socios de infoLibre

La salud es lo primero. Por ese motivo, en infoLibre decidimos abrir todos nuestros contenidos sobre el coronavirus para que cualquier ciudadano pueda leerlos gratis. Ese esfuerzo no habría sido posible sin socias y socios que creen en un periodismo comprometido y que ponga en cuarentena a las 'fake news'. Si eres uno de ellos, gracias. Sabes que puedes regalar una suscripción haciendo click aquí. Si no lo eres y quieres comprometerte, este es el enlace. La información de calidad es la mejor vacuna contra cualquier virus.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/07/29/la_hecatombe_residencias_madrid_544_muertos_orpea_516_amavir_419_domusvi_217_ballesol_109443_1012.html

LAS RESIDENCIAS DE MADRID GOLPEADAS POR EL VIRUS: EL LISTADO DE LOS CENTROS DONDE MURIERON 5.954 PERSONAS

Un informe oficial obtenido por EL PAÍS recopila por primera vez con datos completos todos los geriátricos de la región más afectados por la pandemia

Una cuidadora ayuda a comer a una anciana en una residencia del barrio madrileño de Villaverde, en Madrid.

La Comunidad de Madrid ha revelado por primera vez cómo se reparten las casi 6.000 muertes oficiales por covid-19 entre las 474 residencias de mayores activas en Madrid, las más devastadas de España por el coronavirus. En un listado que este periódico ha obtenido gracias a una petición de transparencia, aparecen 20 centros con más de 50 fallecidos por la enfermedad. Los datos que publica este martes EL PAÍS arrojan luz sobre la tragedia en las residencias madrileñas, objeto de cientos de denuncias por abandono de la atención médica y otras irregularidades.

Desde marzo el Gobierno regional ha dado información muy incompleta sobre los daños del coronavirus en las residencias de mayores madrileñas, donde al principio de la pandemia había autorizadas 52.123 plazas. A pesar de numerosas peticiones de medios de comunicación, solo ha informado de la cifra total de muertos en las residencias, sin especificar en qué centros se encontraban los brotes más mortíferos. Esta falta de transparencia ha sido un tormento para

muchas familias que se han quejado de que los geriátricos tampoco les daban información sobre el brote y han tenido que conocer esa situación a través de filtraciones a la prensa.

La residencia del grupo Ballezol en Alcalá de Henares, con 84 muertos por covid-19, es la que tiene un número mayor de fallecidos. Le sigue otra residencia privada, la del grupo Los Nogales en el barrio madrileño de Hortaleza (82 muertes), y cuatro residencias públicas de la Comunidad, Reina Sofía (78), Doctor González Bueno (78), Francisco de Vitoria (74) y Adolfo Suárez (72).

La lista con los fallecidos de cada residencia puede consultarse en este buscador (que incluye también los datos de las residencias de personas con discapacidad y las de personas con enfermedad mental).

Los datos muestran que el virus entró arrasando en las residencias, ayudado por la facilidad con la que se propaga en espacios cerrados donde conviven cientos de personas. Son muchos los centros que tienen decenas de muertes por covid-19. Solo 132 geriátricos madrileños se han librado del golpe mortal del virus (el 28% del total). Se trata en muchos casos de centros ubicados en la sierra madrileña, lejos del trasiego continuo de visitantes. 34 centros de la capital no han tenido muertes por covid-19.

Este listado ha sido obtenido tras una solicitud hecha en mayo por la vía de la Ley de Transparencia de 2013, que obliga a las administraciones a dar una contestación a los ciudadanos, quienes en caso de una respuesta negativa pueden recurrir a los tribunales.

Una asociación de familias, Pladigmare, se pregunta por qué el gobierno regional no dio las cifras en los peores días de la crisis, cuando podían haber resultado de utilidad. "Parece que han actuado con la misma resistencia que cuando se negaban a revelar qué residencias eran objeto de sanciones. Querían proteger la reputación de las empresas", lamenta Miguel Vázquez, presidente de Pladigmare.

Familiares escépticos

Tras la publicación de este artículo, varios grupos de familiares han dicho a este periódico que dudan de la veracidad de los datos oficiales. Una portavoz del grupo Ademaf, Carmen López, afirma que muchos grupos de víctimas han hecho sus propios conteos y las cifras oficiales son inferiores a la realidad. Esto puede deberse a que las residencias no han reconocido a muchos fallecidos como "posible covid-19", de modo que en los certificados de defunción registraban otra causa. "El médico de algunas residencias rellenaba certificados en los que ponía que la causa era un fallo cardíaco, el motivo estándar. Todos nos morimos por un fallo cardíaco", se queja López.

Antes de conocer estos datos ya había dudas sobre los datos de residentes muertos por covid-19 que ha proporcionado la Comunidad. El dato de 5.954 fallecidos con síntomas o con la prueba hecha se refiere solo a los residentes muertos dentro de una residencia y ha sido proporcionado por la Consejería de Políticas Sociales. Pero la Consejería de Sanidad no ha informado aún de cuántos residentes muertos en hospitales han perdido la vida a causa de la covid-19, en lo que supone otro ejemplo de falta de transparencia.

El listado que ha obtenido este periódico informa de que 11.555 residentes han muerto por cualquier causa en residencias y hospitales de la región entre el 8 de marzo y el 7 de julio. De ellos 8.379 perdieron la vida en residencias y 3.176 en el hospital. Estos datos significan que, asumiendo que las 52.123 plazas de residencias estaban ocupadas antes de la pandemia, habría muerto en cuestión de cinco meses el 22% de los mayores residentes en Madrid.

El alto número de fallecidos en las propias residencias se debe a que los hospitales de la Comunidad de Madrid rechazaron a los enfermos procedentes de estos centros durante aproximadamente un mes, entre mediados de marzo y mediados de abril, cuando la sanidad madrileña estuvo saturada a causa de la pandemia.

Con el objeto de evitar el colapso de sus hospitales, el Gobierno de la presidenta Isabel Díaz Ayuso dio orden a los hospitales madrileños para que limitaran los traslados desde residencias

de mayores. Creó una red de 22 doctores geriatras encargados de autorizar las hospitalizaciones, de acuerdo a unos documentos de triaje inspirados en la medicina de catástrofe.

La otra cara de ese plan era la “medicalización” de residencias, que iba a suponer que los mayores fueran tratados en los centros, pero la Comunidad dio esa misión a la hija de un asesor, Encarnación Burgueño, que dirigió un esfuerzo insuficiente y desorganizado. La propia “medicalización” de las residencias era vista por muchos como una tarea imposible: “Era jugar a lo que no somos”, le dijo a este periódico el presidente de la Federación Española de Dependencia, Ignacio Fernández Cid. Cuando a mediados de abril se alivió la carga sobre los hospitales madrileños, los residentes volvieron a ser admitidos y la mortalidad descendió bruscamente en las residencias.

Cientos de familias madrileñas se enfrentan ahora a la que será probablemente una larga batalla judicial contra los responsables del Gobierno de Ayuso que diseñaron esas medidas y contra más de 100 residencias investigadas por la Fiscalía.

El documento que ha recibido este periódico contiene información referente a los 711 centros de servicios sociales de carácter residencial de Madrid, un universo más amplio que el de las 474 residencias de mayores operativas y que incluye a las residencias para personas con discapacidad y para personas con enfermedad mental. La mortalidad ha sido más reducida en estos centros con una población más joven. La gran mayoría de estos otros centros no han reportado muertes por covid-19. Las residencias de este tipo que han tenido más muertes por este motivo son Medinaceli en la calle Ramírez Tomé (5), Orpea Madrid Mirasierra (4) y Nuevo Versalles (4).

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-07-28/los-5954-muertos-por-covid-19-en-residencias-de-madrid-centro-a-centro.html>

AYUSO DA 7 MILLONES A DEDO PARA PCR A LA EMPRESA DEL POLÉMICO ESTUDIO DE TORREJÓN

La firma es vieja conocida de las administraciones 'populares' madrileñas y también se ha llevado 76 millones por la gestión del Laboratorio Central

La Comunidad de Madrid ha firmado varios contratos para la realización de test de coronavirus con un complejo de empresas bien conocidas por las distintas administraciones populares madrileñas.

Por el momento, el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso ya ha publicado tres contratos con BR Salud Unión Temporal de Empresas (Br Salud) -formada por Unilabs 55% y Ribera Salud 45%- por valor de casi 7 millones de euros para la realización de pruebas PCR y test serológicos en centros de Atención Primaria y en el Laboratorio Clínico Central de la CAM.

Este Laboratorio Clínico Central, que fue privatizado gracias a la gestión de Esperanza Aguirre, está gestionado por Ribera Salud y da servicio a los hospitales públicos Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Sureste, Henares y Tajo y a sus áreas de influencia de Atención Primaria.

Esos contratos, por un periodo de 3 meses, suman exactamente 6.945.600 euros de dinero público que BR Salud ha conseguido por procedimiento sin publicidad y tramitación de emergencia:

1ª concesión: por un importe de 3.091.200€, del 20 de mayo al 19 de agosto. para realizar unas 600 PCR/día en el Laboratorio Clínico Central a 56€ cada prueba.

2ª concesión: por un importe de 448.800€, del 15 de junio al 14 de septiembre, para realizar unos 400 tests serológicos/día en el Laboratorio Clínico Central a 17€ cada test.

3ª concesión: por un importe de 3.405.600€ del 3 de junio al 2 de septiembre para realizar unas 800 PCR/día y unos 400 tests serológicos/día en los centros de Atención Primaria.

El Laboratorio Clínico Central estaba siendo gestionado por BR Salud hasta que en 2019 el Gobierno de Ayuso volvió a sacar un nuevo concurso que ganó una nueva empresa, Analiza Sociedad de Diagnóstico S.L. (ASD), por un importe de 73 millones de euros tal y como se puede comprobar en el Portal de Contratación. Sin embargo, el Consejo de Gobierno cambió esa adjudicación el pasado 24 de junio para volver a dársela a Br Salud por un importe de 76 millones de euros. Un movimiento que la Administración madrileña tomó por el recurso de BR Salud interpuesto contra ellos ante el Tribunal Administrativo de la Contratación Pública a causa de la adjudicación a ASD.

En consecuencia, Br salud continúa monopolizando este tipo de contratos públicos, provocando que en el Laboratorio Central esté realizando pruebas una concesionaria formada por la misma empresa que gestiona el servicio.

<https://www.elplural.com/politica/ayuso-7-millones-pcr-empresa-estudio-torrejón-245117102>

LOS DATOS DEL GOBIERNO AYUSO REVELAN QUE 7.291 MAYORES MURIERON EN MADRID EN SU RESIDENCIA SIN SER TRASLADADOS A UN HOSPITAL

El 77% de los residentes que fallecieron en marzo y abril en geriátricos madrileños no fueron objeto de derivación hospitalaria

Estos datos demuestran hasta qué punto se aplicó el Protocolo del Gobierno Ayuso que excluía traslados a hospitales de enfermos que vivían en residencias

infoLibre publica los datos de los 110 centros con diez o más muertes y menos de un 20% de derivaciones

En nueve residencias fallecieron más de 70 mayores sin recibir atención hospitalaria

Listado de las residencias de Madrid con menos derivaciones hospitalarias.

El 18 de marzo, cuando la pandemia empezaba a desbocarse en Madrid, el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso publicó un Protocolo que prohibía trasladar a hospitales a mayores que vivían en residencias si tenían un determinado nivel de dependencia o de deterioro cognitivo. Los datos oficiales del propio Gobierno madrileño, a los que ha tenido acceso infoLibre, demuestran ahora hasta qué punto se aplicó esa orden de exclusión: 7.291 residentes fallecieron en los geriátricos sin recibir previamente atención hospitalaria en marzo y abril, lo que supone el 77% del total de decesos registrados durante esos dos meses entre los residentes madrileños.

En circunstancias normales, siempre hay un porcentaje de mayores que fallecen en los geriátricos donde viven, pero muchísimo más reducido. La derivación al hospital de pacientes con enfermedades crónicas avanzadas puede crear complicaciones por el simple traslado o no tiene sentido someterles a técnicas médicas invasivas como una intubación porque no sobrevivirían. En todo caso, la decisión debe ser producto de una valoración médica individual teniendo en cuenta la situación clínica del enfermo, y no de una orden dictada por un Gobierno para su aplicación de forma generalizada tal y como ocurrió en Madrid.

En Cataluña, aunque no existió un Protocolo como el de Madrid, también se aplicó en la práctica la exclusión hospitalaria de residentes durante varias semanas. Este periódico ya desveló los datos de Cataluña: el 72% de los fallecidos (2.797 personas) en marzo y abril lo hizo en el propio centro.

Un periodista de infoLibre solicitó al Gobierno madrileño a principios de mayo, acogiéndose a la Ley de Transparencia, información sobre el número de decesos producidos en las residencias entre el 1 de marzo y el 30 de abril, desglosados por centro e indicando si la muerte se había producido en el hospital o en la propia residencia. La respuesta llegó este martes. Este periódico analizó ayer en un primer reportaje la hecatombe vivida en las residencias de la mayoría de los grandes grupos que dominan el sector residencial de Madrid, con cifras tan devastadoras como

los 544 muertos en los centros de Orpea, el operador líder en la región. O el hecho de que cinco de esas empresas tuvieran una ratio de fallecidos en relación con las plazas gestionadas que supera los 15 puntos porcentuales; en concreto, un 17,6% Mensajeros de la Paz, un 17,0% Casablanca, un 16,8% Aralia, un 16,4% Vitalia Home y un 15,6% DomusVi.

La segunda entrega del análisis de los datos recibidos vía Transparencia está centrada en las derivaciones hospitalarias, objeto de una importante polémica desde finales de mayo, cuando infoLibre publicó de forma íntegra el Protocolo que establecía los criterios de exclusión. En un primer momento, la presidenta Ayuso y su consejero de Sanidad –Enrique Ruiz Escudero– se inventaron que ese documento era un mero “borrador”. Este periódico desveló entonces las cuatro versiones existentes de ese Protocolo, todas ellas firmadas digitalmente por un alto cargo de Sanidad –Carlos Mur–, y también todos los datos relevantes sobre el envío de dicho texto por correo electrónico a 18 altos cargos del Gobierno regional y a los gerentes y los directores médicos de hospitales madrileños para su aplicación.

La información de hoy, basada como todas las anteriores en datos y documentos oficiales del propio Gobierno Ayuso, cierra el círculo: el Protocolo se aprobó, el Protocolo se envió a las personas que tenían que encargarse de su puesta en práctica y el Protocolo se aplicó como demuestran las cifras de fallecimientos de mayores en las residencias sin recibir atención hospitalaria.

LAS 110 RESIDENCIAS MÁS CRÍTICAS

En los geriátricos madrileños fallecieron en marzo y abril, los dos meses en que la pandemia los azotó con fuerza, un total de 9.470 personas. De ellas, 5.795 lo hicieron con covid-19 confirmado o con síntomas compatibles con la enfermedad y los otros 3.675 sin que la causa del fallecimiento tuviera aparente relación con el virus.

El Protocolo de exclusión de la Comunidad de Madrid se debía aplicar a todos los enfermos que cumplieran una serie de criterios, tuvieran o no coronavirus. Entre ellos figuraban padecer un determinado nivel de dependencia y un grado avanzado de deterioro cognitivo, aspectos que no están directamente relacionados con la esperanza de vida de una persona, aunque sí con los medios que requiere su atención en un hospital.

De esos 9.470 residentes fallecidos, 7.291 perdieron la vida en el propio centro (77%) y 2.179 recibieron atención hospitalaria (23%). Hay que tener en cuenta que estas cifras abarcan los dos meses completos, pero el momento crítico en el sistema sanitario madrileño se vivió entre el 15 de marzo y el 15 de abril aproximadamente. Ahí fue cuando, según decenas de testimonios de familiares de residentes, se cerró casi por completo la posibilidad de los traslados. En otras palabras: en esas cuatro semanas el porcentaje estuvo necesariamente por encima del 77%, porque este dato incluye una primera quincena de marzo en la que no había colapso en los hospitales.

En Madrid están autorizadas para funcionar 475 residencias de mayores, aunque durante la pandemia estuvieron operativas 472. En esta información se analizan los 267 centros en los que se registraron como mínimo diez decesos. Pues bien, sólo en 17 el número de fallecidos en la residencia se quedó por debajo del 50%. En los otros 250 casos, fueron mayoría quienes murieron en el propio centro residencial.

En siete geriátricos, que sumaron 138 decesos, todos se produjeron sin traslado previo. En otros 33, el 90% o más de los residentes perdieron la vida sin llegar al hospital, situación que afectó a 1.205 mayores. En 70 más, esa cifra superó el 80% y los muertos sin atención hospitalaria fueron 2.414.

Las cifras no dejan lugar a dudas. En 110 geriátricos, casi uno de cada cuatro de toda la red, se cumplió una doble condición: fallecieron diez o más personas –el máximo son los 113 del centro Doctor González Bueno– y entre un 80 y un 100% de esos decesos se produjeron en la propia residencia.

A continuación, infoLibre publica un listado con los nombres y datos de esos 110 geriátricos.

LOS DATOS DE LOS GRANDES GRUPOS

Las cifras son todas llamativas, teniendo en cuenta que estamos hablando de la pérdida de vidas humanas y en muchos casos de personas especialmente vulnerables, pero hay algún dato especialmente impactante: hay hasta nueve geriátricos en cuyas instalaciones fallecieron más de 70 mayores. Cinco de ellas son públicas y están gestionadas por la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS): Doctor González Bueno (95 decesos en el propio centro), Reina Sofía (87), Francisco de Vitoria (84), Nuestra Señora del Carmen (76) y Adolfo Suárez (71). Los otros cuatro son las residencias de Ballesol en Alcalá de Henares (84), la de Los Nogales en Hortaleza (81), la que gestiona Sanitas en Carabanchel (75) y la de Amavir en Valdebernardo (71).

En Madrid, como en el resto de comunidades, conviven geriátricos de tipología muy diversa. Hay 141 que tienen menos de 50 plazas autorizadas y 30 que cuentan con más de 250 camas, once de ellas públicas gestionadas por el AMAS. Un virus con la enorme capacidad de transmisión del covid-19 convirtió en verdaderas trampas mortales a esos macrocentros residenciales.

El análisis de los datos de derivaciones hospitalarias por grupos empresariales o entidades demuestra que en este tema las diferencias han sido pequeñas. En el caso de los 25 centros públicos que gestiona el AMAS, el 80,0% de los 992 fallecidos lo hicieron en sus propias instalaciones.

En cuanto a los doce principales grupos del sector, que cuentan con 136 geriátricos y 22.665 camas (el 43,3% del total), Casablanca es el que menos derivaciones realizó. El 87% de los 219 fallecidos en sus centros se quedó sin atención hospitalaria. Luego vienen otros siete grupos con porcentajes prácticamente idénticos: Aralia (80,6% de los 191 decesos sin derivación), Vitalia Home (80,1% de 196), Los Nogales (79,8% de 397), Sanitas (79,0% de 462), Mensajeros de la Paz (79,0% de 238), Orpea (78,9% de 930) y Amavir (78,7% de 828).

Algo por detrás, aunque con diferencias mínimas se sitúan Ballesol (77,6% de las 371 muertes sin traslado hospitalario) y DomusVi (76,7% de 615). Cierran esta clasificación Albertia (72,1% de 201) y Caser (71,0% de 124).

En definitiva, en ninguno de los grandes grupos del sector la media bajó del 70% de fallecimientos en la propia residencia. Un fiel reflejo del colapso hospitalario y de la aplicación del Protocolo de exclusión de mayores aprobado, dictado y aplicado por el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/07/30/los_datos_del_gobierno_ayuso_revelan_que_291_mayores_murieron_madrid_residencia_sin_ser_trasladados_hospital_109481_1012.html

LA HECATOMBE DE LAS RESIDENCIAS EN MADRID: 544 MUERTOS EN ORPEA, 516 EN AMAVIR, 419 EN DOMUSVI, 217 EN BALLE SOL...

infoLibre publica los datos de los 5.795 fallecimientos atribuidos al coronavirus en marzo y abril desglosados por centros de la Comunidad de Madrid La lista la encabeza Ballesol Alcalá con 84 muertes pero hay hasta 38 geriátricos donde se registraron 40 o más decesos La ratio de fallecimientos por número de plazas es especialmente negativa en los casos de Mensajeros, Aralia, Vitalia Home, DomusVi, Amavir y Orpea En 131 de las 472 residencias operativas en Madrid no falleció ninguna persona a causa del virus infoLibre ofrece este artículo sobre el coronavirus en abierto gracias al apoyo de sus socios. Aquí más información sobre cómo suscribirte o regalar una suscripción

El sector de las residencias en la Comunidad de Madrid está dominado por una docena de grandes grupos cuyos centros han sucumbido en muchos casos a la pandemia. Las cifras son aterradoras: 544 fallecidos en Orpea, 516 en Amavir, 419 en DomusVi, 284 en Los Nogales, 224 en Sanitas, 217 en Ballesol, 171 en Mensajeros de la Paz, 166 en Casablanca, 136 en Vitalia Home, 131 en Aralia... Una lista que suma hasta 5.795 mayores que vivían en residencias y que murieron por coronavirus confirmado o con síntomas compatibles con la enfermedad.

Los datos se corresponden con los decesos producidos durante marzo y abril y fueron facilitados este martes por la Comunidad de Madrid a un periodista de infoLibre, que los solicitó a principios de mayo acogiéndose a la Ley de Transparencia. Esos dos fueron los meses críticos de la pandemia en Madrid. En mayo y junio la cifra de decesos atribuidos al covid-19 se incrementó únicamente en 189, hasta situarse en 5.984. Es decir, el 96,9% de las muertes ocurrieron en los dos primeros meses de pandemia. Madrid, gobernada por Isabel Díaz Ayuso (PP), es la comunidad donde más residentes perdieron la vida: el 30% de los registrados en toda España.

En marzo y abril fallecieron en total 9.470 personas que vivían en las residencias madrileñas. De acuerdo con los registros oficiales, 1.118 tenían covid-19, 4.677 mostraban síntomas compatibles con el virus y otras 3.675 murieron por otras causas. Por tanto, el 61,2% (5.795) habrían perdido la vida por la pandemia y el 38,8% restante por otras causas.

Aunque el sistema de recogida de información era lógicamente idéntico para todos, el análisis de los datos muestra que algunos geriátricos fueron más laxos que otros a la hora de atribuir la causa del fallecimiento al virus. Los ejemplos más llamativos son los siguientes: el centro de Ballesol en Mirasierra registró 20 decesos y no atribuyó ni uno solo al virus; el de Orpea en Pinto sufrió 19 muertes y adjudicó una al Covid-19, y el de Albertia en San Sebastián de los Reyes padeció 41 fallecimientos y consideró que sólo 11 los había provocado la pandemia.

A continuación se reproduce el listado íntegro con el número de decesos desglosados por residencias y se analiza en detalle cómo afectó la pandemia a los principales grupos.

Gestión pública vs. gestión privada

En la Comunidad de Madrid están registradas 475 residencias, de las que 472 estaban operativas durante los meses de marzo y abril. El sector está profundamente privatizado: sólo hay 29 centros de titularidad y gestión pública –25 a cargo de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS) y cuatro municipales–, mientras que los 443 geriátricos restantes están en manos privadas. Por tanto, sólo el 6,1% de las residencias tienen gestión pública. Este porcentaje se duplica si analizamos el número de plazas autorizadas porque parte de los centros que gestiona la AMAS tienen gran capacidad: el Doctor González Bueno es el más grande con 604 camas y hay otros seis con más de 400. El resultado es que hay 45.775 plazas de gestión privada (el 87,5% del total) y 6.517 de gestión pública (12,5%).

Pues bien, en cuanto al número de decesos durante la pandemia, 670 se produjeron en residencias de gestión pública (11,6% del total) y 5.125 en las privadas (88,4%). En términos globales, aunque la diferencia no es muy grande, son menos malos los datos de los geriátricos públicos.

La AMAS tiene a su cargo 6.258 camas y en sus centros perdieron la vida 644 personas. Es decir, uno de cada diez residentes. El virus azotó con fuerza especial a siete centros, todos ellos con más de 40 víctimas y que están entre los treinta con peores cifras (Doctor González Bueno, Reina Sofía, Francisco de Vitoria, Adolfo Suárez, Nuestra Señora del Carmen, Gran Residencia y Arganda del Rey). Todos menos el Adolfo Suárez tienen más de 400 plazas, un dato más para la reflexión sobre la conveniencia de tener macroinstalaciones de este tipo, que se han mostrado especialmente vulnerables cuando entra en ella un virus letal como el covid-19.

En 10 geriátricos madrileños se registraron 60 o más fallecimientos durante la pandemia y en otros 28 la cifra de residentes muertos se situó entre 40 y 59. Esta luctuosa lista la encabeza el centro de Ballesol en Alcalá de Henares, con 84 mayores muertos por el virus o con síntomas compatibles.

En el lado contrario se sitúan los 131 centros que no atribuyeron ninguna muerte al covid-19 (el 27,7% del total). Es probable que la cifra real sea algo inferior, a la vista de casos como el comentado de Ballesol Mirasierra, aunque se trata de una excepción ya que sólo en cinco de los 131 perdieron la vida seis o más residentes.

Los datos de los grandes grupos

La inmensa mayoría de esas residencias sin víctimas no pertenecen a la docena de grandes grupos que tienen cada vez mayor influencia en el sector residencial madrileño. Esos 12 grupos cuentan con 136 geriátricos y 22.665 camas (el 43,3% del total). Y en sus instalaciones perdieron la vida 2.989 personas, lo que equivale al 51,8% del total de decesos. Un porcentaje claramente superior al de camas gestionadas.

El principal grupo privado es Orpea, que cuenta con 23 geriátricos y 4.023 plazas. En marzo y abril fallecieron 544 de sus residentes, un porcentaje del 13,5% respecto al total de camas. En 15 de sus instalaciones hubo 20 o más víctimas, lo que da una idea de lo extendido que estuvo el virus en sus centros.

Amavir tiene 21 residencias y registró 516 decesos, un 14,8% en relación con las 3.483 camas que gestiona en la Comunidad. En 12 de sus instalaciones se registraron 20 o más muertes.

DomusVi es el tercer principal operador de la Comunidad de Madrid con 17 residencias y 2.692 plazas gestionadas. Su ratio de fallecimientos es aún peor que los de Orpea y Amavir: se sitúa en el 15,6% puesto que 419 mayores perdieron la vida a causa del virus durante los dos meses críticos de la pandemia.

A continuación, en número de camas se sitúan Sanitas y Ballesol. El primero tiene 19 geriátricos y 2.538 plazas, mientras que el segundo cuenta con 13 centros y 2.474 camas. Los dos han padecido el mismo porcentaje de fallecimientos en relación con los residentes: un 8,8%. Una cifra por debajo del resto de grandes grupos. Hay que hacer no obstante la salvedad de que Sanitas es también con diferencia quien atribuyó menos fallecimientos en sus instalaciones al covid-19 en comparación con otras causas: consideró que sólo 224 de los 462 decesos totales registrados en sus instalaciones se debieron a la pandemia (un 48,5%). En el caso de Ballesol ese porcentaje es mucho más alto (el 58,5%), aunque cuenta con el llamativo ejemplo de Mirasierra, donde asegura que ninguno de los 20 fallecimientos se debió al virus. En total, murieron 217 residentes en centros de Ballesol.

Tres grupos que operan exclusiva o mayoritariamente en Madrid se sitúan a continuación en número de camas gestionadas: Los Nogales (2.278), Albertia (1.002) y Casablanca (979). Los Nogales es dueño de la segunda residencia con más víctimas de toda la región, la que tiene en Hortaleza con 80 decesos, y en total contabilizó 284 muertes en sus instalaciones. Un porcentaje del 12,5%.

Albertia es, junto a Sanitas y Ballesol, el único de los doce principales grupos cuya ratio de fallecimientos en relación con las plazas de sus centros se sitúa por debajo del 10%. En concreto, en el 9,8, después de que perdieran la vida 98 residentes de sus seis residencias.

Mucho más malas son las cifras de Casablanca, que registró 166 muertes en sus ocho geriátricos. El porcentaje de fallecimientos en relación con las plazas es del 17,0%, el segundo peor de las doce empresas analizadas.

Mensajeros de la Paz, Vitalia Home y Aralia gestionan menos de mil plazas, pero sus cifras en términos comparativos son muy malas. La ratio entre residentes fallecidos y camas gestionadas se eleva al 17,6% en el caso de Mensajeros de la Paz (970 plazas y 171 decesos); al 16,8% en Aralia (778 plazas y 131 muertos), y al 16,4% en Vitalia Home (827 plazas y 136 fallecidos).

Cierra el grupo de grandes empresas Caser, que dispone de 621 plazas autorizadas en sus tres centros. En ellos perdieron la vida 83 personas, lo que equivale a un 13,4% de los residentes.

Todos los demás operadores de la región gestionan menos de 500 plazas. El más conocido es Clece, que cuenta con 403 plazas en cuatro residencias, donde murieron 28 personas. Una ratio del 6,9%, más baja que la de todos los demás grupos analizados.

Si estás leyendo este artículo es gracias a las socias y socios de infoLibre

La salud es lo primero. Por ese motivo, en infoLibre decidimos abrir todos nuestros contenidos sobre el coronavirus para que cualquier ciudadano pueda leerlos gratis. Ese esfuerzo no habría

sido posible sin socias y socios que creen en un periodismo comprometido y que ponga en cuarentena a las 'fake news'. Si eres uno de ellos, gracias. Sabes que puedes regalar una suscripción haciendo click aquí. Si no lo eres y quieres comprometerte, este es el enlace. La información de calidad es la mejor vacuna contra cualquier virus.

<https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/07/29/la-hecatombe-residencias-madrid-544-muertos-orpea-516-amavir-419-domusvi-217-ballesol-109443-1012.html>

LAS RESIDENCIAS DE MADRID GOLPEADAS POR EL VIRUS: EL LISTADO DE LOS CENTROS DONDE MURIERON 5.954 PERSONAS

Un informe oficial obtenido por EL PAÍS recopila por primera vez con datos completos todos los geriátricos de la región más afectados por la pandemia

Una cuidadora ayuda a comer a una anciana en una residencia del barrio madrileño de Villaverde, en Madrid.

La Comunidad de Madrid ha revelado por primera vez cómo se reparten las casi 6.000 muertes oficiales por covid-19 entre las 474 residencias de mayores activas en Madrid, las más devastadas de España por el coronavirus. En un listado que este periódico ha obtenido gracias a una petición de transparencia, aparecen 20 centros con más de 50 fallecidos por la enfermedad. Los datos que publica este martes EL PAÍS arrojan luz sobre la tragedia en las residencias madrileñas, objeto de cientos de denuncias por abandono de la atención médica y otras irregularidades.

Desde marzo el Gobierno regional ha dado información muy incompleta sobre los daños del coronavirus en las residencias de mayores madrileñas, donde al principio de la pandemia había autorizadas 52.123 plazas. A pesar de numerosas peticiones de medios de comunicación, solo ha informado de la cifra total de muertos en las residencias, sin especificar en qué centros se encontraban los brotes más mortíferos. Esta falta de transparencia ha sido un tormento para muchas familias que se han quejado de que los geriátricos tampoco les daban información sobre el brote y han tenido que conocer esa situación a través de filtraciones a la prensa.

La residencia del grupo Ballesol en Alcalá de Henares, con 84 muertos por covid-19, es la que tiene un número mayor de fallecidos. Le sigue otra residencia privada, la del grupo Los Nogales en el barrio madrileño de Hortaleza (82 muertes), y cuatro residencias públicas de la Comunidad, Reina Sofía (78), Doctor González Bueno (78), Francisco de Vitoria (74) y Adolfo Suárez (72).

La lista con los fallecidos de cada residencia puede consultarse en este buscador (que incluye también los datos de las residencias de personas con discapacidad y las de personas con enfermedad mental).

Los datos muestran que el virus entró arrasando en las residencias, ayudado por la facilidad con la que se propaga en espacios cerrados donde conviven cientos de personas. Son muchos los centros que tienen decenas de muertes por covid-19. Solo 132 geriátricos madrileños se han librado del golpe mortal del virus (el 28% del total). Se trata en muchos casos de centros ubicados en la sierra madrileña, lejos del trasiego continuo de visitantes. 34 centros de la capital no han tenido muertes por covid-19.

Este listado ha sido obtenido tras una solicitud hecha en mayo por la vía de la Ley de Transparencia de 2013, que obliga a las administraciones a dar una contestación a los ciudadanos, quienes en caso de una respuesta negativa pueden recurrir a los tribunales.

Una asociación de familias, Pladigmare, se pregunta por qué el gobierno regional no dio las cifras en los peores días de la crisis, cuando podían haber resultado de utilidad. "Parece que han actuado con la misma resistencia que cuando se negaban a revelar qué residencias eran objeto de sanciones. Querían proteger la reputación de las empresas", lamenta Miguel Vázquez, presidente de Pladigmare.

Familiares escépticos

Tras la publicación de este artículo, varios grupos de familiares han dicho a este periódico que dudan de la veracidad de los datos oficiales. Una portavoz del grupo Ademañ, Carmen López, afirma que muchos grupos de víctimas han hecho sus propios conteos y las cifras oficiales son inferiores a la realidad. Esto puede deberse a que las residencias no han reconocido a muchos fallecidos como “posible covid-19”, de modo que en los certificados de defunción registraban otra causa. “El médico de algunas residencias rellenaba certificados en los que ponía que la causa era un fallo cardíaco, el motivo estándar. Todos nos morimos por un fallo cardíaco”, se queja López.

Antes de conocer estos datos ya había dudas sobre los datos de residentes muertos por covid-19 que ha proporcionado la Comunidad. El dato de 5.954 fallecidos con síntomas o con la prueba hecha se refiere solo a los residentes muertos dentro de una residencia y ha sido proporcionado por la Consejería de Políticas Sociales. Pero la Consejería de Sanidad no ha informado aún de cuántos residentes muertos en hospitales han perdido la vida a causa de la covid-19, en lo que supone otro ejemplo de falta de transparencia.

El listado que ha obtenido este periódico informa de que 11.555 residentes han muerto por cualquier causa en residencias y hospitales de la región entre el 8 de marzo y el 7 de julio. De ellos 8.379 perdieron la vida en residencias y 3.176 en el hospital. Estos datos significan que, asumiendo que las 52.123 plazas de residencias estaban ocupadas antes de la pandemia, habría muerto en cuestión de cinco meses el 22% de los mayores residentes en Madrid.

El alto número de fallecidos en las propias residencias se debe a que los hospitales de la Comunidad de Madrid rechazaron a los enfermos procedentes de estos centros durante aproximadamente un mes, entre mediados de marzo y mediados de abril, cuando la sanidad madrileña estuvo saturada a causa de la pandemia.

Con el objeto de evitar el colapso de sus hospitales, el Gobierno de la presidenta Isabel Díaz Ayuso dio orden a los hospitales madrileños para que limitaran los traslados desde residencias de mayores. Creó una red de 22 doctores geriatras encargados de autorizar las hospitalizaciones, de acuerdo a unos documentos de triaje inspirados en la medicina de catástrofe.

La otra cara de ese plan era la “medicalización” de residencias, que iba a suponer que los mayores fueran tratados en los centros, pero la Comunidad dio esa misión a la hija de un asesor, Encarnación Burgueño, que dirigió un esfuerzo insuficiente y desorganizado. La propia “medicalización” de las residencias era vista por muchos como una tarea imposible: “Era jugar a lo que no somos”, le dijo a este periódico el presidente de la Federación Española de Dependencia, Ignacio Fernández Cid. Cuando a mediados de abril se alivió la carga sobre los hospitales madrileños, los residentes volvieron a ser admitidos y la mortalidad descendió bruscamente en las residencias.

Cientos de familias madrileñas se enfrentan ahora a la que será probablemente una larga batalla judicial contra los responsables del Gobierno de Ayuso que diseñaron esas medidas y contra más de 100 residencias investigadas por la Fiscalía.

El documento que ha recibido este periódico contiene información referente a los 711 centros de servicios sociales de carácter residencial de Madrid, un universo más amplio que el de las 474 residencias de mayores operativas y que incluye a las residencias para personas con discapacidad y para personas con enfermedad mental. La mortalidad ha sido más reducida en estos centros con una población más joven. La gran mayoría de estos otros centros no han reportado muertes por covid-19. Las residencias de este tipo que han tenido más muertes por este motivo son Medinaceli en la calle Ramírez Tomé (5), Orpea Madrid Mirasierra (4) y Nuevo Versalles (4).

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-07-28/los-5954-muertos-por-covid-19-en-residencias-de-madrid-centro-a-centro.html>

AYUSO DEFIENDE LA CARTILLA COVID: "NO DESCARTO QUE EN EL FUTURO SABER TU INMUNIDAD SEA NECESARIO PARA EMPLEOS"

Pretende que la cartilla sea "un registro" que se lleve encima para "cualquier petición" Afirma que el comité de expertos del Gobierno ya propuso una medida similar "en una noticia del 5 de abril"

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha defendido su propuesta de poner en marcha una cartilla covid y ha sostenido no se sabe cómo va a evolucionar la pandemia por lo que no descarta que el futuro conocer la inmunidad que se tiene "ayude o sea necesario" para acceder a empleos.

"Hay que poner nuevas medidas y estudiar absolutamente todo. Estamos obligados a hacerlo para intentar frenar esto, teniendo en cuenta que es un virus que ha puesto en jaque al planeta y ningún país tiene la solución", ha señalado en una entrevista en Cope, recogida por Europa Press.

Ayuso ha incidido en que el "supuesto" comité de expertos del Gobierno ya puso sobre la mesa, tal y como ha leído "en una noticia del 5 de abril", algo parecido a esta cartilla.

La presidenta madrileña ha explicado que lo que ha hecho es pedir a la Consejería de Sanidad que ponga en marcha un proyecto piloto para "ver si teniendo los datos de todos los pacientes" pueden conocer mejor la situación. "Los datos son clave", ha sostenido.

Por ahora, según ha manifestado, solo quieren que esta cartilla covid sea "un registro en el que todo el mundo" que se haya sometido a análisis y pruebas "lo lleve consigo para ante cualquier petición" ya contar con un conocimiento sobre lo que le ha pasado, si tiene anticuerpos o no.

"No sabemos hacia adelante cómo va a evolucionar esto pero contra el covid a lo mejor estamos uno o dos años luchando y no descarto que en el futuro saber tu inmunidad te ayude o sea necesarios para empleos o para lo que sea", ha declarado.

Por otra parte, preguntada por el registro voluntario que ha solicitado la Comunidad que lleven a cabo los locales de ocio nocturno, Ayuso ha explicado que simplemente se basa en que se ofrezcan los datos de contacto para que los rastreadores puedan dar con los clientes si hay posibilidad de que pudiesen estar contagiados de coronavirus.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/07/31/ayuso_defiende_cartilla_covid_no_descarto_que_futuro_saber_inmunidad_sea_necesario_para_empleos_109535_1012.html

AGUADO ENMIENDA A AYUSO Y ANUNCIA QUE LA 'CARTILLA COVID-19' SERÁ SOLO UN REGISTRO

"No será un pasaporte de inmunidad ni implicará privilegios", ha anunciado el vicepresidente de la Comunidad de Madrid sobre una de las medidas que busca disminuir el impacto del virus en la región

Nuevo cambio de criterio en la Comunidad de Madrid. La polémica cartilla covid-19 anunciada a bombo y platillo por la presidenta Isabel Díaz Ayuso ayer martes no será tal. La cartilla será, simplemente, un registro público. Todo lo contrario, a lo que anunció la presidenta hace solo unas horas. El vicepresidente de la región, Ignacio Aguado, (Cs) ha enmendado así las palabras de la jefa del Ejecutivo autonómico: "Será un registro que tratará solo de recopilar datos, donde los propios profesionales tengan conocimiento de qué pruebas se han ido haciendo los ciudadanos", ha dicho en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno.

Ayuso anunció un nuevo plan para hacer frente a la expansión del virus en la región. Un crecimiento brutal del 413% de los casos en solo siete días. La presidenta informó de medidas como la contratación de 180 nuevos rastreadores—muy lejos de los más 1.000 que le exige la comunidad científica—, el cerrojazo al ocio nocturno a partir de la 1.30 de la madrugada y las mascarillas obligatorias. Pero, en mitad de la comparecencia, anunció también por sorpresa la puesta en marcha de un proyecto experimental que pretendía estar listo en septiembre. "Se trata

de una cartilla covid-19 que simula a la cartilla de vacunación internacional y que estará incorporada en la tarjeta sanitaria virtual de todos los madrileños”, avanzó.

Era una especie de pasaporte sanitario para todos aquellos ciudadanos que hayan pasado la enfermedad. Esto abrió, de nuevo, un debate en la comunidad científica. Los organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) rechazaron este sistema en abril por razones éticas, técnicas y discriminatorias. “Con esta tarjeta será mucho más fácil acceder a gimnasios, museos y espacios cerrados”, dijo Ayuso. “Es un proyecto experimental, de manera que quienes hayan pasado la enfermedad y se realicen una PCR tengan la posibilidad de tener esta cartilla. Todos aquellos que no contagien podrán seguir haciendo una vida normal”, dijo la presidenta madrileña que pidió, incluso, que la idea se exportara a todo el territorio nacional.

La dirigente del PP cree que esta medida no era para nada discriminatoria. “Tiene bastante lógica que pongamos en un registro a quien tiene anticuerpos. LaLiga [de fútbol], por ejemplo, pasa PCR periódicas”. Pero LaLiga paga sus propios tests y, como ocurrió la pasada semana con los jugadores del equipo del Fuenlabrada de Segunda División, se pueden dar casos de falsos negativos. Es decir, ciudadanos que una vez hayan pasado un test PCR y den negativo, sin embargo, a los dos días se repitan las pruebas y den positivo. La fiabilidad nunca es al 100%. O dicho de otra manera: se puede dar el caso de ciudadanos que tengan la tarjeta covid-19 de Ayuso y acudan a gimnasios de Madrid creyendo que están inmunizados cuando realmente no es así. Y, por tanto, contagien al resto.

24 horas después, el vicepresidente ha corregido las palabras de la presidenta. La cartilla covid-19 seguirá, pero no como la dirigente popular había planteado. “La tarjeta está pensada exclusivamente para recabar información. No queremos fomentar la discriminación. Vincular una cartilla de estas características a una serie de privilegios —como el acceso a gimnasios, buscar trabajo o entrar museos como anunció la presidenta este lunes— no está contemplado por este Gobierno por muchas razones”. Aguado mostró su apoyo a los criterios de la comunidad científica. La inmunidad, en este momento, no está asegurada al 100% tras pasar la enfermedad y tras dar negativo en un test.

“Tener anticuerpos no significa que no se vayan a perder o que no se contagie de nuevo. Hay demasiadas incertidumbres para garantizar desde una Administración pública que el hecho de haber superado el virus y tener anticuerpos te permita tener una realidad sanitaria o epidemiológica distinta”, ha dicho Aguado. Y tras enmendar a Ayuso, ha añadido: “La presidenta hizo las declaraciones que hizo, pero yo no soy el portavoz de la presidenta, soy el portavoz del Gobierno”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-07-29/aguado-enmienda-a-ayuso-y-anuncia-que-la-cartilla-covid-19-sera-solo-un-registro.html>

LA CARTILLA DE AYUSO O CÓMO EL PENÚLTIMO GLOBO SONDA DE LA PRESIDENTA DE MADRID SE CONVIRTIÓ EN UN ‘CHAMPIÑÓN’

La tarjeta sanitaria es el sexto anuncio histriónico de la política madrileña en lo que va de pandemia. “Su comunicación en estos meses es una cortina de humo”, opinan los expertos

Todo estaba preparado. El martes era un día señalado en rojo por el equipo de la presidenta de la Comunidad. Una docena de periodistas acudió al patio central de la Puerta del Sol. Una nota de prensa anunciaba 24 horas antes que la región se asomaba de nuevo al precipicio. Los casos de coronavirus se habían disparado. Julio es febrero. ¿Agosto será marzo? La curva de contagiados crece ahora mismo en Madrid como el logo de Nike. Un 443% en solo una semana. 1.381 positivos en siete días. Rara es la tarde en la que no se comunican dos o tres rebrotes. Todo ha cambiado en 15 días. El mensaje de la convocatoria era directo y ambiguo: “Díaz Ayuso presenta la estrategia de continuidad del Covid-19”. Sin más detalles. Había un anuncio sorpresa, claro.

Atrezzo listo para las grandes ocasiones. Bandera de España, de la Comunidad, tela roja. La presidenta salió de una esquina acompañada del consejero de Sanidad, Enrique Escudero. Los

dos rostros de la pandemia en Madrid. Ayuso se dirigió muy seria al atril. A los tres minutos anunció una decisión sin precedentes: una cartilla covid-19 que comenzaría a circular en 32 días por todas las calles de Madrid de manera experimental. La idea era sencilla: si un madrileño ya ha pasado el virus, tendrá un carné con privilegios: acceso a gimnasios, cines, museos. El resto, no. A los 20 minutos nadie hablaba de los rebrotes, ni de la falta de rastreadores, ni de la petición de auxilio de los médicos de atención primaria. La improvisación en la gestión sanitaria de estas semanas quedó fulminada de cuajo.

La noticia de la cartilla era, en teoría, un globo sonda perfecto. En la práctica no llegó a las 24 horas. Su vicepresidente la corrigió duramente en público en la rueda de prensa posterior a su Consejo de Gobierno. “La tarjeta será solo un registro. Está pensada exclusivamente para recabar información. No queremos fomentar la discriminación”. La idea de la presidenta, a la papelera. La cartilla covid-19 fue criticada por la comunidad científica, la Organización Mundial de la Salud, la oposición en bloque y los colectivos sanitarios. La cartilla será finalmente un archivo de datos donde el servicio madrileño de salud sabrá quién ha pasado la enfermedad. La cartilla de Ayuso pasó de ser una tarjeta más en el bolsillo de los madrileños a un documento de Excel para los sanitarios en cuestión de horas. Pero se habló de ella durante 48.

Fue otra cortina de humo. O un globo sonda. Los políticos, asesores y partidos utilizan ambas para saber qué grado de aceptación puede tener una medida en la ciudadanía. Anticipan un movimiento político. Los políticos lanzan una idea y palpan en cuestión de minutos el sentir del conjunto de la sociedad a través de las redes sociales, de las tertulias, de los editoriales. Crean opinión. Y desvían la atención de los medios en épocas de crisis. “El globo sonda es útil, pero a veces es contraproducente porque si te estalla en la cara tienes que rectificar”, opinaba el experto en comunicación política Antonio Gutiérrez Rubí hace unos años.

Si los casos de coronavirus se vuelven a multiplicar en la región, no hay rastreadores suficientes para frenar los contagios y la atención de primaria demanda nuevos contratos, hay que hablar de otra cosa como sea. Ayuso y su equipo optaron por la cartilla Covid-19. ¿Son útiles los globos sonda? Depende. No existe un patrón claro. Los asesores de políticos de primer nivel consultados coinciden en que hay que saber manejar muy bien esta herramienta. Un globo sonda puede ser una bomba atómica. Ayuso, sin embargo, aprieta este botón continuamente. Es una experta.

“Lo que hace Ayuso”, observa la consultora política Verónica Fumanal, que ha trabajado para Albert Rivera y Pedro Sánchez, “es tirar una pelota al patio para que los niños vayan detrás. Así, cuestiones importantes como el mínimo ratio de rastreadores de Madrid -uno por cada 45.000 vecinos cuando se recomienda uno por 4.000- pasan de lado ante la mirada de periodistas y analistas. La comunicación de Ayuso en estos meses es una cortina de humo”.

“En este escenario de incertidumbre, ¿es aconsejable que los políticos lancen globos sonda sobre sus propuestas para garantizar la seguridad?”, se pregunta Gustavo Entrala, creador de la cuenta del Papa en Twitter y experto en redes sociales. “Lo que ha hecho Ayuso se llama campeón”, observa César Calderón, consultor que ha trabajado para el PP y el PSOE. Calderón venció a Iván Redondo, el denominado gurú de Pedro Sánchez, en las elecciones autonómicas de Extremadura hace cinco años. “Un globo-sonda necesita preparación, estrategia, documentos técnicos que lo avalen... Esto en comunicación política se llama campeón y ni siquiera es contemporáneo, pertenece a la caja de herramientas de la comunicación de los años 90 del siglo pasado”. Un campeón, según Calderón, es una idea que surge para salir del paso de una situación complicada, pero luego hay que vestirla, justificarla muy bien y desarrollarla. “Si no se hace bien, convierte lo que era un problema en, al menos, dos problemas”.

Ayuso, de 41 años y periodista de formación, ha manejado muy bien los tiempos informativos en su primer año de Gobierno. Sabe dónde y en qué lugar hay que decir los mensajes. Se dirige a la audiencia de cada televisión, periódico o radio. Mima muy bien a los medios afines. Dirigió un curso en la Universidad Rey Juan Carlos de comunicación política y tiene como jefe de gabinete a todo un Miguel Ángel Rodríguez, exsecretario de Estado de Comunicación con Aznar. Los dos lograron monopolizar la conversación durante el pico de la pandemia a golpe de fotos, mensajes y enfrentamientos con el Gobierno de Sánchez. La consigna era desviar el foco del zarpazo de

la pandemia en la región, la más devastada de España con miles de fallecidos en las residencias y en hospitales.

Su imagen vestida de negro simulando una virgen para una entrevista con el diario El Mundo fue otro ejemplo de distracción. Nadie se acuerda de las respuestas, solo de la fotografía, que generó decenas de miles de mensajes en grupos de WhatsApp y redes sociales. 24 horas después, ella misma se disculpó. A ese polémico retrato se suma la idea del menú infantil de Telepizza para personas necesitadas que acabó desechando. La noticia de un supuesto adelanto electoral en la Comunidad. El anuncio del primer avión con material sanitario en España que al final llegó con semanas de retraso. El gasto de 50 millones de euros para construir ya mismo el primer hospital de pandemias de Europa al norte de Madrid, muy criticado por toda la sanidad madrileña y sin un documento que explique qué científicos o expertos de salud pública lo han recomendado.

La cartilla covid-19 ha sido la penúltima cortina de humo o el penúltimo champiñón de la presidenta desde el inicio de la pandemia. Su Gobierno de coalición con Ciudadanos es una montaña rusa constante. La región no cuenta con presupuestos para el año que viene y no ha sacado ni una ley adelante. Sin leyes y con un gobierno dividido, la política y el foco mediático de Ayuso se diluye en mensajes a escala nacional para sobrevivir en tiempos de marejada.

Al contrario que Andalucía, Murcia o Castilla y León, cogobernados también por Ciudadanos, Madrid ejerce una dura oposición a las políticas de Sánchez. De hecho, así anunció la última medida: "La cartilla covid-19 es un modelo que debería tener España y otros países. Pedimos al Gobierno de España que lo estudie". ¿Quiso Ayuso que el Gobierno entrara al trapo y así desviar la atención durante esta semana? No dio tiempo a saberlo. Quien estudió la medida de verdad fue su vicepresidente, Ignacio Aguado, y sus doce consejeros en el Consejo de Gobierno del miércoles. Aguado, incluso, dio un paso más tras desecharla: "La presidenta hizo las declaraciones que hizo, pero yo no soy el portavoz de la presidenta. Soy el portavoz del Gobierno". Ayuso, lejos de manifestar su opinión al respecto, guardó silencio todo el día. Y a las 23:40 de la noche del miércoles, ya sí, volvió a criticar la gestión de Sánchez en sus redes sociales.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-07-30/la-cartilla-de-ayuso-o-como-el-penultimo-globo-sonda-de-la-presidenta-de-madrid-se-convirtio-en-un-champinon.html>

LA COORDINADORA TERCER SECTOR ELEVA LA CARTILLA DE AYUSO AL DEFENSOR DEL PUEBLO

Considera que la medida es "preocupante" porque puede producir una "segregación" en la población

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, presentó este martes dos medidas para atajar los rebrotes de coronavirus. La primera fue la de implementar la obligatoriedad de usar la mascarilla aún en situaciones donde la distancia de seguridad se pueda mantener; y la segunda, la denominada "cartilla Covid". Se trata de una suerte de cartilla de vacunación que permita identificar a aquellas personas que tienen anticuerpos o un test PCR negativo para que puedan realizar cuantas actividades quieran y soslayar las limitaciones en gimnasios, museos etc.

La polémica medida, en la que Ayuso parece haber echado freno al matizar a la postre que solo es un proyecto, ha sido llevada al Defensor del Pueblo por la Coordinadora del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid, ya que considera que vulnera los derechos de la población.

Para el tercer sector, esta medida es "preocupante" porque puede producir una "segregación" de la población en función al acceso a PCR u otras medidas de diagnóstico.

"Esta cartilla podría darse un efecto de discriminación en el acceso a servicios, uso de instalaciones y otras acciones que, evidentemente, quedan fuera del ámbito de acción de una importante parte de la población madrileña así como, especialmente, de las personas más vulnerables", han reiterado y, por ello, han presentado la queja al Defensor del Pueblo.

Han señalado que en la actualidad el acceso a las pruebas diagnósticas "solo se pueden alcanzar si se contratan en la sanidad privada", por lo que se está dejando "fuera" a las personas más vulnerables que no pueden costearse las PCR.

Por otro lado, han insistido en que llevan meses pidiendo medidas urgentes para las personas más vulnerables frente al coronavirus para que puedan acceder a mascarillas.

https://www.elplural.com/politica/coordinadora-tercer-sector-eleva-cartilla-ayuso-defensor-pueblo_244985102

CUATRO RAZONES POR LAS QUE UN PASAPORTE SEROLÓGICO NO ES JUSTO NI EFICAZ

Sociedades médicas, la OMS y expertos en bioética rechazan una 'cartilla covid' como la que propone la presidenta de Madrid

Cuando comenzó el confinamiento masivo en el mundo por culpa del coronavirus, algunos expertos y determinados Gobiernos especularon con la idea de establecer un pasaporte serológico, un documento que permitiera saber quién estaba inmunizado de la covid para que no tuviera que seguir sometido a la cuarentena y ayudara a reactivar la economía. La idea, sin embargo, se desechó cuando, a medida que iba avanzando el tiempo, seguían las incógnitas sobre la respuesta inmunitaria al SARS-CoV-2: no está claro cuánto dura, si los anticuerpos son una señal adecuada de su presencia o si es posible reinfectarse tras haber superado la enfermedad.

Poco a poco se fueron añadiendo más pegas a esta medida, legales y éticas, y tanto los expertos, como varias sociedades científicas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y algunos países que barajaron la opción, como Alemania o el Reino Unido, la rechazaron. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha desempolvado este martes la idea. Ha propuesto un proyecto piloto de una cartilla covid-19 para que las tarjetas sanitarias identifiquen a las personas que pasaron la enfermedad. "Con esta tarjeta será mucho más fácil acceder a gimnasios, museos y espacios cerrados", ha argumentado. Es difícil encontrar a algún experto en salud pública, inmunología o bioética que no rechace de plano esta medida.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, este martes. En vídeo, Ayuso explica que su Gobierno promoverá "un proyecto experimental de cartilla covid-19"EP

La revista Nature publicaba en mayo un artículo con 10 razones para rechazar un pasaporte inmunitario. Tras consultar a varios expertos que están de acuerdo con estos argumentos, se podrían agrupar en cuatro.

Desconocimiento de la inmunidad

"Sobre la inmunidad que genera el coronavirus queda por saberlo todo", reconocía a este periódico a principios de julio Marcos López Hoyos, presidente de la Sociedad Española de Inmunología (SEI). No está claro si todos los que pasan la enfermedad generan anticuerpos, si su presencia indica inmunidad o su ausencia falta de ella. Además, como recuerda Ildfonso Hernández, portavoz de la Sociedad Española de Salud Pública (Sespas), en la encuesta de seroprevalencia que hizo el Instituto de Salud Carlos III un 14% de las personas que habían generado defensas las perdieron al cabo de dos meses. "Es un argumento más para no tomar medidas en función de los anticuerpos que tengan las personas", dice. Tampoco se sabe si hay posibilidad de reinfectarse. Se han dado casos de personas que, tras dar negativo en una prueba PCR, volvieron a dar positivo. No está claro si esto fue una reinfección o tiene más que ver con que no llegaron a eliminar el virus y la prueba falló. En resumen: es hoy por hoy imposible saber si una persona está protegida ante el coronavirus. Este argumento es ya de por sí suficiente para que los expertos consultados rechacen algo parecido a una cartilla covid. Pero hay más.

Pruebas con errores e insuficientes

Aun partiendo de la hipótesis de que todo el que tiene anticuerpos del coronavirus está protegido (y que quien no los tiene, no), las pruebas para medirlos no son del todo fiables. Dan tanto falsos negativos como, lo que es más peligroso, falsos positivos, que podrían hacer creer a una persona que es inmune cuando realmente continúa siendo susceptible de contraer la enfermedad. “Las consecuencias pueden ser bastante graves”, dice Pedro Gullón, de la Sociedad Española de Epidemiología. “¿Y con qué criterio se harían? ¿Cada 15 días a todos los madrileños? ¿O solo a quien se las pudiera pagar en un laboratorio privado? Esto resultaría doblemente discriminatorio”, reflexiona el epidemiólogo

Problemas legales y discriminación

Josefa Cantero Martínez, profesora de Derecho Administrativo y presidenta de Sespas en Castilla-La Mancha, cree que un certificado de este tipo tiene un complicado encaje legal que puede incluso colisionar con preceptos constitucionales. “Establecer regímenes jurídicos diferentes en virtud de un dato de salud tiene problemas de discriminación, de protección de datos, choca con la libertad de circulación y con el derecho a la intimidad, porque tendrías que ir identificándote para ir al cine o al gimnasio, presentar tu cartilla y dar a conocer al empleado que has pasado enfermedad”, argumenta. Coincide con ella Itziar de Lecuona, doctora en derecho y experta en bioética: “Es una medida estigmatizante y discriminatoria que etiqueta a las personas de acuerdo a su estado de salud; no respeta derechos fundamentales a la intimidad y va contra las leyes europeas de protección de datos”. Esta experta ve un agravante que la digitalización de esos datos podría abrir la puerta a combinarlo con otras informaciones de la persona y que se tuvieran en cuenta para fines distintos a los planteados inicialmente.

Incentivo a contraer la enfermedad

“Si el acceso a ciertas libertades sociales y económicas se otorga solo a las personas que se han recuperado de la covid-19, entonces los pasaportes de inmunidad podrían incentivar a las personas sanas y no inmunes a buscar infecciones intencionalmente, poniéndose a sí mismas y a otras personas en riesgo”, aseguran en un artículo en Nature Natalie Kofler y Françoise Baylis, expertas en bioética. “Estamos viendo que algunos jóvenes tienen poca percepción del riesgo que entraña el coronavirus. Si pasarlo les permite por ejemplo salir por las noches, igual estamos incentivando las fiestas covid”, añade Gullón. Hernández además cree que se puede entrar en un terreno peligroso en el ámbito laboral, si las empresas comenzaran a solicitar este pasaporte para la contratación: “Una persona mayor seguramente no se arriesgaría, pero otra de entre 20 o 30 años, con los problemas que habrá para encontrar trabajo, es probable que buscara pasar la enfermedad”.

<https://elpais.com/sociedad/2020-07-28/cuatro-razones-por-las-que-un-pasaporte-serologico-no-es-justo-ni-eficaz.html>

LA CARTILLA COVID-19 DE AYUSO IGNORA MESES DE RECOMENDACIONES CIENTÍFICAS Y MÚLTIPLES DUDAS SOBRE SU LEGALIDAD

El Ministerio de Sanidad subraya que ni la Organización Mundial de la Salud ni ningún documento del Gobierno “contemplan este tipo de medidas” “Pedimos que se estudie esta cartilla, que nos permita demostrar quiénes en estos momentos no pueden contagiar ni ser contagiados y pueden volver a la normalidad y proteger al vulnerable”, justifica Ayuso. Expertos en Salud Pública, asociaciones científicas y organismos internacionales llevan meses advirtiendo en contra con argumentos técnicos, médicos, sociales, éticos y jurídicos. infoLibre ofrece este artículo sobre el coronavirus en abierto gracias al apoyo de sus socios. Aquí más información sobre cómo suscribirte o regalar una suscripción

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso (PP), llevaba varias semanas con un perfil más bajo que el que ha gastado en los peores meses de la pandemia del covid-19. Y este martes decidió abandonar esta actitud a lo grande, anunciando un “proyecto experimental” de cartilla covid-19, que “simule la cartilla internacional de vacunación” y en la que quedaría reflejado si su portador ha pasado el virus, tiene anticuerpos, se hecho la prueba PCR o ha tenido acceso a otras herramientas de diagnóstico. “Es un modelo que debería exportar España y otros países”, espetó la dirigente conservadora en una rueda de prensa convocada en la sede del

Gobierno regional para anunciar su estrategia frente al covid-19. Lo que Ayuso obviaba –o desconocía– en el momento de hacer este anuncio es que su propuesta camina en sentido contrario a los posicionamientos de la comunidad científica. Y que esto no viene de ahora. Ya en el mes de abril la Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió de que no existía la suficiente evidencia científica sobre la eficacia de la inmunidad mediada por anticuerpos para garantizar "la fiabilidad de un pasaporte de inmunidad".

Precisamente a la OMS se refirió este martes el ministro de Sanidad, Salvador Illa, cuando fue preguntado por la iniciativa de esta dirigente del Partido Popular en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros. Ni la OMS, dijo, ni ningún documento del Gobierno "contemplan este tipo de medidas" que Isabel Díaz Ayuso no sólo propone para Madrid, sino que invita a ser imitada.

Pocos detalles dio la presidenta de este proyecto experimental. Sí indicó, por ejemplo, que la cartilla ayudaría a evitar confinamientos y a acceder a establecimientos como los gimnasios, museos, cines... "Ahora la clave también pasa por que todas aquellas personas que no contagien puedan seguir con una vida normal y extremar las precauciones sobre los vulnerables. La estrategia ahora es no volver atrás y, por eso, pedimos que se estudie esta cartilla, que nos permita demostrar quiénes en estos momentos no pueden contagiar ni ser contagiados y pueden volver a la normalidad y proteger al vulnerable", dijo. Unas declaraciones que pueden ponerse en cuarentena si se tiene en cuenta lo que expertos en Salud Pública, asociaciones científicas y organismos internacionales llevan meses advirtiendo con argumentos técnicos, médicos, sociales, éticos y jurídicos.

¿Protección total?

¿Es sencillo y concluyente decir que una persona ya no contagia, como pretendería esta especie de pasaporte covid-19? "Actualmente no hay evidencia de que las personas que se han recuperado de covid-19 y tengan anticuerpos estén protegidos de una segunda infección". Es lo que sostuvo la OMS el 24 de abril, cuando advirtió contra la emisión de pasaportes inmunológicos. Su posición no ha variado.

"El problema que hay con estas pruebas serológicas es el de la validez científica. Ahora se van perfeccionando. Pero todavía no está clara la cantidad de falsos negativos o falsos positivos. Es un handicap importante", valora el epidemiólogo Fernando García López en conversación con infoLibre. Estamos, destaca, ante una enfermedad nueva ante la que todavía es complicado saber si hay inmunidad permanente.

También puede ocurrir, apunta García López, que desaparezcan los anticuerpos y continúe la inmunidad y que esto no se refleje en los análisis.

En el documento ¿Es el pasaporte de inmunidad una opción adecuada para la estrategia de desconfinamiento?, del Instituto de Salud Global de Barcelona (ISGlobal) se subraya que las pruebas actuales para anticuerpos contra el SARS-CoV-2 "son muy nuevas y han mostrado altas tasas de falsos negativos y positivos".

En este sentido, destacan que "si se usa para decidir sobre el acceso de las personas a ciertos derechos y empleos, esto podría, sin saberlo, colocar a una persona no inmune con un falso positivo en una posición vulnerable con riesgo para los demás".

Concluyen en ISGlobal que las pruebas serológicas como las que en su día fueron iniciadas por España y Alemania, "pueden generar información valiosa a nivel poblacional sobre la evolución de la pandemia, pero carecen de solidez para tomar decisiones sobre los derechos de las personas".

También la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene (Sempsph) ha fijado su posición sobre los "certificados de estado serológico". Señalan que en el contexto actual no es posible recomendar la utilización de este tipo de cartillas. Y que "únicamente cuando se disponga de la evidencia suficiente al respecto, y resulte técnicamente posible, la certificación del estado inmune sería posible que fuera valorado en el ámbito sanitario y sociosanitario".

Respecto al "ámbito laboral" y al "tránsito internacional de personas", precisa la Sempsh, es algo que debe ser estudiado "en el marco de sus respectivas legislaciones".

Contagios intencionados

El pasado 3 de junio, el Grupo de Trabajo Multidisciplinar (GTM) del Ministerio de Ciencia e Innovación sobre el covid-19 fijó su posición "sobre un posible pasaporte epidemiológico". Entre los motivos que dan para descartarlo, además de la imprecisión de las pruebas, citan el de que "incentivaría que personas sanas se contagien intencionadamente".

"Si el acceso a ciertas actividades se otorga solo a las personas que se han recuperado de covid-19, los pasaportes inmunológicos podrían incentivar a personas sanas y no inmunes a infectarse voluntariamente, poniéndose a sí mismas y a otras personas en riesgo", refleja el documento.

"Este contagio intencionado es más probable en aquellas personas en una situación económica más vulnerable, quienes podrían verse obligadas a elegir entre infectarse para obtener el pasaporte o no poder trabajar", añaden desde el GTM.

El epidemiólogo García López abunda en esta cuestión y considera que estaríamos ante "un problema laboral importante". "¿Qué pasaría, por ejemplo, si una empresa de hostelería exige a sus empleados que tenga el pasaporte? ¿Podrían llegar a producirse despidos?", lanza la reflexión. Y también pone sobre la mesa otro debate ético, el de que las pruebas médicas deben presumir voluntariedad.

Estigmatización y discriminación

Desde ISGlobal hablan del término "discriminación inmunológica". Es aquella a la que podrían enfrentarse las personas no inmunes, que en el ámbito laboral podrían ser calificadas como "no-empleables". En este sentido, señalan la posibilidad de que a este colectivo se le podría denegar el acceso a muchos servicios como seguros de vida, educación, aumentos salariales, promociones o solicitudes de visa.

Dado que las pruebas que darían acceso a ese carné o pasaporte tienen un coste, en el supuesto de que no se financiase por las administraciones públicas, la discriminación entre quienes pueden pagárselas y quienes no sería más que evidente. En el caso de que fuesen sufragadas con dinero público, habría que tener en cuenta la carga de trabajo para un sistema ya saturado y con falta de personal, como se encargan de denunciar los sanitarios madrileños prácticamente a diario.

Pero Ayuso no ve "discriminación" alguna. Preguntada al respecto, respondió a los periodistas que la cartilla en cuestión tiene "bastante lógica". Cree la presidenta madrileña que en un contexto como el actual, en plena pandemia, es razonable que se empiece a "poner nombre y apellidos a quién está protegido o a quién no lo está". El espíritu de su medida, destacó, no es discriminar, sino "proteger".

El pasado mayo, cuando ISGlobal fijó posición sobre el pasaporte de inmunidad, destacaba que pese a las incertidumbres técnicas de las pruebas de anticuerpos disponibles, países como Estados Unidos, Reino Unido y Alemania habían discutido la posibilidad de emitir estos certificados o pasaportes y que Chile ya había trazado un plan para ello. Sus defensores argumentaban que era una buena iniciativa para que aquellas personas con anticuerpos regresasen al trabajo y ayudasen a impulsar la economía. Pero no es lo mismo que consideran los expertos.

Limitados efectos en lo económico

El Grupo de Trabajo Multidisciplinar (GTM) que asesora al Ministerio de Ciencia e Innovación sobre el covid-19 defiende que "dadas las tasas moderadas de prevalencia de anticuerpos" frente a este virus "el número de personas que recuperarían una actividad sujeta a menores

limitaciones sería necesariamente pequeño y no generaría un incremento sustancial de la actividad económica".

El epidemiólogo García López recuerda que el estudio de seroprevalencia Ene-Covid del Instituto Carlos III concluye que en torno al 5% de la población española ha padecido el covid-19, porcentaje que sube al 11,5% en el caso de Madrid. ¿Qué implica esto? "Que hay un 88,5% de personas que son susceptibles de contagiarse", responde. El pasaporte, señala, podría llegar a tener sentido si la infección fuera mayoritaria. Pero no es el caso.

Dudoso encaje ético y legal

El comité de expertos que asesora al Gobierno de Pedro Sánchez considera que el pasaporte inmunológico alentaría "injerencias y violaciones del derecho a la intimidad y confidencialidad de los datos, entre otros derechos y libertades fundamentales afectados y en distintos ámbitos como el laboral o el ámbito de la salud".

"Las plataformas para la certificación inmune del SARS-CoV-2 podrían ampliarse fácilmente para incluir otros datos de carácter personal, como registros de salud mental y resultados de pruebas genéticas, haciendo perfiles de personas que pudieran afectar los derechos y libertades fundamentales de los titulares de los datos en función de los usos. Los pasaportes inmunológicos de hoy podrían convertirse en los pasaportes biológicos de mañana. Así, se introduciría un nuevo riesgo de discriminación si, por ejemplo, los empleadores, las compañías de seguros, los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, entre otros terceros, pudieran acceder a la información de carácter personal del titular de los datos y utilizarlos con fines distintos a la protección de la persona y del interés colectivo por razones de salud pública", consideran desde el GTM.

Creen, además, que sería "incompatible con la protección de los derechos y libertades fundamentales" y con la normativa de protección de datos de carácter personal y los principios bioéticos.

Desde Facua-Consumidores en Acción rechazaron este martes la iniciativa de Ayuso. "Esta medida podría vulnerar la normativa de protección de datos en el caso de que se establezca como requisitos mostrar la cartilla para acceder a establecimientos o utilizar servicios, ya que revelaría información relativa a la salud del usuario, que se consideran datos especialmente protegidos. El artículo 9 del Reglamento Europeo de Protección de Datos prohíbe el tratamiento de aquellos datos personales 'relativos a la salud', entre otros".

De igual forma, la asociación también indica que supone una discriminación directa de los ciudadanos y una posible vulneración de sus derechos a la privacidad, a la libertad de movimiento, o incluso al trabajo, entre otros.

Por su parte, García López también expresa su preocupación por el hecho de que datos tan íntimos como los relacionados con la salud, quedasen expuestos a empresas que nada tienen que ver con estos fines al ser incluidos en teléfonos móviles o vinculados con aplicaciones electrónicas. Y desde un punto de vista de conciencia cívica considera que, de alguna manera, el pasaporte favorecería el sálvese quien pueda. De forma paralela, apunta, podría servir a los gobiernos para eludir las responsabilidades que se exigen a los poderes públicos en un contexto de pandemia.

Ayuso no es pionera

La madrileña no ha sido la primera dirigente política española en poner sobre la mesa la conveniencia de esta herramienta. Fue en el mes de abril cuando se conocieron las intenciones de la Generalitat de implantar unos pasaportes de inmunidad, iniciativa que puso en alerta a la comunidad científica con argumentos similares a los usados para mostrar las lagunas del plan de Ayuso. La iniciativa se quedó en un mero anuncio. Lo mismo ocurrió con un planteamiento similar, también del mes de abril, de la Junta de Castilla y León, gobernada por el conservador Alfonso Fernández Mañueco.

Por su parte, el presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo (PP), también habló este martes de "pasaporte covid" pero en un sentido diferente al de su compañera de filas. En el marco de la decisión del Gobierno británico sobre los viajes a España, el dirigente conservador defendió que la "comunidad internacional necesita sistemas sanitarios seguros y que no circulen las personas infectadas y sí las sanas". Y defendió "una especie de pasaporte covid o elemento sanitario para facilitar el traslado de unos países a otros".

Fue el pasado 12 de mayo cuando Pablo Casado, líder del PP, apostó por poner en marcha "la 'huella digital' con un pasaporte epidemiológico y una aplicación con código QR para que las personas que han pasado la enfermedad puedan tener libertad de movimientos y los contagiados avisen automáticamente a sus contactos". La propuesta se quedó ahí. Y el partido no ha vuelto a profundizar en ello. La medida no fue destacada por el líder del principal partido de la oposición en el plan B sanitario presentado este lunes. En todo caso, el pasado mayo, cuando habló por primera vez de estos pasaportes en su equipo precisaban que la idea es que fuese una herramienta anonimizada.

Hasta el momento, el principal respaldo que ha obtenido Ayuso es el de José Luis Martínez-Almeida, el alcalde de la capital. "Al margen de mi gusto, que por cierto me gusta, no me parece desproporcionada", dijo en declaraciones a Telemadrid, recogidas por Europa Press.

Si estás leyendo este artículo es gracias a las socias y socios de infoLibre

La salud es lo primero. Por ese motivo, en infoLibre decidimos abrir todos nuestros contenidos sobre el coronavirus para que cualquier ciudadano pueda leerlos gratis. Ese esfuerzo no habría sido posible sin socias y socios que creen en un periodismo comprometido y que ponga en cuarentena a las 'fake news'. Si eres uno de ellos, gracias. Sabes que puedes regalar una suscripción haciendo click aquí. Si no lo eres y quieres comprometerte, este es el enlace. La información de calidad es la mejor vacuna contra cualquier virus.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/07/29/la_cartilla_covid_que_promueve_ayuso_ignora_meses_recomendaciones_comunidad_cientifica_109423_1012.html

ISABEL DÍAZ AYUSO: LA CARTILLA COVID, ORIGEN DE DESIGUALDADES Y DE DUDOSA LEGALIDAD

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, presenta la Estrategia de continuidad del COVID-19, en la que informará de las nuevas medidas que pondrá en marcha el Gobierno regional para combatir al coronavirus, hoy en la Real Casa de Correo

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, anunció este martes la creación de una cartilla covid-19 para que las personas que tengan anticuerpos o tengan una PCR negativa puedan realizar una vida normal. La Consejería de Sanidad no ha dado más explicaciones sobre cómo se va a implantar esta medida, pero los expertos no encuentran ninguna razón para llevarla a cabo: no es posible ni funcional por la falta de evidencia científica, genera desigualdades y discriminaciones y su legalidad es dudosa.

La idea de la cartilla covid-19 se asimila a lo que denominó hace meses como pasaporte inmunológico. En España el primero en proponer esta medida fue el president de la Generalitat, Quim Torra, el pasado 19 de abril. No tuvo mucho recorrido. "Se valoró esta idea, pero rápidamente se vio que no era posible", comenta Joan Caylà, epidemiólogo y presidente de la Fundación de la Unidad de Investigación en Tuberculosis de Barcelona.

El Govern enterró la propuesta y organismos nacionales e internacionales se han pronunciado desde entonces. La Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene (SEMPSPH) se posicionó sobre ello: "No es posible recomendarlos debido a la falta de evidencia científica clara de los elementos básicos que definirían dichos conceptos." Los mismos argumentos utilizó la Organización Mundial de la Salud (OMS) para rechazarlo. Sin embargo, los expertos de Salud Pública alertan sobre aspectos que van mucho más allá.

"La posibilidad técnica de que funcione es prácticamente nula, pero por encima de esto se encuentra el problema ético. Excluir y discriminar a personas por una enfermedad es algo negativo y choca con cualquier principio de la Constitución. Se estratifica a la población por tener una enfermedad y esto genera una desigualdad total sin una justificación técnica detrás que lo avale", explica Pedro Gullón, médico especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública.

Aún hay muchas dudas sobre cómo el Gobierno regional pretende que se lleve a cabo esta medida. Según la información oficial, Díaz Ayuso ha pedido a la Consejería de Sanidad que promueva para el mes de septiembre este "proyecto experimental de cartilla COVID-19 que simule la cartilla internacional de vacunación". Tendrá su réplica en la tarjeta sanitaria virtual de forma que refleje si la persona tiene anticuerpos, se ha hecho PCR o ha tenido acceso a otras pruebas. Esta persona podrían "seguir con una vida normal" y acceder a gimnasios, museos, cines y, en general, a cualquier recinto cerrado.

"Establecer derechos para una población que demuestre tener anticuerpos y excluir a otra no parece muy ajustado a Derecho"

Pese al escueto anuncio, también hay dudas sobre su legalidad. "Habrá que esperar a un mayor desarrollo pero, a priori, parece que su legalidad es dudosa porque establece un principio discriminatorio, que está proscrito por todas nuestras leyes, con la Constitución a la cabeza. Establecer una serie de derechos (aunque sea mediante una discriminación positiva) para una parte de la población que demuestre tener anticuerpos y excluir a otra no parece muy ajustado a Derecho", valora Daniel Amelang, miembro del despacho Red Jurídica

Como destaca el abogado, la propuesta no está amparada por la legislación internacional: "El Reglamento Sanitario internacional permite a los Estados exigir certificados de vacunación en determinados casos (e incluso denegar la entrada a sus fronteras si un viajero no ha sido vacunado), pero nada parecido a un pasaporte sanitario de anticuerpos". Además, otro problema que presenta tiene que ver con una invasión del derecho a la intimidad: "Compartir el historial médico con el taquillero del cine parece un poco excesivo. Y se puede ver igualmente afectado el derecho a la libertad deambulatoria si se exige para poder circular".

El acceso a pruebas, un privilegio de los más ricos

Otro de los problemas que radica aquí, más allá del peligro de que favorezca la transmisión del virus, es que puede provocar un aumento de la demanda de los servicios por la gente que se quiera realizar una prueba ELISA o un test serológico. Sin embargo, el sistema sanitario madrileño no tiene capacidad para esto: faltan profesionales en Salud Pública y en Atención Primaria no dan abasto, sobrecargados de trabajo por lo que conlleva el diagnóstico precoz de casos positivos. De hecho, el sistema público ahora no tiene la indicación de realizar pruebas a las personas sanas porque todos los protocolos del Gobierno central y regional centran la realización de pruebas en las personas con sospecha de tener covid por presentar síntomas o por ser un contacto estrecho.

"La clase trabajadora no se puede permitir pagar por test y por mascarillas, algo que se iría de los 200 a 400 euros al mes"

¿Qué es lo más probable que ocurra entonces? Que se recurra a la sanidad privada. "Es hacerle marketing a laboratorios privados porque para tener esa tarjeta si estás sano, ahora mismo, tienes que ir a lo privado. Transmite un mensaje muy insolidario y de no entender que esta pandemia es un tema colectivo", argumenta Mercedes Martínez, médica especialista en Preventiva y Salud Pública. Lo mismo señala Gullón: "Es algo que ya está pasando. Las personas de clase alta piden pruebas por su cuenta a través de la medicina privada".

Fernando Conde, sociólogo e investigador social que ha trabajado en Salud Pública, destaca que este acceso a pruebas por la sanidad privada solo será para los más privilegiado: "Los test suelen costar más de 100 euros. La clase trabajadora no se puede permitir acceder a ellos ya que, además, tienen que pagar las mascarillas. El presupuesto mensual podría ir de los 200 a 400 euros y esto genera desigualdad". Aunque también señala que puede ser motivo de exclusión, por ejemplo, en el acceso al trabajo o en determinados grupos sociales.

El siguiente problema ético es la estigmatización. Esto no es nuevo, existe en las otras Enfermedades de Declaración Obligatoria. "A medias ya aprendimos del VIH. Sigue habiendo mucha estigmatización sobre las personas VIH positivas, sigue habiendo discriminación de esta personas y no podemos caer en este error otra vez aunque ahora sea con la seropositividad", comenta Gullón. "La estigmatización también existe con la tuberculosis. Lamentablemente, los humanos somos así. A pesar de que se puede curar, los propios enfermos evitan contar que tienen tuberculosis. La covid ha matado muchas personas, podría ser motivo incluso de discriminación", añade Caylà.

"Parece una cortina de humo"

A Martínez este debate, además, le parece una "cortina de humo" para no hablar de lo que está ocurriendo en la Comunidad de Madrid: "Técnicamente es imposible pero, aunque fuera posible, es irrelevante porque el estudio de seroprevalencia señaló que la población inmune está en torno del 11 %. Pero hablamos de esto en vez de hablar de lo que está pasando ahora: que están subiendo los casos y que faltan medios".

Caylà opina lo mismo y cree que se perdería tiempo para impulsar lo prioritario: "Desde la Salud Pública lo importante es que todo el mundo use mascarillas, mantenga la distancia social, tenga higiene de manos y se realice el estudio de contactos. Lo prioritario es que ver lo que está fallando, el diagnóstico precoz. No hay que perder tiempo con esto. Hay que hacer buenos estudios de contactos y en muchas partes de España no está funcionando".

Los diferentes expertos consultados dudan sobre si realmente se pondrá en práctica esta medida en septiembre. "Esta idea no parece ninguna solución. De hecho, que lo llamen cartilla y no pasaporte creo que significa que tienen poca seguridad sobre este planteamiento", valora Conde.

<https://www.publico.es/sociedad/cartilla-covid-origen-desigualdades-y-dudas-legal.html>

DÍAZ AYUSO ACTIVA UNA ESTRATEGIA FRENTE AL COVID-19 PARA QUE MADRID NO SE PARE

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha activado hoy la Estrategia frente al COVID-19 para que Madrid no se pare y ha anunciado la modificación de la Orden 668/2020 de la Consejería de Sanidad, que se publica mañana y entra en vigor el jueves, en la que se establecen nuevas medidas para frenar la proliferación del virus, como el uso generalizado de la mascarilla y la limitación de grupos con un máximo de diez personas, tanto al aire libre (parques, terrazas o parcelas particulares) como en domicilios y reuniones privadas.

Durante la comparecencia, la presidenta, acompañada del consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, ha explicado los cinco puntos sobre los que se asienta la nueva Estrategia: medidas de prevención y control, mantenimiento del Sistema Sanitario, atención a colectivos vulnerables, comunicación fluida y de formación para la salud de la población y otras medidas para facilitar la vuelta a la normalidad.

Proyecto experimental de cartilla COVID-19

Además, Díaz Ayuso ha adelantado que ha pedido a la Consejería de Sanidad que promueva para el mes de septiembre un proyecto experimental de cartilla COVID-19 que "simule la cartilla internacional de vacunación" y que tenga su réplica en la tarjeta sanitaria virtual, con la idea de que quede reflejado si la persona ha pasado la epidemia, tiene anticuerpos, se ha hecho PCR o ha tenido acceso a otras pruebas. "Es un modelo que debería exportar España y otros países", ha considerado la presidenta.

En este sentido, ha indicado que esta cartilla ayudaría a evitar confinamientos, acceder con seguridad a establecimientos como los gimnasios, "un sector muy preocupado en estos momentos", a museos, a cines y, en general, a cualquier recinto cerrado. "Ahora la clave también pasa por que todas aquellas personas que no contagien puedan seguir con una vida normal y extremar las precauciones sobre los vulnerables. La estrategia ahora es no volver atrás y, por

eso, pedimos que se estudie esta cartilla, que nos permita demostrar quiénes en estos momentos no pueden contagiar ni ser contagiados y puede volver a la normalidad y proteger al vulnerable”, ha insistido.

Grupos máximos de 10 y cierre nocturno a las 1.30 horas

Entre las nuevas medidas, destaca el límite de grupos con un máximo de diez personas, al aire libre, como pudieran ser parques, zonas comunes, jardines y terrazas. En el caso de los domicilios o parcelas particulares, el Gobierno regional recomienda también que no haya reuniones privadas con más de diez integrantes.

En concreto, en el ámbito de la hostelería y ocio nocturno, se limita también la afluencia de personas a un máximo de 10 en torno a una o varias mesas. Además, estos establecimientos podrán permanecer abiertos hasta la 01.30 horas y no podrán admitir clientes a partir la 01.00 horas.

Será obligatorio que los locales de restauración y ocio nocturno lleven un registro para permitir a los clientes aportar datos de contacto con la finalidad de localizarles si, con posterioridad, se confirma un caso positivo en uno de estos establecimientos. Además, se recomienda no compartir vasos, copas o ‘minis’.

También se elimina el uso compartido de dispositivos de inhalación de tabaco o similares, como cachimbos o pipas de agua, tanto en el exterior como en el interior de cualquier establecimiento abierto al público y se limita el aforo de los mercadillos de venta ambulante equiparándolas con las medidas adoptadas para el resto de comercios minoristas.

Además, se solicita la colaboración de los Ayuntamientos de la región a través de las Policías Locales para el cumplimiento íntegro de la normativa en Salud Pública en el caso del cumplimiento de aislamientos o cuarentenas.

Futuro hospital y hotel medicalizado

Por otro lado, el futuro hospital de Emergencias de la Comunidad de Madrid, que se llamará Isabel Zendal, abrirá temporalmente y hasta que se termine su construcción, en los dos pabellones que quedaron disponibles en IFEMA por si era necesario recurrir a las instalaciones de nuevo. Estos se podrán volver a levantar en menos de 48 horas.

El objetivo es empezar a derivar a pacientes con coronavirus a estos dos pabellones (el resto de la Feria de Madrid continuará con normalidad), evitar que se vuelvan a llenar los hospitales y proteger al personal sanitario. Para ello, habrá un contacto con todos los gerentes, todos los enfermos COVID-19 serán derivados y “los centros sanitarios recuperarán su normalidad”, ha explicado Díaz Ayuso.

En la misma línea, se mantienen hospitales medicalizados, y, además del Ayre Colón, al que se dirigen los casos detectados que no requieren de hospitalización, el Gobierno madrileño tiene preparadas para activar otras 500 camas más.

Más rastreadores y compra de material

Dentro de las medidas de prevención y control, Díaz Ayuso ha anunciado la duplicación del número de rastreadores disponibles, hasta llegar a los 360 esta misma semana, respecto de los 182 existentes. También estará disponible una bolsa de rastreadores para aumentar su número en función de las necesidades que se presenten.

Asimismo, se van a incrementar las compras de material sanitario y de protección para tener suministro suficiente durante los próximos 75 días (hasta el momento la Comunidad tenía reserva para atender con un margen de 45 días) y se va a llevar a cabo, por parte del Canal de Isabel II, un estudio de aguas residuales para detectar posibles brotes en base al alcantarillado.

Campaña para jóvenes y refuerzo vacunación gripe

Además, se van a reforzar las campañas dirigidas a los más jóvenes, dado que se ha detectado un aumento de contagios en esta franja de edad. “Queremos hacer un llamamiento a todos los jóvenes de la Comunidad de Madrid para que nos ayuden en esta lucha vital contra el COVID-19, los jóvenes se tienen que convertir en nuestros mejores aliados”, ha remarcado Díaz Ayuso, quien ha recordado que su futuro laboral y académico también dependen de la evolución de la pandemia.

Asimismo, se va a impulsar la campaña de vacunación frente a la gripe, con el objetivo de llegar a una mayor población, por lo que se ha aumentado el número de vacunas adquiridas respecto al año anterior – en la campaña de vacunación de la gripe 2019-2020 se vacunaron 1.107.000 pacientes-.

Junto con el refuerzo de la vacunación de la gripe, a través de diferentes iniciativas de comunicación directa, se va a captar y vacunar frente al neumococo a los adultos a partir de los 60 años, así como los diferentes grupos de riesgo recomendados con el objetivo de evitar enfermedades de carácter respiratorio.

Más PCR y estudios serológicos en los institutos

La capacidad de realización test serológicos y –ELISA, QLIA, EQUILIA- y pruebas PCR se va a aumentar hasta llegar a las 60.000 pruebas diarias; y se distribuirán puestos de PCR en unidades móviles para hacer test selectivos por aquellas zonas donde se detecte una mayor incidencia de contagio.

En esta misma línea de actuación, y una vez terminado el estudio de seroprevalencia en el personal sanitario, se hará un muestreo selectivo en los centros educativos, colegios e institutos, haciendo especial hincapié en los estudiantes y profesores de Educación Especial, a los que se hará de manera masiva, y en los de 2º de Bachillerato.

En el caso de los centros de Educación Especial, Díaz Ayuso ha detallado que los test se harán de forma masiva y periódica porque los “niños con autismo, con síndrome de Down y con otras dificultades no pueden quedarse nunca más en casa”. “Tienen que volver a los colegios, a sus rutinas, porque el confinamiento les afecta especialmente”, ha indicado. También se está en conversaciones con las universidades madrileñas, que están trabajando en protocolos específicos para sus alumnos.

En lo que respecta al estudio de los profesionales sanitarios ya ha concluido y han participado 100.000 personas. También está en marcha el de cuidadores y residentes de Centros de Mayores -70.000 ciudadanos- y se encuentra a punto de iniciarse el de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Uso obligatorio de mascarillas

Díaz Ayuso ha explicado que, al margen de esta Estrategia, hoy ha sido aprobada la modificación de la Orden 668/2020 de la Consejería de Sanidad, por la cual se amplía el uso de la mascarilla, sin válvula, de manera obligatoria en todos los supuestos. Esto es, a partir del jueves será obligatorio el uso de mascarilla en la vía pública, en espacio al aire libre y en cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentre abierto al público, con independencia del mantenimiento de la distancia física interpersonal de seguridad.

Se exceptúa del uso de mascarilla a los menores de seis años, las personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla, y aquellas que, por situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla, o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su uso.

Tampoco será obligatoria para practicar deporte al aire libre, exclusivamente durante la realización de la práctica deportiva; o cuando, por la propia naturaleza de las actividades, el uso de mascarilla resulte incompatible, como durante el consumo de bebidas y alimentos. No se

exigirá en los espacios de la naturaleza o al aire libre fuera de núcleos de población, siempre y cuando la afluencia de las personas permita mantener la distancia interpersonal de seguridad.

Además, no será necesario en las piscinas durante el baño y mientras se permanezca en un espacio determinado en las mismas, sin desplazarse, y siempre que se pueda garantizar el respeto de la distancia de seguridad interpersonal.

Planes de elasticidad del SERMAS

Además de estas medidas específicas, el Servicio Madrileño de Salud, SERMAS, dispone de los denominados Planes de Elasticidad tanto en los hospitales, Atención Primaria y SUMMA-112 que les permiten en caso de ser necesario, duplicar las camas de hospitalización y triplicar las camas de UCI disponibles.

Dentro de las medidas de prevención también se pondrán en marcha los confinamientos locales a grupos específicos determinados por la autoridad sanitaria. Además, la Comunidad de Madrid dispone de unidades Clínicas Hospitalarias Multiprofesionales COVID-19, que ya han atendido a más de 2.500 pacientes.

Protección de los mayores

Junto a estas medidas ya están en marcha en el ámbito de las personas más vulnerables a la infección y en especial, a nuestros mayores: los protocolos de la Unidad de Coordinación COVID-19; el Plan para la Soledad del Paciente COVID; el Protocolo de visitas a las residencias y la prioridad de la atención a personas más vulnerables en los establecimientos con el fin de exponerse lo menos posible al contagio. En este punto, se incluye la recomendación de contar con horarios y circuitos específicos para ellos.

Medidas tecnológicas

La Comunidad de Madrid ya tiene disponibles medidas tecnológicas de apoyo al seguimiento del virus como la app CoronaMadrid, que recientemente ha incorporado la función multi-idioma y se puede descargar en español, inglés, francés y alemán. En agosto, además, los avisos a través de SMS también estarán disponibles en estos idiomas.

Destaca también la tarjeta sanitaria virtual, que ya puede solicitarse a través de SMS sin necesidad de desplazamiento al Centro de Salud; el Portal de Información a familiares de enfermos COVID-19, disponible actualmente en 17 hospitales e implantado en la totalidad al finalizar el año; y el desarrollo del proyecto de Inteligencia Artificial sobre COVID-19 Imagen Médica para establecer nuevos métodos predictivos para detectar nuevos casos.

Aeropuerto Madrid Barajas-Adolfo Suárez

Díaz Ayuso ha destacado también la situación del Aeropuerto de Madrid-Barajas Adolfo Suárez. En estos momentos, la Comunidad de Madrid tiene contabilizados 89 casos importados. De ellos, 59 han llegado en el mes de julio, lo que representa un 66%. Además, en solo 4 días, se han detectado 25 casos.

Por su parte, el Ejecutivo central, a través de Sanidad Exterior, sólo ha detectado 4 de los 89 casos totales contabilizados por la Consejería de Sanidad, lo que indica, en opinión de la Comunidad de Madrid, que los controles actuales no sirven.

Por todo ello, el Gobierno autonómico ha pedido al Ministerio de Sanidad la obligatoriedad de solicitar un certificado de resultado de prueba PCR negativa en origen antes de viajar a España, que debe ser un requisito imprescindible para realizar el embarque.

La Comunidad de Madrid ya ha puesto en marcha el primer circuito integral de atención al turista por COVID-19 que, durante su visita a la región, presente síntomas o sospecha de infección por coronavirus. Además, está estudiando la posibilidad de definir un listado de países y zonas de

alta incidencia de coronavirus con el objetivo de que los viajeros procedentes de estos lugares que lleguen a Madrid comuniquen con carácter obligatorio sus datos de contacto.

<https://www.comunidad.madrid/noticias/2020/07/28/diaz-ayuso-activa-estrategia-frente-covid-19-madrid-no-pare>

MADRID PAGÓ A UNA EMPRESA PRIVADA PARA QUE REALIZARA PCR A PACIENTES DE ATENCIÓN PRIMARIA: 93 EUROS POR PRUEBA

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso firmó un contrato por procedimiento sin publicidad con Analiza Sociedad de Diagnóstico para la realización de pruebas de diagnóstico de coronavirus a los pacientes de Atención Primaria y del Summa. Se realizó el mes de mayo, tuvo una duración de un mes y el coste total ascendió casi a los dos millones y medio de euros.

El Gobierno de la Comunidad de Madrid firmó un contrato con la empresa privada Analiza Sociedad de Diagnóstico para la realización de pruebas de diagnóstico de coronavirus a los pacientes de Atención Primaria y del Summa 112. Cada PCR costó 93 euros. El coste total ascendió casi a los dos millones y medio y la adjudicación se realizó el pasado 20 de mayo por procedimiento sin publicidad.

Analiza Sociedad de Diagnóstica es la empresa que gestionó el Laboratorio Central de Análisis Clínicos de la Comunidad de Madrid hasta el pasado mes de junio. Este servicio fue privatizado bajo el gobierno de Esperanza Aguirre a BR Salud y en 2019 se adjudicó a esta empresa por un millón menos (112.848.707,19 euros sin IVA) de lo que se había adjudicado hasta entonces. Posteriormente, la adjudicación fue anulada por el Tribunal Administrativo de la Contratación Pública por un recurso interpuesto por Ribera Salud y se concedió a esta última empresa.

La Comunidad de Madrid explica a Público que el contrato con Analiza para la realización de PCR se llevó a cabo "para reforzar la capacidad diagnóstica". Sin embargo, no han dado más explicaciones sobre la necesidad específica ni sobre cómo se ha cuantificado el precio de las PCR.

El contrato tuvo una duración de 26 días. Del 22 de mayo al 26 de junio (de lunes a sábado) y la estimación fue que se realizarían 1.000 pruebas al día, 26.000 en total. A coste de 93 euros cada PCR, el importe del contrato asciende a los 2.418.000 euros. En la adjudicación también se dio la posibilidad de que el contrato se prorrogara durante un mes más, pero la Consejería de Sanidad no ha contestado a este medio tampoco sobre esta cuestión.

Cuando se realizó el contrato con Analiza, el pasado 20 de mayo, Madrid todavía no había entrado en la fase de desescalada ya que fue el día 22 cuando el Ministerio de Sanidad permitió que la región pasara a la fase 1 tras rechazar tres peticiones del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso. Uno de los motivos por los que el ministerio rechazó el paso de fase fue la limitada capacidad de diagnóstico. En los informes del Plan de Transición a la nueva normalidad se refleja así cuando el Gobierno central pide a la comunidad que aumente su capacidad de realización de pruebas diagnósticas.

Pese a que se realizó en mayo, la adjudicación no se ha hecho pública en el Portal de Contrataciones hasta este mes de julio. Coincidiendo con esta última semana en la que ha crecido la polémica en torno a la situación de la Comunidad de Madrid respecto a la realización de PCR, los datos sobre los nuevos casos y hospitalizaciones, las privatizaciones realizadas por la región y la falta de personal en Salud Pública y Atención Primaria.

Pero, tras estas polémicas concretas, el debate real está en la utilización de los recursos de la región. Los profesionales reclaman cada vez más que se invierta en personal para aumentar la capacidad del sistema sanitario público: "Hay que entender que durante muchos meses habrá fluctuaciones, por esto tenemos que estar bien preparados para responder. La mejor forma para ello es fortalecer Atención Primaria y Salud Pública", recuerda María Urtasun, experta en Salud Pública y vocal de la junta directiva de Asociación Madrileña de Salud Pública (AMaSaP)

<https://www.publico.es/sociedad/madrid-pago-empresa-privada-realizara-pcr-pacientes-atencion-primaria-93-euros-prueba.html>

AYUSO PAGÓ 2,3 MILLONES DE EUROS EN SOBRECOSTES POR MENÚS QUE NUNCA SE COMIERON LOS PACIENTES Y SANITARIOS DE IFEMA

La Comunidad de Madrid adjudicó por 4 millones de euros el servicio de restauración en el Hospital de Campaña que ha estado abierto 56 días, no los 97 que estipulaba el contrato

El 21 de marzo abrió el Hospital de Campaña de Ifema con el que el Gobierno madrileño quiso simular la grandilocuencia del modelo chino de gestión de la crisis sanitaria provocada por la Covid-19. Por él pasaron, según las cifras oficiales facilitadas por la Comunidad de Madrid, 3.800 enfermos y prestaron sus servicios alrededor de 1.000 trabajadores, entre sanitarios, personal de limpieza y mantenimiento.

Para garantizar la alimentación, tanto de los pacientes como de los profesionales, la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid adjudicó a Eurest Colectividades S.L.U. un contrato sin publicidad en concepto de “contratación del servicio de restauración para el Hospital de Campaña de IFEMA”, por valor de 4.015.512,17 euros y una duración del contrato de 97 días.

O lo que es lo mismo, 41.000 euros al día por pensión completa para los pacientes y media pensión para los trabajadores. En la resolución del contrato, se estipulaba que el precio unitario por paciente y día sería 19,95 euros y de 10,56 euros para los menús de los profesionales, ambos conceptos con IVA incluido. En los hospitales de la Comunidad de Madrid, el precio de la pensión completa de los pacientes es entre 7 y 8 euros al día.

Sin embargo, la realidad es que Ifema no estuvo abierto los 97 días previstos en el contrato, sino sólo 41 de ellos, desde el 23 de marzo hasta el 1 de mayo, fecha en la que la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y el alcalde de la capital, José Luis Martínez-Almeida, junto con la plana mayor de PP y Ciudadanos, celebraron por todo lo alto la labor desarrollada por “el hospital de los hospitales”, según dijo Ayuso en un mitin que fue retransmitido en directo por Telemadrid.

Así, la operación matemática es bien sencilla. Si por 97 días se pagó 4 millones de euros y el hospital solamente estuvo abierto 41 días, ¿dónde están los 2,3 millones de euros que no se comieron ni los pacientes ni los profesionales de Ifema?

Carmen López, diputada del PSOE en la Comisión de la Vigilancia de la Contratación de la Asamblea de Madrid, ha intentado pedir hasta en tres ocasiones el expediente completo del contrato, pero sin éxito. En unos casos la Mesa de la Asamblea, donde PP, Ciudadanos y Vox tienen mayoría- le ha rechazado la pregunta y, en otros, la derivan al portal de transparencia, donde no está la ejecución del contrato ni las facturas como obliga la legislación.

“Queremos saber cuántos menús se sirvieron, a cuántas personas, cuántos fríos y cuántos calientes”, dice la diputada socialista, que recalca que el Gobierno de la Comunidad de Madrid “está incumpliendo la ley”. El PSOE ha elevado a la Cámara de Cuentas todos los contratos referidos a la Covid-19 ante la falta de transparencia.

En el mismo sentido se refiere Vanesa Lillo, diputada de Unidas Podemos en el Parlamento madrileño, quien denuncia que “es una práctica habitual pedir información sobre los contratos y que te la nieguen”. Lillo ha pedido todos los expedientes de contratación del Hospital de Campaña de Ifema pero tampoco ha tenido suerte: “Unas veces me dicen que la pregunta es incorrecta y otras veces que pido mucha información a la vez”.

Carmen López (PSOE) cree que en el contrato de los menús diarios hay “dos milloncitos” de sobrecoste que no se han dedicado a dar de comer a pacientes y profesionales. Y la pregunta que hace es: “¿Por qué el Gobierno no publica la ejecución del contrato, qué tienen que esconder?”. Vanesa Lillo (Unidas Podemos) denuncia que “es un escándalo porque estamos hablando de que se ha podido pagar más del doble de lo que realmente han costado los menús diarios en Ifema”.

Al igual que el contrato de los menús diarios tiene un claro sobrecoste, la oposición está estudiando el resto de las contrataciones sin publicidad que la Comunidad de Madrid ha adjudicado durante el estado de alarma. “Estamos indignados por la falta de transparencia, la pandemia no puede ser un cheque en blanco, no pueden hacer lo que quiera”, asevera Carmen López, la diputada socialista que está estudiando los más de 1.400 contratos relacionados con la Covid-19.

<https://laultimahora.es/ayuso-pago-23-millones-de-euros-en-sobrecostes-por-menus-que-nunca-se-comieron-los-pacientes-y-sanitarios-de-ifema/>

MADRID SE MOVILIZA TRAS UN ALZA EN LOS CASOS DEL 413% EN UNA SEMANA

La presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, impone el uso de la mascarilla, limita el ocio nocturno y anuncia una cartilla serológica experimental que rechaza la OMS

La Comunidad de Madrid da un paso atrás. Con una incidencia del virus que se ha multiplicado por cinco en una semana (si el lunes 20 se habían registrado en los siete días previos 269 casos, este martes fueron 1.381, es decir, un 413% más), la presidenta, Isabel Díaz Ayuso, ha comparecido este martes para anunciar un plan que trata de disminuir el impacto en la región. Incluye, entre otras, una medida que ya habían adoptado todas las comunidades, excepto Canarias, como es el uso de la mascarilla obligatorio en todo espacio público.

Con 11 brotes y 128 pacientes ingresados, de los que 27 lo están en UCI, Ayuso va a contratar a más rastreadores, a acotar el ocio nocturno, a restringir las reuniones a no más de 10 personas y a estudiar una medida que se basa en una idea desechada por la mayor parte de los expertos en salud pública: una especie de pasaporte serológico para aquellas personas que hayan pasado la enfermedad. Fue un concepto que se manejó al inicio de la pandemia, pero después de meses sin conocer cómo funciona la respuesta inmunológica al virus, cuánto dura o si hay posibilidad de reacción, no se implantó en ningún país de nuestro entorno.

Madrid pasó directamente a la denominada nueva normalidad sin pasar por la fase tres, al terminar antes el estado de alarma. Desde entonces, la comunidad vino reportando un goteo de casos constantes sin apenas brotes (tres o más casos con vínculos entre sí), lo que indicaba una transmisión comunitaria baja pero sostenida. El virus seguía circulando en la región cuyas UCI habían colapsado, donde más de 8.400 personas había perdido la vida (de las 28.434 reconocidas en todo el país). Los epidemiólogos miraban esta realidad con cautela y la respiración contenida por si este flujo continuo de infecciones se disparaba. La subida en la última semana deja a la comunidad todavía lejos de los dos grandes focos (Cataluña y Aragón), pero obligan a tomar medidas para no llegar a esas cotas. “Tenía que mover ficha porque la situación estaba empeorando, lo que es dudoso es que esas sean las medidas más acertadas”, reflexiona Pedro Gullón, de la Sociedad Española de Epidemiología.

Mascarillas. Serán obligatorias a partir de los seis años de edad para realizar cualquier actividad, excepto para practicar deportes, cualesquiera que sean. Esta medida ya estaba asumida por casi la totalidad de los madrileños, pero el Gobierno de la región ha preferido quedarse al margen durante dos semanas para mantener una férrea línea de enfrentamiento con el Ejecutivo nacional por sus medidas de control en el aeropuerto de Barajas: rellenar un formulario, control de temperatura y una inspección ocular. “Exigimos al Gobierno de España que se hagan más planes”, dijo Ayuso. Los datos que ha aportado la presidenta indican que por Barajas han entrado 89 viajeros con coronavirus en la región. La realidad es que esto supone solo el 0,7% de los contagios, según el consejero de Sanidad de la Comunidad.

Ocio nocturno. A las mascarillas se suma la restricción del horario del ocio nocturno. Todos los locales de ocio cerrarán a partir de la 1.30 —pero a partir de la 1.00 no podrán recibir a más clientes—. Para cumplir la normativa, la Comunidad pide la máxima colaboración a los 179 ayuntamientos de la región. La asociación de empresarios de ocio nocturno de la Comunidad de Madrid Noche Madrid ha considerado la medida un “mazazo” para el sector. Además, desde este jueves todos los restaurantes deberán anotar el DNI y el número de teléfono de todos los clientes

que entren por la puerta. Una medida que facilitaría la labor de los rastreadores. Gullón cree que actuar en un foco como el ocio nocturno era necesario, pero no entiende que la restricción sea meramente horaria.

La cartilla covid-19. Ayuso ha anunciado también la puesta en marcha de un proyecto experimental que pretende estar listo en septiembre. Se trata de una cartilla covid-19, que simula a la cartilla de vacunación internacional y que estará incorporada en la tarjeta sanitaria virtual de todos los madrileños. Una especie de pasaporte sanitario para todos aquellos ciudadanos que hayan pasado la enfermedad. Esto abre, de nuevo, un debate en la comunidad científica. Los organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya han rechazado la propuesta por razones éticas y técnicas. Esto supondría, además, una forma de discriminación. “Con esta tarjeta será mucho más fácil acceder a gimnasios, museos y espacios cerrados”, ha observado Ayuso. “Es un proyecto experimental, de manera que quienes hayan pasado la enfermedad y se realicen una PCR tengan la posibilidad de tener esta cartilla”. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ya rechazó la posibilidad de establecer un pasaporte inmunitario el 25 abril por falta de evidencia científica. “Actualmente no hay evidencia de que las personas que se hayan recuperado de la covid-19 y tengan anticuerpos estén protegidas de una segunda infección”, dijo la organización en un comunicado.

“Todos aquellos que no contagien podrán seguir haciendo una vida normal”, ha dicho la presidenta madrileña, que ha pedido que se exporte esta idea a todo el territorio nacional. Ayuso cree que esta medida no es discriminatoria. “Tiene bastante lógica que pongamos en un registro a quién tiene anticuerpos. La Liga [de fútbol], por ejemplo, pasa PCR periódicas”. Pero LaLiga paga sus propios tests y, como ocurrió la pasada semana con los jugadores del equipo del Fuenlabrada de Segunda División, se pueden dar casos de falsos negativos. Es decir, ciudadanos que una vez hayan pasado un test PCR y den negativo, sin embargo, a los dos días se repitan las pruebas y den positivo. La fiabilidad nunca es al 100%. O dicho de otra manera: se puede dar el caso de ciudadanos que tengan la tarjeta covid-19 de Ayuso y acudan a gimnasios de Madrid creyendo que están inmunizados cuando realmente no es así. Y, por tanto, contagien al resto.

Más rastreadores. El consejero de Sanidad, Enrique Escudero, también ha anunciado la contratación de 180 nuevos rastreadores. “Tenemos que estar permanentemente vigilantes”, ha dicho. La Comunidad tendrá 360 rastreadores a finales de semana para los casi siete millones de ciudadanos que viven en la región: uno por cada 20.000 ciudadanos. En Alemania, por ejemplo, existe uno por cada 4.000 habitantes. La mayoría de asociaciones de salud pública y atención primaria de Madrid firmaron un duro comunicado al respecto hace dos días con estas líneas: “Esperar que haya un repunte importante de casos para contratar más personal no es una opción válida, porque supone actuar cuando la transmisión comunitaria —contagios masivos del virus— ya es importante, lo que impide contener los rebotes sin recurrir a otras medidas más duras”. El documento recomendaba contratar a entre 800 y 1.200 rastreadores, muy lejos de los 360 que tendrá la región.

Limitación de reuniones a 10 personas. Si hasta ahora se permitían cenas de grupos de hasta 25 personas, ahora serán de 10 tanto en espacios públicos como en privados. “Hemos detectado que las reuniones privadas son uno de los focos de posible contagios”, ha dicho el consejero, que ha llegado a recomendar que no se compartan vasos de agua en el entorno familiar ni cachimbas en pubs nocturnos. Las bodas se pueden seguir celebrando, pero con mesas de invitados que no superen las 10 personas, con las distancias de seguridad más de un metro medio, con mascarillas y con los nuevos horarios nocturnos.

Situación de la pandemia en la región. La Comunidad cuenta ahora mismo con 11 brotes, 70 casos confirmados y 319 contactos. Este lunes dieron positivo 138 ciudadanos, 11 dentro de la Atención Primaria y 127 en hospitales. Todos se han contagiado en el ámbito laboral y social. Hay 128 pacientes hospitalizados y 27 en UCI. En el pico de la pandemia se llegó a los 15.000 ingresados y a los 1.500 en cuidados intensivos. En la Comunidad se han confirmado 78.000 casos positivos desde el inicio de la pandemia. “Todos nos jugamos mucho. Necesitamos el máximo compromiso. Es fundamental que se respeten todas las medidas de seguridad”, ha indicado el consejero.

Este fin de semana se han superado en Madrid los 500 contagios, la mayoría jóvenes y menores de 40 años. En las últimas tres semanas la media de edad de los infectados ha descendido en la región en casi 20 años, situándose en 35. "La inmensa mayoría de los casos son leves: fatiga, cansancio, pérdida de gusto y olfato", ha indicado el consejero. Esta franja de edad, al contrario de los mayores, se mueve constantemente y mantiene mucho contacto social. Si antes los contagiados se reunían con tres o cuatro amigos, ahora la media de los nuevos contagiados llega a los 20, lo que dificulta aún más el trabajo de los rastreadores.

La Comunidad de Madrid ha vuelto a cambiar de criterio respecto al estado de la pandemia. La semana pasada sucedió el jueves y el viernes. El jueves, el consejero aseguró en rueda de prensa que no era necesario reforzar el área de salud pública. Y 24 horas después envió un correo electrónico a los sanitarios para pedir colaboración urgente "ante la evolución de la situación epidemiológica".

Obtener datos sobre la situación de Madrid es complicado. Esta comunidad no publica, por ejemplo, la tasa de positividad, es decir, cuántas pruebas PCR de las que se hacen dan positivo. Tampoco desglosa de dónde salen los más de 100 casos diarios que diagnostica y que comunica a Sanidad. Si tiene tan pocos brotes abiertos, ¿cómo se contagian esas personas?

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-07-28/madrid-anuncia-que-las-mascarillas-seran-obligatorias-y-el-cierre-parcial-del-ocio-nocturno.html>

LOS DIRECTORES DE INSTITUTO DE MADRID ALERTAN DE QUE "NO SE PODRÁN CUMPLIR LAS INSTRUCCIONES" PARA EL PRÓXIMO CURSO Y DENUNCIAN QUE HABRÁ MENOS PROFESORES

La asociación de directivos Adimad asegura en un duro comunicado que "pretender que las condiciones fijadas por la Comunidad pueden garantizar la salud y prevenir los riesgos de contagio es un insulto a la inteligencia", y advierten de que los centros se pueden convertir "en focos de contagio"

Los directores de instituto de Madrid están "perplejos". La Comunidad de Madrid, explican, actúa de cara al próximo curso "como si no hubiera pasado nada", según argumentan en un duro comunicado de cuatro páginas hecho público este viernes por la Asociación de Directores de Instituto de la Comunidad de Madrid (Adimad) contra la Consejería de Educación que dirige Enrique Ossorio. "Pretender que las condiciones fijadas por la Comunidad de Madrid para el inicio de curso pueden garantizar la salud y prevenir los riesgos de contagio de nuestros alumnos, familias, profesorado y personal no docente es, cuando menos, un insulto a la inteligencia de los ciudadanos y convertir a los centros en focos de contagio y propagación del virus".

Los responsables de los centros educativos de Secundaria alertan de un curso a partir de septiembre con "un número de profesorado ordinario sensiblemente igual o peor", "ratios al límite de la legalidad", "el profesorado para la atención a la diversidad reducido drásticamente" y falta de personal de conserjería, limpieza y sanitario; pero sobre alertan de la falta de medidas de seguridad contra el coronavirus: "Ante el preocupante aumento de brotes en toda España, no alcanzamos a comprender que los líderes europeos necesiten una sala de 800 metros cuadrados para reunirse con seguridad, pero el alumnado de la Comunidad de Madrid pueda estar, junto con sus profesores, en pasillos y clases hasta la bandera con importantes aglomeraciones".

Los directores están preocupados tanto por la salud de los trabajadores como por la de los alumnos, e instan a los centros a implicar a las familias y hacerlas partícipes de la situación. "Es necesario que sean conscientes, si es el caso, de que afrontamos la situación como si no hubiera pasado nada, incluso con menos recursos que en cursos anteriores".

Menos profesores

Empiezan los directores explicando que pese a que tanto el Real Decreto que regula la nueva normalidad como las instrucciones educativas dadas por las diferentes administraciones establecen que deberá mantenerse el metro y medio de distancia de seguridad como norma básica –sustituible por el uso de mascarillas cuando no se pueda garantizar–, en Madrid "no se

están adaptando las medidas necesarias" y habrá "una nueva reducción de los recursos humanos de los centros".

"No solo vemos que las ratios no bajan y no se incrementan unidades de Secundaria", explica Adimad, "sino que muchas de estas unidades se están llevando al límite legal de 30 [alumnos] + el 10% en todos los grupos del mismo nivel". Pueden llegar a ser hasta 39 en Bachillerato. Todos a la vez. En el mismo aula –probablemente pensada en origen para 10 o 15 personas menos–, seis horas al día, mascarilla puesta.

Denuncian los directores que la Comunidad no ha contratado profesores extras para poder desdoblar clases –aquella idea inicial, ya olvidada, de máximo 15 o 20 alumnos por aula– y que, "con los datos actuales no se podrán cumplir las instrucciones de inicio de curso en aspectos tan importantes como grupos flexibles o desdobles en Lengua Castellana o Matemáticas".

No solo se ha reducido el profesorado ordinario. Los especialistas que atienden la diversidad en las escuelas ("imprescindibles para el alumnado más vulnerable", dice Adimad) también han caído: se ha eliminado la figura del Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad en muchos centros, ha habido "reducciones drásticas" del profesorado de Compensación Educativa y de los PT (Pedagogía Terapéutica) y AL (Audición y Lenguaje), y los orientadores son cada vez más difíciles de ver por los centros.

¿Quién se hace responsable?

Una de las mayores preocupaciones de los directores es que la Comunidad está pidiendo unos estándares de limpieza que no ven factibles con el personal actual, y que además les hayan hecho a ellos (o alguien derivado) responsables de la seguridad en los centros. "Los protocolos de actuación ante posibles contagios o respecto a las medidas sanitarias que se deben contemplar manejando a cientos de menores diariamente conllevan una gran responsabilidad sobre la persona nombrada responsable COVID del centro. Nosotros, como directores de los centros no disponemos de la cualificación, los conocimientos ni la experiencia suficiente para asumir esta responsabilidad, que además no nos corresponde", asegura Adimad. Y señalan, además, la falta de personal de limpieza para cumplir con las, al menos, tres limpiezas diarias en los baños más la desinfección de las zonas comunes.

Por eso, los directores instan a los centros a, llegado el caso, enviar a sus respectivas Direcciones de Área Territorial una declaración manifestando, con carácter legal preventivo, que "la dirección de este centro carece en la actualidad de los medios, recursos e instrumentos suficientes para asegurar las previsiones contenidas en las medidas decretadas por el Ministerio de Sanidad".

Cierra la nota Adimad : "No se puede, ni se debe, establecer una falsa dicotomía entre salud y educación. Los deseos de todos de volver a la normalidad no pueden alegarse por nuestras autoridades para encubrir la falta de voluntad de política de destinar recursos para asegurar el derecho a la educación en unas condiciones que garanticen la salud, porque la salud debe ser nuestra principal preocupación. Y señalan directamente al consejero, Enrique Ossorio: "Eso mismo no se cansó de repetir el Consejero de Educación de Madrid durante estos pasados meses, cuando esa afirmación no tenía implicaciones prácticas más allá de una mera declaración de intenciones". Se prevé un septiembre tenso en las aulas madrileñas.

https://www.eldiario.es/madrid/directores-instituto-madrid-alertan-no-podran-cumplir-instrucciones-proximo-curso-denuncian-habra-profesores_1_6125450.html

MADRID ADMITE TENER UN RASTREADOR POR CADA 47.080 HABITANTES

La primera rueda de prensa de la Sanidad madrileña desde el inicio de la pandemia fue un resumen expositivo de datos y cifras ya conocidas en la que solo se permitió una cuestión por periodista, ninguna repregunta

Más de cuatro meses ha estado el consejero de Sanidad Enrique Ruiz Escudero sin convocar una rueda de prensa. 131 días tras la aprobación del Estado de Alarma, el 14 de marzo, ha tenido

lugar la primera: duró 49 minutos y compareció junto al consejero de Salud Pública, Antonio Zapatero. Se permitieron 13 preguntas de 13 periodistas, sin admitir repreguntas.

A la hora de aclarar cuáles son los planes en marcha se limitó a repetir expresiones sin contenido como “está en estudio” y “según se comporte el virus”. Afirmó que la situación está controlada con 995 casos en los últimos 14 días y siete brotes. Reconoció 142 rastreadores, que equivalen a uno por cada 47.080 personas.

Este es un repaso a la única comparecencia pública de la Sanidad madrileña desde que comenzó la crisis de la covid-19.

Situación epidemiológica

Madrid acumula 995 casos en los últimos 14 días —según los datos oficiales de la propia Comunidad y a pesar de que el consejero de Sanidad ha cifrado en 649 estos nuevos diagnósticos durante su intervención— y se han duplicado en la última semana en los grupos de edad por debajo de los 40 años. “De 115 del 6 al 12 de julio a 206 del 13 al 19 de julio, un 80% más”, ha ampliado Ruiz Escudero. En la franja de los 20 a los 29 han pasado de 42 a 84, y de los diez a los 19 años, han subido de 13 a 33.

Los contagios entre la población menor de 40 años se han duplicado en la última semana

Con esas cifras, la región solo registra siete brotes, principalmente en el ámbito familiar y social y alguno en espacios laborales, con 48 PCR positivas, cuatro hospitalizados y 254 contactos en seguimiento. “El número de brotes no es desproporcionado ni afecta cada uno de ellos a un número elevado de personas”, ha dicho Ruiz Escudero: “Quiero transmitir tranquilidad y seguridad. La situación está controlada, se encuentra estable, y los datos asistenciales así lo avalan, no se están registrando hospitalizaciones o entradas en UCI significativas”.

Datos asistenciales

Con los datos de este jueves, hay 115 pacientes hospitalizados y 26 en las unidades de críticos; en el pico de la pandemia, los centros llegaron a tener 15.527 enfermos en agudos y 1.528 graves. Sin embargo, cuando comenzó la bajada de la curva, el foco dejó de estar en los hospitales y el objetivo es que no vuelva a estarlo. La clave está desde hace más de tres meses en otros dos lugares: atención primaria y salud pública. “Claramente hay que reforzar los equipos que se encargan del diagnóstico precoz, que tengan todos los recursos y toda la logística preparada”, ha dicho este jueves María José Sierra, del Centro de Control de Alertas y Emergencias Sanitarias.

El rastreo

En la Comunidad, con 6,6 millones de habitantes, hay 182 personas dedicadas al seguimiento del virus: 142 técnicos de Salud Pública, los conocidos como rastreadores —“médicos, enfermeras, veterinarios...”, detalló Ruiz Escudero—, que se encargan de hacer las entrevistas a los nuevos positivos del virus y localizar a sus contactos, y 40 personas en el Centro de Atención Personalizada, que son quienes realizan el seguimiento telefónico a esos contactos; alcanzan las “8.000 llamadas diarias” (unas 200 llamadas por persona al día) y un acumulado de “60.000 contactos”.

Según los datos del consejero, el territorio cuenta con un rastreador por cada 47.080 personas, cuando las estimaciones de los expertos apuntan a que debería haber uno de estos profesionales por cada 5.500 habitantes.

El diagnóstico precoz

Ruiz Escudero restó importancia a la cifra de rastreadores porque, aseguró, “para rastrear, primero hay que diagnosticar, que la red de atención primaria pueda hacer las PCR” que sean necesarias; y aludió a que la Comunidad “es la que más realiza por población”, cifró las pruebas diarias realizadas “por encima de las 20.000”. En realidad, Madrid es la que más PCR ha

realizado, 801.706 hasta el 16 de julio, según los últimos datos del Ministerio de Sanidad, pero no es la que más hace por población, tiene una tasa de 119,92 por cada 1.000 habitantes, la superan cinco autonomías: Asturias (141,58), Cantabria (123,31), Navarra (139,60), País Vasco (149,28) y La Rioja (137,96).

Las ratios de profesionales por paciente en primaria tampoco ayudan a este contexto. Están por debajo de la media nacional en todos los profesionales (médicos, enfermeras, auxiliares y administrativos), antes de la pandemia, ya hacían falta alrededor de 600 médicos para alcanzar ese baremo nacional, por ejemplo.

A la pregunta sobre si la Comunidad pensaba reforzar la atención primaria con los profesionales que hacen falta o si iba a cumplir con los 400 rastreadores que prometió hace varios meses, Ruiz Escudero no contestó, aunque sí aludió a la compra de siete nuevos robots para aumentar la capacidad de análisis de las PCR. Según el consejero, “la red se va adaptando a la necesidad que van detectando” y están “preparados para incorporar tanto técnicos de salud pública como personas para poder hacer ese seguimiento”.

Ocio nocturno

Esa fue también la respuesta para la previsión de medidas en el ocio nocturno, con cuya patronal se reunieron este miércoles, y de lo que no dieron más información. “Hay que ir viendo cómo se comportan los indicadores para ver si hay que plantearse alguna medida en el ocio nocturno, esta es una situación dinámica”, añadió Antonio Zapatero, el viceconsejero de Salud Pública, que tomó su cargo justo después de la dimisión de Yolanda Fuentes como directora general de Salud Pública por las discrepancias con el Gobierno madrileño sobre la situación del sistema sanitario y epidemiológico de la Comunidad para solicitar el paso a fase 1, el pasado mayo.

La privatización del CAP

En el Portal de la Contratación Pública del Ejecutivo regional se han ido colgando decenas de contratos desde el inicio de la pandemia, los relacionados con covid, en su mayoría, por la vía de emergencia y sin publicidad. Entre ellos, publicado recientemente, el adjudicado a Indra y Telefónica para el seguimiento de contactos y el estudio de seroprevalencia de la Comunidad de Madrid por 421.080 euros y por un periodo de 30 días que comenzó a finales de mayo. Ese documento estima que se harán en torno a 4.000 llamadas diarias —Ruiz Escudero ha asegurado que se hacen el doble— y que el coste de cada una de ellas será de 2,90 euros.

¿Sigue el contrato en vigor? ¿Cubre a las 40 personas del Centro de Atención Personalizada que hacen el seguimiento de los contactos? ¿A cuánto asciende el precio final de ese contrato? Esta, la última de las preguntas de la rueda de prensa, quedó también sin contestar. “No lo conozco [el contrato] en ese grado de detalle”, titubeó Ruiz Escudero: “No le puedo decir exactamente de manera concreta los datos”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-07-23/49-minutos-13-preguntas-y-ninguna-novedad-cuatro-meses-despues.html>

UN CAPELLÁN POR CADA 2,5 RASTREADORES: AYUSO DESTINA CASI 1 MILLÓN A ATENCIÓN RELIGIOSA EN HOSPITALES PÚBLICOS

El nuevo convenio firmado con la Provincia Eclesiástica de Madrid contempla el establecimiento de 73 capellanes en estos centros. La Comunidad ha informado de que el número total de rastreadores de coronavirus es de 182.

En los momentos más duros de la pandemia la Iglesia desplegó en la región unos 160 religiosos, sólo una veintena menos que los rastreadores que en la actualidad funcionan en suelo madrileño

La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y la Iglesia han suscrito un nuevo convenio para la asistencia religiosa católica en los hospitales del Servicio Madrileño de Salud en el que el Ejecutivo liderado por Isabel Díaz Ayuso se compromete a desembolsar algo más de 900.000

euros anuales por los capellanes que estarán presentes durante al menos los próximos cuatro años en los centros sanitarios, un beneficio económico del que no disfrutaban otras confesiones. En total, el departamento dirigido por Enrique Ruiz Escudero cifra en siete decenas el número de religiosos que desarrollarán su labor en los hospitales de la región a partir de este momento. La suscripción del convenio llega en plena polémica por la falta de rastreadores en suelo madrileño y en un momento en el que los rebrotes se están incrementando en toda España. A día de hoy, la comunidad cuenta con 182 profesionales encargados de trazar los contagios. Es decir, la región tendrá casi un capellán por cada dos rastreadores.

El texto acordado tiene por objeto “reconocer, proteger y posibilitar el ejercicio garantizado constitucional, legal y convencionalmente, del derecho a la asistencia religiosa de los enfermos católicos y sus familiares o allegados”. De ello se encargará el Servicio de Asistencia Religiosa Católica (SARC), que quedará vinculado a la dirección o gerencia del hospital y ubicado dentro de su propio organigrama. “Tendrá independencia sobre el contenido y la forma de prestar su asistencia, que serán determinados exclusivamente por la autoridad eclesiástica competente y conformes con las orientaciones sobre pastoral sanitaria de las respectivas diócesis”, sostiene el texto. En concreto, la denominada Provincia Eclesiástica de Madrid está compuesta por la Archidiócesis de Madrid, la Diócesis de Getafe y la Diócesis de Alcalá de Henares, que en los últimos meses se ha visto salpicada por escándalos como el de las terapias para curar la homosexualidad, una práctica que está totalmente prohibida en la Comunidad de Madrid.

El denominado SARC está integrado por sacerdotes y diáconos. La cantidad de religiosos y su distribución por centros se fija en base a unos criterios claramente establecidos durante el primer Gobierno de Felipe González. Aquel acuerdo, suscrito por los ministros de Justicia y Sanidad y el presidente de la Conferencia Episcopal Española en 1985, contemplaba lo siguiente: un capellán a tiempo parcial para los centros de hasta 100 camas; uno a tiempo pleno y otro a parcial para los de hasta 250; dos a pleno y uno a parcial para los centros de hasta medio millar de camas; tres a tiempo pleno en los hospitales con hasta 800 plazas; y de tres a cinco religiosos a tiempo completo en los que superaran esa última barrera. Atendiendo a estos criterios, el convenio suscrito el pasado 6 de julio por el Ejecutivo de Ayuso contempla un total de 73 capellanes en los 26 centros madrileños. De ellos, 53 tendrán plena dedicación y otros 20 desempeñarán su labor a tiempo parcial.

El centro que contará con un mayor equipo religioso será el Complejo Universitario La Paz – Hospital La Paz, Hospital Carlos III y Hospital Cantoblanco–. Con 1.101 camas, contará con 8 religiosos, a pesar de que el máximo establecido en el acuerdo para un centro es de media decena. De ese último número de capellanes dispondrá el 12 de Octubre, el Ramón y Cajal y el Gregorio Marañón. Cinco estarán también desempeñando sus labores en el Clínico San Carlos, a pesar de contar con 706 camas. Fuentes de la Archidiócesis de Madrid consultadas por infoLibre justifican los ocho de La Paz “por la distancia entre las tres sedes agrupadas bajo la misma gerencia”. Y en cuanto a la media decena del San Carlos, apuntan: “En ese hospital siempre ha habido más de 800 camas y hay mucho hospital de día, que se atiende también”. Por su reducido tamaño, los que dispondrán de menos personal dedicado a estas labores serán los hospitales de El Escorial, Infanta Cristina y el Tajo y el Instituto Psiquiátrico Servicios de Salud Mental José Germain.

Estos servicios ofrecidos por la Iglesia no son gratuitos. Esto era algo que también quedaba establecido en el acuerdo con la Conferencia Episcopal de 1985. El convenio, que tiene una vigencia de cuatro años prorrogables bianualmente por el mismo tiempo, contempla que la “aportación económica” a la Provincia Eclesiástica de Madrid que saldrá de las arcas públicas regionales será anualmente de 14.967,29 euros por cada religioso a tiempo pleno y de 7.574,81 euros por cada uno de los que esté a jornada parcial. De acuerdo con el número de capellanes previstos, el Ejecutivo de Ayuso tendrá que desembolsar 937.187,76 euros. Un beneficio que no sacan, sin embargo, otras confesiones religiosas que ejercen funciones similares. “A nosotros no se nos paga nada. Vamos de forma voluntaria y gratuita, dedicando nuestro tiempo y nuestro dinero”, señalan a este diario desde el Consejo Evangélico de Madrid, que también tiene suscrito un convenio con el departamento dirigido por Ruiz Escudero.

La firma del convenio llega en plena tormenta por la falta de rastreadores en la región. Según informó este miércoles el vicepresidente del Gobierno madrileño, Ignacio Aguado, la comunidad

sólo cuenta en la actualidad con 182 rastreadores. Tiene, en resumen, menos de uno por cada 30.000 habitantes, una proporción que es entre seis y siete veces menor que lo que se estima necesario. La Comunitat Valenciana, que es la que dispone de un mayor número de estos expertos, dispone de 1.008, lo que equivale a uno por cada mil habitantes. Por eso, la decisión del Ejecutivo regional de renovar en plena pandemia el convenio de asistencia religiosa con la Iglesia ha causado un enorme revuelo político. “A falta de rastreadores del virus, la Comunidad de Madrid antepone los rastreadores de almas”, criticaba en redes sociales el diputado de Más Madrid en el Parlamento regional Hugo Martínez Abarca.

Desde la Archidiócesis de Madrid, en la que se enmarcan la mayoría de los hospitales públicos, recalcan que el nuevo convenio firmado con el Ejecutivo regional es “muy parecido” al texto de 2008, el que estaba vigente hasta este momento y que se iba renovando automáticamente de forma anual. “Se añaden simplemente algunas referencias legislativas”, explican. El texto actual sigue manteniendo, entre otras cuestiones, la posibilidad de que el Servicio de Asistencia Religiosa Católica pueda formar parte tanto del Comité de Ética como de los Equipos de Cuidados Paliativos, aunque sin suponer “injerencia en las actuaciones del equipo sanitario” y respetando “la voluntad de los pacientes”. Estos organismos son los encargados de decidir sobre todas aquellas cuestiones de bioética planteadas desde el comienzo hasta el final de la vida, así como sobre aspectos relacionados con personas con discapacidad o el suministro de vacunas.

Estas mismas fuentes, además, sostienen que siguen contando con un número de capellanes “muy parecido” al de años atrás, si bien no aportan la evolución anual de los últimos ejercicios. La Iglesia no solo ofrece estos servicios a los centros del Servicio Madrileño de Salud. Sólo la Archidiócesis de Madrid calcula que actualmente tienen desplegados en centros sanitarios públicos, privados o religiosos unos 110 capellanes. Una cifra que en los momentos más duros de la pandemia se vio incrementada. Fuentes oficiales señalan que la Provincia Eclesiástica de Madrid desplegó durante las jornadas más críticas de la crisis sanitaria unos 160 religiosos, que también estuvieron presentes en el hospital de campaña de Ifema. Un servicio de capellanía que también se acordó con la Consejería de Sanidad madrileña para los hoteles medicalizados que se destinaron a todos aquellos contagiados que no requerían ingreso hospitalario.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/07/23/ayuso_destina_plena_pandemia_casi_millon_euros_para_atencion_religiosa_los_hospitales_publicos_109239_1012.html

AYUSO PRIVATIZA EL SERVICIO TELEFÓNICO PARA EL RASTREO DE CONTACTOS

La Comunidad de Madrid ha privatizado el servicio telefónico de rastreo para identificar a los contactos de los contagiados por coronavirus. El Gobierno regional adjudicó a finales de mayo un contrato por la vía de emergencia, es decir sin concurrencia ni publicidad, a Indra y Telefónica para "hacer el seguimiento de los contactos Covid y el estudio de seroprevalencia de la Comunidad de Madrid" solo por 30 días. El coste de este servicio, por un mes, asciende a 421.080 euros. 14.000 euros al día, según la adjudicación publicada en el Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid y que ha adelantado El Boletín. El presupuesto detalla estima que se realizan unas 4.000 llamadas al día y fijan en 2,9 euros el coste de cada una de ellas.

El consejero ha aclarado, ante las preguntas de la prensa, que la misma UTE ya se está encargando del teléfono 900 puesto en marcha para la atención de personas con síntomas de coronavirus y justifica que en el contrato solo se incluyen 42 trabajadores del sistema de rastreo. Los otros 142 son técnicos en salud pública, "profesionales con perfil sanitario", ha aclarado. "Con el Centro de Atención Personalizada planteamos aumentar la capacidad con la flexibilidad para adaptar la situación", ha añadido. Se desconoce si este contrato de emergencia se ha prorrogado, dado que solo tiene una vigencia de 30 días.

Madrid es, junto a Catalunya –que también privatizó el rastro entre las quejas de los profesionales y ha tenido que modificar el sistema– la región con un seguimiento más pobre de los contactos, según el último informe del Instituto de Salud Carlos III. El sistema identifica uno de mediana por cada positivo. Además, los sindicatos y la oposición llevan semanas alertando de que el número de rastreadores es escaso y temen que haya contagios que no se relacionen bien entre sí y

escapen el sistema. De los 400 comprometidos inicialmente solo hay 182, como ha confirmado el consejero.

Para el Ejecutivo autonómico, el número de rastreadores no es un problema porque "se adaptan a la evolución". Nadie en los centros de Atención Primaria conoce a los rastreadores ni se comunica con ellos. Presuponen que los datos que introducen en el sistema cuando llega un caso sospechoso se trasladan automáticamente y aseguran que asumen, con sus propios medios, la comunicación y el control de los convivientes. "En mi centro de salud nos encargamos de contactar con los convivientes y hacer que vengan a hacerse la PCR. Esperamos que salud pública asuma una investigación más profunda de los contactos fuera del domicilio los 14 días previos. Creemos que se activa, pero no tenemos feed back de que así sea", explicaba Javier Huerta, médico de familia en un ambulatorio de la capital, a [elDiario.es](https://www.eldiario.es).

https://www.eldiario.es/sociedad/ultima-hora-coronavirus-mundo-espana-17-julio_6_1108630.html

VUELVEN A AMPLIAR LA DENUNCIA POR "HOMICIDIO IMPRUDENTE Y OMISIÓN DE SOCORRO" EN LAS RESIDENCIAS DE MADRID

La Plataforma por la Dignidad de las Personas Mayores en las Residencias ya denunció la situación en los centros de mayores el 31 de marzo

La Plataforma por la Dignidad de las Personas Mayores en las Residencias ha vuelto a ampliar la denuncia del 31 de marzo y ampliada el 25 de mayo sobre las residencias de la Comunidad de Madrid. Dicha denuncia tiene su motivo en los presuntos delitos por omisión de socorro en las residencias y en los incumplimientos de las órdenes ministeriales por parte del Gobierno liderado por Isabel Díaz Ayuso.

Tal como se asegura en un comunicado de PLADIGMARE, "ampliamos la denuncia a 9 nuevas residencias en las que se han producido un número de fallecimientos superior en cantidad o en porcentaje a la media de fallecimientos ocurridos en las residencias de la Comunidad de Madrid". En total, en estas nueve residencias, el número de fallecimientos ha llegado a las 272 personas en el periodo del 8 de marzo a 23 de junio de 2020.

Las residencias en cuestión son Amavir Coslada, Amavir Usera, La Solana de Tielmes, Getafe Alzheimer, Edad de Oro, de El Alamo, Orpea Pinto I y Orpea Pinto II, Orpea Valdemarín y Geriatria de Madrid. La asociación de familiares pide que se investigue "por parte del Ministerio Público si se ha podido producir algún delito de homicidio imprudente, lesiones y omisión del deber de socorro por parte de las residencias y omisión del deber de perseguir determinados delitos y denegación de auxilio por parte de la Administración Autonómica". A ello suman la cuestión de si se dotó a los trabajadores de los EPIs correspondientes y si se discriminó a algún residente por razones de edad para la derivación a hospitales.

En la primera denuncia, las residencias señaladas fueron Usera, Orpea Alcobendas, Orpea Meco, Orpea Carabanchel, Adolfo Suárez, Centro Geriátrico de Hortaleza, Residencia Hontanar del Jarama, Las Camelias de Móstoles, Parque Coimbra de Móstoles, Sanitas la Florida, Caser La Moraleja, Amavir Valdebernardo y Peñuelas. En la ampliación se sumaron las 14 intervenidas por la Comunidad de Madrid y otras 24 cuyas medias de fallecidos superaban la media.

Cabe recordar que fue esta misma asociación la que ha advertido al Gobierno de Ayuso que las altas temperaturas del verano son un grave peligro ante una cuestionada situación de las residencias madrileñas. La asociación ha hecho hincapié en que "como en veranos anteriores, no hay ninguna garantía sobre la existencia de climatización en las residencias, ni instrucciones sobre temperaturas máximas o mínimas en las mismas" y alertan de que "ahora, sin el apoyo ni el control de las visitas de los familiares, existe un serio peligro de deshidratación y desnutrición de los residentes".

https://www.elplural.com/autonomias/vuelven-ampliar-denuncia-homicidio-imprudente-omision-socorro-residencias-madrid_244372102

EL GOBIERNO DE AYUSO RECONOCE POR PRIMERA VEZ ERRORES EN LA COMPRA DE MATERIAL SANITARIO

En un documento firmado por Escudero admite desde respiradores que no cumplían requisitos técnicos a cancelaciones de pedidos por "falta de seguridad"

"Nosotros hemos comprado bien, a buen precio y sin nada fallido". Estas palabras fueron proferidas por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y han sido repetidas una y otra vez durante la pandemia del coronavirus. Ayuso ha hecho de la crítica al Gobierno de Pedro Sánchez y la confrontación su sello personal, concretamente, en lo relativo a la compra de material sanitario. Llegó incluso a acusar a Defensa de haber comprado y distribuido en hospitales de la capital mascarillas falsas cuando fueron adquiridas por ella misma. La presidenta regional siempre ha defendido su diligencia y eficacia en la compra de materiales durante la crisis y, como mucho, ha admitido las dificultades propias de un "mercado persa". Ni un solo fallo, según decían. Hasta este miércoles, que ha trascendido un documento oficial firmado por el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, al que ha tenido acceso ElPlural.com en el que admite que se cometieron varios errores en la adquisición en el mercado chino.

En una respuesta parlamentaria a la diputada del PSOE-M Pilar Sánchez, Escudero desglosa los pedidos de material sanitario y reconoce al menos cuatro errores de bulto: desde cambiar materiales a última hora por falta de stock a respiradores que no funcionaban correctamente, pasando por subidas de precio y cancelaciones por falta de seguridad.

El primer problema surgió ya en el primer pedido. El 22 de marzo el Gobierno de Ayuso libera 23,3 millones de euros para la adquisición de material sanitario. Dos días después, el 25 de marzo, se modifica la compra a la empresa BPO International Group porque ésta no dispone las 500.000 mascarillas tipo FFP3 que el Ejecutivo regional había encargado, por lo que se sustituyeron por 44.000 unidades adicionales de buzos, 380.000 unidades adicionales de mascarillas FFP2 y 1,5 millones de mascarillas desechables. El importe final de la factura fue el mismo.

El 24 de marzo Ayuso dispuso otros 23,8 millones para comprar respiradores y otro tipo de equipamiento. Sin embargo, los respirados "no fueron suministrados", según figura en el documento, porque "no cumplían los requisitos técnicos exigidos". El dinero fue "reintegrado por el mismo importe".

La viceconsejera de Asistencia Sanitaria del SERMAS pidió el 31 de marzo la adquisición de material sanitario cuyo montante superaría lo 27 millones. En el inventario requerido figuraban mascarillas FFP2, FFP3, trajes de protección individual... En definitiva, materiales tanto para profesionales como para pacientes. "Las adquisiciones iban a realizarse a las empresas Care Quality Service Health y Artiberia Real Estate; pero no se formularon "ante la imposibilidad de abordar estas adquisiciones con la seguridad exigida en estas transacciones".

El 20 de abril el Gobierno de la Comunidad de Madrid inició los trámites para una compra cuyo precio se infló en hasta dos ocasiones. La viceconsejera de Asistencia Sanitaria firmó una declaración de emergencia para la compra de material sanitario por un importe de 14 millones de euros (mascarillas de tipo FFP3 y FFP2 y EPI). Sin embargo, dado el cambio alcista de la moneda, se iban a realizar primero por un valor superior a los 15 millones a la empresa Sigma Dental. El precio final fue de 18,55 millones de euros ya que se elevó el número de mascarillas a siete millones

https://www.elplural.com/politica/gobierno-ayuso-reconoce-errores-compra-material-sanitario_244593102

AYUSO ATRIBUYÓ AL GOBIERNO CENTRAL UNA PARTIDA DE MASCARILLAS DEFECTUOSAS QUE HABÍA COMPRADO MADRID

Se trata de unas 5.000 unidades, según el distribuidor, que se localizaron en varios hospitales y residencias de Madrid. El gobierno regional negó en una primera versión que las hubiera comprado el SERMAS. Ayuso atribuyó la operación al Ministerio de Defensa en una entrevista

A finales de abril y primeros de mayo comenzaron a brotar por toda la geografía española lotes de mascarillas defectuosas. También en Madrid. Unidades mal etiquetadas, con certificaciones falsas o simplemente que no llegaban a los niveles de protección que prometían. El primer gran lote fue una partida de la marca Garry Galaxy de protección media -equivalente a FFP2-. Las adquirió el Ministerio de Sanidad y las distribuyó después a varias Comunidades Autónomas. A la falta de material se sumaba a partir de ese momento las sospechas sobre el que empezaba a llegar a los profesionales.

El 29 de abril El Mundo publicó la aparición de otra partida de mascarillas 'fake' en Andalucía y Madrid. Según aquella información, se habían localizado en siete hospitales y varias residencias de mayores de la región. En este caso se trataba de material de alta protección -equivalente a FFP3-, de la marca Purvigor, y reservado para los profesionales que se exponían a un mayor riesgo. El periódico citaba una primera versión oficial que atribuía a fuentes del gobierno regional: "Estamos verificando la procedencia, pero no han sido adquiridas por compra centralizada de la Comunidad de Madrid". Nada más. Ni siquiera se comunicó el número de unidades que tuvo que retirar la Consejería, a pesar de que se preguntó a sus responsables de forma reiterada por el tema. Faltaban solo dos días para el gran acto de cierre del hospital de campaña de IFEMA, el evento planificado por el gobierno Ayuso como escaparate de su gestión, y que acabó con sus protagonistas pidiendo disculpas por no haber observado las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

En la víspera de aquel acto, el 30 de abril, Isabel Díaz Ayuso concedió una entrevista a EsRadio.

Y el tema volvió a aparecer:

- "Fueron ustedes muy críticos cuando el gobierno -central- compró una gran remesa de mascarillas que resultaron ser 'fake' y hubo que devolver, pero a usted le ha pasado lo mismo", le recriminó uno de los presentadores de la cadena, Luis Herrero.

- "No. Las mascarillas no han sido compradas por la Comunidad de Madrid. Han sido compradas por el Ministerio, creo, de Defensa. No han sido las nuestras", negó tajante Ayuso.

No es cierto. Las mascarillas que erróneamente se distribuyeron como de máxima protección, bajo la marca Purvigor, fueron "adquiridas directamente por el SERMAS", como reconoce ahora la Consejería de Sanidad a raíz de una petición de información realizada por la SER en aquellos días a través del Portal de Transparencia. El departamento que dirige el popular Enrique Ruiz Escudero dice que "averiguó el origen del fallo -por el que pide disculpas- a posteriori", pero no explica por qué no aclaró entonces el malentendido.

La partida de la discordia forma parte de un contrato de suministro de material más amplio, tramitado por la vía de emergencia, y por valor de 3,4 millones de euros, que la Consejería firmó el 25 de marzo con la empresa distribuidora Helianthus Medical. Según la información que obra en poder de la SER, esa compañía ha emitido ya a la Comunidad de Madrid al menos 91 facturas por un valor conjunto que supera el millón de euros por suministros relacionados con el COVID-19. "Una vez verificado que la documentación que el fabricante había proporcionado a la empresa suministradora era incorrecta y en algún caso falsificada, la empresa Helianthus nos traslada su disposición para retirar las mascarillas entregadas consideradas NO VALIDAS -en mayúsculas en el documento original-, por otras mascarillas que cumplieran con la normativa vigente", explica la Dirección General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia. La distribuidora procedió a realizar ese cambio el 11 de mayo, según explican las dos partes del contrato.

Las cifras las aporta Helianthus Medical. "Tuvimos que retirar algo más de 5.000 mascarillas", asegura su director comercial, Francisco Ruiz. Este directivo recuerda que las unidades defectuosas se distribuyeron a la red hospitalaria, centros de salud y residencias desde el almacén centralizado que la Comunidad de Madrid estableció en IFEMA. "El empaquetado estaba correcto, pero el problema era que el propio producto no cumplía", según explica. Ruiz reconoce que en esos días de escasez creciente de material de protección "había que meter como fuera lo que llegara". Lo que más le pesa -lamenta- es el riesgo al que quedaron expuestos

los profesionales: “Llevo 35 años en el mercado y no me lo explico. Me sigo preguntando cómo he sido capaz de meter un producto que no cumplía. Eso a mí me crea ansiedad”. Este episodio ha hecho a la compañía replantearse su estrategia de negocio y va a comenzar a fabricar directamente material. Está ultimando dos fábricas en Boadilla del Monte y Alicante para dejar de depender de China, un “mercado persa”, en palabras de la presidenta Ayuso.

https://cadenaser.com/emisora/2020/07/22/radio_madrid/1595399680_345796.html

LA FISCALÍA CONTINÚA TENIENDO ABIERTAS MÁS DE 200 INVESTIGACIONES PENALES A RESIDENCIAS, UN CENTENAR EN MADRID

Además, las diligencias civiles esta semana suman un total de 178 expedientes en toda España. Madrid cuenta con unos 110 expedientes abiertos, Cataluña con 27, Castilla-La Mancha con 23, Castilla y León con 18 y Galicia con 11.

La Fiscalía General del Estado (FGE) mantiene vivas más de 200 diligencias penales por posibles delitos relacionados con la atención a personas mayores y con discapacidad en residencias y centros durante la pandemia de coronavirus, de las cuales unas 110 se encuentran en la Comunidad de Madrid, donde siguen abiertos seis procedimientos judiciales.

Según los datos actualizados de la Fiscalía a fecha 20 de julio de 2020 y recogidos por Europa Press, las diligencias civiles esta semana suman un total de 178 expedientes en toda España. Además, de ellos se desprende que en los diferentes ámbitos territoriales continúan teniendo abiertos hasta 29 diligencias judiciales.

En relación con las diligencias penales, la FGE señala que se han archivado un total de dos expedientes, concretamente en las Fiscalías de Navarra y Andalucía. Asimismo, se han incoado tres nuevas diligencias de investigación penal en Madrid (2) y en Baleares (1).

Por lo demás, a Madrid, que cuenta con unos 110 expedientes abiertos, le siguen en número de diligencias de investigación abiertas Cataluña con 27, Castilla-La Mancha con 23, Castilla y León con 18 y Galicia con 11. Tras ellos se sitúa Extremadura, que cuenta con 6 expedientes penales abiertos.

Cuatro comunidades ya no tienen ninguna investigación penal

El resto de comunidades se sitúan en la horquilla de una o dos diligencias penales abiertas. Así, Andalucía y Baleares cuentan con dos, mientras que Aragón, Asturias, Canarias, La Rioja y Comunidad Valenciana mantienen viva sólo una diligencia. En Cantabria, Murcia, Navarra y País Vasco se han archivado las que se abrieron.

Sobre investigaciones penales ya judicializadas y en fase de instrucción, la FGE informa de que tiene conocimiento de seis en Madrid; seis en Cataluña; cinco en Castilla y León; cinco en Aragón, dos en la Región de Murcia, dos en Extremadura, una en Galicia y otra más en Castilla-La Mancha y otra en La Rioja. En total suman 29.

En cuanto a las diligencias civiles, una semana más, la cifra ha vuelto a disminuir, manteniendo abiertas 178 actuaciones en las fiscalías territoriales, desde donde se hace el seguimiento de la situación de las residencias y establecimientos de mayores.

En el último recuento del Ministerio Público se ha registrado una nueva diligencia incoada en Galicia y se ha acordado el archivo de tres actuaciones de esta misma naturaleza en Navarra (2) y en Cantabria (1).

Cataluña, la que más diligencias civiles acumula

Cataluña sigue siendo la comunidad autónoma con más procedimientos civiles abiertos, acumulando casi 80 actuaciones; seguida por Andalucía, donde permanecen una treintena de diligencias en curso; Castilla y León, con una veintena de actuaciones vivas; y Galicia, con una docena.

El resto de regiones, salvo Asturias que no ha incoado ninguna diligencia civil y Baleares y la Rioja que han archivado las que tenían abiertas, acumulan escasos procedimientos de esta índole, estando por debajo de las anteriores.

Así, Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana continúan teniendo seis procedimientos vivos cada una; Madrid y Extremadura tienen cinco; una menos en Murcia; dos en Aragón, Canarias, Cantabria y País Vasco; y una en Navarra.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/07/23/la_fiscalia_continua_teniendo_abiertas_mas_200_investigaciones_penales_residencias_centenar_madrid_109223_1012.html

MADRID COPA UNA CUARTA PARTE DEL FONDO AUTONÓMICO PARA LA LUCHA CONTRA LA COVID

Los 16.000 millones suponen la mayor transferencia de recursos aprobada por Hacienda para los Ejecutivos autónomos al margen del sistema de financiación

El Gobierno aprobará este miércoles el fondo —no reembolsable— de 16.000 millones para que las autonomías hagan frente a la pandemia. Esa cifra supone la mayor transferencia de recursos aprobada por Hacienda para los Ejecutivos autónomos al margen del sistema de financiación. El reparto definitivo, al que ha tenido acceso EL PAÍS, concentra en Madrid una cuarta parte del dinero en el primer tramo, repartido en función de la población, las hospitalizaciones, los ingresos en la UCI y las pruebas PCR efectuadas. Madrid y Cataluña suman casi de la mitad del dinero.

Primer alivio para las maltrechas cuentas de las comunidades autónomas, muy castigadas por la tormenta perfecta que suponen los estragos de la crisis económica, la formidable caída de ingresos públicos y el fuerte incremento del gasto sanitario. El fondo asciende a 16.000 millones no reembolsables, y Hacienda aprobará este miércoles la entrega de un primer tramo de 6.000 millones, que llegará a las arcas públicas regionales a lo largo del mes de julio, tras la aprobación de una orden ministerial. El dinero está destinado a financiar el gasto sanitario y los criterios de reparto eran bien conocidos: población protegida, hospitalizaciones, ingresos UCI y pruebas PCR efectuadas. Las comunidades hicieron circular sus propias estimaciones en las últimas semanas. Y el reparto final no depara grandes sorpresas: Madrid copa el 25% de la primera entrega, con 1.495 millones; Cataluña le sigue con 1.246 millones. Ambas comunidades suman casi el 50% de las primeras entregas, seguidas muy de lejos por Andalucía (casi 600 millones) y la Comunidad Valenciana (450 millones).

El segundo tramo (3.000 millones) llegará en noviembre, también para financiar el gasto sanitario. Y están previstos un tercer tramo (2.000 millones para gasto educativo) y un cuarto (5.000 millones para compensar la caída de ingresos impositivos). Esos tramos se reparten en función de otras variables: los criterios sanitarios se fijarán el 31 de octubre para evaluar el comportamiento de la pandemia en cada región.

El Fondo covid-19 se suma a otros recursos ya aprobados por el Gobierno para financiar a las Administraciones autonómicas. Las comunidades recibirán este año del sistema de financiación la cifra récord de 115.887 millones, un 7,3% más que en 2019, lo que supone 7.907 millones más por la actualización de los ingresos a cuenta del modelo de financiación, que tiene que ser revisado a finales de este año.

La Moncloa intensificó los contactos con los Gobiernos autónomos durante la fase más aguda de la pandemia. Los presidentes autonómicos presionaban ayer para que La Moncloa convoque una nueva Conferencia de Presidentes, para saber cómo les afecta el acuerdo alcanzado en Bruselas. El jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez, tiene previsto convocar esa reunión antes de que termine julio, presionado por varios presidentes, incluidos los del PSOE.

Peticiones regionales

El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, reclamó este martes la convocatoria de dicha conferencia. Se le unieron en esa exigencia sus homólogos de Andalucía, Juan Manuel

Moreno, y de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco. "Hoy se habla de gobernanza. Le pido a Sánchez que convoque la reunión para tratar el reparto de fondos europeos, como se comprometió", señaló Moreno Bonilla momentos antes de que se conociera que la decisión de la reunión ha estaba tomada. "Todo lo que consiga será bien recibido, necesitamos un margen para ayudar a las familias y empresas", apuntó el popular Fernández Mañueco.

El reparto de fondos autonómicos

- Cataluña: 1.246,5 millones.
- Galicia: 268, 1 millones.
- Andalucía: 597,6 millones.
- Asturias: 106, 1 millones.
- Cantabria: 64,7 millones.
- La Rioja: 57,5 millones.
- Murcia: 98,1 millones.
- Comunidad Valenciana: 449,6 millones
- Aragón: 146,5 millones.
- Castilla-La Mancha: 319,2 millones.
- Canarias: 158,9 millones.
- Extremadura: 96 millones.
- Baleares: 104 millones.
- Madrid: 1.495.7 millones.
- Castilla y León: 349.1 millones.
- País Vasco: 328,6 millones.
- Navarra: 88,7 millones.
- Melilla: 12 millones.
- Ceuta: 12 millones.

Total 16.000.000 millones.

<https://elpais.com/espana/2020-07-21/madrid-copa-una-cuarta-parte-del-fondo-autonomico-para-la-lucha-contra-la-covid.html>

MÁS MADRID TACHA DE "VERGÜENZA" EL PROTOCOLO QUE PROHIBIÓ TRASLADAR PACIENTES DE RESIDENCIAS A HOSPITALES: ES "MÁS QUE EL CRITERIO ÉTICO DE UN GOBIERNO"

Mónica García asegura que los protocolos de la Comunidad publicados por infoLibre son "una discriminación grosera": "Consideran que un paciente de una residencia no puede entrar en un hospital, pero un paciente mayor de un domicilio sí"

También pide a Ayuso la factura de su estancia en Room Mate: "Tiene que ver con este concepto que tienen de la política de impunidad"

Asegura que Ayuso gastó en el "innecesario" hospital de Ifema al menos 80 millones en contratos "opacos": "Han buscado el efecto propagandístico"

La portavoz adjunta de Más Madrid en la Asamblea y recién elegida líder regional de Más Madrid, Mónica García, ha pedido este domingo a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, la factura completa de su estancia en los dos apartahoteles del grupo Room Mate que habitó durante la crisis del coronavirus.

En una entrevista concedida a Europa Press, García cree que esta estancia y la polémica generada por unas contratos sobre Room Mate aparecidos en el Portal de la Transparencia de la Comunidad "tiene que ver con este concepto que tienen de la política de impunidad, que merecen tratos de favor y que conciben la política como una red clientelar en la que se pagan y se devuelven favores, que tienen que ver con los conflictos de interés y corrupción institucional, que deterioran el propio sentido de la institución".

Para la diputada autonómica, Ayuso no ha dado muchas explicaciones de por qué estuvo "más tiempo del necesario" en estos apartahoteles. "En principio era un regalo que no podemos aceptar los políticos ni esa complicidad con una serie de empresarios que se les ha hecho un trato de favor. Más que pedir la factura, debería ser la presidenta en un gesto enseñar la factura y enseñar qué ya ha pagado. A 80 euros la noche a precio político. Y luego está el precio del común de los mortales", ha criticado.

"Todo se basó en no asumir que la sanidad estaba colapsada"

Otro asunto que Más Madrid quiere investigar de la gestión de esta crisis son los protocolos regionales que, a su juicio, impidieron durante el pico de la pandemia el ingreso hospitalario de usuarios de residencias de ancianos. infoLibre publicó de forma íntegra los seis documentos que demostraban que Ayuso miente sobre la orden de no trasladar enfermos de residencias a hospitales.

"Podemos estar de acuerdo que de las residencias de mayores no había que derivar a hospitales en una parte pero no estamos de acuerdo en por qué no se les atendió en las residencias, por qué se les dejó. Prometieron que se iban a medicalizar y solo lo hicieron en 14 ¡y tenemos 500! Y ni se les trató ni se les derivó ni en algunas residencias ni se separó a los infectados de los que no lo estaban. Es una discriminación grosera considerar que un paciente mayor de una residencia no puede entrar en un hospital pero un paciente mayor de un domicilio sí", ha calificado.

Para la entrevistada, los que ha llamado "protocolos de la vergüenza" [aquí se puede consultar íntegro] fueron "algo más allá de los criterios éticos que puede tener un gobierno". "Todo se basó en no asumir que la Sanidad se iba a colapsar y estaba colapsada aunque la presidenta decía que eso era un bulo. No fueron capaces de asumir que estábamos colapsados y han querido desviar la responsabilidad hacia criterios clínicos cuando era una responsabilidad política, que era pedir ayuda y gestionar de alguna manera la pandemia", ha proseguido.

Precisamente sobre la medicalización "expres" supuestamente encomendada durante a una empresa durante esta época, Mónica García señaló que se enteraron por la prensa de que la empresa contratada pertenecía a la familia de Antonio Burgueño, "uno de los ideólogos de la privatización e indirectamente una de las manos derechas de Lasquetty", actual consejero de Hacienda. "Yo pregunté a la Comunidad en petición de información y me respondieron que este señor ni su hija estaban contratados. Pero creo que es bastante revelador de quién lleva las riendas en el gobierno de la gestión sanitaria, que es Lasquetty, que ha venido a terminar lo que no terminó cuando estaba de consejero de Sanidad. Muchas de las decisiones que se han tomado en Sanidad provienen de él", ha apostillado.

La dirigente de Más Madrid espera que este y otros asuntos se traten en la comisión de investigación sobre residencias aprobada en el Parlamento regional. "En la comisión esperamos

ser capaces de hacer un diagnóstico fehaciente de lo que ha pasado, cómo ha podido ser Madrid la región que tiene un tercio de todos los fallecidos mayores de toda España y de ahí habrá que depurar responsabilidades en función de las competencias que tiene cada cual, y la Comunidad tiene todas las competencias para haber cuidado de nuestros mayores y no lo han hecho. Y pensar cómo esto no puede volver a pasar", ha dicho.

Según Mónica García, todo esto tiene que ver con el modelo de residencias heredado de los gobiernos del PP de los últimos 20 años en Madrid. "Tenemos un modelo de cuidados low cost que vendemos a fondos buitres [leer aquí la investigación de infoLibre sobre los fondos de inversión, multimillonarios y algún empresario corrupto que controlan los 13 mayores grupos de residencias en España] y de ahí han partido muchos de los problemas que nos hemos encontrado. Era imposible tener ojos en esas residencias ni ser capaces de articular una buena atención", ha finalizado.

Ayuso gastó en el "innecesario" hospital de Ifema al menos 80 millones en contratos "opacos"

Por otra parte, Más Madrid lleva contabilizados hasta el momento 80 millones de euros gastados por el Gobierno regional en el hospital temporal de Ifema, un proyecto que vieron "innecesario" y donde a su juicio se realizaron contratos "opacos". Mónica García asegura que tanto el cerrado hospital de Ifema como el futuro hospital de pandemias "han buscado el efecto propagandístico" y, a su entender, no refleja lo que estaba pasando en los hospitales durante los meses más duros de la enfermedad.

"Donde hemos tratado, hemos tenido que autoorganizar y sufrido el peso de la pandemia ha sido en los hospitales públicos. Pero cuando hay una epidemia el Gobierno no es capaz de sentirse orgulloso de su sistema sanitario público y lo que hace es desviar la atención a un hospital de campaña que para organizarlo tuvo que dismantlar otros hospitales de campaña y sitios dentro de los hospitales. Los actos que tuvo en Ifema fueron usados como ariete propagandístico. Si luego ves los datos, las cifras de los pacientes tratados, te das cuenta que donde estuvo el peso de la pandemia fue en los hospitales", admite.

En ese sentido, ha criticado la "deslealtad" de Ayuso por poner no poner el foco en la Sanidad Pública, "que es la que nos ha sacado las castañas del fuego" y por no reconocer a la labor de los profesionales. "El hospital de Ifema fue la construcción artificial de una infraestructura innecesaria. Tuvo mil pacientes solo durante diez días, cuando proyectaron el hospital más grande del mundo con 5.000. Muchos de ellos pacientes leves que se hubiera podido seguir con atención primaria si no la hubieran dismantelado. Además, sirvió como una plataforma para entregar contratos de manera obscena. Hemos analizado contratos y vamos por 80 millones en un hospital que duró 41 días. Y donde fueron más de la mitad de los presupuestos de los EPIs. No solo ha sido una plataforma publicitaria, sino nuevamente una plataforma para inyectar ingresos sin justificar", ha apostillado.

La portavoz adjunta de Más Madrid en la Asamblea enjuicia también que ahora el Ejecutivo autonómico "se de prisa en meter la excavadora en un hospital de pandemias, que los epidemiólogos dicen que es innecesario, y sin embargo no son capaces de entender que nuestra Sanidad pública se basa en la Atención Primaria, teniendo centros de salud cerrados".

García les ha reprochado también que "dispersen y centrifuguen" el talento de sus propios profesionales sanitarios. "No han sido capaces de retener ni al 50 de los residentes que han acabado en junio. No han entendido nada de lo que va esta pandemia, que va de prevención, Atención Primaria y Salud pública; pero el PP sigue enrocado en el mismo proyecto de Aguirre de pelotazos, ladrillazos, contratos millonarios sin justificar y ausencia de una planificación de qué es lo que necesitamos en la Sanidad", ha indicado.

No entiende que sigan cerrados "tantos" centros de salud

La dirigente de Más Madrid no entiende por qué a día de hoy sigan cerrados tantos centros de salud y sus unidades de urgencias, teniendo en cuenta que la Atención Primaria es "crucial" para el seguimiento de la pandemia. "No se abren porque no hay profesionales. El mundo del Gobierno del PP gira en torno a las infraestructuras y nuestro mundo gira en torno a los

profesionales porque ellos son los que lo sostienen y serán capaces de darnos seguridad en caso de rebrote. Hemos propuesto más contratación de profesionales de Atención primaria, rastreadores, expertos en salud pública, actualizar un sistema informático del siglo XXI y otras propuestas; pero las excavadoras están en el hospital de pandemia", ha declarado.

Más Madrid ha detallado que le resulta "imposible" corroborar los datos que aporta la Consejería de Sanidad o el Ejecutivo regional porque "es imposible confirmar algo en esta Comunidad con transparencia y lealtad". "No sabemos cuántos profesionales han contratado, no sabemos cuántos rastreadores tenemos. Es parte de una manera de entender la política. Cuando te desgranar cuáles son estos 10.000 sanitarios que iban a contratar luego no suman, pero da igual. Es imposible comprobar nada, lo que dice bastante de cómo funciona este Gobierno", se ha quejado.

La diputada autonómica tampoco sabe si los datos facilitados por la Consejería de Sanidad sobre contagiados y rebrotes son correctos. "¿Cómo es posible que haya entre 50 y 100 casos al día de coronavirus y no sepamos dónde están. Ni sabemos si corresponde a un brote, a un foco, si los estamos siguiendo, es imposible saberlo", ha añadido.

Tampoco cree que se esté haciendo bien la vigilancia epidemiológica. "El paso de los casos individuales a la transmisión comunitaria es una línea muy fina, ya cuando has pasado esa línea ya tienen el desastre encima de la mesa, que es lo que pasó en marzo. No entiendo cómo la Comunidad no pone toda la carne en el asador para minimizar ese paso y por qué no hemos contratado a los mil rastreadores que nos hacen falta para que de cada caso seamos capaces de seguir todos los contactos. No lo estamos haciendo y eso nos pone en peligro. Nos han hablado de 40 teleoperadores, de 65, el consejero el otro día 76. Pero necesitamos no el doble, sino diez veces más porque nos estamos volviendo a jugar otra vez tener un rebrote duro", ha augurado.

Mónica García también ha lamentado que en Madrid los médicos residentes MIR sean utilizados como "mano de obra barata", no se asegure correctamente su formación y sus reivindicaciones son "de lógica y sentido común". "Son nuestros futuros profesionales y lo que piden a la Comunidad es trabajar en condiciones dignas para formarse. La Comunidad dijo al principio que eso era inasumible y lo viene demostrando todo el rato con los contratos que han ofrecido para Atención Primaria, etcétera", concluye.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/07/19/mas_madrid_protocolo_residencias_hospitales_mas_que_criterio_etico_gobierno_109056_1012.html

MÁS MADRID EXIGE A AYUSO LA FACTURA COMPLETA DE SU ESTANCIA EN ROOM MATE

"Tiene que ver con este concepto que tienen de la política de impunidad, que merecen tratos de favor", ha criticado Mónica García, líder regional de la formación

La portavoz adjunta de Más Madrid en la Asamblea y recién elegida líder regional de Más Madrid, Mónica García, ha pedido este fin de semana a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, la factura completa de su estancia en los dos apartahoteles del grupo Room Mate que habitó durante la crisis del coronavirus.

En una entrevista concedida a Europa Press, García cree que esta estancia y la polémica generada por unos contratos sobre Room Mate aparecidos en el Portal de la Transparencia de la Comunidad "tiene que ver con este concepto que tienen de la política de impunidad, que merecen tratos de favor y que conciben la política como una red clientelar en la que se pagan y se devuelven favores, que tienen que ver con los conflictos de interés y corrupción institucional, que deterioran el propio sentido de la institución".

Para la diputada autonómica, Ayuso no ha dado muchas explicaciones de por qué estuvo "más tiempo del necesario" en estos apartahoteles. "En principio era un regalo que no podemos aceptar los políticos ni esa complicidad con una serie de empresarios que se les ha hecho un trato de favor. Más que pedir la factura, debería ser la presidenta en un gesto enseñar la factura

y enseñar qué ya ha pagado. A 80 euros la noche a precio político. Y luego está el precio del común de los mortales", ha criticado.

Residencias: "Todo se basó en no asumir que la Sanidad estaba colapsada"

Otro asunto que Más Madrid quiere investigar de la gestión de esta crisis son los protocolos regionales que, a su juicio, impidieron durante el pico de la pandemia el ingreso hospitalario de usuarios de residencias de ancianos.

"Podemos estar de acuerdo que de las residencias de mayores no había que derivar a hospitales en una parte, pero no estamos de acuerdo en por qué no se les atendió en las residencias, por qué se les dejó. Prometieron que se iban a medicalizar y solo lo hicieron en 14 ¡y tenemos 500! Y ni se les trató ni se les derivó ni en algunas residencias ni se separó a los infectados de los que no lo estaban. Es una discriminación grosera considerar que un paciente mayor de una residencia no puede entrar en un hospital, pero un paciente mayor de un domicilio sí", ha calificado.

Para la entrevistada, los que ha llamado "protocolos de la vergüenza" fueron "algo más allá de los criterios éticos que puede tener un gobierno". "Todo se basó en no asumir que la Sanidad se iba a colapsar y estaba colapsada, aunque la presidenta decía que eso era un bulo. No fueron capaces de asumir que estábamos colapsados y han querido desviar la responsabilidad hacia criterios clínicos cuando era una responsabilidad política, que era pedir ayuda y gestionar de alguna manera la pandemia", ha proseguido.

Precisamente sobre la medicalización "expres" supuestamente encomendada durante a una empresa durante esta época, Mónica García señaló que se enteraron por la prensa de que la empresa contratada pertenecía a la familia de Antonio Burgueño, "uno de los ideólogos de la privatización e indirectamente una de las manos derechas de Lasquetty", actual consejero de Hacienda.

"Yo pregunté a la Comunidad en petición de información y me respondieron que este señor ni su hija estaban contratados. Pero creo que es bastante revelador de quién lleva las riendas en el gobierno de la gestión sanitaria, que es Lasquetty, que ha venido a terminar lo que no terminó cuando estaba de consejero de Sanidad. Muchas de las decisiones que se han tomado en Sanidad provienen de él", ha apostillado.

La dirigente de Más Madrid espera que este y otros asuntos se traten en la comisión de investigación sobre residencias aprobada en el Parlamento regional. "En la comisión esperamos ser capaces de hacer un diagnóstico fehaciente de lo que ha pasado, cómo ha podido ser Madrid la región que tiene un tercio de todos los fallecidos mayores de toda España y de ahí habrá que depurar responsabilidades en función de las competencias que tiene cada cual, y la Comunidad tiene todas las competencias para haber cuidado de nuestros mayores y no lo han hecho. Y pensar cómo esto no puede volver a pasar", ha dicho.

Según Mónica García, todo esto tiene que ver con el modelo de residencias heredado de los gobiernos del PP de los últimos 20 años en Madrid. "Tenemos un modelo de cuidados 'low cost' que vendemos a fondos buitres y de ahí han partido muchos de los problemas que nos hemos encontrado. Era imposible tener ojos en esas residencias ni ser capaces de articular una buena atención", ha finalizado.

https://www.elplural.com/politica/espana/madrid-exige-ayuso-factura-completa-estancia-room-mate_244279102

DENUNCIAN ANTE INTERVENCIÓN LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL DE AYUSO QUE COSTARÁ 50 MILLONES DE EUROS A LOS MADRILEÑOS

La asociación madrileña de enfermería entiende que "no hay obertura legal suficiente" para que el recinto sea tramitado con carácter de emergencia

Isabel Díaz Ayuso y Enrique Ruiz Escudero visitan el espacio del hospital de Valdebebas. EP

Isabel Díaz Ayuso y Enrique Ruiz Escudero visitan el espacio del hospital de Valdebebas. EP
El pasado miércoles 24 de junio la Comunidad de Madrid hacía pública su intención de levantar un gran hospital de emergencia Valdebebas, entre Ifema y el aeropuerto Madrid-Barajas Adolfo Suárez. Un proyecto que ya está en marcha y que supondrá al erario madrileño 50 millones de euros. Cantidad nada desdeñable que la administración regional defiende alegando que “ampliara los recursos asistenciales de la sanidad pública madrileña aportando hasta 1.000 nuevas camas”.

Un montante nada desdeñable que se tramitaría de forma “urgente y extraordinaria” mientras se devolvía al recinto ferial de Ifema a la normalidad. Con este precedente tras de sí, que Más Madrid cifra en 80 millones de euros “opacos”, las dudas sobre la nueva construcción no tardaron en llegar. José Manuel Freire, portavoz de Sanidad del PSOE de Madrid, explicaba entonces a ElPlural.com que la celeridad del anuncio de Isabel Díaz Ayuso “huele mal” y podría suponer un nuevo “disparate” basado en las “ocurrencias” de la administración regional. “Las adjudicaciones no están en el portal de transparencia”, señalaba el socialista, anticipando un posible “escándalo” derivado de un “acto arbitrario”.

Sorprendía entonces que la Comunidad de Madrid todavía no hubiera hecho público ni el informe técnico que avala la construcción del centro, ni el informe de contingencia sobre el que se regirá el hospital ni las empresas adjudicatarias de los servicios que se prestarán en el recinto.

Pero las críticas ya no llegan únicamente de la oposición política. La asociación madrileña de enfermería (AME) ha mostrado su reticencia alegando que el hospital “se realiza mediante una mera alegación al supuesto habilitante del artículo 120 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), sin que concurra una causa legal-sanitaria”. “Interpretamos que el Gobierno de la Comunidad de Madrid está construyendo un Hospital de Emergencias sin la cobertura legal suficiente, ya que existe un dato objetivo y que por sí mismo ya ilustra que no concurre esas circunstancias excepcionales, el Real Decreto 21/2020 de “nueva normalidad” que obliga a las CCAA a tener preparados los denominados Planes de Contingencias frente a la Covid-19, y en todos los Centros Sanitarios y Sociosanitarios los denominados Planes de Reacción”, prosigue la asociación.

Por todo ello, la organización ha decidido poner en manos de la Intervención General y de las distintas intervenciones delegadas esta falta de información preceptiva que debería realizarse para que el proyecto pueda ser tramitado con carácter de urgencia. AME recuerda que en junio la Comunidad de Madrid informó de la construcción de un “proyecto de urgente y extraordinario interés público”, dejando entonces de informar del proceso técnico ni adjudicatario: “Desde entonces, no aparece ninguna mención en el Perfil de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid sobre la tramitación de este contrato de emergencia (artículo 120 LCSP) para que la ciudadanía pueda ver satisfecho sus derechos a la transparencia y publicidad en la contratación pública”.

La base sobre la que la asociación de enfermería sostiene que el hospital de Valdebebas no tiene la cobertura legal suficiente es la siguiente: “El citado artículo 120 LCSP justifica la realización de este tipo de contratos “Cuando la Administración tenga que actuar de manera inmediata a causa de acontecimientos catastróficos, de situaciones que supongan grave peligro o de necesidades que afecten a la defensa nacional. Estas especiales circunstancias obligan a que el hecho habilitante sea justificado hasta la extenuación por el órgano administrativo que lo tramita”, explican, sentenciando que desde AME entienden “que una genérica alegación sobre la lucha contra la Covid-19, no es un hecho habilitante suficiente para la tramitación de un contrato de emergencia”.

https://www.elplural.com/autonomias/denuncian-intervencion-construccion-hospital-ayuso-costara-50-millones-euros-madrilenos_244455102

"MADRID SE VA A GASTAR 50 MILLONES EN UN HOSPITAL DE PANDEMIAS, CUANDO CON 5 PODRÍA CONTRATAR RASTREADORES"

El epidemiólogo Pedro Gullón carga contra la gestión en la Comunidad de Madrid por la falta de rastreadores

El epidemiólogo de la Sociedad Española de Epidemiología, Pedro Gullón, ha cargado duramente contra la gestión sanitaria en la Comunidad de Madrid a cuenta de la falta de rastreadores que puedan identificar los contactos de las personas que han dado positivo en declaraciones al diario 'El País'. El rastreo es uno de los instrumentos esenciales para controlar un eventual rebrote.

"Madrid se va a gastar 50 millones en un hospital de pandemias, cuando con solo cinco podría contratar a todos los rastreadores que necesitan y, gracias a ellos, seguramente no haría falta esta instalación", ha explicado. Gullón se refiere a la falta de rastreadores en la comunidad autónoma con más densidad de población: Madrid. Esta figura es esencial de cara a un posible brote.

Tal y como ha recopilado el periódico 'El País' en España hay alrededor de 3.500 rastreadores, cuando en realidad harían falta unos 8.500, uno por cada 5.500 habitantes frente a los uno por cada 30.000 actuales. Lo peor, sin embargo, es que hay diferencias entre comunidades autónomas y a la cola de estas cifras tenemos a Madrid y Catalunya, las dos regiones más afectadas por el coronavirus.

Mientras Ayuso insiste en que se están reforzando los protocolos de actuación contra el COVID-19 y publicita el futuro hospital de pandemias, Madrid sigue registrando una media entre 20-30 positivos nuevos diarios. Sin brotes especialmente graves, Madrid es una de las dos comunidades donde todavía no es obligatoria la mascarilla bajo cualquier circunstancia.

El trabajo del rastreador

Rastreadores. El trabajo invisible de muchos médicos que tiene como objetivo construir un complejo entramado de contactos a fin de controlar un brote. Los rastreadores preguntan, tiran del hilo y consiguen una respuesta. Son la primera línea de defensa frente a la reproducción silenciosa del coronavirus. Realizan un trabajo casi psicológico para proteger a todos.

https://cadenaser.com/ser/2020/07/19/sociedad/1595167899_299661.html

LOS MIR VUELVEN A MANIFESTARSE TRAS NO ALCANZAR UN ACUERDO CON SANIDAD

El viernes pasado hubo una reunión entre el Comité y la Consejería de Sanidad en la que hubo avances, pero sin acuerdos

Los Médicos Internos Residentes (MIR) han vuelto a manifestarse en las calles de Madrid para reivindicar mejores condiciones laborales. Lo han hecho después de mantener una reunión con la Consejería el viernes pasado en la que, aunque hubo avances, no se alcanzó un acuerdo.

La Administración ofreció a los residentes un aumento en el precio de la guardia, pero menor del que pide el colectivo. Junto a esto se propuso crear un complemento anual de "productividad" que, según dicen los convocantes, está alejado de solucionar la situación de precariedad.

Los MIR piden salarios dignos porque apenas llegan a los mil euros al mes, siendo Madrid la segunda Comunidad peor pagada después de Canarias, a pesar del alto coste de vida en la capital. Piden también dejar de hacer jornadas abusivas en las que tienen que tomar decisiones que no les corresponden por falta de personal, así como camas con sábanas limpias, ya que muchas veces tienen que compartirlas. Por último, los residentes se quejan de que los servicios mínimos estipulados del 100% son abusivos.

La concentración ha empezado en la calle Sagasta, sede de la Dirección General de Recursos Humanos del SERMAS, y ha terminado en la Puerta del Sol tras pasar por la Consejería de Sanidad en la calle de la Aduana.

En las negociaciones se ha pedido a los coordinadores de la protesta que desconvoquen la huelga como gesto de buena voluntad, pero ésta se mantendrá indefinida hasta que haya un acuerdo.

https://cadenaser.com/emisora/2020/07/20/radio_madrid/1595258959_545790.html

AYUSO PRESENTA MADRID NUEVO NORTE COMO SU PRIMER LOGRO DE MANDATO: LAS OBRAS EMPIEZAN A PRINCIPIOS DE 2021

Las actuaciones comienzan en seis meses con la construcción del parque central y durarán más de dos décadas. "Es el mejor ejemplo de actuación de la Comunidad de Madrid en toda la legislatura", ha afirmado la presidenta en un acto en la Real Casa de Correos con la plana mayor del Gobierno regional y municipal

Aún no se ha puesto la primera piedra, pero la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento ya han colocado al macroproyecto Madrid Nuevo Norte -en el pasado Operación Chamartín- en la lista de los grandes logros del mandato. Las obras comenzarán a principios de 2021, según ha avanzado la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, y durarán más de dos décadas. "Es el mejor ejemplo de actuación de la Comunidad de Madrid en toda la legislatura", ha afirmado en un acto multitudinario en la Real Casa de Correos al que ha acudido la plana mayor del Gobierno regional y municipal de PP y Ciudadanos. La operación ha estado bloqueada durante más de 25 años y el último proyecto urbanístico lo aprobó la corporación de Manuela Carmena.

Tanto Ayuso como el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, han presentado la operación como el ejemplo de las "políticas adecuadas y precisas para salir de la situación de la crisis económica" tras la pandemia. Las actuaciones empezarán por el cubrimiento de las actuales vías de la estación de Chamartín para crear un parque. La construcción de los edificios tendrá que esperar otros 10 años. Trascenderán este y varios mandatos. El proyecto afecta a una superficie de 2,3 millones de metros cuadrados, equivalente a la distancia que separa la Plaza de Neptuno de la Plaza de Castilla.

"Se trata de ofrecer toda la libertad posible a la iniciativa privada y aliviar la presión que afecta a la creatividad. Menos impuestos, menos burocracia para los que emprenden, vengan de donde vengan. Madrid es de todos. Más personas trabajando y menos impuestos", ha reivindicado la presidenta regional. "Esto no es el modelo del ladrillo, sino de la sostenibilidad, de la atracción de la inversión, de la riqueza y del empleo", ha añadido el regidor tras la proyección de un vídeo que mostraba la maqueta final del macroproyecto, modificado durante más de 25 años en los que se triplicó el terreno vendido y se cambiaron cláusulas clave, la mayoría en favor de BBVA y la constructora San José (agrupadas en Distrito Castellana Norte), como desveló elDiario.es.

"Hemos pisado el acelerador de la locomotora de España", ha dicho Ayuso, que asegura que proyectos como este -con el rascacielos más alto de Europa (300 metros), 348 edificios de oficinas y 10.500 viviendas (el 20% de protección oficial)- hacen de Madrid una "región fiable". "El mayor centro de negocios del sur de Europa", decía la voz en off del vídeo proyectado en la Puerta del Sol. "El Gobierno está para acompañar, no imponer, y esta es el mejor ejemplo de esta manera de actuar. Es un proyecto colosal", se ha felicitado Ayuso, cuyo Consejo de Gobierno aprobó en las semanas más duras de la epidemia el visto bueno definitivo a la operación. Estaba previsto antes de la COVID-19 y los planes no se movieron.

Plano del desarrollo de Madrid Nuevo Norte.

En la Puerta del Sol nadie se ha querido perder la foto con la maqueta. Había tantos cargos, entre políticos y empresarios -el presidente de Distrito Castellana Norte, uno de los protagonistas de la jornada- que el plano de los fotógrafos no les abarcaba. En los asientos había escasa representación de la oposición en la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid: el portavoz adjunto de la Asamblea de Madrid, José Cepeda, y el exconcejal de Desarrollo Urbano, José Manuel Calvo (Más Madrid). El Pleno del Ayuntamiento aprobó la operación el pasado mes de mayo sin votos en contra. Solo la abstención del PSOE. El último proyecto lo desarrolló el Gobierno de Manuela Carmena, lo que generó una brecha entre sus concejales. Este martes, el vídeo promocional subrayaba que la operación había despertado el "máximo consenso político y social". "Se aprobó por abrumadora mayoría", ha recalcado Almeida, que ha vuelto a pedir al Ministerio de Transportes que el AVE llegue a Barajas.

25 años de modificaciones en los contratos

La operación ha dado muchas vueltas en 26 años de bloqueo. En este tiempo, la sociedad privada y Adif (propietaria de gran parte de los terrenos) han ido renovando el contrato por el que la empresa pública venderá los terrenos a una sociedad privada formada por BBVA y la constructora San José, unos documentos que publicó en exclusiva eldiario.es. La evolución de estos contratos supone una transformación completa del plan inicial, con condiciones muy distintas a las que, en su momento, consiguió el banco Argentaria –entonces público– cuando ganó el concurso convocado por Renfe para esta operación. Nunca se volvió a sacar a concurso.

El gigantesco solar que venderá Adif a Distrito Castellana Norte (DCN), formada por la constructora San José y BBVA, agrupa 1,27 millones de metros cuadrados, según el último contrato. La empresa pública tiene la propiedad de la mitad del terreno que se va a urbanizar, el resto se lo reparten con porcentajes mucho menores el Ayuntamiento de Madrid, la Comunidad de Madrid, Correos y el Ministerio de Fomento junto a otros propietarios privados. DCN pagará por ese suelo 984,2 millones de euros: lo que supone menos de 769,5 euros por metro cuadrado si se descuentan los intereses financieros del pago a 20 años.

"Ha sido un proceso complejo y tal vez demasiado largo que echa a andar cuando más útil puede ser", ha defendido el presidente de Distrito Castellana Norte, Álvaro Aresti. Como representante de Adif, ante la ausencia de la presidenta por "motivos de agenda", la directora de proyectos de la empresa pública, María Luisa Domínguez, ha hablado de un "largo sueño hecho realidad" y ha situado la estación de Chamartín como uno de los núcleos del megadesarrollo urbanístico para conectar el "norte y el sur".

El proyecto finalmente se desarrollará a lo largo de 25 años –en el segundo semestre de 2021 empezará la urbanización y tendrá que pasar otra década para que se empiecen a construir los edificios–. Supondrá una inversión de 7.100 millones de euros y la creación de 200.000 empleos, directos e indirectos, asegura la Comunidad de Madrid.

https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-presenta-macroproyecto-madrid-nuevo-norte-primer-logro-mandato_1_6117878.html

ISABEL DÍAZ AYUSO: "ESPAÑA DEBE MUCHO AL REY JUAN CARLOS, ES INSENSATO ABRIR ESE DEBATE"

Cree que a España "la monarquía le ha estado bien" y que lo que funciona "hay que dejarlo". "La monarquía hoy no es un problema", apunta.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha asegurado este jueves que "la monarquía ha procurado 40 años de igualdad" y que "España debe mucho al Rey Juan Carlos", por lo que ha considerado "insensato" abrir ese debate en estos momentos.

En declaraciones a los medios tras el homenaje de Estado a las víctimas del Covid-19, Díaz Ayuso ha insistido que el Rey, la Constitución y el espíritu de la Transición "son de todos" y se ha referido a Felipe VI como un "grandísimo representante".

Díaz Ayuso ha insistido en que a España "la monarquía le ha estado bien" y ha subrayado que lo que funciona "hay que dejarlo, y lo que no reformarlo pero la monarquía hoy no es un problema".

Sobre la reforma de la ley de Salud Pública, Díaz Ayuso ha comentado que no es necesario llegar a un estado de alarma y ha apelado a reforzar la colaboración entre instituciones.

Respecto a la negociación del presidente de Pedro Sánchez para los fondos europeos, ha dicho que espera en que lo logre pero teme que en Europa no confíen en España.

El "impecable" papel de Casa Real

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha rechazado abrir un debate sobre la Monarquía en el país, sobre todo "en este momento, con una crisis económica y social", y ha defendido que el papel de la Casa Real es "impecable".

Tras el funeral de Estado por las víctimas, el regidor madrileño ha alabado el papel de Felipe VI y la Casa Real, "necesaria para la cohesión y la estabilidad de España". "Abrir el debate en este momento, con una crisis económica y social, cuando tenemos que estar todos juntos para afrontar el mayor reto histórico, no es lo que toca en este momento", ha apostillado.

Estas declaraciones se hacen en relación con la investigación que la Fiscalía ha abierto para aclarar el destino de 80 millones de euros que según la empresaria Corinna Larsen, de casada Corinna zu Sayn-Wittgenstein, se habrían repartido entre otros el Rey emérito por la adjudicación del AVE a La Meca a empresas españolas en 2011.

https://www.elespanol.com/espana/20200716/isabel-diaz-ayuso-espana-rey-juan-carlos/505699805_0.html

AYUSO, A LOS JÓVENES DEL PP: "A MADRID SE VIENE A QUE A UNO LE DEJEN EN PAZ"

La presidenta regional y el alcalde, José Luis Martínez Almeida, dan una conferencia en El Escorial dentro de los cursos de la Complutense

Isabel Díaz Ayuso se fijó una vez en un frigorífico. El electrodoméstico estaba hasta arriba de imanes de recuerdo de Israel. La presidenta estaba de viaje. Salió a dar un paseo y se quedó petrificada al ver en la nevera un soldado muy musculoso. "Me quería quedar con él", dijo. El imán del militar, según le contaron después, era estadounidense. "Tuvo una vida muy difícil, durísima". Ayuso, como periodista que es, preguntó curiosa y se interesó más por su historia. "El soldado tenía un lema: Si la vida es fácil es que no la estás viviendo bien", recuerda. La presidenta contó este lunes la historia a unos jóvenes muchachos del PP en una sala del Monasterio de El Escorial, dentro de los cursos de verano de la Universidad Complutense. Les puso este ejemplo como metáfora de lo que ha vivido en estos meses al frente de la región. "Solo me falta una invasión alienígena", ironizó. "Aquello que es duro es lo que da más sentido a todo. Pase lo que pase, jamás podré estar más orgullosa de haber sido presidenta de Madrid durante estos meses".

El alcalde, José Luis Martínez Almeida, aplaudió las palabras. "Somos la doble A. Ayuso-Almeida y así vamos a seguir", dijo después. "Hemos comido juntos y hemos recordado cuando le decían a Pablo Casado—presente en el aula—: ¿dónde va Pablo con estos?", recordó en referencia a las críticas mediáticas que recibió el líder del PP por poner a dos políticos inexpertos entonces al frente de la Comunidad y el Ayuntamiento de la capital. "Tan mal no ha ido", ironizó. Un año después de las elecciones autonómicas y municipales, el PP madrileño está feliz.

El partido quiso mostrar unidad ante unos jóvenes ataviados con mascarillas con banderas de España, con pulseras de España, con collares de España. El curso llevaba por título La sociedad abierta y sus enemigos. Ahí estaba todo. Hasta Venezuela, claro, que salió a los 10 minutos. "Lo que ocurre en Venezuela nos ha de preocupar", dijo Ayuso. De Caracas pasó a defender al rey Juan Carlos, blanco de las críticas por las noticias de los últimos días. "Estamos viendo, y no es por casualidad, ataques desmedidos hacia el rey emérito y la monarquía. Hay un plan, que nunca fue oculto, que intenta borrar el pasado para borrar el futuro". Estos ataques, según la presidenta, han estado dirigidos a Madrid también. "Madrid no es capital de España por casualidad. Es de todos y no es de nadie. Iguala a todos. La monarquía y Madrid son proyectos que a España le ha sentado muy bien durante siglos. Se ha puesto en tela de juicio hasta la capital de España. A Madrid se viene a que a uno le dejen en paz. A Madrid se viene a ser catalán, vasco, estudiante y empresario", zanjó. Los muchachos del PP apenas tomaban notas. Estaba todo dicho ya.

Tras la presidenta, fue el turno del alcalde. "La democracia es o no es. Y no tiene apellido. Tenemos que protegerla todos los días". Después, volvió a salir Venezuela, que ya es, prácticamente, el municipio 180 de la región. "Un preso político de Venezuela nos dijo que nunca diéramos por sentada la democracia y la libertad. Por eso, debemos de ser activos en la defensa de lo que algunos denominan el régimen del 78. Es la mejor época", dijo Almeida, que salió en

defensa de la presidenta. “Es la mejor compañera de viaje en estos tiempos tan convulsos y difíciles. No hay diferencia entre nosotros por mucho que lo intenten”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-07-20/ayuso-a-los-jovenes-del-pp-a-madrid-se-viene-a-que-a-uno-le-dejen-en-paz.html>

ALMEIDA Y AYUSO ULTIMAN UN ACUERDO PARA PROMOCIONAR LOS TOROS Y RECUPERAR LA ESCUELA A LA QUE CARMENA RETIRÓ LA SUBVENCIÓN

El Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid firmarán en los próximos días un convenio para blindar la tauromaquia: los cargos públicos volverán a las Ventas y se unificarán las escuelas municipal y autonómica en La Venta del Batán

El Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid ultiman un convenio para "promocionar" la tauromaquia y recuperar la escuela de aprendices a la que la corporación de Manuela Carmena retiró la subvención municipal directa, según ha anunciado la concejala de Cultura y Turismo, Andrea Levy, en la comisión del ramo. El plan de las dos administraciones es convertir La Venta del Batán en la Escuela de Tauromaquia de Madrid, unificando las escuelas municipal y autonómica –esta última, llamada José Cubero 'Yiyo', impulsada por Cristina Cifuentes tras la retirada de ayudas públicas de Carmena– en una sola. Además, el protocolo de colaboración incluye el empuje a los toros desde las instituciones madrileñas, que los cargos públicos de Madrid vuelvan a ir a las Ventas y a otros actos relacionados con la tauromaquia, y el regreso de los premios de San Isidro.

En noviembre, el alcalde capitalino, José Luis Martínez-Almeida, anunció que los alumnos de la escuela municipal Marcial Lalanda volverían a practicar sus quiebros con reses vivas. Con esta primera medida, el Gobierno municipal abría el camino a un cambio radical en las políticas públicas relacionadas con el sector taurino. Desde hace años, los alumnos practicaban con carretones con cabeza de astado. Con el convenio de colaboración que está a punto de firmarse, las dos administraciones de PP y Ciudadanos apuntalan el viraje hacia el blindaje y el "apoyo total" a los toros como "manifestación del patrimonio cultural" madrileño. La presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, ya dio cuenta también de este nuevo rumbo al anunciar una corrida benéfica para homenajear a los sanitarios después de verano.

El líder nacional del PP, Pablo Casado, prometió en la última campaña electoral nacional que impulsaría leyes autonómicas para defender los toros si llegaba a La Moncloa. No lo logró pero dos meses después, el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, selló en los acuerdos firmados con Ciudadanos y con Vox varias medidas para dar respaldo institucional y económico a las corridas y los premios taurinos, en declive en toda España.

Entre 2007 y 2018, la caída de la celebración de estos festejos en plazas alcanza el 58%, según datos del Ministerio de Cultura. Madrid, sin embargo, es la segunda comunidad que más corridas de toros celebró en 2018 y forma parte de las cuatro autonomías (junto a Andalucía, Castilla y León y Castilla-La Mancha) que concentran el 77,9% de los festejos taurinos en España.

En la ciudad, los compromisos adquiridos por el PP con su socio de gobierno (Ciudadanos) y el potencial (Vox) son prácticamente calcados: la “recuperación” de la escuela Marcial Lalanda, a la que la exalcaldesa le retiró la subvención municipal, la “declaración de las Fiestas de San Isidro como Bien de Interés Cultural” y el impulso de la Feria de San Isidro como “acontecimiento de especial significación ciudadana”.

El Gobierno de Cristina Cifuentes creó la escuela José Cubero Yiyo en febrero del 2016, después de que desapareciese el consorcio que formaba junto al Ayuntamiento de Madrid para gestionar la escuela Marcial Lalanda, a la que el Ejecutivo de Manuela Carmena retiró la subvención nominativa (sin concurso público) de 60.000 euros. Ambas instituciones financiaban de forma conjunta este recurso, la Comunidad aportó 39.780 euros anuales en 2014 y 2013, 61.200 euros en 2012 o 72.000 euros el 2011 y 2010. El nuevo centro formativo taurino dependiente del Ejecutivo regional se instaló en la plaza de toros de Las Ventas y se adscribió al Centro de Asuntos Taurinos. Según anunciaron desde el Gobierno de Cifuentes, esta escuela se creó para facilitar "el nacimiento de nuevos valores que contribuyan a su pervivencia [de las fiestas de

toros] y engrandecimiento", así como para ayudar "a los aspirantes a formarse como toreros en sus diversas formas".

Ahora, este centro desaparece para integrarse en la nueva Escuela de Tauromaquia que pondrá en marcha el Ayuntamiento de Madrid en las instalaciones de La Venta del Batán. Tras el verano, explican desde Cultura, se producirá el traslado de la escuela autonómica a las dependencias municipales "hasta que se firme el convenio entre ambas administraciones y se concrete una fórmula de gestión compartida de una sola escuela que elimine la duplicidad ahora existente".

El Consistorio está haciendo inspecciones para "tener una foto real" del estado del espacio y prevé aprobar una licitación para hacer obras de "rehabilitación integral". La escuela será entregada a un tercero para la explotación "de las instalaciones como escuela taurina" y, además, "centro de exhibición y difusión de la tauromaquia", según una nota de prensa remitida por el área de Cultura. El equipo de Martínez-Almeida pretende, además, que estas dependencias cuelguen directamente de Cultura y no de Madrid Destino, como hasta ahora. Para ello, deben elevar al Pleno una propuesta para modificar el acuerdo que atribuyó la gestión directa de la escuela Marcial Lalanda a la empresa municipal.

https://www.eldiario.es/madrid/almeida-ayuso-ultiman-acuerdo-promocionar-toros-recuperar-escuela-carmena-le-retiro-subsencion_1_6102759.html

AYUSO PRESENTARÁ LOS PRESUPUESTOS "EN OTOÑO"

La presidenta reducirá el número de sus consejerías para sacarlos adelante, tal y como le sugirió Vox la semana pasada

Y llegó el último pleno del primer año de la legislatura. La presidenta de la región, Isabel Díaz Ayuso, se vio obligada a retrasar su comparecencia en el Parlamento durante dos horas porque acudió primero al acto celebrado en la Armería del Palacio Real de Madrid con el resto de autoridades del Estado. Allí, al terminar el acto, lanzó un mensaje a escala nacional y de cara a las tertulias: "Yo defiendo a la institución monárquica. España le debe mucho al rey Juan Carlos. La monarquía no es un problema ahora mismo". Tras blindar al rey emérito, llegó a la Asamblea y anunció que presentará los presupuestos de la región "en otoño", sin más detalles.

La región cuenta con los presupuestos prorrogados de la anterior legislatura. Las consejerías se repartirán más de 20.000 millones de euros. Solo dos Comunidades tienen un presupuesto más importante que la de Madrid: Cataluña y Andalucía. La primera aprobó sus cuentas hace dos meses tras estar prorrogadas desde 2017. La segunda vivió en junio de 2019 lo difícil que es que PP, Ciudadanos y Vox se pongan de acuerdo: la formación de Santiago Abascal vetó los presupuestos hasta que logró partidas específicas. Un anticipo de lo que sucederá en la región en los próximos meses.

La negociación de Ayuso y su socio de Gobierno arrancará en septiembre, octubre, noviembre o diciembre. Pero antes, eso sí, tendrá que afrontar su primera crisis de Gobierno. La presidenta deberá reducir el número de sus 13 consejerías para sacarlos adelante. Esa fue la única condición que le impuso la portavoz de Vox, Rocío Monasterio, la semana pasada. Sin la quinta formación de la Asamblea —12 diputados y 280.000 votos— no se abre ninguna puerta. No salen las cuentas. La parálisis en la región durante los primeros 365 días de mandato del primer Gobierno de coalición de la Comunidad es un hecho. Se resume en un solo dato: populares y ciudadanos no han sacado adelante ni una sola ley porque Vox tiene siempre la sartén por el mango.

"Tenemos intención de presentar los presupuestos en el próximo periodo de sesiones si todo va con normalidad y estabilidad, que es lo que deseamos todos", dijo Ayuso este jueves. El rifirrafe vino después con la diputada Monasterio. "Hoy no hay dudas", dijo. "Los fallos en la gestión de la primera oleada han repercutido en la pandemia". Y apuntó a la consejería de Asuntos Sociales y su consejero de Ciudadanos. "[Alberto] Reyero está deslegitimado. Si se repiten los errores, la responsabilidad será suya".

¿Qué consejerías caerán?, ¿cómo afrontará Ayuso su primera gran crisis de Gobierno? Según ambas formaciones, existe un acuerdo tácito por el que ninguno de los consejeros puede ser cesado por el otro partido. Cada uno responde por los suyos. Es decir, Ayuso, como presidenta, no cesaría a ningún consejero de Ciudadanos. Y viceversa. Los populares también apuntan a la cartera de Asuntos Sociales. Ciudadanos, por su parte, dispara contra la consejería de Sanidad. La relación entre ambos consejeros durante la pandemia fue nula.

“La estabilidad va a ser lo más importante”, dijo después la presidenta. “Así como la creación de puestos de trabajo, algo que desde sus formaciones políticas son incapaces de hacer —en referencia a la diputada de Unidas Podemos, Isabel Serra—. Lo vamos a hacer con un modelo de impuestos eliminando todos los que sean confiscatorios o anacrónicos”. Para este nuevo plan fiscal también será necesaria la ayuda de Vox. La última vez que quiso aprobar una rebaja de impuestos sucedió el 5 de marzo, cuando la pandemia empezaba a zigzaguear por la Comunidad sigilosamente. Aquella jornada fue un día clave en el Parlamento. Se iba a probar el primer proyecto de rebajas fiscales de Ayuso, el primer hito de su primer año de mandato. Era un impacto de 16,4 millones de euros que favorecía a 30.000 personas sobre una población de siete millones. Pero se tumbó. Ciudadanos no aceptó el acuerdo al que habían llegado Vox y PP a sus espaldas.

“En 16 años, cada madrileño se ha ahorrado 15.000 euros y el 85% de estas rebajas fiscales ha beneficiado a las clases medias y las rentas bajas hoy pagan un 25% menos”, dijo. “Es más, en Madrid se paga el IRPF más bajo de estas rentas”. Madrid es la única región que bonifica al 100% el impuesto de patrimonio, que grava la riqueza, y bonifica al 99% sucesiones y donaciones. Desde 2004, las sucesivas rebajas fiscales han supuesto 48.000 millones menos de ingresos directos en las arcas públicas, aunque el PP, que gobierna la región desde 1995, sostiene que ha aumentado la recaudación gracias a que eso ha permitido generar empleo y economía.

Contratos de emergencia

El consejero de Hacienda, Javier Fernández Lasquetty, anunció que la región ha formalizado 1911 contratos mediante el régimen de emergencia durante la pandemia. El 93% de ellos se han ejecutado en la Consejería de Sanidad. Estos contratos, tal y como indica la ley de contratos de la región, son procedimientos que se adjudican a dedo ante la situación excepcional del momento. En este caso, la pandemia. Los socialistas denuncian que esta “opacidad” del Gobierno de Ayuso les impide saber quién está detrás de todos los contratos que se han ejecutado por la pandemia: compra del material sanitario que se han hecho en China por un valor cercano de 48 millones de euros, el Hospital de Ifema. “No están siendo nada claros. No nos remiten toda esa información”, dijo hace unos días la adjunta a la portavoz de los socialistas, Pilar Sánchez Acera. El grupo ha solicitado el impulso del ejercicio de la función fiscalizadora de la Cámara de Cuentas región, un cauce amparado por el reglamento de la Asamblea.

El consejero Lasquetty ha contestado este jueves que todos los contratos se están publicando en la oficina de contratación. “Ahora mismo tiene 1335 contratos subidos —de los 1911 que se han ejecutado—. Hay, además, muchos controles a posteriori. No insinuemos que hay descontrol”, apostilló.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-07-16/ayuso-presentara-los-presupuestos-en-otono.html>

ANTICORRUPCIÓN ESTUDIARÁ LA DENUNCIA POR EL CONTRATO FANTASMA CON LA CADENA HOTELERA QUE ALOJÓ A AYUSO EN EL ESTADO DE ALARMA

La Fiscalía General deriva a la especializada la decisión de abrir o no una investigación porque es “la competente para el conocimiento de los hechos denunciados”

Los socialistas observan indicios de delito en la publicación de un contrato de 800.000 euros para Room Mate que luego fue borrado porque, según el Gobierno regional, nunca había existido

La denuncia presentada por el PSOE en la Fiscalía General del Estado por las supuestas ilegalidades que rodean el caso del Room Mate, la cadena hotelera que alojó a Isabel Díaz Ayuso durante el estado de alarma, ha llegado ya a Anticorrupción. En un escrito fechado el pasado 9 de julio, la cúpula del ministerio público comunica a los socialistas que el escrito ha sido remitido a Anticorrupción "por ser la competente para el conocimiento de los hechos denunciados".

Lo anterior no significa que ya haya una decisión sobre si la denuncia debe dar o no origen a la apertura de unas diligencias. Pero representa un primer paso para desenredar la madeja de lo que ya se conoce como el contrato fantasma con la cadena Room Mate. Lo que condujo a los socialistas madrileños a presentar su denuncia fue la publicación en la web oficial de Madrid de una adjudicación de 800.000 euros para Room Mate que ese mismo día fue borrada. El Gobierno regional sostuvo desde el primer momento que el contrato jamás había existido. Y atribuyó lo sucedido a un "error humano".

Room Mate es la cadena en uno de cuyos hoteles se alojó Isabel Díaz Ayuso cuando ya se había decretado el estado de alarma y debía, por tanto, estar cerrado al público. Cuando salió a la luz que la presidenta madrileña permanecía en uno de los establecimientos del empresario Kike Sarasola, ella misma remarcó que pagaría el coste de su estancia de su bolsillo: 2.400 euros al mes por un apartotel cuya tarifa usual asciende a 200 euros por día, lo que suponía una rebaja del 60%. Ayuso, que el mismo día en que pernoctó en el hotel por primera vez anunció que se había contagiado del coronavirus y que permanecería confinada en su domicilio, permaneció dos meses en el hotel.

El 6 de mayo, el Gobierno de Madrid publicó en su web que el total a destinar a Room Mate eran 806.193 euros por los servicios derivados de trasladar a ancianos de residencias a uno de sus hoteles en la capital. Al día siguiente, se publicó en el portal de contratación que se había adjudicado un contrato de 565.749 euros a la empresa de Kike Sarasola. Pero luego se volvió a borrar el anuncio porque se trataba de "un error humano". La nueva versión cambió la cuantía y el adjudicatario, esta vez una ONG que por 240.443,57 euros atendería durante tres meses a los mayores trasladados a uno de los dos hoteles "cedidos" por Room Mate para esa tarea. El otro hotel no se usaría.

La denuncia fue presentada el 6 de julio por la secretaria de Organización de los socialistas madrileños (PSOE-M), Carmen Barahona, que recordó que el contrato "desapareció" justo tras conocerse que la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, se alojaba en un hotel de esta cadena durante el estado de alarma en unas condiciones que podrían calificarse de "ventajosas". "Entendemos que la Fiscalía tiene que indagar por la presunta comisión de delitos de falsedad de documento público. Lo señaló la propia presidenta que había delito y que había que investigarlo y no consta que la Comunidad lo haya denunciado. Hay sospechas en la manipulación del portal de contratación", lanzó Barahona.

Como "no es posible conocer ahora la verdad" desde el PSOE-M entendieron que deben dejar este asunto en manos de la Fiscalía para "averiguar lo que realmente ha sucedido". "Está claro que es un procedimiento irregular", vaticinó Barahona.

La denuncia se dirige contra todas aquellas personas que puedan aparecer en la investigación como responsables de los hechos. Por ello, creen que la Fiscalía debe comenzar a indagar, en principio, "por la presunta comisión de delitos de falsedad en documento público o, en su caso, de alguno de los delitos contra la Administración Pública, sin perjuicio de lo que finalmente se acredite con la investigación". Las órdenes que declaran los dos hoteles de Room Mate para el uso como residencia y la tramitación de las contrataciones necesarias para ello por el procedimiento de urgencia, así como el contrato firmado el 16 de abril de 2020 por Miguel Ángel Jiménez Pérez, exsecretario general técnico de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad con la Coordinadora del Tercer Sector, plantean "una serie de dudas" que es necesario que la investigación de la Fiscalía aclare.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/07/17/anticorrupcion_estudiara_denuncia_por_contrato_fantasma_con_cadena_hotelera_que_alojo_ayuso_estado_alarma_108982_1012.html

EL PSOE CONSIGUE QUE SE FISCALICEN LOS CONTRATOS DE EMERGENCIA TRAMITADOS POR EL GOBIERNO DE AYUSO

La Cámara de Cuentas podrá investigar los aviones con material sanitario, los polémicos 'tratos fantasma' con Room Mate Group y los contratos de Ifema

El PSOE de Madrid ha conseguido que se fiscalicen los contratos tramitados con carácter de urgencia por la administración de Isabel Díaz Ayuso durante la pandemia. Esta iniciativa, presentada el pasado miércoles 8 de julio en la Asamblea de Madrid, ha sido votada este martes contando con el voto favorable de todos los grupos tras una semana intensa de negociaciones.

La petición ha sido debatida en la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública. Defendida por la diputada socialista Pilar Sánchez Acera, la totalidad de los partidos presentes se han sumado a la fiscalización de los contratos realizados durante la pandemia que han sido considerados como "sospechosos" por fuentes de la Asamblea de Madrid. Tras notificar el pasado miércoles la intención de dar un paso más y llevar a la Cámara de Cuentas todos estos procedimientos de urgencia, Más País y Unidas Podemos notificaron su apoyo a los socialistas. Sin embargo, falta una pieza en el engranaje para conseguir la mayoría.

Fuentes de la Asamblea explican a EIPlural.com que tanto Ciudadanos como Vox eran partidarios de abrir este estudio. No así el PP de Isabel Díaz Ayuso. Fue la extrema derecha la que dio el primer paso en aras de la transparencia, haciendo que Ciudadanos siguiera sus pasos y a los populares no les quedara más remedio que aceptar las condiciones de juego. Sobre la mesa se pondrán contratos que han sido analizados por el foco mediático desde que se decretara el estado de alarma a nivel nacional: los 'contratos fantasma' a Room Mate, cadena hotelera que proporcionó hospedaje a Isabel Díaz Ayuso durante la pandemia a un precio irrisorio comparado con el de mercado; los aviones chinos de material sanitario que supusieron un rompecabezas para la administración regional o las licitaciones adjudicadas a empresas conocidas para que prestaran servicio en el hospital de campaña de Ifema.

"El Gobierno regional no nos ha enviado ni nos ha dejado ver los expedientes completos de los contratos de urgencia vinculados al covid-19. Nos remiten al portal de contratación, pero no viene toda la información que requerimos", ha explicado Sánchez Acera en la Comisión de Presupuestos. "Necesitamos ver los expedientes completos. La Cámara de Cuentas tiene la capacidad para fiscalizar estos contratos. También queremos saber si se han tramitado correctamente los contratos con carácter de emergencia (...) La emergencia tenía que estar vinculada al covid-19 y tal vez se han realizado para otras compras que no tenían nada que ver", ha proseguido la socialista.

Sabedora de la insistencia en las contrataciones a dedo en ciertos sectores del ámbito sanitario, como la electromedicina -donde el Grupo GEE encadena prórrogas millonarias sin concurso público a lo largo y ancho de la Comunidad de Madrid-, la dirigente ha espetado que "no se puede quitar concurrencia ni capacidad competitiva a empresas de la región". "Queremos saber si se ha adulterado este principio de concurrencia competitiva. Además, queremos saber a quién se ha contratado", ha sentenciado Sánchez Acera, pidiendo celeridad en los procesos.

Entre los expedientes que el PSOE madrileño ha decidido investigar, con el beneplácito de la mayoría de la Cámara regional, se encuentran algunos especialmente ominosos por las formas y los "errores" que trascendieron en su momento. Como ya reveló EIPlural.com, este será un momento clave para saber si la contratación pública se ha realizado siguiendo una buena praxis.

Una estancia privilegiada y un contrato que desaparece

Una estancia personal a un precio irrisorio, unos aviones que llegaban a cuentagotas y un hospital que pese a la pompa publicitaria escondía licitaciones concedidas a dedo que suponían un agujero importante en el erario madrileño. Errores y omisión de respuestas han sido la tónica general. Basta con apreciar cómo sacudió los cimientos del núcleo duro de Ayuso su vivienda durante la pandemia: dos apartamentos propiedad de Kike Sarasola que la presidenta disfrutaba por un precio muy inferior al valor de mercado.

En el primer momento, Ayuso dijo que se mudaba allí al ser notificada como positivo en coronavirus. Poco después, se conocía por la prensa que esto no era así, ya que en un documento de la propia Comunidad de Madrid se informaba de su traslado días antes de que se le realizara el test. Pero si algo fue realmente notorio fue el contrato que apareció durante unas horas en el Portal de Contratación de la administración regional, donde se informaba que Room Mate Group (cadena hotelera de Sarasola) habría sido la presunta beneficiaria de un contrato por valor de 565.179,64 euros adjudicado a dedo por parte de la Comunidad de Madrid. Este importe se destinaba por la medicalización de los dos siguientes establecimientos: Hotel Room Mate Alicia sito en la calle del Prado nº 2-MADRID (34 habitaciones) y Hotel Room Mate Alba sito en la calle de las Huerta nº 6-MADRID (80 habitaciones).

La Comunidad de Madrid, desconcertada por las preguntas de este medio, no dudó en sacudirse de encima las responsabilidades arremetiendo contra la consejería de Políticas Sociales, liderada por el dirigente de Ciudadanos Alberto Reyero.

La compra de material sanitario en “un mercado persa”

Después de condenar al Gobierno de Pedro Sánchez incluso alegando que se estaba reteniendo el material sanitario en aduanas -afirmación totalmente desmentida por la administración central-, la Comunidad de Madrid se lanzó a comprar su propio material. La presidenta de la Comunidad de Madrid autorizó un gasto de 23,3 millones de euros destinados a material sanitario procedente de China, ampliando esa partida hasta los 47,3 millones de euros. El 1 de abril el montante ascendió cinco millones más, alcanzando así la cifra de 52 millones.

Los aviones llegaron, pero costó mucho, y la oposición quiere conocer si la totalidad del dinero movilizado se invirtió. Ayuso se defendió de las críticas en su momento alegando que China era un “mercado persa”, totalmente saturado e inestable.

Ifemazo: contratos a dedo concedidos a viejos amigos

El hospital de campaña de Ifema se ha convertido en el símbolo de la lucha contra el virus. Un complejo levantado a contrarreloj que se despidió a lo grande en una fiesta de despedida no exenta de polémica.

Sin embargo, las prisas por dar la vuelta al complejo ferial para que prestara un servicio médico, descongestionando las UCI de los hospitales públicos madrileños y aligerando un poco la presión hospitalaria durante la peor etapa de la crisis de la Covid-19, llevaron a la Comunidad de Madrid a adjudicar servicios a empresas privadas conocidas para la consejería de Sanidad y que recibieron un alto importe por el trabajo realizado. En total, la Comunidad de Madrid realizó 15 contratos: nueve hasta el 30 de junio (el hospital cerró el 1 de mayo), dos hasta el 31 de mayo, tres hasta el 31 de marzo y uno posterior. Adjudicaciones que supusieron a las arcas públicas un gasto de 15,6 millones de euros, lo que supone que cada día que el hospital de Ifema permaneció abierto se gastaron más de 380.000 euros.

El Grupo GEE puede ser investigado

Uno de estos contratos, por valor de 368.995,38 euros, recayó en la empresa Ibérica de Mantenimiento (Iberman), perteneciente al Grupo Empresarial Electromédico -que también comprende a Asime e ITH Maroc-. El GEE ha mantenido una relación fluida con la administración regional, en manos del PP desde hace 25 años, valiéndose de prórrogas sin concurso público denunciadas por la oposición y a las que no se les ha puesto remedio. EIPlural.com ha informado en exclusiva de las relaciones de este grupo con los principales hospitales de la Comunidad de Madrid.

Una trama encubierta de la que la consejería popular no ha querido dar declaraciones pese a la insistencia mostrada por EIPlural.com. Sí lo han hecho algunos de los hospitales que han cometido esta infracción contractual, reconociendo la información y dejando en el aire el motivo por el que hasta ahora no se ha iniciado un nuevo procedimiento de contratación mientras se siguen destinando millones de euros a las citadas empresas sin que medio ningún concurso público.

Por el momento, son siete los hospitales que han sido sometidos al escrutinio este medio. Una trama orquestada que se conecta a lo largo y ancho de Madrid: 30 millones de euros en La Paz, más de 22 en el Clínico San Carlos, 16 en el Severo Ochoa, 14 en el Ramón y Cajal, 3 millones en el Niño Jesús, 900.000 euros en el Universitario de Getafe y cientos de miles de euros en el Carlos III.

https://www.elplural.com/autonomias/psoe-fiscalicen-contratos-emergencia-tramitados-gobierno-ayuso_243964102

AYUSO DESCRIBE EL HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS COMO UNA “CEREMONIA DE LA ONU FRENTE A UN PEBETERO”

Dice que le hubiera gustado que participara un sanitario de Madrid, a pesar de que la ciudad ya estaba representada con el hermano de Calleja

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha mostrado sus reticencias y descontento con el homenaje de Estado a las víctimas del coronavirus organizado por el Gobierno. Pese a que estuvieron presentes todas las autoridades, incluidos todos los presidentes autonómicos (algo que no se veía desde 2014) y la solemnidad y emotividad fueron la tónica del día, Ayuso se ha sumado a las críticas vertidas por Vox.

Durante su entrevista con Federico Jiménez Losantos en Esradio, Ayuso ha descrito el evento como una “ceremonia de la ONU frente a un pebetero”. Un pebetero que, por cierto, fue el símbolo del homenaje, pues uno de los momentos más emotivos fue cuando diferentes autoridades acudían a dejar una rosa blanca a sus pies.

En el acto intervinieron tan solo tres personas: el rey Felipe VI con su discurso final, Hernando Fernández Calleja, hermano del periodista fallecido Jose María Calleja; y Aroa González, una enfermera del Hospital Vall d’Hebron de Barcelona.

Estos dos últimos representaban a los familiares de las víctimas y a los colectivos que lucharon durante la pandemia (personal sanitario, bomberos, riders...). Además, representaban a las dos ciudades más afectadas, Madrid y Barcelona.

Sin embargo, esto no ha gustado a Ayuso. La presidenta de la Comunidad de Madrid ha denunciado que “me hubiera gustado que hubieras dejado participar a un sanitario de Madrid”, argumentando que ha tenido mayor presión el personal sanitario de la capital no solo por la gravedad y alcance de la pandemia sino por la presión de los medios de comunicación y del Gobierno de España, que a su juicio, ponía en cuestión la gestión de la crisis de manera habitual.

Así, Ayuso se suma a las críticas a la ceremonia que únicamente tenían como partícipes a Vox, hasta ahora. Eso sí, no ha dado respaldo a la teoría de los dirigentes ultras de que la ceremonia fue una suerte de aquelarre satánico y masónico. O al menos no se ha pronunciado a este respecto.

https://www.elplural.com/politica/ayuso-describe-homenaje-victimas-ceremonia-onu-frente-pebetero_244165102

EL CODAZO DE AYUSO A ZAPATERO Y SU EXAGERADA GENUFLEXIÓN ANTE EL REY

La presidenta de la Comunidad de Madrid dejó algunas de las anécdotas más destacadas de la ceremonia de Estado

El homenaje de Estado a las víctimas del coronavirus realizado en la Plaza de la Armería del Palacio Real ha congregado a los altos cargos nacionales, autonómicos e internacionales. El acto presidido por el Rey Felipe VI ha dejado algunas imágenes llamativas que han convertido a la palabra unidad en un mensaje general.

En el acto se ha podido ver el saludo del monarca con todos los ministros del Gobierno de España, además de una pequeña charla del Rey con el ministro de Sanidad, Salvador Illa. Pero, entre esos saludos ha descollado la figura de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso.

Además de criticar la gestión del Gobierno de España tras el acto y mostrar su disconformidad con algunas de las actitudes del Ejecutivo ante los medios de comunicación, Ayuso dejó algunas de las imágenes más curiosas.

Minutos antes de la llegada de Felipe VI, cuando el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, estaba saludando a los expresidentes del Gobierno, José María Aznar, Mariano Rajoy y José Luis Rodríguez Zapatero, la presidenta de la Comunidad de Madrid se desplazaba a otro sitio, casi obviando el saludo con el líder del Ejecutivo y, para su sorpresa, un codo se interpuso en su trayectoria.

El expresidente ofreció el saludo con el codo a Isabel Díaz Ayuso a pesar de intentar evitar encontrarse con Pedro Sánchez y con el propio Zapatero. Tras ver el gesto del que fuera el líder del Ejecutivo no le quedó más remedio que responderle saludándole con el codo.

Exagerada reverencia de Ayuso a Felipe VI

La presidenta de la Comunidad de Madrid no terminó ahí y durante la llegada y el saludo al rey Felipe VI, la reina Letizia y las princesas Leonor y Sofía, Isabel Díaz Ayuso saludó al Jefe del Estado con una exagerada genuflexión hacia los monarcas.

Mientras que todos los cargos bajaban su cabeza en señal de saludo a los reyes, Ayuso quiso saludar con una reverencia un tanto atípica mientras el plano de la cámara mostraba el saludo.

https://www.elplural.com/politica/codazo-ayuso-zapatero-exagerada-genuflexion-rey_244101102

EL MISTERIO DE MADRID: POR QUÉ CON TANTOS CASOS TIENE SOLO CUATRO BROTES

Los expertos se preguntan de dónde salen cada día entre 20 y 50 positivos si no se agrupan en focos. La falta de capacidad en el rastreo es parte de la respuesta

Madrid notifica cada día más positivos de coronavirus que la mayoría de las comunidades, pero en la lista de brotes está a la cola. Es una clasificación no oficial, ya que el ministerio no la da a conocer; la confeccionan los medios conforme reciben información de los gobiernos regionales. En Madrid no se comunicó el primero hasta el 3 de julio y, con uno nuevo que ha reportado este miércoles, son cuatro los registrados. Cuatro con la tercera mayor población del país (6,6 millones de habitantes), con las mejores comunicaciones con el resto de España y siendo la comunidad donde la epidemia impactó con más fuerza. Hay dos preguntas que se hacen los expertos consultados y que inquietan también a los propios técnicos del Ministerio de Sanidad: ¿de dónde salen cada día esos 30, 40, 50 positivos nuevos? ¿Por qué no se agrupan en focos?

Lo que podría parecer una buena noticia, la de que no hay brotes, es en realidad una mala: la Comunidad no consigue completar un rastreo lo suficientemente profundo como para encontrar vínculos entre los positivos. Se produce un goteo constante de diagnósticos en hospitales a personas que van a operarse, de trabajadores de empresas que hacen cribados, sanitarios... Pero después no se encuentran contactos que configuren lo que oficialmente se califica como brote: tres o más casos con vínculos fuera del ámbito familiar o uno solo en residencias de ancianos.

Fuentes de atención primaria, hospitalaria y salud pública de Madrid aseguran que los rastreadores no dan abasto

La Consejería de Sanidad argumenta que los casos son de carácter familiar y leves. Esa sería la razón por la que hay tan pocos brotes, porque no responden a la definición. Pero esto no explica quién contagió a esa familia. Según varias fuentes consultadas, tanto de atención

primaria como hospitalaria y de los servicios de salud pública de la propia Comunidad, eso se debe a que los rastreadores no dan abasto.

Llegan tarde y no disponen del suficiente tiempo para hacer su trabajo en profundidad. Es algo que sucede en mayor o menor medida en toda España: por cada positivo se rastrea una media de cuatro contactos cuando según Helena Legido-Quigley, experta en salud pública, en otros países ese promedio es de 14. Los números de Madrid demuestran que aquí el problema está agravado.

Existe, al menos, un segundo pero al argumento de la Comunidad: ¿no ha habido ni un solo contagio en residencias de ancianos? Si de hecho lo hubiera, habría que considerarlo como brote. Sin embargo, y aunque la consejería reconoce que tiene nuevos diagnosticados en estos centros en los últimos 14 días, no informa de ellos como tales ni aporta más datos. “Nosotros reportamos al ministerio todo lo que hay que reportar”, contesta un portavoz.

De los 762 casos en los últimos 14 días en Madrid —según el ministerio, son 588 según la Comunidad, una discrepancia que no aclara ninguna de las dos Administraciones—, solo se han conseguido agrupar 23 confirmados con pruebas PCR en cuatro brotes, en los que se vigila a 103 contactos estrechos. No hay ningún hospitalizado. El último foco, notificado este miércoles, se produjo en cinco de las ocho personas que asistieron a una cena en un domicilio particular de Madrid capital el pasado 4 de julio, lo que ha provocado el seguimiento de 61 personas en Galicia, Castilla y León, País Vasco, Cataluña y Andalucía, lugares a los que regresaron cinco de los contactos, tres de ellos positivos.

De los 739 casos restantes no hay más información oficial que proceden del “ámbito familiar principalmente” con la que responde la Comunidad, que asegura que no notifican más “porque los brotes son con más de tres casos fuera” del entorno domiciliario.

Una capacidad de rastreo limitada

Varios médicos de atención primaria y hospitales de la Comunidad creen que el problema no está ya tanto en la capacidad de diagnóstico como en la de rastreo. “La tardanza en el rastreo dificulta el establecimiento de la condición de brote al difuminar el recuerdo de la persona de los lugares donde ha estado y dificulta el seguimiento. En mi centro de salud hemos documentado que Salud Pública puede demorarse hasta una semana en contactar con el paciente para el estudio de contactos”, asegura Javier Padilla, médico de atención primaria.

En los hospitales, de forma mayoritaria, aseguran que tienen PCR y capacidad en laboratorio suficientes para controlar lo que les llega, que son más los casos de pacientes que acuden a los centros por otros motivos —como hacerse una revisión o una prueba antes de una operación— y que dan positivo en la PCR que los centros están obligados a realizar desde hace meses. La mayoría de estos, afirman, son asintomáticos. Ocurre lo mismo en los centros de salud. Todos viven en una “tensa calma”.

La tardanza en el rastreo dificulta el establecimiento de la condición de brote al difuminar el recuerdo de la persona de los lugares donde ha estado y dificulta el seguimiento

Javier Padilla, médico de atención primaria

“Yo creo que la situación es clara: no se está haciendo la labor de detección y seguimiento correspondiente ante la falta de personal para ello. Por lo tanto, no se identifican como brotes cuando, en realidad, los hay”, dice uno de esos profesionales. Todos redirigen el problema hacia el mismo lugar: Salud Pública. Madrid, con una plantilla mermada en este ámbito desde hace años, prometió un refuerzo de 400 profesionales cuando el ministerio obligó a apuntalar este departamento y el sistema de atención primaria para avanzar en la desescalada. Después rebajó esa promesa a 172. A mediados de julio, los 400 sanitarios inicialmente comprometidos son, en realidad, alrededor de 30 personas.

Quienes trabajan en esa área identifican esa falta de personal como uno de los dos principales problemas. “Ahora mismo Salud Pública está muy infradotada, no es tan dramático como en marzo o abril, porque además hay menos casos, pero no hay suficiente gente para dar abasto a

la demanda diaria de casos que, a veces, llegan tarde”, apunta otro de esos profesionales, que prefieren no revelar su nombre. Además, dice, “el trabajo habitual que no tiene que ver con el coronavirus hay que seguir haciéndolo”.

El segundo de los obstáculos es técnico. “Hay mucho personal implicado en la información que tiene que circular, primaria, hospitales y Salud Pública, y los mecanismos, el sistema y el flujo de información no es el óptimo”, amplía ese especialista. Asegura que en esto la Comunidad “sí se ha puesto a trabajar para depurar el sistema y que sea más rápido y automático, con menos pasos entre unos y otros profesionales”.

Fernando Rodríguez-Artalejo, catedrático del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública en la Universidad Autónoma de Madrid, cree que la comunidad publica poca información y que esto hace difícil saber exactamente qué falla. “Sería bueno que se hiciera una descripción más clara del origen de los 20-50 casos diarios (residencias de ancianos, empresas, centros sanitarios....), nacionales versus importados, porcentaje de asintomáticos, tiempo desde síntomas a diagnóstico, porcentaje de positivos entre todos los testados, número total de pruebas realizadas, número de contactos rastreados y cuarentenados y porción de pacientes en los que se identifica la fuente de contagio para entender mejor las cosas. Por ejemplo, si no hay muchos casos pero se están haciendo muchos tests (a todos los que tienen clínica compatible y a algunos asintomáticos) se puede estar más tranquilo”, asegura.

Esta falta de información, como señala Pedro Gullón, de la Sociedad Española de Epidemiología, hace que los datos de Madrid sean “un misterio”. “No llega a bajar la transmisión, pero al menos no sube. Lo más normal sería que hubiera brotes”, concluye.

<https://elpais.com/sociedad/2020-07-15/el-misterio-de-madrid-por-que-con-tantos-casos-tiene-solo-cuatro-brotes.html>

AYUSO RECHAZA QUE LOS MADRILEÑOS DEBAN LLEVAR MASCARILLA DE MANERA OBLIGATORIA

La presidenta de Madrid defiende que el Gobierno Autonómico ya promueve su uso

La presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso, ha señalado este martes que "por el momento" las mascarillas no serán obligatorias en Madrid porque de las recomendaciones que se han hecho hasta el momento se han obtenido "buenos frutos".

En declaraciones a los medios, tras visitar el Centro de Educación Ambiental El Campillo, en Rivas, la dirigente madrileña ha hecho hincapié en que desde el comienzo de la pandemia el Gobierno autonómico ha promovido su uso y, de hecho, en aquellos espacios públicos como puede ser el transporte en el que no se puede garantizar la distancia de metro y medio "ya es obligatoria desde hace tiempo".

En este sentido, ha recordado que al comienzo de la desescalada trajeron una mascarilla para cada madrileño, que pusieron a su disposición en las farmacias, y que a partir de mañana los mayores de 65 años, "que se ha demostrado que es un colectivo más vulnerable frente al contagio de Covid-19", tendrán otras dos.

"Por el momento" se va a seguir con la obligatoriedad en espacios donde no se pueda garantizar la distancia de seguridad pero Ayuso ha desvelado que si de cara al futuro ven necesario que sea "al cien por cien", lo harían. "Hasta el momento los resultados están siendo positivos", ha asegurado.

Por otra parte, respecto a un posible confinamiento en caso de rebrotes importantes, la presidenta madrileña ha indicado que están en conversaciones con Delegación del Gobierno y tienen "que verlo esta semana".

Además, ha vuelto a insistir en la idea de que las administraciones nacional y autonómica se sienten para acordar una estrategia conjunta, dada la "alta densidad de población" en un lugar como es Madrid.

Ayuso ha hecho hincapié en que por ahora están reforzando su sistema sanitario para perseguir los "pequeños" rebrotes que hay ahora mismo en la Comunidad, poniendo en cuarenta a aquellas personas que hayan tenido contacto con contagiados, y ha destacado la "efectividad" de las 14.000 PCR diarias que se están realizando.

https://www.elplural.com/autonomias/ayuso-rehaza-madrilenos-deban-mascarilla-obligatoria_243935102

AYUSO, SOBRE UNA FUTURA REEDICIÓN DEL PACTO DE GOBIERNO: "AHORA MISMO MIS COMPAÑEROS DE VIAJE SON CIUDADANOS"

La presidenta anuncia un plan regional para la FP que incluye un centro para educación a distancia

La presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, celebra este miércoles en la Puerta del Sol el primer aniversario de coalición de Gobierno con Ciudadanos, pero no ha dejado claro si reeditaría el acuerdo. "Ahora mismo mis compañeros de viaje son Ciudadanos", ha dicho la presidenta, en una entrevista en Telemadrid, sobre una repetición del pacto en unas hipotéticas nuevas elecciones. Ayuso, como anunció la semana pasada en el pleno de la Asamblea, prepara una crisis de Gobierno que le garantice los presupuestos para el próximo año, tal y como le sugirió Vox. "Mis consejeros son imprescindibles, pero me comprometo a reducir la administración, si se puede", afirmó. La portavoz de la formación de Santiago Abascal en la región, Rocío Monasterio, garantiza su apoyo a los presupuestos siempre y cuando la presidenta reduzca el número de sus 13 consejerías.

"Ahora mismo", observó Ayuso, "esta estructura tal y como está diseñada está afrontando una situación inédita, con mucha carga de trabajo y, por el momento, quiero que siga trabajando en la misma línea y que todo siga con la misma estabilidad porque tenemos un invierno con muchas preguntas". 365 días después de la firma entre PP y Ciudadanos, la región aún no cuenta con presupuestos, no ha sacado ni una sola ley y la gestión de las residencias y los hospitales ha abierto una brecha aún mayor en el Ejecutivo. Pese todo, el 78% de las 155 medidas que acordaron ambas formaciones hace un año ya se han cumplido o están en marcha, según indicó Ayuso.

La presidenta también anunció un nuevo plan para la Formación Profesional (FP). "Queremos revolucionar la FP y vamos a presentar un Libro Blanco a partir de septiembre. Vamos a ampliar las plazas, hacer cada vez más oferta digital, formación online, ayudar a reciclarse a los profesores y reforzar la FP dual, la que se da en las empresas y premiar a las que mejor haya formado a sus alumnos". Según fuentes del Ejecutivo, se dará formación a 3.700 profesores de FP en digitalización aplicada en los sectores productivos. También se crearán 54 aulas de emprendimiento para que los alumnos puedan adquirir habilidades emprendedoras y desarrollar sus ideas de negocio poniendo en práctica los conocimientos recibidos. Y se pondrá en marcha a partir de septiembre un centro de FP a distancia que estará en Alcorcón.

La presidenta también desveló algún detalle del plan para la reactivación de la hostelería madrileña. Según los últimos datos de la asociación Hostelería Madrid se ha perdido ya desde enero un 19% del empleo en el sector en la región. "Vamos a hacer una campaña en septiembre de manera que quien consuma una botella de vino en Madrid pueda llevarse otra y vamos a potenciar las rutas enológicas porque tenemos cuatro zonas de vino de Madrid desconocidas", indicó Ayuso. El plan, según fuentes del Ejecutivo, incluirá un paquete de ayudas económicas. También pretende reactivar el consumo con iniciativas novedosas como "Doce meses, doce rutas" para recorrer cada mes, bares y restaurantes que promocionen productos de temporada; "Rutas de la tapa con Vinos de Madrid", o "Mejor que una botella de vino de Madrid... son dos" (cuando se pida una botella de vino con DO Vinos de Madrid, el restaurante entregará otra totalmente gratis).

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-07-14/ayuso-sobre-una-futura-reedicion-del-pacto-de-gobierno-ahora-mismo-mis-companeros-de-viaje-son-ciudadanos.html>

AYUSO, OBLIGADA A COMPARECER EN UNA COMISIÓN DE TEST MASIVOS IMPULSADA POR EL PROPIO PP

Revés para los populares ante una iniciativa que pone el foco sobre la gestión de la pandemia en los diferentes municipios de la Comunidad de Madrid

El Gobierno municipal de San Sebastián de los Reyes (PSOE y Ciudadanos) ha anunciado que llamará a comparecer a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, en una comisión de investigación sobre el estudio serológico que el propio Ayuntamiento ha impulsado.

Según han explicado desde el Consistorio, esta decisión está basada en que, de momento, no han sido atendidas ninguna de sus solicitudes, que comenzaron a requerirse hace dos meses, para la realización de los necesarios test serológicos en la localidad, incluyendo a Alcobendas, como sí ocurrió en Torrejón de Ardoz en mayo, donde se obtuvieron resultados favorables para los estudios científicos sobre los niveles de contagios en la localidad madrileña.

Además, según fuentes municipales, pese a las reiteradas misivas, el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, al que también llamarán a comparecer, no se reunirá con los alcaldes de San Sebastián de los Reyes y Alcobendas Narciso Romero y Rafael Sánchez Acerca, respectivamente, hasta el próximo jueves 23 de julio.

Las autoridades municipales, gestionadas por un gobierno mixto entre PSOE y Ciudadanos, consideran que la investigación propuesta por el Partido Popular local y aprobada este jueves en pleno, constituye una oportunidad para aclarar si la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid no ha dado un trato igual a los distintos vecinos de la región, priorizando el trato con unos y dejando por el camino a otros.

Asimismo, el Ejecutivo municipal ha afirmado que cuando se abstuvo en la moción presentada por el PP de San Sebastián de los Reyes este jueves 16 de julio, fue "por el elevado coste que su aplicación supondría para las arcas públicas locales, al tener que constituirse con miembros independientes, en un momento crítico como el presente, en el que la atención a las necesidades económicas debe constituir una prioridad irrenunciable para todos los partidos representados en la Corporación".

La alborotada gestión de Ayuso con los test masivos

La localidad de Torrejón de Ardoz fue una de las primeras en España en realizar test masivos a todos sus habitantes, una medida puesta en marcha por el Gobierno del PP de la Comunidad de Madrid, alabada y criticada por muchos puntos de vista.

A finales del mes de mayo, conforme al desconfinamiento a raíz del Estado de Alarma, Torrejón de Ardoz publicó una falsa alarma de convocatoria el 27 de mayo para realizar test masivos a la población. Dado el posterior revuelo en redes, otras localidades cercanas reclamaron al gobierno de la presidenta de Madrid la extensión de dichas pruebas y criticaron el despilfarro de los casi 3 millones de euros que costó el estudio.

Finalmente, los resultados de los test masivos en ésta localidad madrileña determinó que más del 20% de la población presentaba anticuerpos contra el virus.

https://www.elplural.com/politica/ayuso-comparecer-comision-test-masivos-impulsada-pp_244230102

EL HOSPITAL DE EMERGENCIAS SE LLAMARÁ ISABEL ZENDAL, LA PRIMERA ENFERMERA DE LA HISTORIA

Las obras han sido adjudicados a través de un procedimiento de emergencia por 50 millones de euros y, según las previsiones del Ejecutivo, se inaugurará en noviembre

El nuevo hospital de Madrid se llamará Isabel Zandal, en homenaje a la primera enfermera de la historia. La presidenta de la región, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado el nuevo nombre durante

una entrevista en EsRadio, con Federico Jiménez de Losantos. “Vamos a llamar al hospital de emergencias de la Comunidad de Madrid Isabel Zendal, en homenaje a la enfermera que acompañó a la Expedición Balmis a los territorios de Ultramar, donde se puso en marcha la primera misión humanitaria de la historia, por supuesto española como todas las grandes gestas de la humanidad, para parar la viruela”.

La decisión, según Ayuso, viene marcada porque este 2020 también es el Año Internacional de la Enfermería. “En homenaje a esta mujer vamos a nombrar a este hospital de pandemias en Valdebebas. Vamos a tener el hospital 103 en pocos meses, también para catástrofes, epidemias de todo tipo y que va a servir para no congestionar a otros hospitales”, ha dicho.

¿Quién fue Isabel Zendal? Nació en un municipio de Órdenes (A Coruña) allá por 1773. Su hazaña comenzó 30 años después. El 30 de noviembre de 1803 zarpó de Galicia para formar parte de la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna, que acabaría con la mortífera epidemia de la viruela en las colonias españolas de América y Filipinas. Fue la única mujer. Durante la campaña, que duró más de cuatro años, el cometido de Zendal era la custodia de los 22 niños abandonados en inclusas que llevaban inoculado en sus cuerpos el remedio contra la viruela que había descubierto siete años antes, en 1796, el británico Edward Jenner.

La memoria de Zendal está prácticamente en el olvido. “La vida de esta gran desconocida ha quedado unida para siempre a la primera campaña organizada de inmunización en la historia de la salud pública”, tal y como contó la revista Vacunas en 2007 —uno de los escasísimos artículos en los que se puede conocer la magnitud de su hazaña—. “Al vacío de datos biográficos, comenzando por la confusión en torno a su propio nombre, hay que añadir su papel de actriz secundaria en la expedición, a cuyo periplo parece circunscrita su trayectoria vital. Es posible que Francisco Balmis—médico militar y cirujano de Carlos IV— al pergeñar el guion de la expedición no la tuviera en cuenta para ofrecerle algunas líneas de diálogo, Doña Isabel no las necesitó, bastó su presencia para infundir energía a un buen número de escenas”.

Hace 70 años, el Congreso Panamericano de Salud la reconoció como “la primera enfermera de la historia en misión internacional de salud pública”. El Gobierno de México, además, creó en su nombre el Premio Nacional de Enfermería en 1975.

El terreno donde se levantará el hospital Isabel Zendal pertenece a la Comunidad y se encuentra al norte de la capital. Las obras han sido adjudicadas a través de un procedimiento de emergencia por 50 millones de euros. Estos contratos, tal y como indica la ley de contratos autonómica, son procedimientos que se adjudican a dedo ante la situación excepcional del momento. En este caso, la pandemia, una crisis sanitaria que ha dejado al descubierto las deficiencias del sistema en Madrid: recortes en personal y en recursos materiales y una inversión mermada cada año en los presupuestos. El consejero de Hacienda, Javier Fernández Lasquetty, anunció este jueves en el pleno de la Asamblea que la región ha formalizado 1911 contratos mediante este régimen durante la pandemia. El 93% de ellos, en la Consejería de Sanidad.

Las obras, según el Ejecutivo, avanzan a buen ritmo. Las excavadoras trabajan en turnos de 24 horas. La previsión es que este centro se inaugure en noviembre. Este fue el primer gran anuncio de la presidenta Ayuso tras el tsunami que provocó la covid-19 en la región. Diversos expertos en gestión hospitalaria e infraestructuras creen que es la solución menos óptima. “Esto no funciona así, no hay hospitales de pandemias”, dijo, por ejemplo, José Ramón Paniagua, doctor arquitecto en el Instituto de Salud Carlos III hace un mes.

El nuevo centro tendrá casi 40.000 metros cuadrados divididos en tres pabellones modulables, con 960 camas y 48 de UCI; además de áreas de rayos X, un equipo de TAC, un almacén y un laboratorio. Su formato, que sigue la estela del hospital de campaña de Ifema —y del que aún se desconoce el gasto total— se hace necesario, según Ayuso, después de las necesidades que ha provocado el coronavirus en la región.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-07-17/el-hospital-de-emergencias-se-llamara-isabel-zendal-la-primera-enfermera-de-la-historia.html>

ALMEIDA Y AYUSO ULTIMAN UN ACUERDO PARA PROMOCIONAR LOS TOROS Y RECUPERAR LA ESCUELA A LA QUE CARMENA RETIRÓ LA SUBVENCIÓN

El Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid firmarán en los próximos días un convenio para blindar la tauromaquia: los cargos públicos volverán a las Ventas y se unificarán las escuelas municipal y autonómica en La Venta del Batán

El Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid ultiman un convenio para "promocionar" la tauromaquia y recuperar la escuela de aprendices a la que la corporación de Manuela Carmena retiró la subvención municipal directa, según ha anunciado la concejala de Cultura y Turismo, Andrea Levy, en la comisión del ramo. El plan de las dos administraciones es convertir La Venta del Batán en la Escuela de Tauromaquia de Madrid, unificando las escuelas municipal y autonómica –esta última, llamada José Cubero 'Yiyo', impulsada por Cristina Cifuentes tras la retirada de ayudas públicas de Carmena– en una sola. Además, el protocolo de colaboración incluye el empuje a los toros desde las instituciones madrileñas, que los cargos públicos de Madrid vuelvan a ir a las Ventas y a otros actos relacionados con la tauromaquia, y el regreso de los premios de San Isidro.

En noviembre, el alcalde capitalino, José Luis Martínez-Almeida, anunció que los alumnos de la escuela municipal Marcial Lalanda volverían a practicar sus quiebros con reses vivas. Con esta primera medida, el Gobierno municipal abría el camino a un cambio radical en las políticas públicas relacionadas con el sector taurino. Desde hace años, los alumnos practicaban con carretones con cabeza de astado. Con el convenio de colaboración que está a punto de firmarse, las dos administraciones de PP y Ciudadanos apuntalan el viraje hacia el blindaje y el "apoyo total" a los toros como "manifestación del patrimonio cultural" madrileño. La presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, ya dio cuenta también de este nuevo rumbo al anunciar una corrida benéfica para homenajear a los sanitarios después de verano.

El líder nacional del PP, Pablo Casado, prometió en la última campaña electoral nacional que impulsaría leyes autonómicas para defender los toros si llegaba a La Moncloa. No lo logró pero dos meses después, el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, selló en los acuerdos firmados con Ciudadanos y con Vox varias medidas para dar respaldo institucional y económico a las corridas y los premios taurinos, en declive en toda España.

Entre 2007 y 2018, la caída de la celebración de estos festejos en plazas alcanza el 58%, según datos del Ministerio de Cultura. Madrid, sin embargo, es la segunda comunidad que más corridas de toros celebró en 2018 y forma parte de las cuatro autonomías (junto a Andalucía, Castilla y León y Castilla-La Mancha) que concentran el 77,9% de los festejos taurinos en España.

En la ciudad, los compromisos adquiridos por el PP con su socio de gobierno (Ciudadanos) y el potencial (Vox) son prácticamente calcados: la "recuperación" de la escuela Marcial Lalanda, a la que la exalcaldesa le retiró la subvención municipal, la "declaración de las Fiestas de San Isidro como Bien de Interés Cultural" y el impulso de la Feria de San Isidro como "acontecimiento de especial significación ciudadana".

El Gobierno de Cristina Cifuentes creó la escuela José Cubero Yiyo en febrero del 2016, después de que desapareciese el consorcio que formaba junto al Ayuntamiento de Madrid para gestionar la escuela Marcial Lalanda, a la que el Ejecutivo de Manuela Carmena retiró la subvención nominativa (sin concurso público) de 60.000 euros. Ambas instituciones financiaban de forma conjunta este recurso, la Comunidad aportó 39.780 euros anuales en 2014 y 2013, 61.200 euros en 2012 o 72.000 euros el 2011 y 2010. El nuevo centro formativo taurino dependiente del Ejecutivo regional se instaló en la plaza de toros de Las Ventas y se adscribió al Centro de Asuntos Taurinos. Según anunciaron desde el Gobierno de Cifuentes, esta escuela se creó para facilitar "el nacimiento de nuevos valores que contribuyan a su pervivencia [de las fiestas de toros] y engrandecimiento", así como para ayudar "a los aspirantes a formarse como toreros en sus diversas formas".

Ahora, este centro desaparece para integrarse en la nueva Escuela de Tauromaquia que pondrá en marcha el Ayuntamiento de Madrid en las instalaciones de La Venta del Batán. Tras el verano, explican desde Cultura, se producirá el traslado de la escuela autonómica a las dependencias

municipales "hasta que se firme el convenio entre ambas administraciones y se concrete una fórmula de gestión compartida de una sola escuela que elimine la duplicidad ahora existente".

El Consistorio está haciendo inspecciones para "tener una foto real" del estado del espacio y prevé aprobar una licitación para hacer obras de "rehabilitación integral". La escuela será entregada a un tercero para la explotación "de las instalaciones como escuela taurina" y, además, "centro de exhibición y difusión de la tauromaquia", según una nota de prensa remitida por el área de Cultura. El equipo de Martínez-Almeida pretende, además, que estas dependencias cuelguen directamente de Cultura y no de Madrid Destino, como hasta ahora. Para ello, deben elevar al Pleno una propuesta para modificar el acuerdo que atribuyó la gestión directa de la escuela Marcial Lalanda a la empresa municipal.

https://www.eldiario.es/madrid/almeida-ayuso-ultiman-acuerdo-promocionar-toros-recuperar-escuela-carmena-le-retiro-subvencion_1_6102759.html

AYUSO PRESENTARÁ LOS PRESUPUESTOS "EN OTOÑO"

La presidenta reducirá el número de sus consejerías para sacarlos adelante, tal y como le sugirió Vox la semana pasada

Y llegó el último pleno del primer año de la legislatura. La presidenta de la región, Isabel Díaz Ayuso, se vio obligada a retrasar su comparecencia en el Parlamento durante dos horas porque acudió primero al acto celebrado en la Armería del Palacio Real de Madrid con el resto de autoridades del Estado. Allí, al terminar el acto, lanzó un mensaje a escala nacional y de cara a las tertulias: "Yo defiendo a la institución monárquica. España le debe mucho al rey Juan Carlos. La monarquía no es un problema ahora mismo". Tras blindar al rey emérito, llegó a la Asamblea y anunció que presentará los presupuestos de la región "en otoño", sin más detalles.

La región cuenta con los presupuestos prorrogados de la anterior legislatura. Las consejerías se repartirán más de 20.000 millones de euros. Solo dos Comunidades tienen un presupuesto más importante que la de Madrid: Cataluña y Andalucía. La primera aprobó sus cuentas hace dos meses tras estar prorrogadas desde 2017. La segunda vivió en junio de 2019 lo difícil que es que PP, Ciudadanos y Vox se pongan de acuerdo: la formación de Santiago Abascal vetó los presupuestos hasta que logró partidas específicas. Un anticipo de lo que sucederá en la región en los próximos meses.

La negociación de Ayuso y su socio de Gobierno arrancará en septiembre, octubre, noviembre o diciembre. Pero antes, eso sí, tendrá que afrontar su primera crisis de Gobierno. La presidenta deberá reducir el número de sus 13 consejerías para sacarlos adelante. Esa fue la única condición que le impuso la portavoz de Vox, Rocío Monasterio, la semana pasada. Sin la quinta formación de la Asamblea —12 diputados y 280.000 votos— no se abre ninguna puerta. No salen las cuentas. La parálisis en la región durante los primeros 365 días de mandato del primer Gobierno de coalición de la Comunidad es un hecho. Se resume en un solo dato: populares y ciudadanos no han sacado adelante ni una sola ley porque Vox tiene siempre la sartén por el mango.

"Tenemos intención de presentar los presupuestos en el próximo periodo de sesiones si todo va con normalidad y estabilidad, que es lo que deseamos todos", dijo Ayuso este jueves. El rifirrafe vino después con la diputada Monasterio. "Hoy no hay dudas", dijo. "Los fallos en la gestión de la primera oleada han repercutido en la pandemia". Y apuntó a la consejería de Asuntos Sociales y su consejero de Ciudadanos. "[Alberto] Reyero está deslegitimado. Si se repiten los errores, la responsabilidad será suya".

¿Qué consejerías caerán?, ¿cómo afrontará Ayuso su primera gran crisis de Gobierno? Según ambas formaciones, existe un acuerdo tácito por el que ninguno de los consejeros puede ser cesado por el otro partido. Cada uno responde por los suyos. Es decir, Ayuso, como presidenta, no cesaría a ningún consejero de Ciudadanos. Y viceversa. Los populares también apuntan a la cartera de Asuntos Sociales. Ciudadanos, por su parte, dispara contra la consejería de Sanidad. La relación entre ambos consejeros durante la pandemia fue nula.

“La estabilidad va a ser lo más importante”, dijo después la presidenta. “Así como la creación de puestos de trabajo, algo que desde sus formaciones políticas son incapaces de hacer —en referencia a la diputada de Unidas Podemos, Isabel Serra—. Lo vamos a hacer con un modelo de impuestos eliminando todos los que sean confiscatorios o anacrónicos”. Para este nuevo plan fiscal también será necesaria la ayuda de Vox. La última vez que quiso aprobar una rebaja de impuestos sucedió el 5 de marzo, cuando la pandemia empezaba a zigzaguear por la Comunidad sigilosamente. Aquella jornada fue un día clave en el Parlamento. Se iba a probar el primer proyecto de rebajas fiscales de Ayuso, el primer hito de su primer año de mandato. Era un impacto de 16,4 millones de euros que favorecía a 30.000 personas sobre una población de siete millones. Pero se tumbó. Ciudadanos no aceptó el acuerdo al que habían llegado Vox y PP a sus espaldas.

“En 16 años, cada madrileño se ha ahorrado 15.000 euros y el 85% de estas rebajas fiscales ha beneficiado a las clases medias y las rentas bajas hoy pagan un 25% menos”, dijo. “Es más, en Madrid se paga el IRPF más bajo de estas rentas”. Madrid es la única región que bonifica al 100% el impuesto de patrimonio, que grava la riqueza, y bonifica al 99% sucesiones y donaciones. Desde 2004, las sucesivas rebajas fiscales han supuesto 48.000 millones menos de ingresos directos en las arcas públicas, aunque el PP, que gobierna la región desde 1995, sostiene que ha aumentado la recaudación gracias a que eso ha permitido generar empleo y economía.

Contratos de emergencia

El consejero de Hacienda, Javier Fernández Lasquetty, anunció que la región ha formalizado 1911 contratos mediante el régimen de emergencia durante la pandemia. El 93% de ellos se han ejecutado en la Consejería de Sanidad. Estos contratos, tal y como indica la ley de contratos de la región, son procedimientos que se adjudican a dedo ante la situación excepcional del momento. En este caso, la pandemia. Los socialistas denuncian que esta “opacidad” del Gobierno de Ayuso les impide saber quién está detrás de todos los contratos que se han ejecutado por la pandemia: compra del material sanitario que se han hecho en China por un valor cercano de 48 millones de euros, el Hospital de Ifema. “No están siendo nada claros. No nos remiten toda esa información”, dijo hace unos días la adjunta a la portavocía de los socialistas, Pilar Sánchez Acera. El grupo ha solicitado el impulso del ejercicio de la función fiscalizadora de la Cámara de Cuentas región, un cauce amparado por el reglamento de la Asamblea.

El consejero Lasquetty ha contestado este jueves que todos los contratos se están publicando en la oficina de contratación. “Ahora mismo tiene 1335 contratos subidos —de los 1911 que se han ejecutado—. Hay, además, muchos controles a posteriori. No insinuemos que hay descontrol”, apostilló.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-07-16/ayuso-presentara-los-presupuestos-en-otono.html>

AGUADO ENTREGA LAS ARMAS A AYUSO

"Estoy orgulloso de haberla hecho presidenta", dice Aguado en el acto en Sol para conmemorar el primer año del acuerdo de Gobierno de PP y Cs

Hay codazos y codazos. Lo bueno del nuevo saludo pandémico es que, aunque te lleves mal con el que saludas, ya le estás dando un codazo. La mañana en la Puerta del Sol comenzó entre codazos de diputados del PP y Ciudadanos. Era un día de sonrisas, de alegrías. Por haber, hubo hasta abrazos —casi prohibidos en la nueva era—, entre miembros del mismo partido. Se cumplía un año de la firma del primer acuerdo de Gobierno de coalición de la Comunidad. 365 días en los que la región aún no cuenta con presupuestos, no ha sacado adelante ni una sola ley y en el que, durante la pandemia, la gestión de las residencias y de los hospitales ha abierto una brecha aún mayor dentro del Ejecutivo. Tanto, que hasta la presidenta, Isabel Díaz Ayuso, se planteó adelantar las elecciones con tal de romper el acuerdo con su socio de Gobierno. Poca broma. Para conmemorar todo esto, el Ejecutivo convocó a los consejeros, a más de 40

diputados autonómicos de ambos partidos y a la prensa, sin admitir preguntas tras las intervenciones. ¿La oposición? Ni rastro.

El aniversario comenzó pasadas las doce del mediodía en el luminoso patio central del edificio del reloj de las uvas. La escenografía trataba de lanzar un mensaje de unidad a escala nacional. Había que transmitir la idea de unión dentro de la desunión. Había dos grandes telares que colgaban del techo. Uno con el escudo de España y otro con el de la Comunidad. Había un escenario, rojo, con dos televisores de plasma que emitían un mensaje fijo: "Compromiso compartido". Compromiso estaba señalado en negrita. Compartido, no. Así es el eslogan del primer aniversario de la unidad.

El bullicio político empezó media hora antes. Buscando su silla estaba el primero de los consejeros de Ciudadanos en asistir al acto: Alberto Reyero, de Familias y Asuntos Sociales. Reyero ha sido uno de los hombres más señalados en el Ejecutivo. Deambulaba y sonreía con la mascarilla puesta entre los diputados de Ciudadanos. Era difícil al otro lado porque en el PP le han llegado a llamar "traidor" y "fariseo" tras la publicación en EL PAÍS de unos correos que ponen en cuestión la gestión sanitaria de su compañero de Gobierno y consejero de Sanidad, Enrique Escudero. Reyero se puso en contacto con Escudero a mediados de marzo para pedirle ayuda. Recibió la llamada por respuesta.

Escudero y Reyero son las dos caras del Gobierno. Si los populares piden la cabeza de Reyero, los de Ciudadanos piden la cabeza de Escudero. Según ambas formaciones, existe un acuerdo tácito por el que ninguno de los consejeros puede ser cesado por el otro partido. Cada uno responde por los suyos. Es decir, Ayuso, como presidenta, no cesaría a ningún consejero de Ciudadanos. Y viceversa. Los dos se sentaron a varias sillas de distancia para escuchar los discursos.

Hay discrepancias, pero desde la lealtad

Isabel Díaz Ayuso

"Quienes formamos este Gobierno reafirmamos nuestro compromiso de unidad", dijo Ayuso. "El acuerdo fue y es un compromiso por la libertad". El será, es otra historia. La presidenta habló del presente, del pasado y atisbó el futuro. "Nos enfrentamos a una grave crisis. En Madrid prevemos una caída del 12,7% del PIB, casi 30.000 millones de euros". Ayuso hizo un discurso breve, con mensajes dirigidos a las televisiones nacionales. "Algunos partidos están utilizando el miedo para cambiar el país por la puerta de atrás", añadió. "Madrid no es de nadie porque es de todos. El Rey no es de nadie porque es de todos. La Constitución no es de nadie porque es de todos". Por último, ya sí, agradeció públicamente la labor de todos sus consejeros. Los 40 diputados de ambos partidos aplaudieron. Turno de Aguado.

El vicepresidente sorprendió a casi todos. Halagó uno por uno a todos los consejeros. Las mayores flores se las llevaron los del PP. Aguado entregó las armas al adversario en el primer aniversario tras las tensiones agudizadas en los últimos meses. Si la presidenta apenas miraba el vicepresidente durante el discurso, el vicepresidente empezó por ella. "Estoy orgulloso de haberla hecho presidenta. Este es un año de los muchos otros que esté por llegar". Los 40 diputados de la sala aplaudieron. Algunos del PP miraban a sus vecinos de al lado con rostro de incredulidad. Y quedaba la traca final.

"Tienes el respaldo de todo el Gobierno", le dijo Aguado a Reyero mirándole a los ojos

El silencio se escuchó de lleno cuando mencionó al consejero de Sanidad, Enrique Escudero. "Has dado todo lo que tenías", le dijo. La presidenta Ayuso comenzó a toser. Hay discursos que atragantan. "No hemos podido salvar todas las vidas, pero has sido capaz de frenar la curva de contagios". Ayuso seguía tosiendo. Un diputado del PP comenzó a aplaudir. La sala entera siguió sus pasos. Los diputados de Ciudadanos aplaudieron más lento y terminaron antes. Hay aplausos y aplausos. Hay consejeros y consejeros.

Tras el turno de Escudero, Aguado dio paso a los halagos de Reyero, el consejero de Asuntos Sociales y Familias, de Ciudadanos, el primero en pedir la intervención del Ejército en las residencias durante la crisis sanitaria, lo que le valió reprimenda pública de la presidenta. El guion

del primer aniversario estaba llegando a su punto álgido. Nadie podía perder el tiempo en pestañear. "Tienes el respaldo de todo el Gobierno", le dijo a Reyero mirándole a los ojos. Ayuso, que se ha mostrado dispuesta a eliminar consejerías a cambio del apoyo de Vox a los presupuestos, miraba al suelo. "Esto tiene que darnos la posibilidad de mejorar y aprender. Hay que hacerlo entre todos. Y lo haremos". Tras estas palabras, se esperaban los aplausos. Los populares, firmes, apenas movieron las manos. Aguado hizo un breve segundo de silencio y continuó con su discurso. Pero un diputado de Ciudadanos arrancó los aplausos para su consejero. Los populares fueron detrás. Por aplaudir, aplaudió hasta Escudero, pero sin mucho ruido. Hay aplausos y aplausos. Hay consejeros y consejeros.

Tras el discurso de Aguado, la presidenta y el vicepresidente firmaron un decálogo de compromiso de Gobierno:

- ¿Ya has firmado todas?—preguntó Aguado a la presidenta.

- Ya he terminado—contestó Ayuso sonriente.

Y tras la firma y como colofón final, los portavoces de ambos partidos se dieron un codazo.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-07-15/aguado-entrega-las-armas-a-ayuso.html>

AYUSO RESCATA LA FRUSTRADA CIUDAD DE LA JUSTICIA: CONVERTIRÁ EL ÚNICO EDIFICIO LEVANTADO EN UN INSTITUTO MÉDICO LEGAL 11 AÑOS DESPUÉS Y POR LA VÍA DE URGENCIA

El Gobierno de la Comunidad de Madrid que preside Isabel Díaz Ayuso sigue apostando por el ladrillo y la construcción para combatir la crisis sanitaria y económica en la región por la Covid-19. El Consejo de Gobierno regional aprobará este miércoles una partida presupuestaria de 4,3 millones de euros para comenzar a rescatar el proyecto de la Ciudad de la Justicia que impulsaron los anteriores gobiernos del Partido Popular. El primer paso, y a lo que se destinarán esos millones, será acabar de construir el único edificio del macroproyecto que se puso en marcha durante los mandatos de Esperanza Aguirre y que quedó congelado en el tiempo en 2009: no se terminó y nunca se utilizó. El Ejecutivo de Ayuso quiere poner fin a ese desuso tras más de 11 años el próximo otoño.

El edificio de 13.500 metros cuadrados distribuidos en ocho plantas se convertirá en el Instituto Anatómico forense de Madrid. La idea del consejero de Justicia, Interior y Víctimas, Enrique López, es rescatar en el futuro el proyecto de la denominada Ciudad de la Justicia y reagrupar en Valdebebas las sedes judiciales de la región. El primer paso pasa por recuperar el primer edificio que se comenzó a construir, que tiene forma de donut, y que se destinaría a un uso forense.

Las obras por 4,3 millones han sido adjudicadas a Dragados a través de un contrato de urgencia sin que haya salido a concurso público. Desde la Consejería de Justicia lo justifican asegurando que las instalaciones tienen que estar listas en otoño para combatir una posible segunda ola por la Covid-19. Este proyecto sería uno más del plan del Gobierno regional para hacer frente a la pandemia después de que se esté construyendo ya un hospital de emergencia con vocación de permanecer vacío —solo se utilizaría en caso de ser necesario— por más de 50 millones de euros. En este caso, la adjudicación a Dragados se produce después de que se ofreciera el proyecto a otras nueve constructoras —"las más importantes de la región", aseguran—. La empresa que se ha llevado las obras es la que hizo la oferta más baja.

Según defiende el consejero Enrique López, la crisis sanitaria de la Covid-19 ha puesto de manifiesto "la necesidad de que Madrid tenga un Instituto de Medicina Legal a pleno rendimiento". "A corto plazo, y una vez finalizada las obras, procederemos a trasladar a estas instalaciones a los profesionales que han dado servicio estos años en el Instituto Anatómico Forense". "Serán ellos, los que combatan la Covid-19 con sus estudios, en sinergia con el futuro hospital que se va a levantar en Valdebebas, en la parcela contigua al instituto médico legal", asegura el consejero.

López también ha hecho hincapié en que este es el primer paso para "dar vida por fin al primer hito del proyecto de unificación y concentración de sedes del partido judicial de Madrid". El proyecto del Campus de la Justicia se inició en 2004 bajo la presidencia regional de Esperanza Aguirre, aunque las primeras ideas habían surgido ocho años antes, cuando Alberto Ruiz Gallardón planteó unificar las sedes judiciales de la Comunidad de Madrid. Más de una década después de que se comenzase a construirse, el legado de esas aspiraciones megalómanas son un único edificio sin uso y un agujero de 100 millones de euros que investiga la Fiscalía Anticorrupción. En el proyecto inicial se proyectaron hasta 12 edificios como parte de la llamada Ciudad de la Justicia. Lo planeado quedó en el aire coincidiendo con la crisis económica de 2008 tras una inversión de 130 millones.

El relanzamiento del proyecto se produce después de que el pasado 3 de marzo una sentencia del Tribunal Supremo avalase el desestimiento del Gobierno regional sobre el proyecto anterior de Ciudad de la Justicia. De esta forma, se ha dado vía libre al Ejecutivo regional para "repensar, rediseñar y poner en marcha nuestro proyecto de concentración de sedes", explica el consejero de Justicia.

El edificio, de planta circular, tiene un radio de 27 metros, y 13.500 metros cuadrados repartidos en ocho plantas –distribuidas en dos sótanos y cinco alturas-. La infraestructura dispone de cámaras de conservación para 125 cuerpos, además de dos cámaras frigoríficas colectivas con capacidad para albergar 100 cuerpos más. El instituto médico forense estará equipado con 19 mesas de autopsias, con la posibilidad de habilitar otras 34 mesas adicionales, han indicado fuentes de la Consejería de Justicia.

El edificio dispondrá también –explican estas mismas fuentes– "de todos los servicios necesarios para el adecuado funcionamiento, incluyendo servicios generales, patología, antropología y odontología forense, laboratorios, toxicología y bioquímica forense, hemogenética forense, aulas magnas de formación e histopatología, entre otros".

Cámaras de conservación. Comunidad de Madrid

Otros gastos

Además de los 4,3 millones que costará la finalización del edificio por parte de Dragados, el Consejo de Gobierno aprobará también este miércoles una partida de 99.500 euros para un contrato de servicios para la dirección de obra, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud de la obra. Este contrato ha sido adjudicado al arquitecto Andrés Lorente Martínez.

Por último, el Consejo de Gobierno acordará un tercer contrato de suministro de material de protección de carácter especializado para uso del personal que integrará el Instituto de Medicina Legal una vez que concluya la obra. La cuantía del contrato asciende a 250.000 euros, y tiene como objetivo "garantizar la protección de los servicios de patología forense, laboratorios de toxicología forense, clínica médico-forense y servicios de guardia". "El trabajo de estos profesionales es esencial en la lucha contra la pandemia, ya que su cometido consistirá en la realización, entre otras, de autopsias clínicas con riesgo biológico de contagio", explican desde la Consejería.

Estos importes se suman a los 40.000 euros que el Ejecutivo regional ya invirtió el pasado mes de marzo en las instalaciones cuando las transformó en una de las tres morgues que se pusieron en marcha para hacer frente al elevado número de fallecidos en Madrid. Para poder ponerlo en marcha se llevaron a cabo trabajos de acondicionamiento de tal modo que se garantizase el suministro eléctrico en las instalaciones, debido a que el edificio llevaba 11 años cerrado.

https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-rescata-frustrada-ciudad-justicia-instituto-medico-legal-via-urgencia_1_6104963.html

UN AÑO CON DOS GOBIERNOS EN UNO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

La región aún no cuenta con presupuestos, no ha sacado ni una sola ley y la gestión de las residencias y los hospitales ha abierto una brecha aún mayor

La piedra de la undécima legislatura de la Comunidad de Madrid comenzó a tallarse hace un año. Y sus grietas son visibles hasta el mismo día en que sus escultores celebran su primer aniversario. La presidenta popular, Isabel Díaz Ayuso, lanzaba un mensaje en su perfil de Twitter el pasado miércoles a las 9.31: “Se cumple un año desde que PP y Ciudadanos acordamos seguir construyendo un Madrid más libre, abierto e integrador #1añoAcuerdoPorMadrid”. El vicepresidente, Ignacio Aguado, hizo lo propio dos minutos después: “Hace un año firmamos un acuerdo con 155 medidas para convertir Madrid en la región más próspera de Europa. Sigamos trabajando. #1añoAcuerdoPorMadrid”. En esos dos minutos de diferencia entre mensaje y mensaje se esconde una guerra fría.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso y el vicepresidente de la Comunidad, Ignacio Aguado, durante la sesión de control al Gobierno en la Asamblea de Madrid. De los Acuerdos de la Villa de Almeida a los ‘pactos del desacuerdo’ de Ayuso

El pacto de la coalición firmado hace un año —que sirvió para investir a Ayuso como presidenta de Madrid el pasado 14 de agosto con los votos de Vox— es una montaña rusa. Madrid no tiene presupuestos para el año que viene, no ha sacado adelante ni una sola ley y la gestión de las residencias durante la pandemia —más de 6.000 ancianos fallecidos con covid-19 o con síntomas hasta el mes de junio— y de los hospitales —los más afectados en todo el país por el coronavirus, la dimisión de la directora general de Salud por no estar de acuerdo con la presidenta en plena crisis y unos profesionales que llevan arrastrando unas condiciones laborales pésimas durante años— han abierto una brecha aún mayor dentro del Ejecutivo. La presidenta ha barajado incluso adelantar las elecciones por los vaivenes internos de su gabinete de Gobierno. La última encuesta de Telemadrid de junio indica que Ayuso ganaría las elecciones, pero volvería a necesitar los apoyos Ciudadanos y a Vox para continuar con el bastón de mando.

La bicefalia en Sol es un hecho. Raro es el domingo en el que los consejeros de ambos partidos no se cruzan reproches públicamente en los periódicos madrileños. Se cumple un año de la firma, y un mes desde que el consejero popular de Sanidad, Enrique Escudero, acusara de “fariseo” y “traidor” al consejero de Asuntos Sociales de Ciudadanos, Alberto Reyero, después de que EL PAÍS publicara unos correos internos sobre la gestión de la crisis de la pandemia en la Comunidad. Unos mensajes que ponían en cuestión la gestión sanitaria de la región. La información demostraba que la comunicación entre las dos consejerías más afectadas ha sido nula durante los meses más duros. Lo mismo sucede en la escala de mando. Cuando Ayuso y Aguado conceden ruedas de prensa por separado para anunciar algún proyecto, ya está normalizada la pregunta de si la otra ala del Ejecutivo conoce la noticia.

Las sesiones de los Consejos de Gobierno duran, como mucho, dos o tres horas. Los consejeros de Ciudadanos y del PP exponen sus asuntos sin mucho debate. Primero unos y luego otros. Dos gobiernos en uno. Los 13 miembros saben que el mango de la sartén lo tiene Vox, la quinta formación de la Asamblea con 12 diputados y 280.000 votos. La última vez sucedió el 5 de marzo, cuando la pandemia empezaba a zigzaguear por la Comunidad sigilosamente. Aquella jornada fue un día clave en el Parlamento madrileño. Iba a aprobarse el primer proyecto de rebajas fiscales de Ayuso, el primer hito de su primer año de mandato. Era un impacto de 16,4 millones de euros que favorecía a 30.000 personas sobre una población de siete millones. Pero se tumbó. Ciudadanos no aceptó el acuerdo al que habían llegado Vox y PP a sus espaldas.

El clima es tenso y no es beneficioso para la política. Nosotros tenemos claro que tenemos que caminar juntos con Ciudadanos. La relación entre ambos es cordial, pero también tenemos que coordinarnos con Vox, nuestro principal socio

ALFONSO SERRANO, PORTAVOZ DEL PP EN LA ASAMBLEA

La minoría parlamentaria hace que todo gire entorno a Vox. Tanto, que su portavoz, Rocío Monasterio, pidió el jueves pasado reducir el número de consejerías y abrir una crisis de Gobierno dentro del Ejecutivo. La presidenta Ayuso no lo descartó. “Si esto es una condición para los presupuestos —que lo era— ayúdenos a sacarlos adelante. Échenos una mano. Y si

hay posibilidad de reducir una consejería, le doy mi palabra de que la reduciré". Los presupuestos de 2021 comenzarán a negociarse en otoño, pero algunas fuentes cercanas al Ejecutivo hablan de que la reducción de consejerías podría ejecutarse mucho antes como gesto hacia la formación de Santiago Abascal.

"Ha sido un año atípico", dice el portavoz del PP en la Asamblea, Alfonso Serrano. "La crisis del coronavirus ha paralizado el país y los proyectos. El clima es tenso y no es beneficioso para la política. Nosotros tenemos claro que tenemos que caminar juntos con Ciudadanos. La relación entre ambos es cordial, pero también tenemos que coordinarnos con Vox, nuestro principal socio. Esa debe ser la tónica porque si la izquierda se une acapara protagonismo".

Durante todo este año, el PP ha tratado de mantener una línea de contacto permanente con la formación de extrema derecha. El consejero de Hacienda y hombre de máxima confianza de Ayuso, Javier Fernández Lasquetty, mantiene muy buena sintonía con Monasterio, de ahí que entre ambos pactaran la fallida rebaja fiscal de marzo. Lasquetty, que prevé una caída del 10% del PIB de la región para este año como consecuencia del zarpazo de la pandemia, conoce muy bien el engranaje de la Comunidad. Fue el cerebro de la fallida privatización sanitaria que emprendió la expresidenta Esperanza Aguirre. Algunas voces dentro del partido quieren que gane más peso en la futura reestructuración de Gobierno.

Ciudadanos, por su parte, trata de agrandar su distancia de seguridad con Vox en los espacios públicos y privados, que ya era amplia antes de que la pandemia la impusiera de manera obligatoria. "En los primeros meses presentamos una bajada de impuestos para las personas con familiares en situación de dependencia a cargo, para los jóvenes que se quieren emancipar y para los estudiantes universitarios que quieren hacer un máster", cuenta César Zafra, portavoz de Ciudadanos. "Lamentablemente, Vox se alió con la izquierda para tumbar la propuesta". Zafra, que mantiene una férrea distancia con Monasterio en los plenos, lanza un mensaje al resto de partidos para tratar de sacar leyes adelante: "Para lo que queda de legislatura, le pedimos a la oposición que arrime el hombro para convertir Madrid en la mejor región de Europa".

Mientras tanto, ¿qué balance hacen la presidenta y el vicepresidente? Este miércoles, en Manzanares del Real—el pueblo donde se firmó el estatuto de autonomía de Madrid en 1982—harán una valoración conjunta del acuerdo. Pero la presidenta ya quiso adelantar la fecha en solitario y se pronunció el pasado domingo sobre su socio de Gobierno en La Razón: "Es inquietante el acercamiento de Ciudadanos al PSOE. No sabes qué puedes esperar de ellos". 24 horas después, su consejero de Transportes, Ángel Garrido, ahora de Ciudadanos y antes expresidente de la Comunidad de Madrid por el PP, le contestó: "Inquietante es que el PP se parezca cada día más a Vox". Un clima perfecto para celebrar el primer aniversario.

LA OPOSICIÓN: "ESTAMOS SUMIDOS EN UNA PARÁLISIS POLÍTICA"

La última ronda de contactos del Gobierno regional con la oposición concluyó hace un mes sin éxito. PP y Cs en la región marcan un rumbo distinto al del Ayuntamiento de Madrid, donde ha sido posible firmar un acuerdo entre todas las formaciones para pactar la reestructuración de una ciudad tras la pandemia. En la Comunidad, según Ayuso, no será posible.

"Yo animo a los madrileños a que hagan la prueba de intentar recordar una sola cosa buena que haya hecho este Gobierno en este año", observa el portavoz de Más Madrid, Pablo Gómez Perpinyà, "y es probable que no se les ocurra nada. Y lo más preocupante es que es probable que no confíen en que en el futuro la situación cambie. Estamos sumidos en una parálisis política". La mirada es idéntica en Unidas Podemos. "Este no ha sido un año perdido, es peor que eso, ha sido un año de grandes retrocesos", dice su portavoz, Isabel Serra. "Es un Gobierno que demuestra una enorme debilidad y una enorme incapacidad de seguir gobernando, que está más preocupado de sus disputas internas que de atender la situación que tiene Madrid, una situación complicada en esta crisis social y económica en la que nos encontramos. Es un Gobierno marcado por la extrema derecha constantemente".

El socialista y líder de la oposición, Ángel Gabilondo, también es drástico: "Lo único que prácticamente ha habido este año es una distracción en la figura personalista de la presidenta,

sin que se produzca lo que es imprescindible en Madrid: reformar, transformar y regenerar la Comunidad. Es un Gobierno fallido y muy marcado por la orientación de Vox".

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-07-12/un-ano-en-blanco-en-la-comunidad-de-madrid-dos-gobiernos-en-uno.html>

AYUSO, AGUADO, VARIOS CONSEJEROS Y PABLO IGLESIAS, LLAMADOS A LA COMISIÓN DE RESIDENCIAS

PSOE y Más Madrid coinciden en pedir que comparezca la presidenta regional; Vox quiere escuchar al vicepresidente del Gobierno Central

La comisión que investigará las residencias en Madrid podría retrasarse hasta septiembre. La presidenta regional Isabel Díaz Ayuso, el vicepresidente Ignacio Aguado, o el vicepresidente del Gobierno central, Pablo Iglesias, son algunos de los citados a comparecer en la comisión de investigación sobre residencias que ha puesto en marcha la Asamblea de Madrid. Los tiempos parlamentarios van a retrasar muy probablemente todas estas comparecencias hasta el mes de septiembre, como pronto.

«Hemos pedido que comparezcan 45 personas, de momento, que han estado durante el tiempo de la crisis en diferentes niveles de responsabilidad», explicó la diputada socialista Puri Causapié. Su partido también ha citado a trabajadores, familiares de víctimas y asociaciones de personas mayores.

En su lista, además de la presidenta Díaz Ayuso, figuran los consejeros Alberto Reyero (Políticas Sociales), Enrique Ruiz Escudero (Sanidad), Enrique López (Justicia) y Javier Fernández-Lasquetty (Hacienda).

También se llama, entre otras personas, a Carlos Reus, ex jefe de Gabinete del consejero que presentó recientemente su dimisión, y Óscar Álvarez López, ex gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social que también ha dejado su cargo a petición propia recientemente.

El PSOE quiere además que comparezca Carlos Mur, el ex director general de Coordinación Socio-Sanitaria que firmaba los borradores de protocolo sobre derivaciones de mayores desde residencias a hospitales. E incluye en su lista a Carlos Novillo, director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, y a la Gerente del Organismo Autónomo Madrid 112, Ángeles Pedraza.

El consejero de Políticas Sociales de la anterior legislatura, Carlos Izquierdo, también es llamado, así como el asesor externo Antonio Burgueño, y su hija, Encarnación Burgueño, a quien la Comunidad contrató para que diera servicio en residencias durante la pandemia. El comisario principal de la Policía Municipal de Madrid, Teodoro Pérez, es asimismo llamado como compareciente.

Familiares y médicos

Más Madrid coincide en la petición de comparecencia de Díaz Ayuso, y además quiere también que comparezca el vicepresidente, Ignacio Aguado. Los consejeros Reyero y Ruiz Escudero también son llamados por este grupo, que coincide igualmente en las llamadas a familiares de víctimas, responsables de residencias o médicos de las mismas.

Vox, por su parte, ha elaborado una lista de comparecientes que comienza por Pablo Iglesias, vicepresidente del Gobierno Central que «puso los intereses políticos por delante de la vida de los españoles y dejó morir a los ancianos solos en las residencias», señalan en un comunicado.

La Mesa deberá valorar las comparecencias y decidir sobre ellas, antes de que se concreten quiénes y cuándo acudirán a la citada comisión de investigación.

https://www.abc.es/espana/madrid/abci-ayuso-aguado-varios-consejeros-y-pablo-iglesias-llamados-comision-residencias-202007110043_noticia.html

PODEMOS LLEVARÁ A LOS TRIBUNALES A AYUSO POR SU GESTIÓN EN LAS RESIDENCIAS Y PIDE UNA EMPRESA PÚBLICA DE CUIDADOS

El nuevo coordinador en Madrid, Jesús Santos, quiere que las residencias se medicalicen para «garantizar que los ancianos que allí viven no vuelvan a morir ahogados»

Ayuso, Aguado, varios consejeros y Pablo Iglesias, llamados a la comisión de residencias
El nuevo coordinador de Podemos en la Comunidad de Madrid, Jesús Santos, ha anunciado que llevará a la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, a los tribunales por su gestión durante el pico de la pandemia de coronavirus en las residencias de mayores, donde han muerto casi 6.000 ancianos de esta enfermedad en los últimos cuatro meses.

En una entrevista concedida a Europa Press, el también vicealcalde de Alorcón ha recordado que varias sentencias obligan al Gobierno regional a medicalizar los geriátricos de Leganés y Alorcón, por lo que ante la falta de ejecución «va a seguir presionando y pidiendo las responsabilidades oportunas, también llevando a Ayuso a los tribunales».

«Vemos el talante de Ayuso cuando la Justicia le obliga a medicalizar unas residencias para que los mayores no se mueran ahogados y para darles medios sanitarios para mejorar la pandemia y no lo hace, con sentencias judiciales firmes. Nuestra labor como Ayuntamiento es cuidar a nuestros mayores. Estamos haciéndolo y como oposición en la Asamblea de Madrid llevaremos ante las últimas consecuencias al Gobierno de Ayuso, porque creemos que ha cometido un delito de falta de auxilio a los mayores de esas residencias», ha declarado.

Santos quiere que las residencias se medicalizan para garantizar que los ancianos que allí viven «no vuelvan a morir ahogados» como durante la pandemia del coronavirus. A su juicio, la Ley de Residencias ha quedado «totalmente anulada», ya que obliga a estos centros a tener un ratio mayor de médicos y enfermeros por pacientes que los actuales y que tengan respiradores.

«La pandemia no se puede prever pero las condiciones en las que hemos llegado a ella tienen responsables. Las licitaciones de las residencias salen a precio para empresas como OHL, Fomento, Urbaser o Florentino Pérez, que gestionan el 80 por ciento de las residencias, que ponen por delante el nivel económico a los mayores en una pandemia. El modelo de gestión tiene que cambiar creando una empresa pública de los Cuidados, para que la dependencia y la sanidad de los mayores no vuelvan a ser el negocio de los grandes núcleos empresariales», ha esgrimido.

https://www.abc.es/espana/madrid/abci-podemos-lleva-tribunales-ayuso-gestion-residencias-y-pide-empresa-publica-cuidados-202007111914_noticia.html

AYUSO QUEMA TODOS LOS PUENTES CON LOS MIR... A CINCO DÍAS DEL PARÓN INDEFINIDO

La Consejería de Sanidad comunicó este miércoles al Comité de Huelga de los residentes su decisión de imponer unos servicios mínimos para todo el colectivo.

La cuerda que sostiene el tira y afloja de la Comunidad de Madrid con los médicos residentes, está a punto de romperse. Este miércoles, la Consejería de Sanidad puso sobre la mesa el último giro de guión que ha acabado por quemar todos los puentes con los MIR: la decisión de imponer unos servicios mínimos para el 100% del colectivo, a cinco días de su huelga indefinida. En el marco de la negociación de un convenio que concrete la irregular situación de estos profesionales -médicos en formación que blindan centros de salud y hospitales de toda la región-, la autoridad ha optado por una estrategia sin precedentes en la historia de la sanidad madrileña.

Nunca antes en la región, la Administración había llegado a este punto sin retorno. Como en todo conflicto, aquí también hay dos relatos. Fuentes del departamento que encabeza Enrique Ruiz Escudero han trasladado a La Información los motivos que han guiado una determinación que,

a todas luces, dinamita cualquier acercamiento y aboca a una huelga que, en plena eclosión de rebrotes y con la plantilla de consultorios y hospitales en horas bajas, pone en jaque la labor de 5.115 pijamas blancos.

"El comité de empresa, con un representante de la organización sindical Amyts y la Consejería de Sanidad, iniciaron el 2 de julio negociaciones para alcanzar pactos y acuerdos sobre mejoras de las condiciones laborales del personal residente en formación. El comité de empresa se sentó a negociar, habiendo registrado previamente convocatoria de huelga a partir de día 13 de julio, vulnerando claramente la buena voluntad de las partes que ha de guiar cualquier negociación y demostrando su falta de interés para acordar y evitar el conflicto".

La respuesta de la consejería señala la convocatoria de huelga por parte del colectivo, como el principal escollo para la negociación. Un vistazo rápido al calendario cuestiona una argumentación que no llega a mencionar el 'quid' de las conversaciones: la consolidación de un convenio colectivo histórico. El documento, un borrador fruto de tres años de trabajo, llegó a las manos de la consejería el viernes 22 de mayo. Tras casi veinte días de silencio institucional, el 8 de junio, los residentes anunciaron que irían a la huelga si no se llegaba a un acuerdo sobre el citado convenio antes del 2 de julio. El anuncio dejaba un mes por delante para sacar la bandera blanca y atajar la cuestión antes de un frenazo cuyo efecto podría ser demoledor. Hicieron falta solo tres encuentros para despejar cualquier duda: los MIR irían a la huelga.

La primera tuvo lugar el 22 de junio (catorce días después de los primeros tambores de huelga). "Entonces no se llegó a nada porque de entrada no querían llamarlo convenio, sino establecer algún tipo de acuerdo o pacto", señala Diego Boianelli, presidente del Comité de Huelga MIR y presente en la reunión. A esa primera toma de contacto no acudió el consejero, sino la directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del SERMAS, Raquel Sampedro, en la que desde entonces ha recaído el peso de la negociación. La siguiente cita se marcó el 2 de julio, el día en que vencía el ultimátum que establecieron los residentes para convocar la huelga. "Se levantaron de la mesa", asegura el MIR. La línea temporal -que recogen las actas de cada encuentro- confirma que la huelga, más que el escollo, fue el empujón que necesitaron las instituciones para iniciar el diálogo.

La tercera y última reunión tuvo lugar la mañana de este miércoles 8 de julio, cuando las autoridades sanitarias madrileñas optaron por decretar esos servicios mínimos al amparo de dos sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) -aún pendientes de casación-, que avalaron que los médicos internos residentes del Servicio Navarro de Salud (SNS) podían ser designados como servicios mínimos en una huelga de facultativos, al estar bajo un contrato con obligación asistencial. Los residentes, a través de la Asesoría Jurídica del sindicato Amyts, ya han presentado "cautelarísimas inaudita parte" contra la decisión, al abrigo de la jurisprudencia del propio TSJN y del Tribunal Supremo.

"Somos personal no estructural, se supone que el hospital debe funcionar sin nosotros"
¿Qué dice el Alto Tribunal? La jurisprudencia del TS -hasta en cuatro sentencias, en relación a otras huelgas de 2018 y 2019-, respalda que la labor de asistencia de los MIR es solo una actividad requerida para su formación y especialización, es decir, que su participación en la huelga no requiere de servicios mínimos, servicios que deberían ser asumidos por el personal de plantilla. "El trabajo asistencial del colectivo es de carácter instrumental para obtener los títulos de especialistas; mientras que para los adjuntos, esta es de carácter esencial por la propia naturaleza de sus contratos", incide Sheila Justo, presidenta del Sector MIR del sindicato Amyts, también presente en la reunión.

La Consejería de Sanidad regional insiste a este medio que "estaría dispuesta a reiniciar nuevamente las conversaciones, siempre y cuando procedan, inmediatamente, a la retirada del aviso de huelga y se comprometan a poner fin a cualquier intento de conflicto, un compromiso que deberá mantenerse durante toda la negociación". Los residentes insisten en que las autoridades madrileñas no han cedido un ápice: "En vez de convocarnos para negociar, lo hacen para imponernos estos servicios mínimos que nunca han tenido los residentes en Madrid. Somos personal no estructural, y se supone que los hospitales deberían funcionar sin nosotros". En

plena cascada de rebrotes, con los sanitarios planeando vacaciones y las consultas bajo mínimos, los residentes preparan las pancartas para un frenazo histórico.

<https://www.lainformacion.com/espana/madrid/madrid-ayuso-quema-todos-puentes-huelga-mir-sanitarios/2809863/>

ISABEL DÍAZ AYUSO: “ENCABEZO LA LISTA MÁS VOTADA”

La afirmación es FALSA. El PSOE fue el partido que consiguió más apoyo en las elecciones autonómicas del 26 de mayo de 2019, aunque quedó lejos de la mayoría absoluta.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, hizo referencia en varias ocasiones a Ciudadanos, partido con el que gobierna en coalición, en una entrevista publicada el domingo 5 de julio en La Razón. Sobre el partido naranja, la política del PP respondió a la pregunta «¿Se ve agotando la legislatura con Ciudadanos?»: «Encabezo la lista más votada y estamos haciendo un buen trabajo por Madrid, en el que poco a poco empiezan a verse datos positivos en empleo. Si nos atenemos a lo importante, lo sensato sería acabar la Legislatura».

En la misma conversación, además afirmó que el acercamiento de Ciudadanos al PSOE le parece «inquietante». «No sabes qué puedes esperar de ellos. Yo respeto su posición, pero creo que genera incertidumbre y desconcierto», expresó. También aseguró que volvería a pactar con ellos: «han dado estabilidad a nuestro Gobierno», reconocía.

No ganó el PP, sino el PSOE

Isabel Díaz Ayuso no encabezó la lista más votada en la Comunidad de Madrid en los últimos comicios autonómicos, como afirma en La Razón. De hecho, el PP perdió por primera vez el liderazgo en número de apoyos, tras 28 años. Aún así, la candidata popular fue elegida presidenta con la suma de los escaños de Ciudadanos y Vox dos meses y medio después de las elecciones del 26 de mayo, el 14 de agosto de 2019.

Ángel Gabilondo, candidato del PSOE, obtuvo más votos: 884.218 (37 escaños) frente a los 719.852 (30 escaños) del PP. Pero no fueron suficientes para gobernar. La unión de la candidatura socialista con Más Madrid (20) y Unidas Podemos (7) se quedó a tres escaños de la mayoría absoluta de la Asamblea, para la que se necesitan 67. PP (30), Ciudadanos (26) y Vox (12) juntos sumaban más, por eso, Ayuso fue nombrada jefa del Ejecutivo madrileño.

La respuesta de la CAM

Newtral.es se ha puesto en contacto con la Comunidad de Madrid para consultar por qué Isabel Díaz Ayuso sostuvo esta afirmación, pero en el momento en el que se publica esta verificación no se ha obtenido respuesta.

En definitiva, es falso que la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, encabece la lista más votada en las últimas elecciones autonómicas, como ella afirma. Obtuvo el segundo puesto en número de apoyos, con 719.852 papeletas a su favor, lo que se tradujo en 30 escaños. El PSOE fue el partido más votado, aunque no alcanzaba mayoría absoluta sumando con Más Madrid y Podemos.

<https://www.newtral.es/factcheck-isabel-diaz-ayuso-encabezo-lista-mas-votada/20200708/>

LA OTRA CARA DEL NUEVO HOSPITAL DE PANDEMIAS DE AYUSO

El centro ha sido adjudicado a 14 empresas a través de un procedimiento de emergencia por 50 millones de euros y las obras ya han comenzado, pero el Gobierno sigue sin publicar el plan funcional que avale su construcción

A las diez de la mañana de este lunes cuatro camiones y una excavadora amarilla removían un gigantesco socavón de tierra de 45.000 metros cuadrados al norte de Madrid, en la Ciudad de la Justicia, muy cerca de Ifema, pegado a la Ciudad Deportiva del Real Madrid y al aeropuerto de Madrid-Barajas Adolfo Suárez. Los cuatro camioneros y el conductor de la excavadora estaban ajenos a lo que sucedía a 200 metros. “¿Qué tal presidenta, como estamos?”. La presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso, y su consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, visitaban con una sonrisa a los obreros y encargados de obras de este nuevo “hospital de pandemias”, que ha levantado ampollas en el sector sanitario. Las obras empezaron la última semana de junio y se inaugurará, según Díaz Ayuso, a principios de noviembre.

El terreno pertenece a la comunidad y ha sido adjudicado a través de un procedimiento de emergencia por 50 millones de euros. Estos contratos, tal y como indica la ley de contratos autonómica, son procedimientos que se adjudican a dedo ante la situación excepcional del momento. En este caso, la pandemia, una crisis sanitaria que ha dejado al descubierto las deficiencias del sistema en Madrid: recortes en personal y en recursos materiales y una inversión mermada cada año en los presupuestos.

Desde hace una década, los distintos gobiernos del Partido Popular han ido menoscabando la plantilla de los centros de salud y los hospitales y empeorando sus condiciones laborales, la región es la que menos invierte en gasto sanitario público, la tercera que menos paga a sus profesionales y la que menos destina a la atención primaria. Este es el primer escalón de la sanidad, la que resuelve el 90% de los problemas de salud de la población madrileña y en la que ahora recae todo el peso del control y la vigilancia de los nuevos casos de coronavirus y sus contactos estrechos, junto a Salud Pública.

Sin embargo, el primer gran anuncio tras el tsunami que provocó la covid-19 fue este nuevo centro sanitario de emergencias que diversos expertos en gestión hospitalaria e infraestructuras creen que es la solución menos óptima, según la casuística de la comunidad.

Metro en Valdebebas esta legislatura

La oposición en la Asamblea tampoco comparte esta idea del Gobierno de Díaz Ayuso. El PSOE denunció la semana pasada que la región había emitido más de 325 contratos millonarios de este tipo durante el pico del coronavirus y, según la formación, existe una opacidad por parte del Gobierno regional al no colgar en la web de Transparencia todos los datos de las empresas adjudicatarias. Algo en lo que el socialista José Manuel Freire ha vuelto a insistir este martes durante la Comisión de Sanidad que tenía lugar en la Asamblea regional mientras Díaz Ayuso visitaba Valdebebas. El vicepresidente, Ignacio Aguado, anunció este martes por la noche en Telemadrid que llegará el metro a Valdebebas en esta legislatura.

En la comisión de Sanidad, donde ha comparecido Alejo Joaquín Miranda, director general de Infraestructuras Sanitarias, el hospital de pandemias también ha sido el centro de gran parte de las intervenciones de la oposición. No tanto de las de Miranda, que ha dejado para su último turno contestar a las cuestiones que le planteaba PSOE, Más Madrid, Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie y Vox, cuya vocal de Sanidad Ana Cuartero se ha alejado durante toda la comisión del pacto político que le dio, junto a Ciudadanos, el Gobierno al PP.

La pregunta que todos los grupos han hecho, y la clave, ha quedado sin responder: cuál es y dónde está el plan funcional que ha de avalar este tipo de decisiones y que acota las necesidades materiales y de recursos humanos previstas para su funcionamiento. Miranda ha eludido contestar a eso y se ha centrado en la licitación para el proyecto, de cuyo planteamiento se ha hecho cargo “personalmente”. 49 empresas han sido invitadas a participar: “Por criterios objetivos, todo supervisado por una comisión de la que formaban parte únicamente funcionarios, arquitectos superiores”. De ese casi medio centenar, solo 30 han presentado oferta y 14 fueron seleccionadas para levantar el hospital.

El centro tendrá casi 40.000 metros cuadrados en tres pabellones modulables, con 960 camas de agudos y 48 de críticos y cuidados intermedios; además de áreas de rayos X, un equipo de TAC, un almacén y un laboratorio, según ha informado la presidenta. Su formato, que sigue la estela del hospital de campaña de Ifema —y del que aún se desconoce el gasto total— se hace

“necesario” después de las necesidades que ha provocado la covid, ha apuntado el director general.

En cinco semanas, ha cifrado, hizo falta que los hospitales de Madrid pasaran de 14.000 camas a 23.000. Y arguyó que Ifema proveyó de 1.000 camas al sistema en lo peor de la pandemia para aliviar la carga de los centros, sobrepasados. Y, “si hubiese un rebrote”, estarían ahora estas 1.000 camas nuevas.

Pero esos números en bruto no convencen ni a expertos ni a políticos. Freire, del PSOE, Vanessa Lillo (Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie) y Cuartero, de Vox, han solicitado a Miranda la documentación que especifique con qué recursos se sostendrá, qué objetivos cumple y cuáles eran las alternativas. Y Mónica García, de Más Madrid, le ha recordado otros espacios y otros números, entre ellos, los que mantienen cerrados desde su construcción —como la torre cuatro del hospital Infanta Sofía—, y el de pérdida de camas: “En los últimos diez **años, ustedes han cerrado alrededor de 2.000**”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-07-07/la-otra-cara-del-nuevo-hospital-de-pandemias-de-ayuso.html>

LA FISCALÍA AUMENTA SUS INVESTIGACIONES A RESIDENCIAS EN MADRID

Las diligencias de análisis en relación a las residencias ascienden hasta las 107 en la región

La Fiscalía General del Estado ha aumentado el número de investigaciones llevadas a cabo respecto a irregularidades en las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid.

Solo en la región madrileña se han abierto 107 diligencias sobre los problemas en los centros de ancianos por la crisis del coronavirus.

Se han abierto cuatro nuevas investigaciones en la Comunidad de Madrid de las que se habían registrado el pasado 2 de julio.

Las reclamaciones y las quejas por la poca protección de los mayores en los centros en los que se encontraban ha provocado las reclamaciones de los familiares.

Según informa la Fiscalía General del Estado, un total de 185 diligencias civiles permanecen abiertas, mientras que permanecen abiertas 229 diligencias de investigación en relación a las residencias de mayores.

https://www.elplural.com/sociedad/fiscalia-aumenta-investigaciones-residencias-madrid_243580102

EL OBSERVATORIO MADRILEÑO DE SALUD CRITICA LA GESTIÓN DE AYUSO EN LAS RESIDENCIAS: “HA PRIMADO EL BENEFICIO EMPRESARIAL”

A través de un análisis de CC.OO. y UGT, proponen medidas urgentes para recuperar la sanidad pública en la Comunidad de Madrid

El Observatorio Madrileño de Salud ha elaborado un informe con el que señala las continuas irregularidades que el Gobierno de la Comunidad de Madrid lleva cometiendo respecto a la sanidad pública en la región.

En un trabajo realizado de la mano de CC.OO. y UGT, se señala la mala gestión llevada a cabo por la presidenta Isabel Díaz Ayuso durante la crisis del coronavirus en lugares tan delicados como las residencias de ancianos.

Según señala el análisis, las residencias de mayores son, en su gran parte, privatizadas. “Ha primado el beneficio empresarial por encima del bienestar de los residentes y de la calidad del servicio”, señala el informe.

De las 473 residencias que se encuentran en la Comunidad de Madrid, solo 25 son de titularidad y gestión pública directa, mientras que otras 18 solamente poseen titularidad pública.

Los cuidadores aseguran que las empresas saben que se dedica menos tiempo al usuario para ahorrarse así costes de personal. El análisis asegura que la privatización y el negocio son los que han conducido a esta catástrofe.

Tal y como asegura el Observatorio Madrileño de Salud, la mortalidad en las residencias ha sido escandalosa. El 64,4% de los mayores internos que habían dado positivo han perdido la vida a causa del coronavirus.

Sistema sanitario público debilitado por los recortes

La Comunidad de Madrid cuenta con unos presupuestos sanitarios insuficientes, por debajo de la media del resto de comunidades. En la última década se ha destinado 10.822 millones de euros menos a la sanidad pública.

Por culpa de las medidas de ahorro se ha disminuido el número de camas, un deterioro de la Atención Primaria, recortes del personal sanitario, privatizaciones y una disminución de stock de material.

La falta de sanitarios había acumulado hasta febrero de 2020, “453.177 pacientes en lista de espera para consultas con especialistas”. Para hacer frente a este problema desde el Observatorio Madrileño de Salud se aconseja la contratación de los 836 profesionales, tal y como había prometido el Consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero.

La privatización y la reducción del stock, para ahorrarse costes, ha hecho que Madrid se haya convertido en la ciudad con más contagiados de España, aunque es la tercera comunidad en población y la decimotercera en porcentaje de población mayor.

Mala gestión de Isabel Díaz Ayuso

El Observatorio Madrileño de Salud explica en su informe que el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso ha continuado “favoreciendo los intereses empresariales”.

La creación de la Dirección General de Salud Pública por parte de Esperanza Aguirre en 2008, ha tenido un carácter decorativo frente a las medidas impuestas por la Consejería de Sanidad de la región.

“No se preocupó nunca por dar solución a los problemas de salud”, señala el escrito. Según el informe, Ayuso fomentó los negocios privados en IFEMA y dejó de lado el plan de atención sanitaria en las residencias.

Plan de Salud de la Comunidad de Madrid

Para hacer frente a la crisis del coronavirus que ha perjudicado totalmente al sistema sanitario, el Observatorio Madrileño de Salud advierte de la necesidad de unos presupuestos suficientes, 9.500 millones de euros, para la sanidad pública madrileña.

Para reforzar el sector sanitario de cara un posible rebrote del virus, el análisis asegura que es necesario un Plan de Salud de la Comunidad de Madrid. Además de ello, será necesario aumentar las camas hospitalarias hasta alcanzar una ratio de 5 camas por cada 1.000 habitantes.

“Es el momento de exigir a la Comunidad de Madrid una respuesta a la altura de las necesidades de salud”, aclara el informe.

https://www.elplural.com/sociedad/observatorio-madrileno-salud-critica-gestion-ayuso-residencias-ha-primado-beneficio-empresarial_243482102

VOX DEJA SOLA A AYUSO Y PERMITE AL PSOE PRESIDIR LA COMISIÓN QUE INVESTIGARÁ LAS RESIDENCIAS DE MADRID

El grupo parlamentario de Vox en la Asamblea de Madrid ha impedido este lunes que el centroderecha presida la comisión de investigación sobre el drama de las residencias en la crisis del coronavirus. Como ya pasó la semana pasada con la comisión para la reconstrucción, los de Rocio Monasterio no se han alineado al votar con PP y Cs y, así, el PSOE controlará también la comisión que servirá a la estrategia de José Manuel Franco, líder de los socialistas madrileños, desvelada por OKDIARIO: «Retorcer el tema de las residencias» para derrocar al Gobierno regional.

Si bien Ciudadanos ha apoyado al candidato del Partido Popular a la presidencia de la comisión, el diputado regional Diego Sanjuanbenito, Vox se ha negado a hacer lo propio. Por ello, el parlamentario socialista José Ángel Gómez Chamorro será el presidente, Diego Sanjuanbenito será el vicepresidente y Paloma García Villa (Podemos) será la secretaria.

La izquierda tendrá, por tanto, mayoría en la Mesa de esta comisión, lo que facilitará las cosas a PSOE, Podemos y Más Madrid para establecer el calendario de sesiones, la lista de personas que comparecerán y a la postre, las conclusiones. La comisión pretende determinar las responsabilidades que pudieran derivarse de actuaciones «inadecuadas o irregulares» en un momento «de grave crisis sanitaria».

El presidente de la comisión, tras constituir el órgano, ha señalado que espera «que esta comisión cumpla con estas perspectivas de mirar por los intereses de los familiares y residentes de la Comunidad para dar una mejor atención en los recursos residenciales, así como una alternativa clara para que los hechos ocurridos no vuelvan a ocurrir».

Voto a sí mismos

El voto en blanco de Vox la semana pasada permitió al PSOE presidir la comisión para la reconstrucción. En esta ocasión, los de Vox se han votado a sí mismos, lo que a la postre ha dado el mismo resultado. La presidencia de la comisión caerá en manos socialistas y el Partido Popular y Ciudadanos muestran su enfado con los de Rocio Monasterio.

En una nota de prensa, Vox asegura que estamos ante «un paso más en el pacto de exculpación entre PP y PSOE+Podemos». «La Mesa (de la comisión) ha quedado conformada el representante del Gobierno criminal de Sánchez (en la Presidencia), el representante de Díaz Ayuso (en la Vicepresidencia) y el representante de Pablo Iglesias (en la Secretaría). Queda patente que tienen mucho que esconder», aseguran.

Vox tacha de «vergonzoso» que los partidos que serán investigados en dicha comisión por conformar los gobiernos en Madrid y en La Moncloa, «pretendan ser juez y parte de la misma para taparse las vergüenzas y evitar, entre otras cuestiones, que tenga que comparecer Pablo Iglesias y dar explicaciones».

Explica que «por esta razón», Vox presentó a «sus propios candidatos para presidir la Mesa de dicha comisión. Es la única formación que puede acreditar su imparcialidad a la hora de dirigir la investigación del geriatricidio ocurrido durante la pandemia del coronavirus». «Sin embargo, los candidatos propuestos por esta formación sólo recibieron el apoyo de sus propios diputados, mientras quedaba en evidencia el pacto del consenso progre para ocultar la desastrosa gestión de unos y otros que tan graves consecuencias ha tenido en esta crisis sanitaria», valora la formación de Santiago Abascal.

En su comunicado, Vox agrega que «ahora comprobamos que el pacto de exculpación que se puso de manifiesto con la mal llamada comisión de reconstrucción queda ahora confirmado también en la de investigación de las residencias». «En cualquier caso, Vox seguirá luchando para que se sepa la verdad de lo ocurrido con nuestros mayores, para devolverles la dignidad que les robaron y para pedir las responsabilidades políticas que correspondan», apostillan.

Isabel Díaz Ayuso

En este caso, Vox había pedido también, como la izquierda, desarrollar una investigación en la Asamblea sobre las residencias. Sin embargo, su propuesta, que fue la primera en registrarse, quedó descartada. Finalmente ha salido adelante la iniciativa de comisión registrada por la izquierda regional justo después de la polémica de las órdenes de Sanidad para no derivar ancianos de residencias a hospitales.

En todo caso, ante las disputas internas entre el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, y el consejero de Políticas Sociales, Alberto Reyero, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, reprendió a ambos para que cada uno se centrara «en hablar de su gestión», en decir lo que ha hecho y explicarlo, y no en la de sus compañeros. Por ello, la dirigente autonómica decidió impulsar una «investigación interna» dentro del Gobierno regional por lo sucedido en las residencias de mayores consecuencia de esta crisis.

Fin de la comisión

El objetivo pasa determinar las responsabilidades que pudieran derivarse de actuaciones «inadecuadas o irregulares» en un momento «de grave crisis sanitaria». El trabajo de la Comisión finalizará en el plazo de un año desde su constitución, pudiendo acordar la Mesa de la Asamblea la prórroga del plazo aquí establecido a petición motivada de la Comisión.

Concluido el plazo establecido, la Comisión, en no más de 30 días, elaborará un dictamen con la relación de sesiones y trabajos, las conclusiones aprobadas y las enmiendas formuladas por los grupos parlamentarios. El dictamen resultante junto con los votos particulares que puedan presentar los grupos se elevará al Pleno de la Cámara para su debate y posible aprobación.

18 miembros

Este grupo de trabajo está compuesta por 18 diputados designados por sus respectivos grupos parlamentarios. Podrán participar tres parlamentarios de cada grupo. Por el PSOE estará Puri Causapié, Matilde Ojeda y José Ángel Chamorro; del Partido Popular, Carlos Izquierdo, Dolores Navarro y Diego San Juan Benito; de Ciudadanos, Ana García, Tomás Marcos y Miguel Díaz.

Por su parte, por el partido de Íñigo Errejón (Más Madrid), Emilio Delgado, Mónica García y Pablo Gómez Perpinyà, de Vox tomarán parte los diputados Mariano Calabuig, Pablo Gutiérrez de Cabiedes y José Ignacio Arias Moreno y, finalmente, de Podemos la portavoz Isa Serra, Vanessa Lillo y Paloma García.

<https://okdiario.com/espana/vox-deja-sola-ayuso-permite-psoe-presidir-comision-que-investigara-residencias-madrid-5854847>

ARRANCA ESTE LUNES LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE RESIDENCIAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

La misión será determinar las responsabilidades que pudieran derivarse de actuaciones "inadecuadas o irregulares" en un momento "de grave crisis sanitaria"

La comisión será sin comparecientes y en la que se elegirá a su presidente, vicepresidente, secretario y los diputados que asistirán

La comisión de investigación sobre la situación provocada por el covid-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020 arrancará este lunes en la Asamblea de Madrid con la sesión de constitución de la misma, informa Europa Press. Será sin comparecientes y en la que se elegirá a su presidente, vicepresidente, secretario y los diputados que asistirán.

Esta comisión fue propuesta inicialmente por el PSOE justo después de la polémica de las órdenes de Sanidad para no derivar ancianos de residencias a hospitales que adelantó infoLibre [Aquí puedes consultar nuestro dossier con nuestra investigación sobre las residencias]. Estas "contradicciones" en la explicación de lo sucedido en las residencias de mayores entre el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, y el consejero de Políticas Sociales, Alberto Reyero llevó a los grupos de izquierda a registrarla.

El titular de Sanidad llegó a reconocer que uno de los seis borradores del protocolo dirigidos a atender en centros hospitalarios a personas con covid-19 procedentes de centros residenciales se envió por "error" y acusó a Reyero de haber filtrado unos correos electrónicos dirigidos a él, donde advertía de las consecuencias de no trasladar a todos los ancianos de residencias a hospitales.

Sin embargo, Reyero especificó que se trataba de un protocolo y no un borrador, y llegó a afirmar que "hubo mucho revuelo entre los geriatras de la Consejería de Sanidad" porque las órdenes para no derivar usuarios de residentes con cierto grado de dependencia o discapacidad al hospitales durante el pico de la pandemia "no se sostenían". Finalmente, fue la Mesa de la Asamblea de Madrid quien dio el visto bueno para la creación de esta Comisión de Investigación.

Funcionamiento de la comisión

Con esta comisión pretenden determinar las responsabilidades que pudieran derivarse de actuaciones "inadecuadas o irregulares" en un momento "de grave crisis sanitaria".

La Comisión estará compuesta por 18 miembros designados por los grupos parlamentarios. Podrán participar tres parlamentarios de cada grupo. El trabajo de la Comisión finalizará en el plazo de un año desde su constitución, pudiendo acordar la Mesa de la Asamblea la prórroga del plazo aquí establecido a petición motivada de la Comisión.

Concluido el plazo establecido, la Comisión, en un plazo no superior a 30 días, elaborará un dictamen con la relación de sesiones y trabajos, las conclusiones aprobadas y las enmiendas formuladas por los grupos parlamentarios. El dictamen resultante junto con los votos particulares que puedan presentar los grupos se elevará al Pleno de la Cámara para su debate y posible aprobación.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/07/05/arranca_este_lunes_comision_investigacion_residencias_comunidad_madrid_108507_1012.html

AYUSO VE IMPOSIBLE LOGRAR EN LA REGIÓN EL ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

"Es muy difícil que haya un acuerdo cuando no hemos tenido apoyo por parte de la izquierda en estos meses", censura la dirigente

La presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, considera "imposible, aunque sí deseable" que en la Comunidad de Madrid se logre un consenso de todos los partidos políticos para firmar un pacto pos-COVID-19 como el que se ha rubricado este martes en el Ayuntamiento de la capital.

Los concejales del Ayuntamiento de Madrid han rubricado en un pleno extraordinario y cargado de simbolismo los Acuerdos de la Villa, el documento con las 352 medidas que los cinco grupos municipales han consensuado para reactivar la capital tras la crisis del coronavirus.

Tras visitar los trabajos de construcción del nuevo Hospital de Emergencias de la Comunidad de Madrid, Ayuso ha dicho que "no es posible" alcanzar un acuerdo similar porque los partidos de la oposición a nivel regional están centrados en "hacer una causa política" contra ella y "buscan constantemente derrocar lo conseguido" estos meses.

"Es muy difícil que haya un acuerdo cuando no hemos tenido apoyo por parte de la izquierda en estos meses", censura la dirigente, quien enfatiza que "la Comunidad de Madrid es un objetivo del Gobierno central". Ayuso ha reconocido que "nada le gustaría más que tener el apoyo de la

oposición", ser respaldada cuando se toman decisiones "tan difíciles" y que el resto de partidos "preguntara antes de enjuiciar todo lo que hace" el Gobierno regional.

Sin embargo, denuncia que "todo lo que hace la oposición son ataques desmedidos" que obedecen a una "estrategia política de diferenciar entre buenos y malos, donde la Comunidad siempre es la mala".

https://cadenaser.com/emisora/2020/07/07/radio_madrid/1594135203_399194.html

AYUSO PRESENTA UN RECURSO ANTE EL MINISTERIO DE SANIDAD POR SU PLAN DE CONTROL EN BARAJAS

La presidenta madrileña califica de "circo" la comisión de investigación de las residencias y dice que busca "retorcer dolor de las familias"

La cruzada de la Comunidad de Madrid contra el Gobierno central ahora por los controles del Aeropuerto de Barajas continúa. La presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado que su administración prepara un recurso de alzada ante el Ministerio de Sanidad contra la Resolución de 29 de junio de 2020 que enmarca los controles sanitarios a realizar en los puntos de entrada de España frente a la pandemia. Para la presidenta autonómica, las medidas contempladas por el Gobierno central "siguen siendo insuficientes".

Ayuso ha vuelto a pedir que se exijan pruebas PCR a los pasajeros que provengan de otros países antes de pisar territorio español. A su juicio, la pandemia está "controlada" en Madrid pero los viajeros podrían romper esa tendencia. "Necesitamos que nos escuchen y que juntos pongamos medidas para evitar volver al inicio. No queremos por nada del mundo retroceder", ha insistido la dirigente del PP en el acto de presentación de las obras del nuevo hospital de pandemias que el Gobierno regional ha empezado a construir en Valdebebas y al que destinará más de 50 millones de euros para un centro sin personal sanitario.

La presidenta madrileña ha asegurado que la situación en la autonomía frente a rebotes de coronavirus está "controlada" y que hay "muy pocos casos" de contagiados. Ayuso ha sostenido que, como el resto de administraciones, están poniendo "a disposición de todos los ciudadanos los medios" que tienen a su alcance "para perseguir rebotes".

"Retorcer el dolor de las familias"

Durante su visita a Valdebebas, la presidenta regional ha sido también preguntada por la comisión de investigación sobre su gestión de las residencias que este lunes echó a andar en la Asamblea de Madrid. Ayuso la ha calificado de "circo" y ha defendido que se trata de una comisión que busca "retorcer el dolor de las familias" y hacer "causa política" con ella en los próximos meses.

"Tienen un traje hecho a medida y ahora necesitan, como en un plató de televisión, que vayan los comparecientes a seguir o a darle forma a ese guión establecido en el que la Comunidad es la culpable de todo. Lo próximo será que nosotros trajimos el virus de China", ha dicho Ayuso en declaraciones a los medios de comunicación.

La dirigente popular ha defendido que Madrid ha sido una autonomía "muy perseguida" y que ha estado muy sola a la hora de gestionar la epidemia mientras tenía "el foco mediático constantemente". "Normalmente cuando había muertos era en Madrid y cuando había curados era en España; y cuando había un problema en una residencia era siempre en la Comunidad, cuando hemos visto que este problema ha sucedido en el resto del país", ha sostenido la presidenta madrileña.

https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-presenta-recurso_1_6087616.html

LA FISCALÍA DE MADRID ADVIERTE QUE LLEGARÁ HASTA EL FINAL EN LA INVESTIGACIÓN DE LAS RESIDENCIAS

La Consejería de Justicia y la Fiscalía regional se reúnen para analizar la situación jurídica y administrativa tras la pandemia

Y en esta primera cita tras el largo confinamiento sobre la mesa ha estado el altísimo nivel de fallecimientos en los geriátricos madrileños que supera las 6.000 personas. El Fiscal Superior de Madrid, Jesús Caballero Klint, ha señalado que se investigan un buen número de residencias y que se reproducen una serie de patrones de actuación que es necesario analizar.

Caballero Klint ha indicado que al mismo tiempo que se investigan las residencias, se quieren hacer recomendaciones en el ámbito civil de la tutela que tiene la Fiscalía en el ámbito de las personas mayores para que "no vuelvan a ocurrir" las muertes producidas durante los peores momentos de la crisis sanitaria en la región.

En todo caso ha aclarado que esas diligencias de investigación se están abordando con absoluta libertad de criterio, Pero no hay que olvidar que las circunstancias en cada una de las 500 residencias que hay en Madrid pueden ser diferentes y no se puede meter "a todas en el mismo saco", algo que sería injusto.

Sobre el archivo de algunas denuncias, ha señalado que se han producido al no detectarse responsabilidad penal y ha dicho que tiene que haber "un plus de dejación de negligencia que comporte esa responsabilidad penal", algo diferente a que pueda haber otros tipos de responsabilidades como patrimoniales.

De cualquier modo hay abiertas en la región 107 diligencias de investigación que dirige el Ministerio Público. Se trata del 60 por ciento del total en toda España.

https://cadenaser.com/emisora/2020/07/07/radio_madrid/1594138476_483003.html

LA OTRA CARA DEL NUEVO HOSPITAL DE PANDEMIAS DE AYUSO

El centro ha sido adjudicado a 14 empresas a través de un procedimiento de emergencia por 50 millones de euros y las obras ya han comenzado, pero el Gobierno sigue sin publicar el plan funcional que avale su construcción

A las diez de la mañana de este lunes cuatro camiones y una excavadora amarilla removían un gigantesco socavón de tierra de 45.000 metros cuadrados al norte de Madrid, en la Ciudad de la Justicia, muy cerca de Ifema, pegado a la Ciudad Deportiva del Real Madrid y al Aeropuerto de Madrid-Barajas Adolfo Suárez. Los cuatro camioneros y el conductor de la excavadora estaban ajenos a lo que sucedía a 200 metros. "¿Qué tal presidenta, como estamos?". La presidenta de la Comunidad Isabel Díaz Ayuso, y su consejero de Sanidad Enrique Ruiz Escudero, visitaban con una sonrisa a los obreros y encargados de obras de este nuevo "hospital de pandemias", que ha levantado ampollas en el sector sanitario. Las obras empezaron la última semana de junio y se inaugurará, según Díaz Ayuso, a principios de noviembre.

El terrero pertenece a la Comunidad y ha sido adjudicado a través de un procedimiento de emergencia por 50 millones de euros. Estos contratos, tal y como indica la ley de contratos de la región, son procedimientos que se adjudican a dedo ante la situación excepcional del momento. En este caso, la pandemia; una crisis sanitaria que ha dejado al descubierto las deficiencias del sistema en Madrid: recortes en personal y en recursos materiales y una inversión mermada cada año en los presupuestos.

Desde hace una década, los distintos gobiernos del Partido Popular han ido menoscabando la plantilla de los centros de salud y los hospitales y empeorando sus condiciones laborales, la región es la que menos invierte en gasto sanitario público, la tercera que menos paga a sus profesionales y la que menos destina a la atención primaria —el primer escalón de la sanidad, la que resuelve el 90% de los problemas de salud de la población madrileña y en la que ahora recae todo el peso del control y la vigilancia de los nuevos casos de coronavirus y sus contactos estrechos, junto a Salud Pública—.

Sin embargo, el primer gran anuncio tras el tsunami que provocó la covid-19 fue este nuevo centro sanitario de emergencias que diversos expertos en gestión hospitalaria e infraestructuras creen que es la solución menos óptima, según la casuística de la Comunidad.

Metro en Valdebebas esta legislatura

La oposición en la Asamblea tampoco comparte esta idea del Gobierno de Díaz Ayuso. El PSOE denunció la semana pasada que la región había emitido más de 325 contratos millonarios de este tipo durante el pico del coronavirus y, según la formación, existe una opacidad por parte del Gobierno regional al no colgar en la web de Transparencia todos los datos de las empresas adjudicatarias. Algo en lo que el socialista José Manuel Freire ha vuelto a insistir este martes durante la Comisión de Sanidad que tenía lugar en la Asamblea regional mientras Díaz Ayuso visitaba Valdebebas. El vicepresidente, Ignacio Aguado, anunció este martes por la noche en Telemadrid que llegará el metro a Valdebebas en esta legislatura.

En la comisión de Sanidad, donde ha comparecido Alejo Joaquín Miranda, director general de Infraestructuras Sanitarias, el hospital de pandemias también ha sido el centro de gran parte de las intervenciones de la oposición. No tanto de las de Miranda, que ha dejado para su último turno contestar a las cuestiones que le planteaba PSOE, Más Madrid, Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie y Vox, cuya vocal de Sanidad Ana Cuartero se ha alejado durante toda la comisión del pacto político que le dio, junto a Ciudadanos, el Gobierno al PP.

La pregunta que todos los grupos han hecho, y la clave, ha quedado sin responder: cuál es y dónde está el plan funcional que ha de avalar este tipo de decisiones y que acota las necesidades materiales y de recursos humanos previstas para su funcionamiento. Miranda ha eludido contestar a eso y se ha centrado en la licitación para el proyecto, de cuyo planteamiento se ha hecho cargo “personalmente”. 49 empresas han sido invitadas a participar: “Por criterios objetivos, todo supervisado por una comisión de la que formaban parte únicamente funcionarios, arquitectos superiores”. De ese casi medio centenar, solo 30 han presentado oferta y 14 fueron seleccionadas para levantar el hospital.

El centro tendrá casi 40.000 metros cuadrados en tres pabellones modulables, con 960 camas de agudos y 48 de críticos y cuidados intermedios; además de áreas de rayos X, un equipo de TAC, un almacén y un laboratorio, según ha informado la presidenta. Su formato, que sigue la estela del hospital de campaña de Ifema —y del que aún se desconoce el gasto total— se hace “necesario” después de las necesidades que ha provocado la covid, ha apuntado el director general.

En cinco semanas, ha cifrado, hizo falta que los hospitales de Madrid pasaran de 14.000 camas a 23.000. Y arguyó que Ifema proveyó de 1.000 camas al sistema en lo peor de la pandemia para aliviar la carga de los centros, sobrepasados. Y, “si hubiese un rebrote”, estarían ahora estas 1.000 camas nuevas.

Pero esos números en bruto no convencen ni a expertos ni a políticos. Freire, del PSOE, Vanessa Lillo (Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie) y Cuartero, de Vox, han solicitado a Miranda la documentación que especifique con qué recursos se sostendrá, qué objetivos cumple y cuáles eran las alternativas. Y Mónica García, de Más Madrid, le ha recordado otros espacios y otros números, entre ellos, los que mantienen cerrados desde su construcción —como la torre cuatro del Hospital Infanta Sofía—, y el de pérdida de camas: “En los últimos diez años, ustedes han cerrado alrededor de 2.000”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-07-07/la-otra-cara-del-nuevo-hospital-de-pandemias-de-ayuso.html>

LA INVESTIGACIÓN SOBRE LAS RESIDENCIAS EN MADRID LLEGA A LA ASAMBLEA: PROTOCOLOS "ILEGALES", QUERELLAS Y CRISIS DE GOBIERNO

El impacto del coronavirus en las residencias de ancianos ha sido devastador. Desde que comenzó la pandemia, las 710 residencias madrileñas suman 5.987 fallecidos con coronavirus o sintomatología. Del total, 1.253 muertes corresponden a casos confirmados mediante test y

4.734 a casos con síntomas compatibles, según los datos oficiales remitidos. Esto supone el 18,1% del total. Es decir, casi una de cada cinco personas que vivía en una residencia ha fallecido durante los peores meses de la pandemia en Madrid.

Los primeros datos que se conocieron sobre la expansión del virus fueron los facilitados por la Consejería de Políticas Sociales a los grupos parlamentarios durante el pico de la pandemia el 25 de marzo, que revelaban que durante los primeros quince días de la crisis sanitaria murieron 1.130 personas en centros sociales, 1.101 de geriátricos. Según publicó InfoLibre, únicamente el 13% de ellos recibió asistencia sanitaria.

La falta de respuesta de la Comunidad de Madrid ante la desatención médica y la ausencia de espacios medicalizados para atender a los enfermos ha provocado un terremoto en el gobierno regional. De todas las comunidades, Madrid es la que acumula más diligencias civiles por esta cuestión (150, a 29 de junio). A ello se le suma una querrela presentada por un grupo de familiares en un juzgado de Madrid, que ya ha sido elevada al Tribunal Supremo al estar denunciada la presidenta de la comunidad, Isabel Díaz Ayuso.

Durante los momentos más duros de la pandemia por el coronavirus, entre mediados de marzo y mediados de abril, la Comunidad de Madrid gobernada por PP y Cs marcó unas directrices claras para excluir a las personas mayores que estaban viviendo tanto en residencias como en sus propios domicilios de cualquier atención hospitalaria. En dichos protocolos se recomendó a los médicos de Atención Primaria evitar el traslado a los hospitales a pacientes con síntomas del covid-19 mayores de 80 años y con patologías graves.

Sin embargo, sí otorgó un trato diferente a los mayores que contaban con un seguro privado, según publicó El País. Los pacientes de la privada no obtuvieron ningún problema para ser trasladados desde los centros donde residían hasta sus hospitales de referencia. Ayuso lo desmintió y aseguró que las órdenes de exclusión de los ancianos de residencias para ser ingresados en hospitales eran "borradores" y que nunca llegaron a los centros. Sin embargo, el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, reconoció al cabo de unos días ante la oposición que los protocolos de exclusión llegaron a las residencias y los hospitales aunque se trató de un "error".

Reyero y Escudero, en medio de una guerra sin tregua

El consejero de Políticas Sociales, encargado de la gestión de las residencias, Alberto Reyero (Cs), pidió el 21 de marzo la "activación urgente del Ejército para el apoyo sanitario y logístico" al Gobierno central, pese a la oposición de Ayuso. La presidenta madrileña lo apartó 5 días después en favor del consejero de Ruiz Escudero (PP) y desde entonces los desencuentros entre los dos socios de la coalición han sido frecuentes.

Reyero aseguró en primer lugar que las residencias no estaban medicalizadas. Ayuso dijo que sí lo estaban. Más tarde, el político de Cs señaló que los criterios que se distribuyeron desde el gobierno regional a los centros hospitalarios fueron "en contra" del criterio de la Consejería de Políticas Sociales y señaló que él se oponía de manera "radical" a los mismos. "No es ético y posiblemente no sea legal" dejar sin atención médica a los ancianos de las residencias, dijo.

Reyero especificó que se trataba de un protocolo y no un borrador, y llegó a afirmar que "hubo mucho revuelo entre los geriatras de la Consejería de Sanidad" porque las órdenes para no derivar usuarios de residentes con cierto grado de dependencia o discapacidad a hospitales durante el pico de la pandemia "no se sostenían".

A principios de junio El País publicó unos correos electrónicos entre ambos dirigentes, en los que el político de Cs advierte a Escudero de los peligros de no trasladar a los ancianos a los hospitales y en los que también le pide la colaboración de la Consejería de Sanidad. Para Escudero, esto supuso una "filtración" interesada. "Esto es una traición. Yo no lo hubiera hecho", dijo. Al cabo de unos días, Ayuso anunció una investigación "interna" para dirimir lo ocurrido en las residencias y señaló que la exclusión de ancianos se hizo por "pragmatismo y nunca por dejación ni negligencia".

Las culpas para Iglesias

Mientras que los dirigentes del gobierno regional discrepaban sobre si se habían tomado las mejores decisiones, el PP y Vox buscaban un culpable en el Gobierno nacional. Ambas formaciones insistieron durante semanas en atribuir la responsabilidad de lo ocurrido en las residencias de mayores al Ejecutivo central, y más en concreto al vicepresidente segundo Pablo Iglesias.

Dirigentes de PP y Vox señalaban que con la aplicación del estado de alarma, Iglesias asumió "el mando único" en las residencias de ancianos. Una información falsa. Las administraciones autonómicas conservaron "las competencias que le otorga la legislación vigente en la gestión ordinaria de sus servicios". Así lo refleja el Boletín Oficial del Estado en los artículos 4 y 6 del real decreto del 14 de marzo. La función del Ministerio de Sanidad durante la emergencia sanitaria fue reforzar el papel de los gobiernos autonómicos.

"¿Dónde ha estado el jefe de Rejero, que es Pablo Iglesias? No ha ayudado ni a mi consejero ni a la Comunidad", dijo Ayuso a mediados del mes de junio, situando al líder de Unidas Podemos como "jefe" de su consejero de Políticas Sociales, tratando de negar así la responsabilidad del Ejecutivo regional.

Arranca la comisión de investigación en la Asamblea

Este lunes ha arrancado la comisión de investigación en la Asamblea de Madrid con la elección de los miembros de su Mesa, cuya mayoría ostentará la izquierda y estará presidida por el PSOE. Esta comisión fue propuesta inicialmente por los socialistas, y después se sumaron a ella Más Madrid y Unidas Podemos, después de la polémica de las órdenes de Sanidad para no derivar ancianos de residencias a hospitales.

Vox ha dejado en minoría a PP y Ciudadanos al no sumarse en las votaciones, otorgándole a la izquierda el control del órgano rector de esta comisión. PP y Ciudadanos han votado en conjunto a sus aspirantes, mientras que Vox ha propuesto a su propio candidato. El portavoz de Más Madrid, Pablo Gómez Perpinyà, ha celebrado que "quienes consideran que lo que ha pasado en las residencias es meramente una anécdota no vayan a tener el control de la comisión".

El PSOE pretende que esta comisión dirima "las responsabilidades políticas" que hubiera habido en la gestión y saber qué ha sucedido para "mejorar en el futuro", ha subrayado la portavoz socialista, Purificación Causapié. La portavoz de Unidas Podemos, Isa Serra, ha avanzado que su grupo pedirá que la primera persona que comparezca en la comisión sea Ayuso y que espera que se haga una reflexión sobre el modelo residencial.

"Tenemos una expectativa de que sea una Comisión con cierta transparencia, donde puedan venir los familiares, trabajadores y trabajadoras de las residencias", explica Paloma García Villa, portavoz en Políticas Sociales de Unidas Podemos y secretaria de la Mesa. "Esperamos que se pueda aclarar con nombre y apellidos quiénes son las responsables, aunque sea en una Comisión parlamentaria, y también creemos que la justicia tendrá que actuar".

Desde Ciudadanos señalan a Público que "esperan" que en esta comisión se "diriman las responsabilidades políticas" con dimisiones si es necesario. "Tenemos que estar preparados de cara a que pueda venir un rebrote o un hipotético virus futuro. Y por ello hay que saber qué se ha hecho bien y qué se ha hecho mal". Aun así, y pese a las discrepancias entre PP y Cs señalan que no quieren convertir la comisión en un "enfrentamiento" con su socio.

El trabajo de la comisión durará un año desde su constitución, aunque se podrá solicitar a la Asamblea una prórroga del plazo. Una vez concluya el plazo, hay un plazo de 30 días para elaborar un dictamen resultante con las conclusiones y las enmiendas generadas.

<https://www.publico.es/politica/comunidad-madrid-investigacion-residencias-madrid-llega-asamblea-protocolos-ilegales-querellas-crisis-gobierno.html>

EL MAYOR PROVEEDOR DEL HOSPITAL DE IFEMA FUE UNA EMPRESA QUE VENDE BEBIDAS ALCOHÓLICAS CON POLVO DE ORO

Vin Doré 24K SL suministró 5 millones de mascarillas al hospital de campaña por 6,4 millones de euros; "A día de hoy ni siquiera hemos cobrado", asegura su fundador, que también pilota una agencia de representación de futbolistas

Una empresa dedicada a vender vino, cava y ginebra con extracto de oro reconvertida en proveedor de mascarillas es la firma que suma el mayor importe en contratos para el hospital 'milagro' que la Comunidad de Madrid abrió en el recinto ferial Ifema. El 31 de marzo y los pasados 17 y 18 de abril, la madrileña Vin Doré 24K SL, conocida por sus vinos espumosos bañados en oro (la botella más cara cuesta 1.800 euros), se adjudicó tres contratos de emergencia para suministrar 5 millones de mascarillas a ese hospital de campaña por 6,4 millones de euros, más IVA.

Esa cifra convierte a esta micropyme en la firma que más ha facturado al Gobierno regional por contrataciones relacionadas con el famoso hospital, según una estimación a partir de los contratos de emergencia recopilados por la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación (OIReScon), dependiente del Ministerio de Hacienda.

En ese listado hay 144 contratos de la Comunidad de Madrid relacionados con Ifema que se adjudicaron por un total de 56,1 millones, cifras que son provisionales, porque OIReScon solo incluyó las contrataciones publicadas durante el estado de alarma. Hasta el 21 de junio, se adjudicaron por esa vía, la más rápida y opaca, y priorizada por el Gobierno ante la emergencia sanitaria, más de 11.000 contratos con un presupuesto superior a los 2.100 millones.

Los contratos adjudicados a Vin Doré 24K sitúan a esta empresa por delante de dos proveedores españoles de material sanitario también contratados por el Gobierno regional para suministrar a ese hospital, Bimédica (más de 5 millones) y Ramos STS (4,658 millones). También supera a gigantes como el grupo de restauración Eurest Colectividades (3,65 millones) o Clece, filial de servicios ACS (3,28 millones).

"Parece como que canta mucho que una empresa de bebidas se dedique a traer mascarillas. Hay que saber quién está detrás, por qué se hace y cómo se hace", dice el fundador de Vin Doré 24K, Diego Suárez. En conversación telefónica, este empresario madrileño explica que "aparte de fabricar bebidas, llevamos 20 años en China trabajando con una oficina pequeña que tenemos en Longhua". Destaca que los precios que lograron (2,3 euros por las mascarillas más caras, las FFP2, 0,6 euros por las quirúrgicas) "posiblemente" fueron los mejores a los que pudo comprar la Comunidad de Madrid en esos días de máxima tensión en los mercados internacionales.

"Fue un tema único de patriotismo y de pensar en nuestra gente. Paralizamos nuestra actividad, llamamos a la Comunidad de Madrid para ver si podíamos ayudar, nos pasaron el e-mail de contratación, mandamos oferta con lo que podíamos hacer y a partir de ahí nos pusimos a trabajar".

"Se trataba de ayudar. A partir de ahí salieron muchos más contratos y muchas más posibilidades con grandes superficies, con Quirón, hemos ayudado a gente que ha vendido a Ertzaintza, a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, a diferentes ayuntamientos... porque hacía mucha falta". Suárez niega en varias ocasiones (sin que le pregunten por ello) que esto sea "un pelotazo". También repite hasta la saciedad que la Comunidad de Madrid todavía no le ha pagado por esas adjudicaciones.

"Me gustaría que, más que pensar en pelotazos, como ha habido por ahí, se piense en la gente que realmente hemos paralizado nuestra actividad para poder servir a nuestro país y poder salvar todas las vidas que hemos podido. Y que esto fuese un homenaje a empresarios que han paralizado todo para poder salvar a sus conciudadanos. No que parezca que es un pelotazo, porque aquí no hay ningún pelotazo. Somos la gente más honesta que te puedas imaginar. Te digo que a día de hoy ni siquiera hemos cobrado".

Suárez, ingeniero de telecomunicaciones vinculado a empresas de varios sectores, presume de sus contactos ("Yo hoy estoy con Pablo Iglesias o estoy mañana con Pedro Sánchez. Y mañana a lo mejor estoy con Santiago Abascal") e invita a visitar su cuenta de Instagram, con más de 600.000 seguidores y en la que aparece fotografiado con numerosos famosos, deportistas y políticos.

https://www.eldiario.es/economia/proveedor-hospital-ifema-empresa-alcoholicas_1_6079854.html

LOS JUECES FRENAN EL INTENTO DE AYUSO DE NO MEDICALIZAR LAS RESIDENCIAS DE ALCORCÓN Y LEGANÉS

El letrado de la Comunidad de Madrid solicitó que se levantara la medida cautelar por el descenso del número de contagios

Los jueces del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) han tumbado de nuevo sendos recursos presentados por el Letrado de la Comunidad de Madrid en los que solicitaba que se dejaran sin medicalizar las 12 residencias de mayores de Alcorcón y Leganés. Los magistrados de la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-administrativo han redactado dos autos prácticamente calcados en los que recuerdan a la Consejería de Sanidad que el coronavirus no está ni mucho menos controlado y que los ancianos son la población de mayor riesgo. Mantienen la obligación de que se les informe cada semana.

Este es el enésimo recurso que pierde la Abogacía regional, que ha intentado por todos los medios a su alcance frenar las medidas cautelares solicitadas por la alcaldesa de Alcorcón, Natalia de Andrés, y el de Leganés, Santiago Llorente, ante la supuesta inactividad de la Comunidad de Madrid en los geriátricos de sendas localidades. Los jueces ordenaron que se medicalizaran de inmediato todas las residencias, ante la enorme cantidad de mayores muertos por la pandemia. En concreto, pedían que los médicos y enfermeras se trasladaran de manera permanente a los cuatro geriátricos de Alcorcón: la residencia de la Comunidad de Madrid, el centro Campodón, Amavir y Sanitas. Y a los ocho de Leganés: Parque de los Frailes, Domus Vi, Vitalia Home, Los Balcones, Nuestra Señora de Butarque, Amavir El Encinar, Valdepeyos y Valdeluz.

Pese a que el cuerpo de Letrados de la Comunidad de Madrid ha recurrido todas las decisiones judiciales, siempre han recibido un no rotundo

Dictaron sendos autos con fecha de 21 y 27 de abril. Los magistrados pusieron como ejemplo que las medidas que tenía que tomar la Consejería de Sanidad, con su máximo representante a la cabeza, Enrique Ruiz-Escudero, era similar a lo que habían hecho en el hospital de campaña instalado en Ifema o a los hoteles en los que se atendía a enfermos del coronavirus.

Pese a que el cuerpo de Letrados de la Comunidad de Madrid ha recurrido todas las decisiones judiciales, siempre han recibido un no rotundo. Los magistrados de la Sección Octava le han recordado el derecho a la salud de todas personas y a recibir el tratamiento adecuado. Además, en este caso se ve agravado al tratarse de personas mayores y de una enfermedad que les ataca de manera mucho más grave, lo que puede terminar incluso con la muerte.

Los dos últimos autos, a los que ha tenido acceso EL PAÍS, tienen fecha de 22 y 24 de junio. El recurso presentado por la Abogacía autonómica solicitaba en ambos procedimientos que se revocara la medida cautelar. Basaba la petición en que "los informes presentados durante las últimas semanas evidencian el cumplimiento de la obligación impuesta, mediante el notable esfuerzo de los medios personales y materiales". El escrito no recuerda, sin embargo, que entre la promulgación del primer auto (a finales de abril) y el primer informe remitido, tras numerosas peticiones de ambos Ayuntamientos y fechado el 14 de mayo, murieron en las residencias 37 mayores —28 en Leganés y 9 en Alcorcón—.

El escrito regional mantiene que se puede constatar que "las circunstancias han cambiado", en cuanto la situación de los residentes, en que ya no hay ausencia de personal sanitario y medios materiales y en la capacidad del hospital Severo Ochoa o del hospital universitario Fundación

Alorcón para acoger a los pacientes que lo precisen. Durante la pandemia han muerto por covid 287 mayores en residencias de Leganés y 148 en Alorcón. Al menos, hasta el 14 de mayo.

Los dos Ayuntamientos fueron consultados por los magistrados del Tribunal Superior de Justicia y alegaron que se mantuviera la medida cautelar solicitada desde el inicio del procedimiento. Entendían los abogados de los Consistorios que la situación, lejos de mejorar, se mantenía para todos los residentes de estos geriátricos.

Mantener las cautelares

Las dos magistradas ponentes, Amparo Guilló Sánchez-Galiano y María del Pilar García Ruiz, han dictado dos autos, con la dureza que ha caracterizado a la Sección Octava en ambos procedimientos iniciados por los Ayuntamientos de Alorcón y Leganés. Las juezas recuerdan en sus escritos que las medidas cautelares se pueden mantener hasta que recaiga sentencia firme con la que acabe el procedimiento o hasta que este finalice ante de llegar a juicio. A eso se añade que lo que se investigue por parte de los instructores del caso o lo que aporten las partes en su defensa no tiene la capacidad por sí misma para modificar esas cautelares. “La Sala constata el cumplimiento del auto, pero no encuentra motivos para levantar la medida cautelar acordada”, mantienen las juezas en sus escritos. Estos autos pueden ser recurridos ante la propia sala en el plazo de cinco días.

Las magistradas no aceptan la tesis del Letrado de la Comunidad de Madrid de que el cambio de fase por parte de la región pueda ser “una garantía de finalización de la pandemia”

Con esta parte le habría bastado para motivar su decisión, pero las magistradas deciden entrar en el fondo del asunto y no quedarse solo en la forma. Los escritos reconocen que se ha dado “cierta estabilización en la situación de los residentes y centros” de ambas localidades por contagios de coronavirus. Pero eso no es suficiente: “Dicha tendencia no podrá considerarse definitiva sino en el momento en el que el funcionamiento de tales centros y estado de los residentes se acerque, cuando menos, a la situación anterior al reconocimiento de la situación de pandemia que dio lugar, a su vez, al estado de alarma”. Las juezas recuerdan que se produjo el “colapso” del sistema sanitario y que los hospitales estuvieron desbordados “por el volumen de pacientes que tuvieron que ser atendidos en los hospitales en esas fechas”. También mantienen que si ahora se puede trasladar a los mayores a las residencias se debe a que las circunstancias han cambiado.

Las magistradas no aceptan la tesis del Letrado de la Comunidad de Madrid de que el cambio de fase por parte de la región pueda ser “una garantía de finalización de la pandemia”. “Y mucho menos de la desaparición del virus y de la posibilidad, por tanto, de que tuvieran lugar rebrotes del mismo que pudieran suponer un empeoramiento del riesgo para el colectivo de residentes”, añaden los autos. Estos reiteran, al igual que en todos los escritos anteriores, que “las personas de la tercera edad son un colectivo que ha resultado ser el más afectado, con diferencia, por las altas tasas de letalidad del virus”. Los riesgos, por tanto, no se pueden considerar “inexistentes”.

Las juezas recuerdan otro hecho significativo que puede traer graves consecuencias para los mayores: “el hecho de que los centros-residencias de mayores han sido abiertos al público de modo muy reciente, por lo que es imposible disponer de una evaluación de resultados a propósito de tal medida”. “En consecuencia, es imposible descartar de plano el riesgo de nuevos contagios que, si no con la misma intensidad, si pudieran llegar a acercar a estos centros y sus residentes —en situación de vulnerabilidad sanitaria especial— a la experiencia anteriormente vivida”, recogen los escritos judiciales. A ello, se podría sumar que los servicios hospitalarios pudieran llegar a saturarse “de nuevo en poco tiempo”.

Sin cambios apreciables

Ante todo este razonamiento, la Sala Octava no aprecia que “se haya producido un cambio de las circunstancias que motivaron la adopción de la medida cautelar que deba determinar ahora su revocación”. “La mejora de la situación que se describe en los informes aportados y “el alivio sobre la presión hospitalaria” que se afirma en la petición no implican una consolidación en la

situación apreciada para adoptar la medida cautelar acordada en su día, que determine ahora su modificación”, concluyen las ponentes.

Los escritos reiteran la obligación que tiene la Consejería de Sanidad de informar cada siete días al Tribunal Superior. De hecho, los Ayuntamientos se han quejado durante el procedimiento de la falta de cumplimiento de este extremo por parte del departamento de Ruiz-Escudero, lo que llevó al TSJM a dictar una providencia en la que se lo recordaba e incluso amenazó con tomar medidas coercitivas en caso de que continuara si remitir los informes periódicos.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-07-03/los-jueces-reiteran-a-ayuso-que-debe-medicalizar-las-residencias-de-alcorcon-y-leganes.html>

EL CONSEJERO DE ASUNTOS SOCIALES DE MADRID PIDIÓ LA AYUDA URGENTE DEL EJÉRCITO AL DELEGADO DEL GOBIERNO

Alberto Reyero alertó varias veces en marzo al Ejecutivo central de la situación “preocupante” de las residencias de mayores

La falta de respuesta de la Comunidad de Madrid ante la desatención médica y la falta de otros recursos en las residencias de mayores en los albores de la crisis del coronavirus llevó al consejero de Políticas Sociales, Alberto Reyero, a pedir el 24 de marzo la “activación urgente del Ejército para el apoyo sanitario y logístico” incluso al delegado del Gobierno. Tres días antes hizo esta solicitud al vicepresidente Pablo Iglesias; el ministro de Sanidad, Salvador Illa, y la ministra de Defensa, Margarita Robles, pese a la oposición de Isabel Díaz Ayuso. De las 5.300 desinfecciones militares en geriátricos de toda España, 896 fueron en Madrid (17%).

El consejero de Sanidad, Enrique Ruiz-Escudero (PP), presentó el 12 de marzo un plan, “histórico” según la Comunidad, que incluía la medicalización de las residencias. Los positivos por la covid-19 serían atendidos sin tener que derivarlos a hospitales. Dos semanas después, el compromiso no se había cumplido. Y el desamparo en las residencias era mayúsculo. Concentraban casi un millar de los 1.130 decesos oficiales por coronavirus en Madrid. Transcurridos dos meses, la cifra se había multiplicado por seis: a 19 de junio habían fallecido 5.985 ancianos —el 15% de los residentes— en los centros de servicios sociales por el virus o con una sintomatología compatible.

En medio de ese infierno, Reyero (Ciudadanos) elevó sus peticiones de auxilio al Gobierno mediante diferentes vías. También a través de José Manuel Franco, el delegado en Madrid. “La situación general de las residencias de mayores es muy preocupante y algunas precisan de una intervención muy urgente. Considero que la intervención militar con apoyo sanitario militar es la única manera de reconducir algunas de ellas especialmente problemáticas y con alto número de fallecidos: organizando, aislando, evacuando, etc., si es necesario”, exponía el consejero de Políticas Sociales en un correo electrónico al que ha tenido acceso EL PAÍS.

“El Ejército no tiene capacidad para enviar sanitarios, no tiene capacidad para llegar solo en Madrid a 500 residencias, y no digamos por todo el país”, rechazó Ayuso días antes. La presidenta de Madrid terminó reclamando que la Unidad Militar de Emergencias (UME) colaborara en la desinfección de los geriátricos.

En el escrito a Franco, Reyero adjuntaba la carta que envió el 21 de marzo a Iglesias, Illa y Robles en la que solicitaba la intervención de las Fuerzas Armadas. “Podríamos priorizar necesidades en función de la disponibilidad de medios materiales y humanos. Espero que nos puedas ayudar”, le insistió al delegado.

Reyero instaba a “intervenir inmediatamente” en cinco residencias de mayores. La más conocida era Monte Hermoso. Fue la primera de Madrid donde trascendió que se había producido un brote masivo con docenas de muertos. La Fiscalía Provincial abrió una investigación penal. El Defensor del Paciente definió el caso como “insólito” y denunció la “falta de seguridad extrema, limpieza, personal y medios”.

El consejero también consideraba prioritario actuar en las residencias de Ballesol en Alcalá de Henares y Casaquinta, en Ciempozuelos. Lo mismo que en la de la de Santísima Virgen y San Celedonio: a finales de marzo contabilizaba 25 muertos y tenía a la mitad de la plantilla aislada. Los trabajadores de la residencia Orpea Loreto de Madrid, también en la lista, denunciaron que la empresa ocultó muertes por la covid-19.

Cuando Rejero escribió a Franco los mayores contagiados en residencias ya no eran trasladados a ningún hospital. Fallecían en el mismo centro. La excepción fueron los enfermos con seguro privado, que sí fueron derivados en lo peor de la pandemia. La Comunidad envió al menos cuatro correos para excluir la hospitalización de positivos por coronavirus en residencias. Justo lo que Rejero le reprochó al consejero de Sanidad en reiteradas ocasiones. La primera fue el 22 de marzo, cuando el responsable de Políticas Sociales advirtió por escrito al de Sanidad del riesgo de que “muchos residentes fallecieran de forma indigna”. “Incurriríamos en una discriminación de graves consecuencias legales”, añadía si no se atendía a personas discapacitadas con independencia de la edad.

El 26 de marzo, dos días después de la carta de Rejero al delegado del Gobierno, Ayuso anunció un plan de choque para las residencias. La Comunidad puso a su frente a Encarnación Burgueño, sin experiencia en gestión sanitaria e hija del ex director general de los hospitales regionales, para sustituir los traslados de mayores a hospitales por una asistencia médica en las residencias. En los 12 días que duró la “Operación Bicho”, denominación que le puso Burgueño, el número de residentes fallecidos se disparó por encima de los 4.200. Esto es, más de 3.000 personas perdieron la vida en las residencias de Madrid el tiempo que duró la fallida “medicalización” que dirigió Burgueño. Hasta mediados de abril los hospitales no volvieron a admitir a pacientes de residencias.

El Ejército palió el abandono de los centros de servicios sociales de carácter residencial. De las 11.061 desinfecciones realizadas por todo el país durante la Operación Balmis, 1.489 se desarrollaron en Madrid (13,4%). La mayoría (896) fueron en residencias, seguidas de hospitales (156), edificios de la Administración (131), centros sociales (107), medios de transporte (58), centros de salud (48), vías públicas (32), comercios (15), aeropuertos (7) y otras infraestructuras (39).

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-07-05/el-consejero-de-asuntos-sociales-de-madrid-pidio-la-ayuda-urgente-del-ejercito-al-delegado-del-gobierno.html>

EL PSOE LLEVA A LA FISCALÍA EL CONTRATO ‘FANTASMA’ DE MADRID CON ROOM MATE, LA CADENA DEL APARTOTEL DE LUJO DONDE SE ALOJÓ DÍAZ AYUSO

La denuncia se refiere a un contrato que apareció durante unas horas en el Portal de Contratación de la Comunidad por un valor de más de medio millón de euros

El PSOE de Madrid ha presentado este lunes por la mañana una denuncia ante la Fiscalía General del Estado por un delito de falsedad de documento público. Los socialistas piden investigar las supuestas irregularidades en la adjudicación de un contrato publicado en el portal de contratación de la Comunidad el 13 de mayo a la cadena hotelera Room Mate, propiedad del empresario Kike Sarasola, el dueño de la cadena en el que Ayuso pasó el confinamiento y que resultó polémico por el precio reducido que se le aplicó.

La cadena de hoteles Room Mate cedió a la Comunidad de Madrid seis hoteles en la capital durante el pico de la pandemia: cuatro para sanitarios y dos para personas mayores sin coronavirus. De esos dos hoteles para mayores solo se puso uno en marcha, sobre el que aparece como adjudicatario la Coordinadora del Tercer Sector, encargada de prestar los servicios sanitarios. Pero, antes, en el Portal de Contratación de la Comunidad llegó a figurar como adjudicatario de dicho contrato la empresa Room Mate de Sarasola, por un importe de 565.749, 58 euros, como se puede ver en la imagen superior. Esta adjudicación a Room Mate desapareció a las pocas horas y se atribuyó a un “error”, según contó la Consejería de Políticas Sociales. Se cambió la información, quedando como adjudicatario la Coordinadora del Tercer Sector y por un valor de 240.443,57 euros.

“Entendemos que la Fiscalía tiene que indagar para aclarar si estamos ante un error o estamos ante hechos que pudieran ser objetos de reproche penal”, dijo la secretaria de Organización de los socialistas madrileños, Carmen Barahona, en una rueda de prensa telemática. “Mucho hablar de reconstruir para después judicializar la política, lograr un titular e intentar bloquear un gobierno”, señaló al respecto el portavoz del PP en la Asamblea, Alfonso Serrano, en su cuenta de Twitter.

La denuncia de estos hechos sobre el contrato “fantasma” se dirige, según los socialistas, contra todas aquellas personas que puedan aparecer en la investigación como responsables. Por ello, creen que la Fiscalía debe comenzar a indagar “por la presunta comisión de delitos de falsedad en documento público o, en su caso, de alguno de los delitos contra la Administración Pública, sin perjuicio de lo que finalmente se acredite con la investigación”. Ayuso anunció a mediados de mayo en la Asamblea que abriría una investigación interna para determinar qué ha ocurrido para que se publicara un contrato que considera inexistente, y por tanto, falso. “Es absolutamente falso que Room Mate haya solicitado, recibido o haya sido adjudicatario de cualquier contrato con la Comunidad de Madrid”, afirmó en un comunicado la cadena hotelera, que siempre ha defendido que cedía gratis sus instalaciones.

El apartotel de Ayuso, en el punto de mira

La presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso, se alojó, pagado de su bolsillo, durante gran parte de la pandemia en un apartotel que la empresa Room Mate tiene en Plaza de España de Madrid. “Le hicimos un paquete [de alojamiento] tres días antes del confinamiento”, dijo el empresario Kike Sarasola en una entrevista en Antena 3 el 13 de mayo. “Justo antes de declararse el estado de alarma, ella empezó a buscar una casa porque vive en un piso pequeño. El mío era perfecto y le hicimos un paquete. No entiendo este ensañamiento contra ella”, señaló. “Ella necesitaba una serie de características, un aparcamiento, que se le hiciera limpieza, seguridad, un sitio donde trabajar... Un apartamento y le hemos prestado un salón de otro apartamento porque, por desgracia, tengo el hotel vacío”.

Ayuso se alojó en el apartotel el 16 de marzo, cuando anunció su positivo por covid-19, en el hotel de lujo Be Mate Plaza de España. Usó la Royal Suite, en la planta ocho, para trabajar y un apartamento en la planta inferior para dormir. Un portavoz de la empresa Room Mate negó a este periódico que Ayuso haya recibido trato de favor, pero los precios son públicos en la web. Un cliente ordinario pagaría 2.400 euros al mes por usar la Royal Suite durante una larga estancia. Pero Ayuso abonó supuestamente esa cantidad por el disfrute de dos apartamentos.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-07-06/el-psoe-madrileno-lleva-a-la-fiscalia-el-caso-apartotel-de-ayuso.html>

SANIDAD ADMITE QUE CARECE DE INFORMACIÓN FIABLE DEL NÚMERO TOTAL DE FALLECIDOS EN RESIDENCIAS POR CORONAVIRUS

El documento, al que ha tenido acceso la SER, apunta que unos 20.000 residentes murieron por COVID-19: la mitad diagnosticados con prueba PCR y la otra mitad con síntomas compatibles pero sin test que lo confirmen

Sanidad reconoce en un informe interno que carece de información fiable de las Comunidades Autónomas para presentar un balance oficial de fallecidos por coronavirus en las residencias de ancianos.

En ese documento, que ha conocido la Cadena SER, se apunta que cerca de 20.000 residentes murieron por coronavirus, la mitad diagnosticados con prueba PCR y la otra mitad con síntomas compatibles pero sin test que lo confirmen, por lo que no figuran en la estadística del Ministerio.

Datos incompletos

Los datos no están completos porque hay una comunidad que nunca ha reportado la información al Ministerio y otras tres lo han hecho solo en dos o tres ocasiones. Sanidad lamenta la

inconsistencia y la incongruencia de los datos, las fechas incoherentes en el envío de la información, errores en la suma de residentes y ausencia de datos relevantes.

Tres meses después, Sanidad ha llegado a la conclusión de que los datos de las Comunidades Autónomas sobre los muertos en las residencias no son fiables. Hasta tal punto que afirma que la mala calidad de esa información dificulta su difusión.

Casi 19.000 ancianos muertos por COVID-19

Así figura en los documentos del Ministerio que ha podido conocer la Cadena SER y que indican que en los geriátricos han fallecido casi 19.000 ancianos por coronavirus: 9.000 confirmados con prueba y 9.830 con síntomas de COVID sin confirmación.

Pero el informe destaca que hay discrepancias en el número de muertos, ausencia de datos sobre las causas de fallecimiento, errores en la suma de residentes, intervenciones de residencias sin especificar o fechas incoherentes en el envío de la información. Información que además está incompleta.

Hay una Comunidad Autónoma que nunca ha notificado y otras lo han hecho de forma irregular o fuera de plazo pesar de que estaban obligadas a hacerlo dos veces por semana tras la orden ministerial del 23 de marzo. Orden que se incumplió sin que Sanidad tomase medidas conocidas. La documentación detalla que de las más de siete mil residencias fueron intervenidas 391. Solo 8 por incremento de muertos, solo 84 por ausencia de médicos y solo una por dificultades en la gestión de cadáveres.

https://cadenaser.com/ser/2020/07/07/sociedad/1594101711_509771.html

ISABEL DÍAZ AYUSO: “EL ACERCAMIENTO DE CS AL PSOE ES INQUIETANTE”

La Presidenta de la Comunidad de Madrid asegura que no subirá ningún impuesto que dependa de ella y que si puede, los bajará

Tal y como evoluciona la situación sanitaria, ¿se puede descartar que España tenga que volver al estado de alarma?

–Yo defendí el estado de alarma al principio de la pandemia porque fue necesario para atender en los primeros momentos una crisis sanitaria sin precedente. Pero en las últimas semanas se convirtió en un parche del Gobierno de Sánchez para ganar tiempo hasta el verano y para tener silenciado al Parlamento. Resultó innecesario y un abuso de poder. Y si hicieran falta nuevas políticas de confinamiento, porque vayan a más los rebrotes, hay otros mecanismos de actuación en municipios y comunidades sin llegar al colapso general. Ahora hay que actuar sobre todo en el ámbito preventivo, por ejemplo, en reforzar los planes de atención a los colectivos vulnerables.

–¿Qué medidas deben incluir esos planes?

–El Gobierno de Madrid está trabajando para que abarquen la flexibilización de horarios comerciales y para que faciliten la movilidad en el transporte. Además, también debe reforzarse la atención en hospitales y centros de salud para estos colectivos y para los pacientes ex Covid, que cargan con las secuelas que deja el virus. Hay que ofrecerles la atención sanitaria necesaria para que estas secuelas duren lo menos posible. Yo las estoy teniendo ahora, como tantos otros afectados.

–Si no es indiscreción, ¿qué secuelas tiene?

–Las pruebas confirman que tengo anemia, me ha salido colesterol, que nunca había tenido, y la tensión la tengo bajísima, pero la tensión arterial muy alta. Muchas descompensaciones, y unas diez veces al día tengo ataques de tos. Para esto hay soluciones fáciles, y la Sanidad tiene que estar sobre estos casos para que no carguen con las secuelas.

–¿Madrid es la comunidad más beneficiadas en el reparto de fondos para la reconstrucción, como dice el Gobierno?

–Por densidad de población e impacto de la enfermedad no es exactamente así, pero estamos satisfechos y no hemos puesto ningún reparo porque creemos que la financiación recibida nos ayudará a paliar los desembolsos sobrevenidos.

El acercamiento de Cs al PSOE es inquietante, genera incertidumbre y desasosiego. No sabes qué esperar de ellos»

–¿Qué importancia concede a los rebrotes que se están produciendo?

–De momento entran dentro de la normalidad porque se están produciendo en todos los países. Ahora sabemos más del virus que en febrero y marzo y la clave está en que mantengamos la distancia de seguridad, sigamos cuidando la higiene y utilizando los geles, y reforcemos la protección a los colectivos más vulnerables.

–¿Están funcionando las medidas de seguridad en Barajas?

–He visto varias noticias que apuntan que el Gobierno está ahora dispuesto a rectificar y a reforzar las medidas. Me parece imprescindible, así como que las dos Administraciones hablemos con total libertad para que podamos trabajar juntas contras el virus. Yo no tengo competencias en aduanas ni en la frontera ni en política migratoria, no puedo decir quién entra y quién no, pero sí puedo reforzar otras partes del sistema. Por ejemplo, puede ser muy útil el nuevo hospital de Valdebebas, del que ya han empezado las obras, y que hará que Madrid sea, si no la única, sí una de las pocas capitales europeas con un aeropuerto y un hospital juntos. Igual que pensamos en global para la economía, ahora también hay que hacerlo para la salud ante estas amenazas mundiales.

–Parece más confiada ahora en la viabilidad del acuerdo con el Gobierno que en los momentos duros de la pandemia. ¿O es una interpretación equivocada?

–Depende de para qué. Ante esta situación de alarma nacional urgen actuaciones por el bien general que se tienen que impulsar de manera conjunta y siempre voy a trabajar por ese entendimiento básico.

–Pero hasta ahora se han visto muy pocos avances en «ese entendimiento básico».

–Es que realmente estamos hablando de dos modelos completamente diferentes. Yo no me identifico en nada con el modelo del PSOE y del Gobierno de coalición. Ellos están en no defender la Constitución ni la Transición ni la Corona ni todo lo que nos une en condiciones de igualdad a los españoles. No protegen la calidad de la enseñanza, practican la mano ancha con los secesionistas, que pronto empezarán a volver a casa, y persiguen a todo el que no se somete a su criterio, y ahí están los ataques a medios de comunicación y a periodistas que no comulgan con su doctrina. En Televisión Española cada vez hay más denuncias. Tampoco comparto sus ataques a la propiedad privada a través de sus injerencias en los precios del alquiler, o la política fiscal contra los empresarios ni sobre donaciones y sucesiones. Somos dos modelos distintos y en esta situación de crisis sanitaria y económica el modelo del PP sigue protegiendo mejor el interés de los españoles.

–¿Usted puede asumir el compromiso de que en esta situación económica tan crítica no subirá ningún impuesto?

–Los impuestos que dependan de mí, no. Y en la medida de lo posible los bajaré. De hecho, en las próximas iniciativas que llevemos a la Asamblea defenderé de nuevo esta posición, a ver si Ciudadanos nos apoyan, algo que no sucedió la última vez. Creo que unos impuestos bajos permiten más creación de empleo, y defiendo que haya más personas trabajando y pagando menos impuestos porque es la mejor manera de aumentar la recaudación. Subir impuestos sólo expulsa la iniciativa, que buscará otros países y otras comunidades autónomas donde haya menos presión. Y si se va la persona que emplea, con ella se va el empleo.

En las denuncias de las residencias solo hay partidos instalados en el politiquero y que remueven el dolor con intereses políticos»

–Pero la pandemia ha hecho estallar todo por los aires. El programa de coalición y, posiblemente, también el programa de la oposición. Caída de la recaudación, de la actividad, ¿no es más creíble en esta situación defender que se mantengan los impuestos que prometer que se bajen?

–En la medida de lo posible, los bajaremos. Aquellas personas que son valientes y apuestan en estas difíciles circunstancias por intentar seguir creando empleo, y por seguir construyendo España desde su esfuerzo, no necesitan más carga fiscal, sino más alivio burocrático. En vez de hablar de nuevos impuestos hay que hablar de eliminar trámites que entorpecen la iniciativa y no son necesarios. Si promueves un sistema en el que es mejor no trabajar que trabajar o no estudiar que estudiar estás matando la iniciativa. Y la iniciativa es lo que mueve el mundo. Además de la estabilidad, la innovación y el progreso. Por eso Madrid fue la primera en salir de la crisis en la anterior recesión, y volverá a serlo esta vez.

–¿A usted no le están pidiendo los empresarios y agentes sociales que intente favorecer los consensos con el PSOE para ayudar a hacer frente a la crisis?

–A mí me piden que no se suban los impuestos. Y me dicen que no se recuperen impuestos como el de Sucesiones y Donaciones porque «nos vamos».

–Todas estas diferencias de modelo que ha descrito, ¿son razón suficiente para que el PP no apoye los próximos Presupuestos Generales del Estado pese a la pandemia?

–Pedro Sánchez cree que España tiene que trabajar para él, cuando debería ser al revés. Ciudadanos tiene que darles más estados de alarma. El entorno político de ETA tiene que darle la derogación de la reforma laboral, ERC tiene que darles unas cosas, y el PP, regalarle otras. Todo el mundo ha de trabajar para que Sánchez siga tranquilo en La Moncloa, y debería ser lo contrario. Los empresarios y los sectores que mueven la economía sostienen que no se pueden subir los impuestos, y que no se puede atacar la vivienda ni la propiedad privada. Hay que ayudar a los que mueven el empleo porque es la mejor manera de conseguir unos buenos servicios públicos: el dinero viene de ahí, y sólo de ahí. Que PSOE y PP busquen en estos momentos puntos de entendimiento es necesario, pero aquí hay dos modelos, hay una alternativa y una oposición que tiene que seguir cumpliendo con su obligación. Tiene que haber pluralidad y no todos podemos ser lo mismo porque entonces todos seríamos Gobierno, y la responsabilidad de fiscalización también se tiene que cumplir.

–¿Pero por qué entonces en la Asamblea critican que la oposición quiera fiscalizar la gestión de las residencias, por ejemplo?

–No buscan fiscalizar nada, sólo buscan utilizar a los muertos para hacer política.

–¿Usted no preferiría que en una situación tan difícil como ésta, su oposición arrimase el hombro, se olvidase de hacer de alternativa en clave electoral, y le ayudase a gestionar las consecuencias económicas de la crisis sanitaria?

–Los que están en Moncloa hablando de pactar son los mismos que en la Asamblea de Madrid han creado una comisión de investigación donde quieren retorcer el dolor de las familias en las residencias de ancianos como arma política. Son los que están organizando, a través de municipios gobernados por alcaldes de su partido, la campaña para llevarnos a los tribunales, y los que no dejan de poner palos en las ruedas. Piden sumisión en la política nacional, pero luego arremeten por tierra, mar y aire contra la Comunidad de Madrid porque es su gran objetivo político. Sánchez no tiene más proyecto político que el de perpetuarse en el poder, como sea, y pactando con quien sea lo que sea, y para conseguirlo necesita controlar organismos públicos como el CIS, el CNI o RTVE, pero también necesita poder territorial y tomar el control del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Por eso todo vale para hacer política, hasta el dolor de las familias de las personas fallecidas en las residencias.

–Y con este análisis que hace de las supuestas intenciones del Gobierno de Sánchez, ¿qué le parece la nueva estrategia de Ciudadanos de buscar acuerdos con el PSOE?

–Inquietante. No sabes qué puedes esperar de ellos. Yo respeto su posición, pero creo que genera incertidumbre y desconcierto. Son mis socios y si tuviera que volver a pactar con ellos, lo haría, porque han dado estabilidad a nuestro Gobierno. Pero esta estrategia de pactar con la izquierda en la Asamblea, en muchos municipios y a nivel nacional genera mucha incertidumbre.

–Para ellos es la manera de diferenciarse del PP y marcar terreno propio.

–Pero en la ciudadanía genera incertidumbre, como le digo. Creo que deberíamos primar más lo que nos une, y sin duda que con el PP pueden construir un proyecto más amplio, liberal y de progreso que con la izquierda porque nuestras políticas de base son más parecidas y se sostienen en unos valores de defensa de la persona y de la libertad que el PSOE dejó de defender hace mucho tiempo.

–Rajoy decía que «no eran de fiar». ¿Piensa lo mismo, aunque comparta gobierno de ellos, o quizás por eso?

–Son imprevisibles. Y hay que tener en cuenta que a nivel internacional la política no se mide tanto en función de derecha o izquierda, sino por una línea en la que unos defendemos la vida, la libertad, la prosperidad, la igualdad de oportunidades, no de resultados, la propiedad privada, los derechos básicos, la Constitución, las reformas, la estabilidad y el progreso entendido como creación de empleo, de dinamismo, de vanguardia. Y al otro lado de la línea, tanto a nivel internacional como en España, hay proyectos políticos que quieren la desunión, la ruptura, la revolución, la pobreza, igualar en resultados a todo el mundo para generar dependencia del Estado, tutelajes y, sobre todo, generar cizaña entre las personas con debates estériles. En estos momentos los ciudadanos necesitan empleo, seguridad, certeza, volver a recuperar las riendas de sus vidas, y esos proyectos acaban siendo totalitarios y tiranos donde se aplican, en España y en cualquier otra parte del mundo. Por cierto, entre ellos están muy bien organizados, son siempre los mismos. Son los que pactan con terroristas y con proyectos revolucionarios que siempre llevan una tiranía oculta. Ellos están en un lado, y los demás, en otro. En ese eje, PP y Ciudadanos tienen mucho más que ver.

–¿El PSOE está en el otro lado del «eje», en el proyecto «totalitario y tirano», o se refiere a Podemos?

–Desde luego el PSOE no se rebela contra ello, y eso le hace cómplice. Yo no le he visto rebelarse contra los ataques a la Monarquía, símbolo de unidad de todos los españoles. La Monarquía está siendo deliberadamente atacada desde hace mucho tiempo y el PSOE se calla. Y estamos viendo cómo se arremete contra jueces y fiscales, cómo se ataca a medios de comunicación, y cómo se denigra el nombre de políticos, empresarios, periodistas y de todos aquellos que no van por el mismo camino que quiere imponer la línea oficial. El PSOE calla, por lo que Sánchez y su partido son cómplices de ese proyecto que lleva a la tiranía. Este PSOE no tiene nada que ver con el de los años 80 y 90, cuando PP y PSOE podían tener proyectos muy diferentes, pero los dos querían lo mejor para España. Ahora, el proyecto de una España unida sólo lo defiende el PP porque el PSOE de Sánchez está en la misma hoja de ruta que emprendió Zapatero, y que consistía en dividirnos entre hombres y mujeres, desunirnos por la identidad sexual, por el nivel socioeconómico y por el territorio. Zapatero empezó con esto, y Sánchez ha cogido el testigo. Evidentemente, los que en Moncloa tienen apellido comunista son mucho peores, pero Sánchez es cómplice y lo sabe.

–¿Qué reflexión le producen las manifestaciones de sanitarios ante la Puerta de Sol pidiendo mejoras en sus condiciones laborales?

–Todos los sectores tienen derecho a luchar por sus mejoras laborales, y yo estoy obligada a escuchar y a intentar llegar a acuerdos. Pero la inmensa mayoría de estos movimientos están politizados, tienen detrás el poder sindical que la izquierda controla en el mundo sanitario, educativo o geriátrico. En los peores momentos de la pandemia aparecieron supuestos médicos, que eran los de Podemos y los de la izquierda en campaña política contra el Gobierno de la

Comunidad de Madrid. Los fallecidos eran culpa de Madrid, y los pacientes que se recuperaban era gracias a Sánchez. Con esto ya está todo dicho. Nunca les he visto referirse al hecho de que la Comunidad de Madrid, con su Presupuesto, consiguió traer aviones cargados con más de 1.500 toneladas de material sanitario para protegerles, cosa que el Gobierno de España no hizo en estos meses.

Yo no echo los muertos encima de nadie a diferencia de la izquierda. La campaña contra Madrid es cruel, canalla e insensata»

–¿Los sanitarios están bien pagados, sus condiciones son buenas?

–Las campañas que le he descrito me parecen injustas. Pero esto no quiere decir que no seamos conscientes de que en una situación de tal incertidumbre hay que hacer esfuerzos para aumentar plantillas.

–¿Pero los sanitarios trabajan en condiciones precarias?

–La salud va a ser cada vez más importante, es una inversión a futuro y tenemos que reforzar nuestro modelo porque nadie nos dice que esto no va a volver a ocurrir. Hay que apostar más que nunca por la salud.

–La izquierda culpa a los recortes sanitarios del PP del colapso en los hospitales. ¿La política de inversión a futuro en salud implica que no habrá más recortes de gasto público?

–La crisis sanitaria no habría sido tan grande si el Gobierno de España hubiera reaccionado antes. Esto no es un problema de esa falsa campaña de la izquierda sobre los «recortes», sino de la imprevisión del Gobierno de Sánchez. La Comunidad de Madrid ha sido la más golpeada, pero también ha sido la que hizo despertar a España porque fuimos los primeros en reaccionar. Medicalizamos hoteles, construimos IFEMA, fuimos los primeros en tomar medidas en los colegios, y hemos estado siempre a la altura de una crisis como ésta. Pero, mediáticamente, todo lo malo parecía que sólo sucedía en Madrid cuando en España hemos vivido una auténtica guerra. El buen funcionamiento de los servicios madrileños se reconocerá con el paso del tiempo porque ahí están las cifras de recuperados y atendidos, y al mismo tiempo siguieron haciéndose operaciones urgentes y de gran envergadura. La Sanidad madrileña ha demostrado que además ser de una de las mejores del mundo, es muy humana.

–¿Le preocupan las denuncias sobre la gestión de las residencias?

–Me preocupa trasladar a las familias tanto dolor.

–Para muchas de ellas puede ser un consuelo que se fiscalice lo que ha pasado y que se asuman responsabilidades.

–Aquí no se busca aclarar nada. Sólo hay unos partidos instalados en el politiquero y que están trasladando un mensaje que no es cierto.

–¿No faltaron medios en las residencias, atención médica y test?

–Hay que tener en cuenta que, aunque hubiéramos tenido un médico por habitación, en muchos casos no habría servido para nada. Ante el coronavirus lo más eficaz es la anticipación, como hicieron en otros países que cerraron antes las fronteras. Si España hubiera actuado en febrero o en marzo la tragedia no habría llegado a ser tan grande. Se está trasladando el falso mensaje de que se ha abandonado a la gente y de que se hubiera podido evitar su muerte, y es muy difícil que una persona con muchas patologías, gravemente enferma y muy mayor, pueda curarse cuando el virus entra en su cuerpo. Me importa que se siga removiendo este dolor con intereses políticos.

Iglesias lleva años aprendiendo de los mejores tiranos, que entraron democráticamente en el poder para instalarse eternamente»

–¿Está diciendo que todas las personas mayores que han fallecido en las residencias no lo han hecho por la falta de medios y de atención médica? ¿Que no se hubieran salvado en un hospital?

–Cuando ha habido tantos fallecimientos en hospitales, esto te demuestra que había situaciones en las que era imposible evitar un desenlace fatal. Es un virus muy agresivo y la carga viral en febrero y marzo era altísima. Ahora sigue entre nosotros, pero en aquellos meses la carga viral era tan potente que las personas se les morían a los médicos en las manos. Si me dijeran que sólo han fallecido personas en las residencias, y en los hospitales, no, podríamos pensar que era una cuestión de medios sanitarios. Pero el problema es que éste es virus fortísimo y muy agresivo con las personas mayores, y más si tienen patologías, que es como normalmente se está en una residencia. Las estadísticas de fallecidos en todo el mundo confirman que más de un 60 por ciento tenían más de 80 años.

–¿No ha fallado el modelo actual de las residencias?

–Ha venido una crisis sanitaria nacional sin precedente, y hay que tomar nota de ella y ver en qué se puede mejorar porque en el futuro nos podemos enfrentar a otra situación parecida. Antes tantas muertes no nos podemos quedar de brazos cruzados y vamos a reforzar el modelo. Jamás podré olvidar esto y mi obligación es estudiar qué se puede mejorar y hacerlo. Pero por las estadísticas, y el conocimiento que ya tenemos del virus, sabemos que es muy difícil hacerle frente cuando ha infectado a una persona mayor y con patologías previas. No hay vacuna ni medicina, y hoy sólo tenemos la distancia para evitar que se propague de cuerpo a cuerpo.

–Entiendo que considera que la gestión autonómica no tiene recorrido penal. ¿Tampoco entonces la del mando único?

–Lo desconozco. Imagino que tendrá más complicaciones porque en el momento que asumes el mando, asumes también la máxima responsabilidad en la gestión. Ahora bien, yo no echo los muertos encima de nadie a diferencia de la izquierda. Y la campaña de algunos contra Madrid me parece cruel, canalla e insensata porque el mensaje que traslada a las personas que han perdido un familiar es mezquino. No les puedes decir que la muerte de su familiar no nos importó porque detrás había un sanitario, un geriatra o un bombero, que han puesto su vida por detrás de la persona a la que atendían y que han estado trabajando sin medios y sin recursos, sobre todo al principio de la pandemia. En las tres semanas más duras la situación fue de guerra.

–¿Qué valoración hace de la situación política del vicepresidente del Gobierno?

–Es gravísimo que detrás de lo que parece que fueron relaciones personales y de poder haya habido maniobras directas por parte del vicepresidente para controlar la Fiscalía y los jueces. Esto es la punta de un gran iceberg sobre el que cada vez se irán descubriendo más cosas.

–¿Un suplicatorio debería obligarle a abandonar el Gobierno de coalición?

–No lo hará jamás. Jamás abandonará el poder porque no se ha visto en otra igual. Sólo lo hará cuando no le quede más remedio por el resultado de unas elecciones. Además, él lleva años preparándose para esto, estudiando las maneras, las palabras, y aprendiendo de los mejores referentes tiranos, que entraron de manera democrática en el poder para luego utilizar todos los subterfugios del mismo para instalarse eternamente ahí. Tanto él como los que le rodean no abandonarán jamás el poder si no es por un cambio en las urnas o por una situación sobrevenida, pero nunca lo harán por voluntad propia.

–¿Se ve agotando la legislatura con Ciudadanos?

–Encabezo la lista más votada y estamos haciendo un buen trabajo por Madrid, en el que poco a poco empiezan a verse datos positivos en empleo. Si nos atenemos a lo importante, lo sensato sería acabar la Legislatura.

–Dicen en el equipo de su vicepresidente, Ignacio Aguado, que la culpa de los encontronazos es de su director de gabinete y de su «radicalización».

–Esto de la radicalización es un eslogan de la izquierda que tiene el recorrido que tiene. Siempre he sido una persona reformista, liberal, muy vehemente en defender lo que creo porque voy de frente y no me gusta el politiquero. En todos los Gobiernos hay cuestiones internas, sean del mismo color o de coalición, eso pasa en todas las familias, pero los ciudadanos quieren que nos dediquemos a gestionar de manera eficiente. Todo lo demás no les interesa.

<https://www.larazon.es/espana/20200705/715p44zdabazrmszydhqbyscfq.html>

AYUSO DEFIENDE QUE NO ES EL MOMENTO DE HABLAR DE LOS DERECHOS LGTBI PORQUE LO "IMPORTANTE" ES LA ECONOMÍA

Por su parte, Monasterio (Vox) "felicitó" al PSOE y a Carmen Calvo: "Por fin reconocen que el sexo es biológico y que los niños tienen pene y las niñas, vulva"

La semana del Orgullo LGTBI se ha colado este jueves en el Pleno de control al Gobierno regional de la Asamblea de Madrid. Dos preguntas dirigidas a la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, han tratado esta cuestión: una, de la diputada de Unidas Podemos-IU, Isa Serra, y otra de la portavoz de Vox, Rocío Monasterio. Aunque en sentidos opuestos. Para Díaz Ayuso, sin embargo, no es momento de hablar de esas cuestiones: "Lo que hoy nos preocupa a todos y lo que nos angustia es la política social y económica y es lo que tenemos que hablar de ahora".

La presidenta regional ha asegurado que son solo "casos puntuales" las agresiones a personas LGTBI, y ha pedido que el colectivo no viva "permanentemente en el estigma". Para Ayuso, es momento de centrarse en la pandemia del coronavirus. "No se puede vivir permanentemente en un estigma, antes porque eran perseguidos y ahora porque algunos partidos políticos crean víctimas como estilo de vida", ha dicho la dirigente del PP en el Pleno.

Ante la cuestión de qué políticas va a poner en marcha desde el Gobierno regional para garantizar los derechos de las personas LGTBI planteada por Isa Serra, Ayuso ha dicho que "no es hoy lo que nos quita el sueño" ya que "el empleo es nuestra mayor preocupación".

Ayuso ha cuestionado si este debate es "lo que toca ahora mismo" cuando si se va por la calle se ve "la cantidad de negocios que están cerrando" o las personas que están "preocupadas porque se van a ir a la lista del paro".

"No queremos que nos pase lo mismo que antes de la epidemia que hablábamos de distintas concepciones del feminismo mientras el virus se extendía por todas partes. No hemos preguntado la condición sexual de nuestros héroes en toda la pandemia porque hemos luchado todos juntos y de los casos puntuales de agresiones hoy se ocupa la ley, la policía y la solidaridad de todos", ha trasladado.

Por su parte, Monasterio ha comenzado su intervención "felicitando" al PSOE y especialmente a la vicepresidenta del Gobierno, Carmen Calvo, por el posicionamiento del partido con las mujeres transexuales en la lucha feminista. La portavoz de la formación de extrema derecha ha dicho estar de acuerdo con los socialistas y ha pedido a Ayuso que derogue la ley LGTBI aprobada en la Asamblea en la anterior legislatura para adaptarla a las nuevas posiciones socialistas.

"Mi mayor felicitación al PSOE y a la vicepresidenta Carmen Calvo: por fin han reconocido que el sexo es un hecho biológico y que los niños tienen pene y las niñas tienen vulva", ha dicho Monasterio al inicio de su intervención. "Hasta el PSOE ha admitido que la autodeterminación de género es un disparate", ha insistido la portavoz de extrema derecha en la Asamblea de Madrid.

"¿De verdad está todo tan bien para estar una y otra vez con la misma farándula constatemente? Es que incluso cuando llevan razón lo estropean porque lo instrumentalizan todo, lo dividen todo. Lo hacen además de manera antipática aunque esté de acuerdo a veces en el fondo. Hacen muchísimo daño a las causas porque las extreman y dividen de esta manera. Son una máquina de hacer ruido para ganar rédito político", ha respondido la presidenta regional a Monasterio.

Ante la cuestión de qué políticas va a poner en marcha desde el Gobierno regional para garantizar los derechos de las personas LGTBI planteada por Isa Serra, Ayuso ha dicho que "no

es hoy lo que nos quita el sueño" ya que "el empleo es nuestra mayor preocupación". "No se puede vivir permanentemente en un estigma, antes porque eran perseguidos" y ahora porque, según Ayuso, la izquierda crea víctimas de las que se alimenta.

https://www.eldiario.es/madrid/Ayuso-defiende-derechos-LGTBI-importante_0_1044295720.html

AYUSO SE LANZA CONTRA VOX: "SON UNA MÁQUINA DE HACER RUIDO Y SACAR RÉDITO POLÍTICO"

El primer pleno del mes de julio en la Asamblea ha estado marcado por el rifirrafe entre la presidenta y Rocío Monasterio

Pues ya ha pasado medio año. De sopetón. Y entre medias, una pandemia mundial. Los diputados de la Asamblea de Madrid, como todos, tienen una nueva línea temporal. El antes y después de Cristo se ha cambiado por el antes y después del coronavirus. La "era covid-19 y la era poscovid-19" se ha escuchado varias veces en el primer pleno de julio. La poscovid avanza. Cada vez acuden más fotógrafos y diputados a las sesiones plenarias. El bullicio de la política resurge de nuevo entre los sillones azules y morados. Y, de paso, se habla de penes y vulvas.

El día después de que Vox entregara la presidencia de la comisión de reconstrucción a los partidos de izquierda con sus dos votos en blanco, la portavoz del partido, Rocío Monasterio, habló del cuerpo humano. La política madrileña tiene estas cosas. Tan pronto se habla de Venezuela, como de la banda terrorista ETA, como de anatomía.

"Quiero aprovechar el día", ha observado Monasterio, "para felicitar al PSOE y a la vicepresidenta Carmen Calvo. Por fin, después de unos cuantos años, han reconocido lo que ya sabe hasta un niño de cinco años. Que los niños tienen pene y las niñas tienen vulva". Las medias caras del resto de diputados eran un poema. Las mascarillas favorecen que las muecas no se vean, pero hay diputados que son capaces de hablar con los hombros, como el portavoz de Ciudadanos, César Zafra, que negaba con la cabeza y sonreía con la clavícula.

Monasterio no ha entrado a valorar esta parte del cuerpo de su adversario y ha proseguido con su discurso. "El PSOE ha admitido que la autodeterminación de género vulnera los derechos y libertades de todos los españoles. Ahora que el PSOE ha cambiado de posición, ¿va a cambiar las leyes autonómicas que se motivan en la autodeterminación de género o va a tener miedo de que le digan homófoba?", se ha preguntado.

La presidenta Ayuso ha cortado el debate ipso facto. "¿Se cree usted que esto es lo que toca ahora mismo?", ha contestado. "¿No van por la calle y ven la cantidad de negocios que cierran?, ¿está todo tan bien? Vox no tiene generosidad. Estos debates solo dividen. Hacen feliz a Pedro Sánchez. Son ustedes una máquina de hacer ruido para ganar rédito político". El discurso de Ayuso sorprende. Nunca había atacado con tanta virulencia al partido que ha permitido que ella se siente en la Puerta del Sol. Hace un mes, dicho sea, también se cerraban negocios, pero la presidenta planteaba un clima hostil... a Podemos. Su frase del pleno abrió telediarios: "Son ustedes peores que el virus". 30 días después, el clima cordial volvió a la Asamblea. La era poscovid.

La diputada de Unidas Podemos, Isabel Serra, ha preguntado a Ayuso por sus planes LGTBI en la semana del orgullo. La cuestión de Serra llevaba un caballo de Troya dentro. El Gobierno regional volvió a dividirse esta semana. El vicepresidente, Ignacio Aguado, colgó una bandera en el edificio de la Vicepresidencia, a solo 200 metros del despacho de Ayuso en la Puerta del Sol. Aguado invitó a la presidenta a hacer lo mismo el lunes y el martes, pero ella declinó hacerlo amparándose en la sentencia del Supremo, que establece que solo podrán colgarse banderas no oficiales en los edificios públicos. Aguado, pese a todo, la puso en el suyo, que también es del Gobierno.

"Madrid ha sido uno de los lugares más libres del mundo en las últimas décadas", ha respondido la presidenta a la diputada de Unidas Podemos. "Esto lo hace posible la Constitución y las fuerzas y cuerpos a las que ustedes agreden". Ayuso ha citado sin mencionar la sentencia contra la

diputada de Podemos: condenada a 19 meses de prisión por atentado a la autoridad durante un desahucio en Lavapiés en 2014.

La presidenta ha seguido hablando de la libertad y de los gobiernos del PP. Ha resaltado que esta semana los populares cumplen un cuarto de siglo en el poder: 25 años. Tantos, que ni ellos se acuerdan de los presidentes que han tenido. Las redes sociales del PP madrileño omiten las fotos de Ignacio González, Pedro Rollán y Ángel Garrido.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-07-02/ayuso-se-lanza-contra-vox-son-una-maquina-de-hacer-ruido-y-sacar-rendito-politico.html>

ÁNGEL GARRIDO, CONSEJERO DE AYUSO: "ES INQUIETANTE QUE EL PP SE PAREZCA CADA DÍA MÁS A VOX"

El ex presidente madrileño con el PP, que abandonó la formación de Casado para irse a Cs, asegura que la coalición no se va a romper.

Golpe de efecto de Ciudadanos: ficha a Ángel Garrido para su lista a la Comunidad de Madrid
El consejero de Transportes de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido, ahora en Ciudadanos y hasta abril de 2019 en el PP, ha asegurado que en la coalición de gobierno con el PP existe un amplio consenso y que las discrepancias que puedan existir son mínimas y no afectan a la labor del Ejecutivo autonómico, aunque ha recalcado que a él le resulta "inquietante" que el "PP se parezca cada día más a Vox".

Así ha reaccionado al ser preguntado por las declaraciones en una entrevista ayer en el diario La Razón de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, que calificaba de "inquietante" el acercamiento de la formación naranja hacia el PSOE.

"Para mí resulta inquietante que el PP se parezca cada día más a Vox, pero son cosas que tienen que ver con las diferencias políticas de los partidos que en nada afecta a que haya un acuerdo de Gobierno, que se vaya a cumplir, e insisto, en la mayoría de las cosas estamos de acuerdo", ha desgranado Garrido en declaraciones a Onda Madrid.

Además, ha recalcado que PP y Ciudadanos son partidos diferentes, pues los naranja son una formación de centro y los populares "ahora mismo son un partido de derechas". "Por eso somos un gobierno en conjunto de centro derecha, lo cual es positivo porque abarca un espectro "mucho más amplio" de la población.

Preguntado sobre si el candidato del PP a la Presidencia de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, se parece a Vox por militar en el partido, Garrido ha tirado de ironía al lanzar que "no se parece nada" y que quizás por ello no lleva las siglas del PP en la campaña electoral.

Cuatro años

También ha dicho que el grado de colaboración y consenso entre PP y Cs dentro del Gobierno regional es "altísimo", para recalcar que se trata de una coalición de dos partidos distintos que en ocasiones "no piensan lo mismo", lo que a veces lleva a discrepancias puntuales, algo que puede ocurrir por los estilos "distintos" de las dos formaciones.

"Pero lo esencial y en aquello que acordamos al principio estamos totalmente de acuerdo y este es un gobierno que se hizo para durar cuatro años y que tiene que durar cuatro años", ha aseverado Garrido.

El titular de Transportes madrileño ha apuntado que "inevitablemente" tiene que haber alguna discrepancia entre los socios de Gobierno, pero es algo normal en un gobierno de coalición, que no es un Ejecutivo de un "solo color", que es lo que había "hasta la fecha".

Lejos de resultar un problema, Garrido ha afirmado que el no opinar lo mismo es positivo pues sirve "para que las cosas se hagan mejor" al discutir los diferentes aspectos de cara a lograr un punto intermedio de lo que es "más razonable" para la mayoría de los madrileños.

Residencias

"Por tanto, no hay que tenerle demasiado miedo a eso. Otra cosa es que estuviéramos todo el día como el perro y el gato, lo que no ocurre en absoluto porque en el 99% de las cosas las acordamos a la primera y el resto las discutimos", ha recalcado.

Sobre el arranque de la comisión de investigación sobre las residencias de ancianos y si se pondrán en evidencia las discrepancias entre los consejeros de Políticas Sociales, Alberto Reyer, y el titular de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, Garrido ha dicho que ambos "querían y quieren lo mismo", que es trabajar de la mejor manera posible ante los efectos de la pandemia.

"Después seguramente ha habido un problema que tiene que ver más con la comunicación que con otra cosa, honestamente lo creo", ha señalado el consejero de Transporte para añadir que, en todo caso, la comisión tiene que servir para aclarar de forma técnica, no exclusivamente política, lo que ha pasado en las residencias.

Allí, tal y como ha augurado Garrido, se pondrá de manifiesto ha habido muchos fallecidos en residencias en España porque los ancianos son un colectivo "muchísimo más vulnerable" ante el coronavirus.

"En cualquier caso, creo que es positivo que haya transparencia, y cuando ha habido algo que se quiere aclarar, es positivo que se haga en la Asamblea de Madrid, con la participación de todos los grupos políticos, y que se utilice para hacer un trabajo técnico y no de descalificación", ha subrayado.

https://www.elespanol.com/espana/madrid/20200706/angel-garrido-consejero-ayuso-inquietante-pp-vox/503199986_0.html

CURSO EN BLANCO EN LA ASAMBLEA DE MADRID: SIN PRESUPUESTOS NI GRANDES PROYECTOS DE LEY TRAS UN AÑO

La legislatura se ha estrenado con escenas inéditas, como el Gobierno de coalición o la pandemia del Covid-19

El 11 de junio de 2019, la Asamblea de Madrid se constituyó y eligió a su Mesa. El 10 de julio, se reunió por primera vez en un pleno de investidura sin candidato. Marcaba el inicio de una legislatura que en el hemiciclo ha pasado con mucho ruido y pocas nueces: han sobrado enfrentamientos y ha faltado actividad legislativa. La oposición cree que ha sido un año «en blanco», sin aprobación de proyectos de ley ni presupuestos; los partidos del Gobierno defienden la labor realizada, que ha llevado asuntos de tanto calado como una rebaja fiscal que se vio finalmente frustrada, indican, por el sentido del voto de Vox.

En estos doce meses ha pasado de todo por la Cámara. Se ha tenido que aclimatar a un escenario inédito, el de un Gobierno de coalición entre dos partidos que funciona por primera vez en la Comunidad de Madrid. Se ha adaptado a la convivencia de seis partidos diferentes, hecho inédito hasta la fecha. Ha vivido doce meses sin una mayoría absoluta, algo que ya había comenzado con el Ejecutivo de Cristina Cifuentes en la pasada legislatura, y que ahora parece ya marcar la tendencia. Y ha soportado un cierre obligado por efecto de la pandemia.

La legislatura ha sido atípica en todo. Desde un principio, dejó de haber declaraciones institucionales -apenas ha conseguido aprobarse alguna- por la imposibilidad de alcanzar un acuerdo unánime entre partidos. Un papel en el que Vox ha jugado sus cartas -su rechazo impidió que hubiera una contra la violencia de género por primera vez en 14 años-, pero que también se le ha vuelto en contra en otras, como la solicitada esta semana en defensa de la Hispanidad, que fue rechazada.

Desde su primer acto oficial, la elección de la Mesa, comenzaron las tensiones. Un acuerdo de ultimísima hora con Vox permitió que Juan Trinidad (Cs) la presidiera y la formación de Rocio

Monasterio consiguió una plaza en esta. Más Madrid, con más escaños y apoyo electoral, se quedó fuera.

PP y Cs recuerdan el proyecto para la bajada de impuestos, frustrado por el voto de Vox. Casi un mes después, se llegaba al primer pleno de investidura sin candidato, con los tres partidos conservadores aún negociando. Algo que seguiría, con sus tira y afloja, durante otro mes más. Isabel Díaz Ayuso consiguió finalmente ser investida el 14 de agosto, y desde entonces la Asamblea ha vivido jornadas de gran intensidad política, pero poco resultado práctico. Algo a lo que no es ajeno el hecho de que tuviera que cesar su actividad, debido al confinamiento, a mediados de marzo, con apenas seis meses funcionando.

Ángel Gabilondo (PSOE) está de acuerdo en que «la pandemia ha trastocado todo». No obstante, piensa que «se podría señalar que este es un Gobierno fundamentalmente empeñado en mantener el estado de cosas en la Comunidad de Madrid». «Es un Gobierno paralizado, un Gobierno fallido», que «desde su conformación en agosto de 2019 no ha llevado a cabo ninguna reforma, ni propuesta ni modificación de alcance. No tiene actividad legislativa y no ha elaborado ni siquiera los presupuestos», considera el portavoz socialista.

No es mucho más positiva la visión de su homólogo en Más Madrid, Pablo Gómez Perpinyà. «No es que haya sido un año en blanco, es que ha sido un año en negro», asegura. Y la culpa, a su juicio, no es sólo de la pandemia: «La parálisis política del Gobierno ha hecho que este año esté marcado por el número cero: cero leyes, cero presupuestos, cero declaraciones institucionales contra la violencia machista, cero pactos con la oposición».

El tercer partido de la oposición, Unidas Podemos, no tiene mejor opinión sobre estos doce meses. Su portavoz adjunto, Jacinto Morano, lo explica: «El Gobierno de Ayuso se ha mostrado absolutamente incapaz de sacar adelante ninguna propuesta. Sólo se han tomado en consideración dos proposiciones de ley: la de profundización democrática de Unidas Podemos y la de publicidad institucional del PSOE. Ni siquiera fueron capaces de alcanzar un acuerdo en la enésima rebaja de impuestos, el único proyecto de ley planteado».

Sin embargo, en el principal partido del Gobierno niegan la mayor. La actividad se ha dado, aunque condicionada por la aparición de la pandemia que ha paralizado todo el país, y en unas circunstancias muy especiales. «Este primer año de legislatura ha sido atípico: empezamos con retraso» -en alusión a la tardanza en alcanzar el acuerdo de legislatura-, luego hubo un punto de inflexión, con la llegada del Covid, que ha paralizado la actividad y los proyectos que había en marcha», detalla el portavoz del PP en la Asamblea, Alfonso Serrano. Por otra parte, el popular reconoce que «ha habido que adaptarse a un parlamento con seis partidos distintos, donde cada uno marca su propia agenda y hace falta coordinar la actividad política».

Iniciativas

En ese escenario, Serrano defiende el «papel protagonista» de su partido, que ha sido responsable de 130 comparecencias, 38 proposiciones de ley, 140 preguntas orales y 380 intervenciones en el pleno. Además, desde el PP han peleado por cuestiones que consideran de urgencia, como «el impulso a la creación de una comisión de estudio para la natalidad y el reto demográfico», añade el portavoz.

PSOE, Más Madrid y Podemos critican al Ejecutivo regional la parálisis legislativa

El panorama que dibuja refleja un clima «tenso», pero en el que «hay entendimiento y posibilidad de llegar a acuerdo con distintas fuerzas políticas». Sobre las aparentes distensiones internas entre partidos que son socios de Gobierno, Serrano se defiende: «PP y Cs debemos caminar juntos, lo hemos demostrado, votando mayoritariamente de manera coordinada, lo que supone que la relación es cordial». Algo similar ocurre con Vox, que facilitó la investidura. «Lo hemos visto en la comisión de reconstrucción, que cuando la izquierda se une quiere acaparar todo el poder», dice, en referencia al apoyo de PSOE, Más Madrid y Unidas Podemos, que les ha permitido hacerse con la presidencia y la secretaría de la comisión tras la desunión del bloque conservador.

«Ley antienchufes»

También para Ciudadanos el balance del primer año muestra una cara diametralmente opuesta a la que pinta la oposición. César Zafra, portavoz de este grupo, destaca el papel de los naranjas en los seis meses de trabajo efectivo en la cámara. «Cs ha presentado, desde el Gobierno y junto al PP, una bajada de impuestos para las familias», apunta Zafra. Una iniciativa que, recuerda aún dolido, «Vox tumbó votando con la izquierda».

Igualmente destaca la «ley antienchufados para seguir regenerando las instituciones y evitar casos de nepotismo como los vergozosos enchufes de la alcaldesa socialista de Móstoles»; y añade: «Se ha materializado la propuesta de diálogo para la recuperación impulsada por el vicepresidente Ignacio Aguado con la puesta en marcha de la comisión de reconstrucción, que va a ser vital en la reactivación de la Comunidad de Madrid». Conocedor -y sufridor en ocasiones- de las diferencias en la coalición, Zafra cree que «ha sido positivo que finalicen las mayorías absolutas y que haya un Gobierno con distintas sensibilidades para cambiar las dinámicas de enfrentamiento permanente». En todo caso, insiste en una idea: «Nos queda mucho por hacer para que la Comunidad se recupere y se convierta en la región más próspera de Europa, el mejor lugar para emprender y formar una familia».

Vox, siempre en el ojo del huracán, no da nada por perdido, pese a los meses transcurridos y evita adelantar acontecimientos: «Aún quedan dos plenos en los que esperamos que se aprueben propuestas de Vox y será entonces cuando podamos hacer valoración global del primer año de legislatura».

https://www.abc.es/espana/madrid/abci-curso-blanco-asamblea-madrid-sin-presupuestos-grandes-proyectos-ley-tras-202007060133_noticia.html